

# AFIRMANDO PRÁCTICAS DEMOCRÁTICAS Y ESTRATEGIAS SOLIDARIAS PARA UN DESARROLLO SUSTENTABLE

Memoria del II Encuentro Latinoamericano de  
Economía Solidaria y Comercio Justo

**NEDDA ANGULO  
MASSIEL FERNÁNDEZ**  
Compiladoras



**ripess**  
Región Latinoamérica



Secretariado Técnico RIPESS  
Región Latinoamérica





# AFIRMANDO PRÁCTICAS DEMOCRÁTICAS Y ESTRATEGIAS SOLIDARIAS PARA UN DESARROLLO SUSTENTABLE

Memoria del II Encuentro Latinoamericano de  
Economía Solidaria y Comercio Justo

NEDDA ANGULO  
MASSIEL FERNÁNDEZ  
Compiladoras



Región Latinoamérica



Secretariado Técnico  
RIPESS Región Latinoamérica



Forma sugerida de citar esta publicación:

Apellido, Nombre del autor(a) (2007), "Título de la ponencia", en: *Afirmando prácticas democráticas y estrategias solidarias para un desarrollo sustentable, Memoria del II Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo - RIPESS Región Latinoamérica*, Nedda Angulo y Massiel Fernández (Compiladoras), Lima: Grupo Red de Economía Solidaria del Perú (GRESP) y Universidad de La Habana.

© GRUPO RED DE ECONOMÍA SOLIDARIA DEL PERÚ - GRESP

Av. César Vallejo 335, Lima 14 - Perú

Telefax: (511) 221-6070

E-mail: [gresp@gresp.org.pe](mailto:gresp@gresp.org.pe)

Sitio web: [www.gresp.org.pe](http://www.gresp.org.pe)

DEPARTAMENTO DESARROLLO ECONÓMICO

FACULTAD DE ECONOMÍA - UNIVERSIDAD DE LA HABANA

Edificio Mella, Calle L e/ 21 y 23, Vedado, Plaza de la Revolución

Ciudad de la Habana, Cuba

Teléfono: (537) 832-4373

Fax: (537) 832-1996

Sitio web: <http://fec.uh.cu/>

Compiladoras:

Nedda Angulo y Massiel Fernández

Diseño, diagramación e impresión:

Editora Impresora Amarilys eirl.

Av. 6 de Agosto 930, Lima 11 - Perú

Teléfonos: 330-7122, 330-4300

[amarilys@amarilys.com.pe](mailto:amarilys@amarilys.com.pe)

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-07824

ISBN: 978-9972-9485-4-1

Primera edición, julio 2007

# Contenido

PRESENTACIÓN:	7
PRIMER DÍA:	
Panel de apertura	
- Balance del contexto internacional en el plano político desde la perspectiva de la economía solidaria (Louis Favreau)	9
- Modelo de optimización de cobertura y calidad (Luis Razeto)	23
Talleres temáticos simultáneos	
- Los resultados de la VI Reunión Ministerial de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y sus implicaciones para los países subdesarrollados (Jonathán Quiros)	33
- Implicaciones ambientales de los TLC en América Latina (Ramón Pichs)	45
- Globalizando la solidaridad en el mundo de la globalización del mercado: ALBA vs. ALCA (José A. Pérez)	51
- Cuba y los programas de solidaridad en los marcos del ALBA (Lidia Llizo, Massiel Fernández, Magela Pérez)	57
Panel “Inclusión social, identidad cultural y equidad de género”	
- El impacto de las políticas neoliberales en América Latina (Ernesto Molina)	63
- Avances y desafíos en México y Centroamérica para la inclusión social, la identidad cultural y la equidad de género (Altagracia Villarreal)	67
- Economía solidaria y equidad de género en América Latina (Nedda Angulo)	73
Talleres temáticos simultáneos	
- Hacia políticas de desarrollo productivo con enfoque de género (Blanca Munster)	79
- Buscando alternativas a la crisis: Una mirada desde la perspectiva de género en un estudio de caso (María de los A. Arias Guevara)	87
- Iniciativas de las mujeres en barrios económicamente deprimidos: Potencialidades, frenos y obstáculos (Madeleine Hersent)	93
Panel “Mercados locales para el comercio justo y comunitario”	
- El comercio justo en México: Experiencia, estrategias y perspectivas para el desarrollo (Eduardo Rojo)	95
- Ferias de economía solidaria: Estrategia de promoción de comercio justo, consumo conciente, construcción de ciudadanía y de fortalecimiento de la economía solidaria en Brasil (Shirlei A. Silva)	97
- La Central Interregional de Artesanos del Perú (CIAP): Una experiencia de construcción de mercados locales e internacionales para el comercio justo y comunitario (Gedión Fernández)	99
Panel “Comercio justo: retos y perspectivas”	
- Relaciones Norte - Sur y Sur - Sur en el comercio justo: Retos y perspectivas (Rosemary Gomes)	101
- Comercio Justo: Una visión desde América Latina (Alfonso Cotera)	105
Panel “Economía solidaria y desarrollo local sustentable”	
- Los aportes de la economía solidaria a un nuevo tipo de desarrollo local sustentable (Luis Razeto)	111

- Cooperativismo y desarrollo sustentable: La experiencia de la Cooperativa Camilo Cienfuegos Cuba (Raúl Rosa)	119
- Organizaciones y mujeres cafetaleras: Actores y actoras del desarrollo regional y local (Lucila Quintana)	123
Panel “Rol del Estado en el fomento de la Economía Solidaria”	
- Políticas públicas y promoción de las economías solidarias (Pablo Guerra)	129
Panel “Agenda internacional de la economía social solidaria y actores para su desarrollo”	
- La dinámica Lima - Québec - Dakar: Una aproximación desde América Latina (Humberto Ortiz)	133
- La dinámica Lima - Québec Dakar: El aporte de la Conferencia de Québec 2001 (Gérald Larose)	137
- La dinámica Lima - Québec - Dakar: Los desafíos para la promoción intercontinental de la Economía Social Solidaria (Abdou Salam Fall)	141
Talleres simultáneos de planeamiento	
- Propuestas para un Plan de Acción del Movimiento de Economía Solidaria y Comercio Justo en América Latina y el Caribe	145
Plenaria general de aprobación de la declaración pública	
- La Declaración de La Habana y los acuerdos finales	149
Balance y perspectivas del proceso de conexión de organizaciones de economía solidaria impulsado por RIPESS en Latinoamérica y el Caribe (Nedda Angulo y Alfonso Cotera)	153
Anexo: Directorio de Participantes del II Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo	159

# Presentación

Del 20 al 23 de febrero de 2007, se efectuó en La Habana, en los salones del Capitolio Nacional, sede de la Academia de Ciencias de Cuba, el II Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo, convocado por la Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria (RIPESS) - Región Latinoamérica y la Mesa de Coordinación Latinoamericana de Comercio Justo, y co-organizado por la Universidad de La Habana y el Grupo Red de Economía Solidaria del Perú (GRESP).

Dicho evento tuvo como propósito fortalecer el movimiento de economía solidaria y comercio justo en América Latina y El Caribe. Específicamente, con el Encuentro se trató de facilitar la interconexión de experiencias de comercio justo y economía solidaria; identificar los impactos potenciales de los acuerdos y tratados de libre comercio en la región; caracterizar las potencialidades y debilidades de las prácticas de economía solidaria en aspectos de posicionamiento en el mercado, equidad social y de género, relaciones Norte-Sur y Sur-Sur, y articulación organizativa y programática; analizar las experiencias estatales latinoamericanas de promoción de las prácticas de economía solidaria y comercio justo; y elaborar una agenda común del movimiento de economía solidaria y comercio justo latinoamericano y caribeño, así como una declaración pública de nivel regional.

Implícitamente, el II Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo pretendió ser también una oportunidad para el crecimiento de la membresía de RIPESS - Región Latinoamérica, y para avanzar en aspectos de institucionalización, de cara a un mejor funcionamiento de la red.

El presente libro recoge las ponencias que se presentaron por escrito a la Comisión de Sistematización del evento, integrada por Massiel Fernández (Universidad de La Habana) y Nedda Angulo (GRESP), así como los resultados logrados en

los talleres de planeamiento efectuados durante el Encuentro, y la Declaración que fue aprobada en la respectiva plenaria general. Asimismo, incluye una lectura de balance y perspectivas del proceso de conexión de organizaciones de economía solidaria impulsado por RIPESS en América Latina y el Caribe. Con estos documentos se busca aportar al debate y la propuesta para la construcción de un movimiento de economía solidaria en esta región.

Es oportuno destacar que el evento que hizo posible debatir los análisis y las propuestas que ahora presentamos fue resultado del esforzado trabajo de una Comisión Organizadora, co-presidida por Jesús Cruz, de la Universidad de La Habana, y Alfonso Cotera, de GRESP, y de la colaboración del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial-CIEM (Cuba), la Universidad Bolivariana (Chile), la Universidad de Québec en Ouatouais (Canadá), Ayuda en Acción (España), Intermón Oxfam (España), Autre Terre (Bélgica), Desarrollo y Paz (Canadá), Comité Catholique contre la Faim et pour le Développement - CCFD (Francia), el Instituto Marista de Solidariedade - IMS (Brasil), la Mesa de Coordinación Latinoamericana de Comercio Justo, y la Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria (RIPESS). Dichas entidades académicas, de cooperación internacional, y de promoción contribuyeron, de diversas maneras, a la realización de este II Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo.

Ciertamente, el debate contó con el concurso del conjunto de participantes, representantes de redes y organizaciones posicionadas en el campo de la economía solidaria, cuyos nombres aparecen en un directorio adjunto, procedentes de 17 países latinoamericanos y caribeños.

A todas estas organizaciones y personas expresamos nuestro sincero agradecimiento.

Nedda Angulo  
Consejo de Administración  
RIPESS



# Balance del Contexto Internacional en el Plano Político desde la Perspectiva de la Economía Solidaria

Louis Favreau<sup>1</sup>

## INTRODUCCIÓN

La mundialización del último decenio y, por lo tanto, la interdependencia acrecentada entre las naciones de todo el planeta, hacen del periodo actual un periodo de profundos cambios que representan a la vez amenazas y oportunidades. A pesar de la derrota de proyectos de gran envergadura (socialista y "desarrollista") y aún cuando la mundialización neoliberal representa indiscutiblemente una tendencia fuerte y durable, la correlación de fuerzas actualmente existentes no van en un solo sentido. La coyuntura internacional es, en efecto, insegura e inestable. Lo que significa que los movimientos sociales pueden sacar partido de una situación claramente menos polarizada y cristalizada que con respecto a la época de la Guerra Fría.

Como lo demuestra la movilización de organizaciones no gubernamentales internacionales (ONGI) durante numerosas cumbres y conferencias organizadas por la ONU (Rio, Beijing, Copenhague.), la respuesta a las negociaciones sobre finanzas y comercio internacional (Seattle, Washington, Praga.) y la fuerte participación en los foros sociales mundiales (Porto Alegre), la sociedad civil se hace escuchar más hoy en el escenario mundial. En los años noventa, hemos asistido no solamente a una renovación de la protesta social en el plano internacional, sino también a la internacionalización y transnacionalización de redes, de organizaciones y empresas colectivas. Hoy en día, estas redes están además cada vez más aptas y resueltas a participar activamente en los grandes debates económicos y sociales.

El texto de esta presentación busca despejar las principales líneas de fuerza de esta nueva coyuntura política internacional en la que los Movimientos Sociales juegan hoy una parte activa después de haber estado mucho tiempo en una situación mayormente defensiva.

## 1. UN MOVIMIENTO CIUDADANO INTERNACIONAL EN EMERGENCIA

La sociedad civil comenzó a hacerse escuchar en el escenario internacional, tal como fue el caso de las ONGI en los años 90, durante numerosas conferencias internacionales de la ONU. Se hizo escuchar igualmente en el marco de negociaciones de envergadura en comercio internacional como fue el caso de Seattle en 1999, de Québec en 2001, contra la guerra en Irak en 2003 y hoy. En el transcurso de los años 90, hemos asistido, por lo tanto, a un ascenso de la protesta social en el plano internacional. Además hemos asistido también a la internacionalización de redes, organizaciones y empresas colectivas en la búsqueda de alternativas económicas para la mundialización neoliberal.

Globalmente, asistimos así, a través de decenas de miles de proyectos, a una nueva vitalidad de lo asociativo en el Norte (Rouillé d'Orfeuil, 2002; Defourny, Favreau y Laville, 1998), y a un resurgimiento de la sociedad civil y de decenas de miles de asociaciones en el Sur (Favreau y Fall, 2007; Fall, Favreau y Larose, 2004; Defourny, Delvetere y Fonteneau, 1999; Ortiz y Muñoz, 1998). Estas decenas de miles de proyectos traducen, de diferentes maneras, la aspiración a otra economía, a otro desarrollo, a otra mundialización, y la importancia de asociarse para emprender en forma diferente (Demoustier, 2001).

Pero la sola conexión a una red a nivel internacional no es suficiente si lo que queremos es poder influir en las políticas de los Estados, de las grandes organizaciones internacionales y aún de las multinacionales. Cada vez más las voces claman por una organización mundial de solidaridad más fuerte, en otros términos, por lugares de elaboración colectiva de proyectos y de propuestas de lucha contra la pobreza y por el desarrollo. En estos tiempos de mundialización, es decir de una creciente

<sup>1</sup>PH.D en Sociología, profesor de la Universidad de Québec en Outaouais (UQO). Es titular de la Cátedra de Investigación en Desarrollo de las Comunidades, responsable del eje internacional de la Alianza de Investigación Universidad - Comunidad en desarrollo local, y miembro de la dirección del Grupo de Economía Solidaria del Québec (GESQ). E-mail: louis.favreau@uqo.ca, Sitio web: www.uqo.ca/ries2001

interdependencias entre las sociedades a escala del planeta, varias razones nos conducen a esta propuesta:

1. La necesidad de comprender mejor los intereses en curso, los cuales se internacionalizan hoy más que ayer.
2. La necesidad de formular nuevos proyectos que respondan de manera más adecuada a los desafíos locales y a las posturas internacionales a las que están ligadas.
3. La necesidad de hacer circular informaciones por canales que no sean solamente los de los grandes medios capitalistas.
4. La necesidad de negociar alianzas y acuerdos de colaboración con instituciones internacionales abiertas a una mundialización más equitativa (OIT, PNUD, etc.) de donde se hicieron esfuerzos sostenidos, en la última década, para crear espacios internacionales de diálogo entre los ciudadanos del Norte y los ciudadanos del Sur del mundo.

¿Por qué intensificar, por lo tanto, los intercambios solidarios Norte-Sur y Sur-Sur? Porque una mundialización equitativa reposa no sólo sobre nuestros respectivos gobernantes, sino en gran parte sobre el dinamismo de la sociedad civil.

En primer lugar existe la globalización financiera a la que debemos hacer frente. Son las finanzas más que las empresas las que están al mando. Luego, está la fuerza de las multinacionales, el desarrollo de una industria cultural internacional, sobre todo norteamericana. Total, un capitalismo financiero internacional en plena efervescencia y liberado, en gran parte, de los controles públicos, lo que ha debilitado considerablemente a los Estados y reducido casi a nada los avances sociales de periodos anteriores.

Pero esta mundialización neoliberal abierta luego de la caída del Muro de Berlín (1989), no es un conjunto único de procesos. Al lado, e incluso a menudo contra la mundialización liberal se despliega otro conjunto de iniciativas que, sin constituir aún una fuerza socioeconómica y sociopolítica mundial, han superado el estado de las gestiones exclusivamente locales para inscribirse en otra mundialización que se desea social y equitativa. La economía popular, la economía social y solidaria y el desarrollo local participan de esta estrategia de lucha contra la pobreza que podríamos definir mejor si habláramos de una estrategia del primer desarrollo, el de las economías locales, que les fue negado a numerosas sociedades del Sur, de este desarrollo que constituye el sustrato esencial de toda economía nacional y de toda inserción que no está en un sólo sentido en la economía internacional (Favreau y Fréchette, 2002; Verschave, 1994).

En todo estado de causa, sabemos que, para la inmensa mayoría de la población activa a través del mundo, la llamada mundialización ha incrementado la precariedad y ha conducido a que el futuro de todos (o casi todos) sea imprevisible. Globalmente, 75% de las personas de la mayoría de países del Sur vive de esta manera y en los países del Norte un 25%. Total, para abreviar, en el planeta, son 5 mil millones de pobres y 500 millones de ricos. La lucha contra la pobreza de la que se han apoderado todas las instituciones internacionales, en grados diversos y bajo formas distintas, desde casi una década, exige que le demos una perspectiva para que se convierta en un combate por el desarrollo y una empresa colectiva de renovación de modelos y estrategias de desarrollo (Sen, 2000; Bartoli, 1999). A falta de ello, los movimientos sociales se verán confinados a la gestión social de la pobreza sin nunca atacar las estructuras, políticas y mecanismos que generan esta pobreza.

Las organizaciones económicas populares, cada vez más numerosas y más necesarias, participan de una movilización social para favorecer la renovación del desarrollo y para (re) construir la democracia. Estas experiencias populares, desde hace ya más de dos o tres décadas, nos conducen a poner sistemáticamente en práctica mecanismos de acompañamiento a las comunidades para regular problemas cotidianos de una manera duradera, entablando al mismo tiempo un proceso real de gobernanza democrática; a relanzar el desarrollo territorial y a crear riqueza de otra manera, es decir a través del desarrollo de empresas con finalidad social. Estas iniciativas no hacen sino responder a necesidades sociales inmediatas. Ellas cuentan con los movimientos sociales y buscan edificar una correlación de fuerzas que permitan arribar a la construcción de nuevas políticas públicas, porque estas iniciativas, más allá de responder a las necesidades, nos conducen al imperativo de construir nuevas instituciones democráticas y nuevos incentivos de desarrollo. Las organizaciones económicas populares transformadas en empresas sociales y solidarias, nos introducen también, en la actualidad, y en el mismo terreno, no sólo a la ayuda a los países del Tercer Mundo y a la sola cooperación técnica, sino directamente a la solidaridad internacional: las redes locales/nacionales de economía social y solidaria -y los enlaces internacionales que se están dando- son avales valiosos para promover al nivel del planeta valores de justicia, democracia y desarrollo solidario. Porque estas redes se colocan ante las preocupaciones no mercantiles, son instrumentos de información y educación indispensables y contribuyen a alimentar permanentemente el debate con los Estados e instituciones internacionales sobre los riesgos que el

futuro trae consigo y sobre la necesidad de construir una mundialización equitativa. Estamos sólo al principio de este proceso pero ya comenzó. Aquí hace falta evitar la política-ficción que nos hará creer por ejemplo que este movimiento ciudadano internacional se dirige hacia una organización política mundial. No juguemos la política del "todo o nada". Acción política y acción económica, acciones locales y acciones globales se conjugan más bajo la forma de sinergias entre redes.

## **2. EXPERIENCIAS LOCALES DE INTERÉS PLANETARIO A LA CONSTITUCIÓN DE NUEVAS REDES INTERNACIONALES**

"La iniciativa económica no está reservada a los ricos ni es el monopolio de la empresa privada" J.P. Vigier, Director de la Sociedad de Inversión y Desarrollo Internacional (SIDI), Francia. Luego de la intervención militar norteamericana en Irak y la guerra, ésta devino una realidad central en el mundo, dado el modo insolente con el cual los Estados Unidos se deshacen del multilateralismo en materia de cooperación entre Estados; ¿Es posible aún otra mundialización? Es la pregunta que mucha gente se hace o se rehace luego del periodo de calma entre 1989 (la caída del Muro de Berlín) y 2001 (la caída de las Torres de Nueva York). ¿Cuáles son las nuevas piezas que se colocan en el "rompecabezas" internacional?

Más allá de las manifestaciones por la paz, en América Latina como en numerosos países de Europa y en Estados Unidos mismo, en este período se organizan nuevas redes: las del Foro Social Mundial pasando por la red de Encuentros Internacionales de Economía Solidaria iniciados por peruanos en Lima (1997), seguidos por canadienses de Québec (2001) y por senegaleses en Dakar (2005), los Encuentros de la Alianza por un Mundo Plural, Responsable y Solidario, los Encuentros de la Red Mundial de Actores del Desarrollo Local Sostenible, los del Grupo Internacional "Mujeres y Economía Solidaria". Hace falta sobre todo remarcar que las nuevas redes internacionales que se creen podrán apoyarse en las miles de iniciativas económicas alternativas que, al Norte y al Sur, rehacen el mundo, localmente por lo menos, inscribiéndose así en un vasto movimiento de la sociedad civil en el plano internacional. Además, las sociedades (y su Estado) están en la búsqueda de un desarrollo hacia una economía plural y de nuevas formas de democracia política. Es el caso del Brasil de Lula o de la Sudáfrica de Mandela.

Un movimiento ciudadano internacional ha comenzado por lo tanto a hacerse escuchar pero sobre todo a organizarse sobre sus propias bases para animar y construir alternativas a la mundialización

neoliberal. Ciertamente son tiempos de incertidumbre, de gobernanza mundial en crisis, de cansancio de la ayuda pública al desarrollo, de catástrofes ecológicas angustiantes. Son tiempos de guerra en nombre, digamos, de la democracia y del desarrollo, y son tiempos de consensos blandos alrededor de nociones tales como las de "participación", "sociedad civil", "democracia", "desarrollo" en las instituciones internacionales. Pero son también tiempos de investigación en el seno de los Movimientos Sociales para pasar de una posición de "antimundialización" a una postura de "altermundialización", tiempos para dar un nuevo contenido a estas nociones que inicialmente provinieron de movimientos sociales pero que fueron retomadas y endulzadas por las grandes instituciones económicas internacionales. Aquí y allá, en África, en Asia, en América Latina como también en Europa y en Québec (Canadá), las organizaciones y redes le vuelven a dar un sentido pleno y una fuerza de movilización y de transformación social.

Citemos algunos ejemplos más visibles que otros. ¿Es el Banco Grameen solamente un banco para los pobres? No, porque cuestiona la banca privada y aún las grandes instituciones financieras cooperativas y mutualistas. ¿Max Havelaar, y las iniciativas que le corresponden, es sólo una simple etiqueta comercial equitativa? No, porque cuestiona el comercio internacional y demuestra que es posible comercializar de otra manera a nivel internacional. Con su política de presupuesto participativo, Villa El Salvador en Perú (350,000 habitantes) o Porto Alegre en Brasil (1.3 millones de habitantes), no son ellas en tanto municipalidades, las iniciadoras de un simple instrumento de gestión urbana? No, porque ellas cuestionan a la vez la insuficiencia de la sola democracia representativa y el desarrollo económico dominante.

Si bien estas experiencias han sido muy localizadas al inicio, han sabido, mientras que las examinábamos durante un largo periodo, cambiar no solamente su medio inmediato sino también el mundo cambiando de escala de acción para orientar lo "local" hacia lo "global". Estas experiencias como miles de otras tienen ya un interés mundial, porque tienen en común el abrir un futuro al compartir de Norte a Sur, poniendo en marcha nuevos modos de organización colectiva, nuevas relaciones entre lo "social" y lo "económico" y nuevas relaciones entre lo "económico" y lo "político" a través de nuevos espacios públicos de diálogo social. Los programas de ajuste estructural (PAE) del FMI han abierto una brecha en los modelos de desarrollo ya presentes en los países del Sur, lo que ha sacudido duramente a los Estados y poblaciones que han sufrido el contragolpe. Hemos asistido entonces a la aparición pujante de una economía

llamada informal. Pero la sociedad civil ha utilizado esta brecha dando origen a innovaciones económicas y sociales de creación de riquezas. Haciendo esto, estas innovaciones han favorecido el primer desarrollo, es decir la reactivación de las economías locales, principalmente en el seno de los espacios abandonados por el desarrollo económico dominante (DED). Menos duramente trastornadas pero no menos afectadas, las sociedades del Norte también han vivido rupturas (crisis del empleo, crisis de la producción de servicios colectivos en las comunidades) que han conducido, por prácticas a menudo inéditas, a la puesta en cuestión de su modelo de desarrollo. Y estas prácticas de economía popular y de desarrollo territorial, de economía social y solidaria, de desarrollo local y regional, de democracia participativa, en resumen, de mundialización desde abajo, salidas de las ONGs, de sindicatos, de diásporas, de grupos de mujeres, van dando lugar finalmente, con resultados variables evidentemente, a la puesta en cuestión de los antiguos contratos sociales nacionales (en el Norte y en el Sur), incluso han ayudado a modificar positivamente las políticas de algunas Instituciones Internacionales (OIT, PNUD). Simultáneamente, estas prácticas han venido a confluir con las reivindicaciones llevadas por movimientos sociales internacionales para la anulación de la deuda de países subdesarrollados, la reforma de la ONU y sobre todo de las instituciones financieras internacionales, la lucha por el impuesto a los flujos financieros especulativos, el acceso de todos a los servicios básicos (acceso a agua potable, servicios sociales y de salud, servicios de educación).

Temas socio-económicos adosados a otros temas más socio-políticos traducen así nuevas dinámicas de actores colectivos, que se apoyan principalmente en movimientos asociativos, cooperativos y sindicales, ONGs, gobiernos locales y asociaciones de productores: reagrupaciones populares, municipalidades que ponen en práctica políticas de descentralización ("presupuestos participativos", "consejos de barrio"), finanzas solidarias, mutuales de ahorro y de crédito o mutuales de salud, nuevos servicios de proximidad, redes locales de empresarios (micro, pequeñas y aún medianas empresas), diásporas convertidas en agentes de desarrollo, nuevas formas de cooperación internacional (más descentralizada, más colaboradora). No, este inicio de siglo no es necesariamente desesperanzador ante las estrategias y políticas inéditas de desarrollo que han surgido no sólo a partir de innovaciones económicas y sociales de comunidades locales, de gobiernos locales o aún de Estados en respuesta a posturas locales, sino también en respuesta a efectos provocados por la mundialización en curso.

En resumen, nuevas regulaciones se han abierto paso desde las bases e interactúan con los Estados que siguen siendo -aunque esto desdiga a los neoliberales del Banco Mundial- los reguladores indispensables, que con el concurso activo de su sociedad civil, crean los nuevos lineamientos de desarrollo. En suma, desde hace poco casi dos décadas, se vienen diseñando nuevas tendencias, diferentes a las neoliberales:

1. Nuevas formas de relaciones internacionales aparecen luego de las vividas en el marco de la polarización entre los Bloques del Este y Oeste.
  2. Una nueva escala de desarrollo económico y de democratización, a nivel regional y de colectividades locales, ha emergido no solo con fuerza sino con una acrecentada legitimidad.
  3. Surgen nuevos mecanismos de deliberaciones y de decisiones colectivas (gobiernos territoriales bajo la forma de "consejos de barrios", política de presupuesto participativo, etc.).
- 3. MUNDIALIZACIÓN, SOCIEDAD CIVIL, ESTADOS, DEMOCRACIA Y DESARROLLO: LO QUE ESTÁ EN JUEGO EN EL NORTE Y EN EL SUR**

Luego del desmoronamiento del Bloque del Este consagrado con la caída del Muro de Berlín y después del choque en el bloque occidental luego de la caída de las Torres de Nueva York, hemos entrado a otro periodo. Con la caída del Muro de Berlín, la mundialización neoliberal pudo abrirse camino de manera radical por una ofensiva económica sin precedente, principalmente con el FMI y el Banco Mundial seguido luego por la OMC, provocando así una incertidumbre a escala nunca antes vista. Con el 11 de septiembre de 2001, a la creciente incertidumbre de esta mundialización económica vino a añadirse el temor de una ofensiva política y militar recurrente creando un clima permanente larvado de guerra, subterráneo y a escala del planeta. A esta incertidumbre y a este temor se unió un vacío de referentes compartido, no siendo más el socialismo el espíritu común de decenas de países pobres del planeta como fue el caso en los años 60 y 70.

¿Cuáles son las respuestas a esta incertidumbre, a este temor, a este vacío de referentes? Dos movimientos colectivos, que evolucionan en sentido contrario, han aparecido en la esfera de la influencia de esta nueva coyuntura internacional. Por un lado, un movimiento de repliegue de identidad, nuevas tensiones entre las culturas (principalmente entre el mundo árabe y musulmán y el mundo occidental cristiano), incluso enfrentamientos violentos y nuevas formas de terrorismo que tienden a ampliarse a falta de alternativas democráticas lo suficientemente fuertes, plausibles y convincentes.

Por el otro, un movimiento de apertura y de búsqueda de nuevas vías llevado por las iniciativas internacionales de movimientos sociales tales como el Foro Social Mundial; movimiento de apertura igualmente llevado por proyectos de cambio social de algunos grandes países como Brasil en América Latina o Sudáfrica en el continente africano; movimiento de apertura también llevado por pequeñas sociedades como Québec en Norteamérica o Malí en África Occidental; movimiento llevado en la América andina por proyectos de participación ciudadana al proceso de definición de nuevas políticas públicas ("Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza" en el Perú, "Veedurías Ciudadanas" en Ecuador y "Mecanismo Nacional de Control Social" en Bolivia). Además, no se deberían subestimar los esfuerzos de instituciones y programas internacionales como el FMI y el Banco Mundial:

1. La reflexión sobre el futuro de la especie, sobre el futuro del planeta, sobre el vivir en conjunto en el siglo XXI en la UNESCO (Bindé, 2000).
2. La reflexión e intervención de la Organización Internacional del Trabajo sobre las mutaciones de trabajo en el mundo (normas mínimas a respetar, protección social básica así como el apoyo a la microempresa y a la economía social).
3. La reflexión e intervención a favor del desarrollo humano y al desarrollo sostenible en el PNUD.
4. Esta otra mundialización, la del movimiento de apertura antes mencionada, aún cuando sea modesta, ya está en camino, bajo el efecto combinado de la acción de los movimientos sociales, de la acción de la economía social y solidaria y de la acción de otra cooperación, la cooperación de igual a igual, la cooperación solidaria. Esta otra mundialización es un horizonte de renovación de la democracia y del desarrollo tanto en sus teorías como en sus estrategias (Favreau et al, 2003; Castel, 2002).

Profundas transformaciones agitan el paisaje de la solidaridad internacional. Se permite soñar pero la situación exige un análisis más estrecho de la coyuntura internacional, una reflexión más a fondo sobre lo que es el desarrollo hoy y una reflexión más crítica sobre el alcance real de las prácticas económicas alternativas a la hora donde tantas experiencias inéditas en América Latina, África, Asia, Norteamérica y Europa ilustran potencialmente una renovación sustancial de estas nociones.

### *3.1. Conflicto y cooperación sobre las posturas internacionales*

Seamos claros en primer lugar sobre algo: los objetivos de los principales actores presentes son

diferentes, hasta opuestos, aún si es a menudo difícil distinguir estas diferencias, ocultas por un vocabulario salpicado de principios tan virtuosos como la "lucha contra la pobreza" o la búsqueda del "desarrollo social". En los tiempos actuales, casi todas las organizaciones internacionales parecen abrazar el mismo discurso de apertura invitando a la reforma del Estado, al respeto de las identidades locales o a la participación de la sociedad civil; lo importante es inscribirse dentro de una mundialización de los mercados considerada inevitable e ineluctable. Pero, ¿hablamos verdaderamente de las mismas cosas?

Para ampliar el tema, dos visiones de estas realidades coexisten. Por un lado, encontramos actores directamente comprometidos en el proceso de la mundialización. Se trata principalmente de nuevas capas de ejecutivos y gerentes de grandes empresas privadas y hasta públicas trabajando de común acuerdo con las grandes instituciones económicas internacionales. Por el otro, nuevos actores (grupos de mujeres, grupos de jóvenes, asociaciones de pequeños empresarios, ecologistas, sindicalistas, militantes a favor de los derechos humanos, etc.) que gozan del sostén de organizaciones no gubernamentales (ONG) y de otros organismos dedicados al desarrollo de las comunidades locales. Para una buena parte de los primeros, la mundialización es y no puede ser más que neoliberal: el crecimiento económico exige una cura de juventud que pase principalmente por la privatización de las empresas públicas y la desregulación pues la intervención del Estado, estiman ellos, desanima al empresariado. Desde este punto de vista, el desarrollo pasa entonces por la reorganización del aparato productivo así como por la recomposición del espacio social y la relocalización de las empresas. Lo "local" y la descentralización juegan, a su modo de ver, un nuevo rol funcional de sustento a la emergencia o a la consolidación de polos competitivos eficientes en el plano internacional (Peemans, 1999). El desarrollo local y la economía popular, social y solidaria contribuyen, según su mirada, a atenuar el problema de la fragmentación social provocada por la mundialización neoliberal que suscita iniciativas que hace que las regiones pierdan, que las comunidades se empobrezcan, que las condiciones laborales de segmentos de la población se hagan más precarias.

Pero es ahí donde se ubica la contribución de lo "local", de la economía popular, social y solidaria y de la sociedad civil. Este sector de ejecutivos no se oponen a ello, pero la manera de abordarlo es por lo general tímida y bien acotada. Para los que sostienen la segunda visión, no cabe duda que exista actualmente una dinámica de contra-tendencias favorables al desarrollo de "otra mundialización",

contra-tendencias en las que participan al mismo nivel el desarrollo local, la economía social y solidaria y más ampliamente la movilización activa de toda la sociedad civil. Si algunas comunidades y regiones permanecen aparentemente sin pronunciarse ante los efectos de la mundialización neoliberal, otros dan prueba por el contrario de un dinamismo en el cual las manifestaciones son a menudo inéditas. Y aún si los grandes proyectos reformadores (de tipo socialista, tercermundista, etc.) no forman más parte generalmente de su imaginario colectivo, la afirmación de identidad de estas comunidades y regiones, tanto en el terreno de la economía como en el de lo social, participa de una redefinición del desarrollo. Ella se concretiza por la instalación de nuevas instituciones y por la creación de nuevas ramas de desarrollo que son testigos de la capacidad de las iniciativas locales para influenciar a concepción y la realización del desarrollo a escala regional, nacional y aún internacional. Como explican autores tales como Arocena, Debuyst y Peemans (Debuyst y Del Castillo, 1999), la economía social y solidaria y el desarrollo local se inscriben dentro de una correlación de fuerzas entre actores.

La mundialización de lo "local" y de la economía social y solidaria es más que un nuevo fenómeno económico. Detrás de esta esfera de influencia, se perfilan posturas sociopolíticas relativas, por ejemplo, a la ocupación del espacio (el de los centros de ciudades), a la utilización de recursos públicos para el desarrollo de una comunidad o de una región, etc. Los que sostienen otro desarrollo intervienen en nombre de la reconstrucción del tejido social, en nombre de la gestión colectiva del medio ambiente natural para un desarrollo sostenible, en nombre del control por las colectividades locales y regionales de su propio desarrollo, en resumen en nombre de los derechos económicos, sociales, y ambientales de los ciudadanos. Mientras los que están a favor de la apertura completa de los mercados intervienen en nombre de la inscripción de las metrópolis en la mundialización, de la inserción de empresas en el mercado mundial, de la iniciativa empresarial (por oposición a las iniciativas adosadas a las políticas públicas voluntaristas). Tal es, en el plano socio-político, el contenido subyacente del componente conflictivo del desarrollo local y de la economía social y solidaria.

Para hallar soluciones a las tensiones provocadas por el choque de estas visiones muy diferentes, hace falta identificar zonas de cooperación y, si es preciso, inventar mecanismos de negociación entre lo público y lo privado, entre lo nacional y lo local, entre el Estado y las comunidades locales, entre el Estado y las regiones (Arocena, 1999). En resumen, producir ramificaciones institucionales donde se expresen estas tensiones alrededor de posturas concretas y se puedan

transformar en proyectos colectivos. Es, por ejemplo, lo que comprendemos hasta ahora del proceso de institucionalización iniciado en Perú de una participación ciudadana para la elaboración de nuevas políticas públicas en el marco de la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza.

### 3.2 *Los actores colectivos de otra mundialización: algunas tareas prioritarias*

"Existen ciertas cosas que no repetiría si es que debiera comenzar de nuevo. Una de ellas es la abolición del gobierno local y la otra es el desmantelamiento de las cooperativas. Éramos impacientes e ignorantes". Julius Nyerere, Ex-Presidente de Tanzania (1984).

Los actores colectivos de la otra mundialización, y en primer lugar el movimiento ciudadano internacional entre los cuales se encuentran principalmente las Organizaciones de Cooperación Internacional, tienen la tarea prioritaria de hacer progresar su visión de las cosas. Contrariamente al periodo anterior, donde prevalecían grandes divergencias ideológicas y grandes polarizaciones, el momento parece propicio para los debates más abiertos y para las colaboraciones insospechadas entre, por ejemplo, las grandes instituciones clásicas del movimiento obrero, campesino y cooperativo (sindicatos de la nueva Confederación Sindical Internacional - CSI, las grandes cooperativas que forman parte de la Alianza Cooperativa Internacional - ACI, y la Federación Internacional de los Productores Agrícolas - FIPA) y los nuevos movimientos populares (de jóvenes, mujeres, ecologistas), en torno a objetivos compartidos de desarrollo y democratización del desarrollo. Otras colaboraciones inéditas se perfilan también desde hace algún tiempo entre los movimientos populares y su gobierno local.

La primera batalla a llevar a cabo es evidentemente sobre la noción misma de desarrollo. La concepción "desarrollista" ha terminado. Los informes de fuentes internacionales cambiaron totalmente en favor de instituciones de Bretton Woods durante los años 80. Ellas literalmente rompieron la dinámica de desarrollo propia de los jóvenes Estados Nacionales del Sur iniciada en los años 60 y 70 (Peemans, 1997). La concepción neoliberal que ha prevalecido desde entonces, y que ha madurado durante mucho tiempo en estas mismas instituciones internacionales (FMI y Banco Mundial), está, sin embargo, muy lejos de haber pasado la prueba de éxito como lo demuestra con fuerza el ex - economista en jefe del Banco Mundial y Premio Nóbel de Economía, Stiglitz (2002). Pero, luego de haber realizado una deconstrucción intelectual de ideas conservadoras, ideas, creencias y convicciones alternativas necesitan

ser reconstruidas a través de nuevos canales institucionales: publicaciones, redes, conferencias, foros, sitios Internet, que generan tantas ocasiones de hacer progresar estas nuevas ideas. Más que desechar la noción de desarrollo, creemos más justo el hacer nuestra, como lo hemos adelantado en algunos trabajos recientes, la idea de una pluralidad de modelos de desarrollo a través del mundo y de una pluridimensionalidad de desarrollo que tiene que combinar lo económico, lo social y lo ambiental. ¿Qué quiere decir? Que el concepto de desarrollo es no solamente útil sino que es un concepto clave y considerado como tal por investigadores tanto del Sur como del Norte (Sen, 2000; Bartoli, 1999; Lipietz, 1986; Sachs, 1996 y 1997). Frente a la mundialización neoliberal, estos autores llevan de nuevo al proscenio la necesidad de reafirmar la primacía de la sociedad sobre la economía y, por lo tanto, la importancia de combatir la exclusión social, buscar el empleo para todos, encontrar nuevas formas de regulación socio-política. Podemos sintetizar el pensamiento actual sobre el desarrollo de la siguiente manera:

1. Lo social debe estar al mando.
2. La economía debe ser considerada por lo que es, un instrumento de desarrollo, no un fin.
3. El medio ambiente debe constituir una nueva condicionalidad en las opciones económicas que se apliquen.
4. Se impone la búsqueda simultánea de algunas grandes prioridades, principalmente el empleo, la construcción de instituciones democráticas y la distribución de la riqueza. El movimiento ciudadano internacional y las ONG, organizaciones sindicales, ecologistas, de jóvenes, de mujeres, cooperativas, que forman parte de él en el mundo, están comprometidas, tácita o explícitamente, en la puesta en práctica de esta concepción pluridimensional del desarrollo poniendo por delante algunos grandes criterios para respaldar o animar proyectos. Ellas son, en efecto, guiadas por las siguientes líneas directrices: respaldar grupos que realizan la promoción de la democracia; sostener proyectos que favorezcan el desarrollo de organizaciones populares; sostener proyectos que favorezcan la promoción colectiva de mujeres y jóvenes; apostar por proyectos capaces de suscitar alternativas económicas; apostar por proyectos que sitúan por delante una gestión popular del medio ambiente.

Pero la otra batalla que está comprometida se hace en el terreno político, en el de la democracia. Democracia y desarrollo van a la par. Sabemos que las economías industriales emergentes en el Sur no pueden desdeñar ciertas condiciones que han

permitido el nacimiento de economías desarrolladas: una intervención vigorosa del Estado que cohabita vivamente con la sociedad civil para co-producir servicios colectivos; sociedades civiles fuertes animadas por movimientos sociales autónomos y presentes en todos los sectores de la sociedad; sistemas locales de intercambio provenientes de una estrategia de primer desarrollo, el de tejido económico local, sustrato esencial en el desarrollo económico de un Estado-Nación; una presencia activa de gobiernos locales (municipalidades) en una perspectiva de democracia de proximidad y de prestación de servicios lo más cercana de las poblaciones; un ambiente favorable al empresariado, particularmente al de las empresas colectivas, dejando de lado el esquema bipolar que hace del mercado y del Estado los únicos motores de desarrollo en beneficio de una concepción plural, que tome nota de la existencia de tres polos teniendo cada uno su aporte respectivo (OCDE, 1996).

Bajo esta perspectiva, ningún Estado puede prescindir de los gobiernos locales y de cooperativas en el desarrollo de su sociedad, tal como decía bien el antiguo Presidente socialista de Tanzania, Nyerere. Los gobiernos locales ofrecen las ventajas de la proximidad, es decir, la posibilidad de intervenir sobre cuestiones que conciernen a la organización de la vida cotidiana (servicios locales de transporte en común, equipamientos localizados de servicios de salud y servicios sociales, etc.) a una escala que es objetivamente accesible para la mayoría de ciudadanos y en un territorio, en verdad de geometría variable, pero susceptible de favorecer la pertenencia a la comunidad. La economía social y solidaria desde su ángulo favorece el despegue de comunidades locales y su inserción en el desarrollo económico general del país. En los años 90, no sólo hemos asistido a un ascenso de lo "local" y del primer desarrollo, sino también a su transformación. En varios espacios internacionales de debate, más allá de las declaraciones oficiales, dos perspectivas que hasta entonces eran contrarias, finalmente se cruzaron:

1. La de las organizaciones de la sociedad civil que saben de ahora en adelante que miles de pequeños proyectos aquí y allá no constituirán nunca por ellos solos un desarrollo sostenible sino estructurando una determinada escala (nacional principalmente). Un buen número de promotores de proyectos efectuó igualmente, por experiencia, un cuestionamiento de las orientaciones que los hacía impermeables a la institucionalización de sus prácticas y proyectos. Hasta cierto punto, eran incluso anti-institucionales, anti-estatales y anti-empresas. Actualmente, estas organizaciones buscan las condiciones para

que las innovaciones locales de las que son portadoras puedan difundirse, lo que implica revisar sus informes a las instituciones, al Estado y a la empresa.

2. La de los Estados y organizaciones internacionales que descubren hoy la "ley de la proximidad" para reunir poblaciones locales, es decir una diligencia de colaboración activa con organizaciones de la sociedad civil para trabajar con las poblaciones de manera estructurada y motivar un proceso participativo de éstas en procesos de largo plazo.

A partir de este doble principio, la economía social y solidaria tiene un potencial a activar para situarse como espacio intermedio entre lo "local" y lo "global". Por un lado, las organizaciones y redes de esta economía social y solidaria amplían sus colaboraciones para tener un peso en el desarrollo del conjunto y tener efectos estructurantes manteniendo al mismo tiempo su articulación local. Por otro lado, las ONGD que las apoyan tienen una inestimable contribución de educación, de acompañamiento, de soporte técnico y de apoyo financiero, sin olvidar que cuentan con una batería de nuevas metodologías y son un canal de acceso para una parte de la ayuda pública al desarrollo. Es innegable su capacidad para trabajar con poblaciones en dificultad, en regiones o colectividades en parte desconectadas, económicamente o socialmente.

A partir de esta aproximación, vemos que el itinerario de 40 años de la noción de desarrollo lleva como resultado las siguientes conclusiones:

1. No es posible quedarse fijados en un modelo específico, el de la industrialización capitalista o el del Estado único Central "desarrollista".
2. Debemos tomar en cuenta y valorizar los diversos niveles de desarrollo, ya sea lo local y el primer desarrollo (largo tiempo rechazado como obstáculo al desarrollo nacional; lo nacional y la reconstrucción de Estados sociales (idea hoy desacreditada); lo internacional y la constitución de nuevos modos de gobernabilidad mundial, y, por lo tanto, de regulación económica y política (desprestigiada en el nombre de una mundialización liberada de obligaciones).
3. Asociarse al empresariado colectivo para tener un efecto de palanca a fin de sacar a las organizaciones económicas populares de su marginalidad proporcionándoles un reconocimiento por parte de los poderes públicos (gobiernos locales principalmente), un status y una legislación que les sean justos, nuevos medios financieros, dispositivos de calificación de la mano de obra.

### 3.3 *El desafío del desarrollo social: tres acercamientos*

Los países del Sur como los del Norte, desde principios de los años 1980, atraviesan un periodo de transición mayor. El modelo de desarrollo que inspiró las políticas de los "Treinta años Gloriosos (1945-1975) en el Norte se encuentra en crisis. Esta crisis del Estado-Nación no es solamente económica, es también una crisis de sociedad (de empleo, de trabajo, del Estado-benefactor, de valores, etc.). No obstante, las características de un nuevo modelo de desarrollo social han emergido estos años en un cierto número de experimentaciones económicas y sociales. Las iniciativas en curso desde hace una o dos décadas representan para nosotros los cimientos de este nuevo modelo en vías de formación mínimamente organizada alrededor de un eje que les es común: repensar la economía insertándola en la sociedad y no a la inversa. Actualmente, los debates concernientes al futuro del desarrollo social (y por lo tanto al rol del Estado, de las transformaciones del mundo del trabajo, el papel de las regiones y de las comunidades locales, etc.) atraviesan toda la sociedad al nivel del planeta, al Norte como al Sur, y hacen aparecer discrepancias no solamente entre la izquierda y la derecha, sino igualmente al interior de la izquierda y de la derecha.

Es esto lo que nos conduce a distinguir por lo menos tres visiones de desarrollo social que se confrontan en las transformaciones y los debates en curso. Se trata de las visiones neoliberal, social-estatista y solidaria.

La visión neoliberal: el todo al mercado. Aquí, el desarrollo social deriva simplemente del desarrollo económico tal como si fuera confeccionado por las leyes del mercado. Esta visión está omnipresente en varios países. Ha sido particularmente ejemplificada por la acción de los gobernantes conservadores ingleses de los años 80 y 90. Bajo el modelo del Estado-benefactor desarrollado al Norte en el curso de los años 1945 a 1975, y del Estado desarrollista que emergió en los países del Sur entre los años 60 y 70, el Estado y el sector público asumieron un papel central en el plano de la financiación, de la planificación, de la gestión y de la producción de servicios. En el curso de estas décadas, el sector público ocupó un protagonismo en la escena. Los espacios asociativos (organizaciones comunitarias, grupos de mujeres, grupos ecológicos, grupos de jóvenes, etc.) sólo jugaron un papel complementario en la distribución de servicios a las comunidades. Sin embargo con el empuje de grandes organizaciones sindicales y de asociaciones de consumidores, el Estado vino a asegurarles algunas protecciones básicas (educación, salud, etc.). No obstante, las empresas del sector mercantil permanecieron con la casi exclusividad del desarrollo económico. A partir de los años 1980, rompiendo con este tipo de regulación y preocupados

por reducir los costos, los poderes públicos nacionales bajo la presión del FMI fueron acorralados al recorte sistemático de sus servicios. Este escenario se caracterizó por una orientación centrada exclusivamente en la libertad de los consumidores, ocultando de golpe dos dimensiones cardinales: la de una ciudadanía activa y la del productor de servicios que las comunidades ponen en acción. En resumen, este acercamiento ha privilegiado y privilegia a los elementos individualistas de la libertad y la democracia política en detrimento de las formas colectivas de expresión y de acción. El reconocimiento de las organizaciones comunitarias ha sido utilizado nada más que para acelerar el rompimiento del Estado. El reconocimiento de estos últimos se ha limitado a la prestación de servicios y a la filantropía a fin de procurar un acompañamiento de proximidad a las personas con más dificultades. ¿No está allí la política del Banco Mundial desde 1995?. Es la reactualización de una tradición liberal cuidadosa de la paz social donde el intercambio contractual en el mercado debe completarse con la ayuda dada a los pobres. Resultado final: una sociedad a dos velocidades.

La visión social-estatista: el todo al Estado. Desde una posición opuesta, la estrategia social-estatista opera una defensa incondicional del servicio público amenazado por la corriente neoliberal. Aquí, el desarrollo social deriva en primer lugar de la intervención del Estado. El servicio público se erigió en defensa de la pérdida de las conquistas sociales. El Estado ve así reafirmado su papel de prestador de servicios, y toda política de privatización o de descentralización, sea cual fuere la forma, será denunciada como una regresión social. En la prolongación de su inclinación maximalista a favor del Estado, esta corriente de pensamiento está propensa a sustentar una relación jerárquica con el sector asociativo y de desconfianza con respecto a proyectos de descentralización del servicio público en dirección a las regiones y a las comunidades locales. A partir de este prisma, toda consolidación de colaboración entre el Estado y el sector asociativo se une a una forma de privatización. El reconocimiento de la economía social y solidaria, las ONGD y las asociaciones se convierten en sospechosas, como si solamente pudiera emanar de una mirada neoliberal. Sin embargo, esta posición ha perdido estos últimos años buena parte de su fuerza de atracción al interior de los movimientos sociales. En efecto, numerosos interventores son conscientes de lagunas democráticas en el desarrollo de los servicios públicos, principalmente por la propensión a los defectos burocráticos, en especial allí donde éstos se habían desarrollado por mucho tiempo bajo esta modalidad.

La visión solidaria: para una co-producción del Estado con las asociaciones, las comunidades locales y las regiones. Aquí, el desarrollo social encuentra sus cimientos en una auténtica colaboración entre el Estado y las comunidades locales que se corresponsabilizan en el marco de una cierta reciprocidad. De esta manera se diseña la perspectiva de un Estado colaborador de la sociedad civil, a partir de espacios que permitan desarrollar una economía plural en la que otros componentes además de la economía de mercado internacionalizada pueda tener derecho de ciudadanía, a saber iniciativas y reformas basadas en hibridaciones entre mercado, Estado y sociedad civil, oxigenada principalmente por la difusión de una cultura asociativa y cooperativa revitalizada. Desde hace más de dos décadas, aunque limitadas por su impacto, existen iniciativas innovadoras y se comienza a tener en cuenta políticas públicas. Además, estas iniciativas pueden verse también como laboratorios originales de búsqueda de nuevas vías, gracias a algunas innovaciones institucionales que atestiguan la posibilidad de nuevas pasarelas entre la sociedad civil y el Estado, y a pesar de desvíos siempre posibles. Son en primer lugar estos servicios de proximidad en las comunidades locales (comedores populares) que se han hecho reconocer progresivamente como instituciones innovadoras y profundamente marcadas por la cultura asociativa, tanto por su cercanía a los problemas, su movilización de poblaciones locales como por su permeabilidad a las demandas sociales de las comunidades. Son también, además en otros campos como el de la salud y los servicios sociales, relaciones inéditas que se han tejido al filo de los veinte últimos años, en ciertos países, entre el Estado y las organizaciones comunitarias que prestan servicios básicos (mutuales de salud por ejemplo) siempre buscando no encasillarse en la entrega de servicios.

Estas iniciativas han sido, las más de las veces, desarrolladas para responder a nuevas necesidades descuidadas por los servicios públicos. Ciertamente, el progreso de estas prácticas en un contexto de reconfiguración de un Estado en crisis no constituye un todo homogéneo y no puede ser interpretado de la misma manera por todos. Tenemos que considerar que el movimiento asociativo, con el correr de los años, y en varios dominios ha sido capaz de obtener un cierto reconocimiento social y político, tener un lugar en ciertos espacios de decisión, de tener un financiamiento recurrente, de cumplir un papel proactivo en ciertas políticas públicas, etc. Otro ejemplo de colaboración activa entre Estado y sociedad civil, tomada esta vez en el sector del desarrollo local. Las ONGs, aparecidas a mediados de 1970 o 1980, han colaborado en la revitalización de los territorios que han sufrido el impacto de la

desindustrialización. Varias experiencias dan cuenta de ello. Ellas han desplegado iniciativas locales buscando conciliar objetivos económicos y sociales con colaboradores (privados y públicos) que les han estado pisando los talones. Sus prácticas interpelan a las instituciones públicas propensas a replegarse sobre ellas mismas y a reproducir la cultura burocrática.

Para nosotros, esta concepción solidaria del desarrollo social que se apoya en prácticas asociativas puede ser una de las claves para hacer que la economía y la sociedad sean más plurales y

democráticas. Aquí, la sinergia no se hace más de a dos (el mercado y el Estado) sino de a tres (mercado, Estado y asociaciones). La cuestión no es Estado chico o Estado máximo; es más la calidad democrática de la acción del Estado y de las instituciones públicas. Esta calidad depende en gran parte de la capacidad de los poderes públicos para dejarse interpelar por estas iniciativas salidas de las comunidades y de las regiones y para aceptar descentralizarse; de la capacidad de co-producir servicios colectivos y de cohabitar en el marco de nuevas instituciones de gobernabilidad democrática.

**Cuadro N° 1**  
**Tres enfoques del desarrollo económico y social**  
(Relación entre el Estado y la sociedad civil)

Desarrollo Económico y Social			
	Enfoque Neoliberal	Enfoque Social-Estatista	Enfoque Solidario
<b>Rol del mercado</b>	Mercado predominante: el desarrollo social y económico, consecuencia de la fuerza del mercado.	Estado predominante: el desarrollo depende casi exclusivamente del servicio Público.	Colaboración activa entre los sectores público, asociativo y privado.
<b>Rol del Estado y servicios públicos</b>	Servicios colectivos por una red pública de manera subsidiaria (cuando hay).	Servicios colectivos públicos «muro a muro».	Servicios colectivos mixtos, coordinados en el plano nacional, pero descentralizados.
<b>Rol de los movimientos y de la sociedad civil en general</b>	Gestión social de la pobreza vía programas focalizados.	Universalidad de los programas sociales.	Construcción conjunta de oferta y demanda de servicios colectivos.
<b>Rol de los ciudadanos</b>	Consumidores.	Ciudadanos usuarios de servicios públicos.	Co-productores y actores colectivos.

#### 4. ALGUNOS EJES DINÁMICOS DE DESARROLLO SOCIAL A NIVEL INTERNACIONAL EN LA DÉCADA ACTUAL

Los economistas influyentes en ciertas instituciones internacionales que no tienen una visión neoliberal de las cosas como Stiglitz (2002) y Sen (2000) nos dicen que una estrategia de desarrollo puede ciertamente beneficiarse de una ayuda exterior, pero que ella no tiene otra elección que ser una construcción social interna, cimentarse sobre su capital social, dominar sus políticas públicas, que la construcción de instituciones, dispositivos indispensables de todo desarrollo, es forzosamente, en primer lugar, un proceso endógeno. Estamos lejos de ello cuando sabemos del peso colosal de los proveedores de fondos internacionales. Varias organizaciones y movimientos que no confunden la ayuda internacional con la cooperación, la lucha contra la pobreza y una estrategia de desarrollo, trabajan por salir de esta fuerte asimetría de la relación Norte - Sur instituida por los proveedores de fondos internacionales. Estos movimientos buscan construir nuevas regulaciones alrededor de posturas

internacionales concretas: seguridad alimentaria, reducción de emisiones de gas de efecto invernadero, lucha contra el Sida, estabilidad financiera. Ciertos Estados, sindicatos, ONGs, colectividades locales, grupos de mujeres, asociaciones diversas, se han involucrado en ello encarnizadamente sobre el planeta en su conjunto. La ambición, el sueño de este movimiento ciudadano internacional se expresa, entre otros, en los participantes del Foro Social Mundial de Porto Alegre, ¿No hace emerger una democracia internacional participativa? ¿De qué tipo de colaboraciones Norte - Sur y Sur - Sur somos hoy capaces para hacer emerger este nuevo multilateralismo? Algunos ejes nos demuestran el campo de posibilidades a este respecto.

##### 4.1 Trabajo y desarrollo social

El punto de partida del desarrollo de las comunidades es el espacio urbano o rural abandonado por el desarrollo económico dominante (DED). En otros términos, la mayor parte del tiempo, las barriadas o antiguos barrios obreros y populares, pueblos y regiones de la periferia de los grandes centros urbanos o de zonas rurales en decadencia. Antes que nada, la cuestión social debe entonces ser

examinada por el lente de trabajo que es determinante: la reintroducción del desempleo masivo en los países desarrollados y la mayor importancia de la economía llamada informal en los países del Sur han movilizad las energías de numerosos movimientos sociales, y favorecido, en un cierto número de casos, la introducción de políticas públicas nacionales e internacionales aptas a mantener la innovación en la materia. La micro y pequeña empresa (MYPE) y más ampliamente el primer desarrollo forman parte de reconocimientos recientes que podemos sacar del análisis de actividades informales y de la importancia que ellas tienen con el tiempo para buen número de países del Sur. Pero el desarrollo de las economías locales y regionales no puede ser pensado únicamente en términos de mejoramiento de las condiciones de vida y de lucha contra la pobreza.

Otra serie de preguntas también debe plantearse: ¿Qué lugar ocupa la democracia (no solamente la única democracia de asociaciones) en este trabajo de desarrollo? ¿Qué lugar ocupa la dimensión política de trabajo de las ONGs y las asociaciones en el desarrollo de empresas locales? ¿Qué lugar ocupa la construcción de un Estado (al nivel local, los gobiernos locales, a nivel nacional)? Han sido numerosos los repetidos fracasos al Sur. Ahí está el porqué de que estemos aquí una vez más y sobre todo hablando aún ahora de la conquista de un derecho, del derecho al desarrollo y prácticas económicas populares. Pero hoy son numerosos los ejemplos de renovación de desarrollo por este movimiento de economía popular, creadores de empleos sobre bases de cooperación en el trabajo y simultáneamente de desarrollo de servicios de proximidad (restauración popular, grupos de compra, hábitat social comunitario y cooperativas de vivienda, comedores populares.), igualmente creadores de empleo y de cohesión social.

#### 4.2 Finanzas solidarias, ahorro y desarrollo

El déficit de ahorro socializado caracteriza a numerosos países del Sur. Claramente, un ahorro del conjunto de la población, canalizado por instituciones financieras apropiadas, permite invertir y financiar el desarrollo de un país sin tener que depender sólo de inversiones extranjeras. Ello permite también mantener gastos de infraestructura (acceso al agua potable, a la electricidad, a carreteras.). Ello permite evitar la dependencia crónica de una deuda extranjera tan enorme que puede conducir a la parálisis de un país o a un débil margen de maniobra. El ahorro local es entonces un poderoso factor para la puesta en marcha o consolidación de MYPEs y para la transformación de actividades económicas de supervivencia en empresas que disponen de una capacidad de

acumulación. De rebote, ello es un factor de estabilidad política. La socialización del ahorro colectivo y la capitalización de empresas de la economía popular para transformarlas en empresas sociales y solidarias son por lo tanto posturas de primer orden. Mutuales de ahorro y crédito, fondos de trabajadores, redes internacionales de financiación de proyectos al Sur hacen progresar las cosas. En Québec la experiencia del movimiento de las cajas populares Desjardins, convertida con el tiempo en la más importante institución financiera, la cual se ha constituido en un componente esencial del desarrollo de Québec desde hace 30 años no es privada sino cooperativa.

#### 4.3 Desarrollo local y relanzamiento económico de comunidades

Megaproyectos de infraestructuras de producción energética, industrialización pesada, gastos públicos importantes formaban un conjunto en la estrategia "desarrollista" de los años 60 - 70 en el marco de la dinámica de descolonización y/o del despegue económico de los jóvenes Estados. El fracaso del proyecto está ligado, lo sabemos, no sólo a la dominación ejercida por los grandes países del Norte sino también por errores internos de estos jóvenes Estados (centralización de poderes públicos, mala gestión de bienes públicos, corrupción, ausencia de alternancia política, presencia indebida de militares, ausencia de organizaciones sociales autónomas). Luego de esta estrategia ha venido la de los programas de ajuste estructural (PAE), primero en su versión "hard" (la privatización por todos los elementos y el descrédito del Estado social, servicios públicos básicos en educación, salud, transporte colectivo); luego los PAE en su versión "soft" con el "buen gobierno" y el reconocimiento de la contribución de las ONGs en aspectos bien específicos de la realidad, el de la lucha contra la pobreza, donde hemos tenido la tendencia a confundirla con el combate por el desarrollo. La multiplicación de experiencias de desarrollo local, de este movimiento de base pero ascendente que se ha encontrado o cruzado con gobiernos locales receptivos, constituye una piedra angular de las nuevas estrategias de desarrollo de una sociedad.

#### 4.4 Gobiernos locales, democracia y desarrollo

Varios trabajos sobre el desarrollo hacen resaltar que las municipalidades han sido conducidas a jugar un nuevo papel, tanto en el plano socio-económico, con la revitalización de los barrios centrales, el sostén al desarrollo de iniciativas de inserción socio-profesional de jóvenes, como en el plano social a través del apoyo al desarrollo de nuevos servicios de proximidad o su renovación al lado del trabajo más estrictamente de desarrollo económico (acogida de

empresas) que ellas hacían tradicionalmente. El caso más ejemplar es el de Villa El Salvador en Perú, barriada de 350,000 habitantes en las afueras de la capital, Lima, convertida en una Comunidad autoadministrada que después dispone de una nueva municipalidad, además, de un parque industrial de 30,000 puestos de trabajo generados por el apoyo a la transformación de actividades informales locales. El aporte de estos gobiernos locales al desarrollo es de comprometerse a una gestión desde la base, pero ascendente, preocupándose por establecer los vínculos y enlaces con niveles más amplios: el desarrollo de servicios de proximidad por iniciativas de restauración popular, de grupos de compra, de hábitat social, comunitario y de cooperativas de habitación, de comedores populares; la localización y apoyo al desarrollo de nuevas fuentes de empleo en los sectores económicos en alza, tales como la recuperación y reciclaje de desechos, las actividades culturales; el apoyo a la micro y pequeña empresa (MYPE) a través del desarrollo de asociaciones de pequeños comerciantes e industriales del sector informal; el desarrollo en cantidad y calidad de la formación de la mano de obra y de la comercialización colectiva de sus productos; la creación de nuevas estructuras de financiación (fondo local de desarrollo, mutuales de ahorro y crédito) para facilitar el crédito a estas iniciativas económicas y sociales; la co-producción de servicios colectivos con las asociaciones locales en el marco de políticas municipales y regionales descentralizadas (presupuesto participativo).

#### 4.5 ONG de desarrollo (ONGD) y solidaridad internacional

La mundialización en curso tiene esto de positivo, ella nos conduce a pasar de la ayuda al desarrollo a la solidaridad internacional. Si por un lado ella pone en evidencia nuevas desigualdades y diferencias culturales muy importantes entre las poblaciones del planeta, permite también ver los problemas comunes (revitalización de los barrios en dificultad, ecología urbana, empleo, hábitat y salud, educación y servicios sociales) y las prácticas comunes de transformación social de nuestras sociedades respectivas. La ayuda al desarrollo Norte - Sur ha ido dando poco a poco lugar a la solidaridad internacional, y a la creación de redes internacionales de debate, de reflexión y de compromisos en nuevas estrategias de acción colectiva a este nivel. La implementación de experiencias innovadoras aquí y allá, al Norte y al Sur, a la cual dedican toda su atención algunas redes internacionales de investigadores, constituye en sí misma muestra de que otra mundialización emerge y que esta última trabaja para devolver la equidad en el planeta. Esto no es evidentemente suficiente. No sólo reunir experiencia sino también analizarlas y

ponerlas en esta perspectiva, ofrece a nuestro entender, un muy buen medio de adelantar el movimiento general de una ciudadanía activa a escala mundial. El análisis y la puesta en perspectiva de estas experiencias pueden en efecto favorecer -más allá de las diferencias de países, cultura, continente- convergencias, líneas de fuerza comunes. Todo esto termina por inspirar, incluso aún dar lugar a nuevos proyectos de otros actores por el mundo entero. Numerosos proyectos de organizaciones de cooperación internacional (OCI) del Norte se orientan a este ángulo, dando así origen por ejemplo a iniciativas de comercio equitativas de numerosos productos alimenticios o producciones artesanales.

#### 4.6 Nuevas redes internacionales

En los años 1990, la internacionalización de redes de organizaciones y de empresas colectivas ha tomado importancia. Varios encuentros internacionales han dado la medida de este nuevo impulso. Grupos de mujeres han iniciado intercambios internacionales que han llevado a la Marcha Mundial de Mujeres en el año 2000. El Movimiento Jubileo 2000 es de la misma naturaleza. El fin de los años 90 marcó un avance en los esfuerzos por constituir redes internacionales de economía social y solidaria en una perspectiva Norte - Sur y Sur - Sur. El Encuentro Internacional iniciado en 1997 por el movimiento peruano de economía solidaria reunió a más de doscientos setenta y cinco personas provenientes de ONGs y de asociaciones de treinta y dos países (Ortiz y Muñoz, 1998). Algunos meses antes, en Europa, la Conferencia Internacional sobre la Economía Social en el Norte y Sur había reunido en Ostende a más de cuatrocientas personas de una treintena de países (Defourny, Develtere y Fonteneau, 1999). En 2001, el anfitrión del Segundo Encuentro Internacional de Economía Social y Solidaria fue Québec y reunió a cerca de seiscientas personas (Favreau, Lachapelle y Larose, 2003). Y se realiza en Dakar en 2005 el tercer encuentro del RIPESS con mil doscientos cincuenta personas de sesenta y seis países. Alrededor del milenio, las relaciones internacionales entre redes nacidas de los movimientos sociales han, por lo tanto, superado una nueva etapa.

## CONCLUSIÓN

Contamos con abundantes diagnósticos más o menos sabios sobre los problemas de nuestras sociedades, pero las soluciones son más escasas y son a menudo hechos puntuales que disponen de una débil capacidad de movilización. Los poderes públicos, tanto a escala nacional como internacional, carecen de visión y de políticas de desarrollo que evolucionen con el tiempo. Se ha privilegiado el corto plazo.

Por lo tanto, las soluciones surgirán a través de la profusión de iniciativas económicas populares provenientes de comunidades, iniciativas caracterizadas por la autonomía de sus organizaciones, por la interdependencia de sus redes y por la durabilidad de sus intervenciones. Estas iniciativas no deberían ser eternamente locales: ellas deberían ser prontamente impulsadas por los gobiernos locales, los gobiernos nacionales, así como por las instituciones internacionales como la OIT, PNUD. El estado actual

de las fuerzas y de las movilizaciones para este efecto no deben ser subestimadas ni en el plano político ni en el plano económico.

Existe el desafío permanente de multiplicar las escalas de intervención (local, regional y federativa, nacional e internacional) y de saber cambiar de estrategia de acción desde lo micro, es decir, la gobernanza democrática, y también desde el nivel meso y macro, para tener peso en las políticas globales a nivel mundial.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bartoli, H. (1999), *Repenser le développement, en finir avec la pauvreté*. UNESCO/économica, Paris.
- Bende, J. (2000), *Les clés du XXI e siècle*. Seuil/Éditions de l'UNESCO, Paris.
- Caste, O. (2002), *Le Sud dans la mondialisation : quelles alternatives ?*, La Découverte, Paris.
- Coraggio, J.L. (1999), *Política social y economía del trabajo*, Universidad Nacional de General Sarmiento//Mino y Dávila Editores, Buenos Aires/Madrid.
- Debuyst, F. et I. Yépez del Castillo (dir.) (1999). *Amérique latine. Espaces de pouvoir et d'identités collectives*, Paris, L'Harmattan.
- Defourney, J., Develtere, P. et B. Fonteneau (dir.) (1999). *La Economía Social en el Norte y en el Sur*. Corregidor, Buenos Aires.
- Defourney, J., Favreau, L. et J.-L. Laville (dir.) (1998), *Inserción y Nueva Economía Social : Un Balance Internacional*. CIRIEC España, Valencia.
- Demoustier, D. (2001), *L'économie sociale et solidaire, s'associer pour entreprendre autrement*. Éd. Syros, Paris.
- Fall, A. S., Favreau, L. et G. Larose (2004), *Le Sud et le Nord dans la mondialisation : quelles alternatives?*, Québec, Presses de l'Université du Québec.
- Favreau, L. et A. Salam Fall (2007), *L'Afrique qui se refait*, Québec, Presses de l'Université du Québec.
- Favreau, L., Lachapelle, R. et J.-F. Lemay (2003), *La economía social y solidaria: una perspectiva Norte-Sur*, GESQ, Québec, Canada, 2003, 48 páginas.
- Favreau, L. et L. Fréchette (2002), *Mondialisation, économie sociale, développement local et solidarité internationale*, PUQ, Québec.
- Lipietz, A. (1986), *Mirages et miracles, problèmes de l'industrialisation dans le tiers-monde*, Éditions La Découverte, Paris.
- Ortiz, H. et I. Muñoz (1998), *Globalización de la solidaridad, un reto para todos*, CEP, Lima.
- Peemans, J.-P. (1997), *Crise de la modernisation et pratiques populaires au Zaïre et en Afrique*. L'Harmattan, Paris/Montréal.
- Roullé d'Orfeuill H. (2002), *Économie, le réveil des citoyens (les alternatives à la mondialisation libérale)*, Alternatives économiques/Syros, Paris.
- Sachs, I. (dir.) (1996), *Quelles villes, pour quel développement?*, PUF, Paris.
- Sachs, I. (1997), *L'écodéveloppement, stratégies pour le XXIe siècle*, Syros, Paris.
- Sen A. (2000), *Un nouveau modèle économique. Développement, justice, liberté*. Paris, Éd. Odile Jacob, 356 pages.
- Stiglitz, J. (2002), *La grande désillusion*. Fayard, Paris.
- Vershav, F. X. et A. S. Boisgallais (1994), *L'aide publique au développement*, Syros, Paris.



# Modelo de Optimización de Cobertura y Calidad

Luis Razeto<sup>1</sup>

## INTRODUCCIÓN

Un importante asunto de política económica, en función de aumentar el bienestar y mejorar la calidad de vida de la población, consiste en identificar la mejor combinación (o tamaño) en que operen los sectores Estado y Mercado, en términos de la cobertura y la calidad de las prestaciones que ambos sectores ofrecen a la población para atender sus necesidades de educación, salud, vivienda, etc. En otras palabras, cuánto Mercado y cuánto Estado son convenientes en orden a optimizar tanto la cobertura social como la calidad de los servicios que ofrecen en conjunto ambos sectores a la población.

La “cobertura” la entendemos y medimos como el porcentaje de la población atendida o que accede a los bienes y servicios; y la “calidad” la entendemos como el grado de satisfacción de las necesidades que proporcionan los bienes y servicios ofrecidos, y la medimos por el monto promedio de los recursos invertidos en la producción y provisión de esos bienes o servicios.

El tema de la cobertura y calidad de las prestaciones puede referirse al conjunto de los bienes y servicios en cuya provisión y oferta participan ambos sectores, o bien, y especialmente, a la atención de las necesidades de educación, o de salud, o de vivienda, o de transporte, etc. consideradas cada una independientemente.

Habitualmente el debate ideológico y/o de política económica tiende a considerar separadamente los temas de la cobertura y de la calidad, y a ver también separadamente las ventajas y desventajas de los sectores Mercado y Estado. En esos términos, suele afirmarse por ejemplo, que es función del Estado, por un lado incrementar la cobertura de sus prestaciones (a través de políticas sociales), y por otro aumentar la calidad de las prestaciones que ofrece el Mercado (mediante la fijación de regulaciones más exigentes).

El problema es que, dada la restricción de recursos disponibles, por un lado el incremento de la

cobertura de las prestaciones efectuadas por el Estado implica disminuir la calidad de ellas, y por otro lado las exigencias de mayor calidad de las prestaciones que puedan hacerse al Mercado implican disminuir la cobertura de éste.

Al considerar conjuntamente los dos sectores (Mercado y Estado), y simultáneamente los objetivos de ampliar la Cobertura y de mejorar la Calidad, se torna posible identificar un ÓPTIMO SOCIAL, en términos de proporcionar un máximo de cobertura y un más alto y homogéneo nivel de calidad de las prestaciones que se ofrecen a la población.

Es lo que pretendemos clarificar y precisar con el presente MODELO DE OPTIMIZACIÓN, que formulamos en primera instancia distinguiendo los sectores Estado y Mercado, y luego integrando al modelo un tercer sector que denominamos Sector Solidario.

## 1. SUPUESTOS DEL MODELO

Como en todo modelo teórico, es necesario identificar y precisar algunos supuestos básicos, que si bien no corresponden exactamente a la realidad - que presenta siempre estructuras más complejas y situaciones intermedias -, constituyan una buena aproximación a la realidad misma y a los criterios que orientan las decisiones de quienes emplearán el modelo para definir las políticas pertinentes.

En nuestro caso proponemos los siguientes supuestos:

1. El sector Mercado atiende las demandas solventes, orientándose por lo tanto preferentemente hacia la población de mayores ingresos.
2. El sector Estado se hace cargo de las necesidades no satisfechas por el Mercado, que corresponden a la población de menores ingresos.
3. Existe libre acceso y desplazamiento de las personas entre los dos sectores, de modo que, buscando mejorar la satisfacción de sus

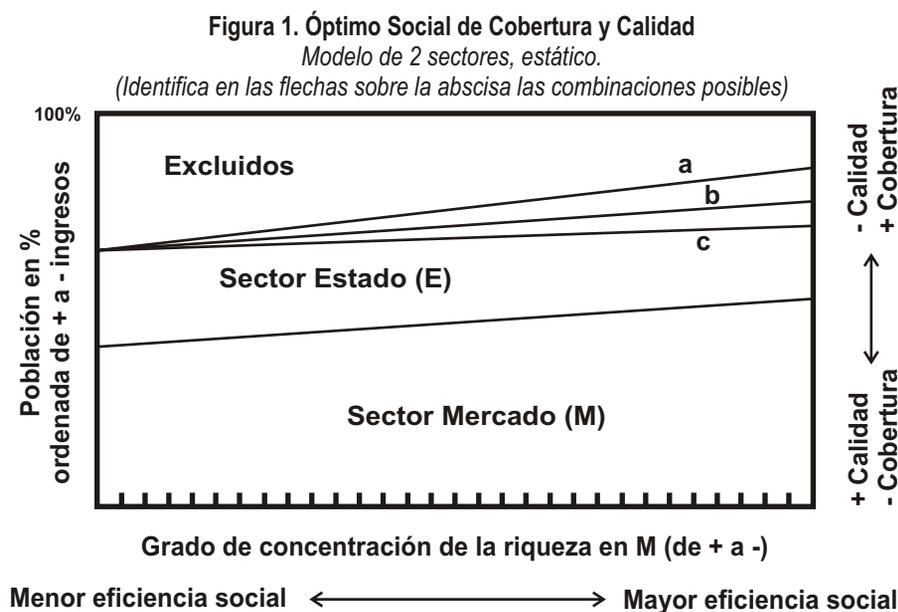
<sup>1</sup> Vicerrector Académico, Universidad Bolivariana (Chile). E-mail: luisrazeto@gmail.com

- propias necesidades (bienestar y calidad de vida), cada persona opta por la mejor calidad de las prestaciones que le permite su nivel de ingresos.
4. A mayor concentración del sector Mercado, menor es la cobertura social de las necesidades que atiende (y mayor es la población que demanda cobertura al sector Estado).
  5. La calidad de las prestaciones (bienes y servicios) es proporcional a la cantidad de recursos empleados en su producción y oferta.
  6. Existe una dotación determinada de recursos disponibles en cada uno de los Sectores, de modo que, a mayor cobertura social de sus

prestaciones es menor la calidad de las mismas.

7. La calidad de las prestaciones del sector Mercado es superior a la del sector Estado, pues sólo bajo tal condición las personas estarán dispuestas a solventar sus necesidades en el sector Mercado, frente a la alternativa de satisfacerlas sin (o a menor) costo en el sector Estado.
8. Se fija un nivel de calidad mínima aceptable, de modo que dada la restricción de los recursos disponibles, permanece un sector de la población excluida de las prestaciones.

Considerando este conjunto de supuestos, se verifica la situación representada en la Figura 1:



**a. Análisis teórico**

En la Figura 1, se identifican los diferentes niveles de cobertura y calidad, para las distintas combinaciones de los sectores Estado y Mercado.

De acuerdo con los supuestos del Modelo, observamos en la figura lo siguiente:

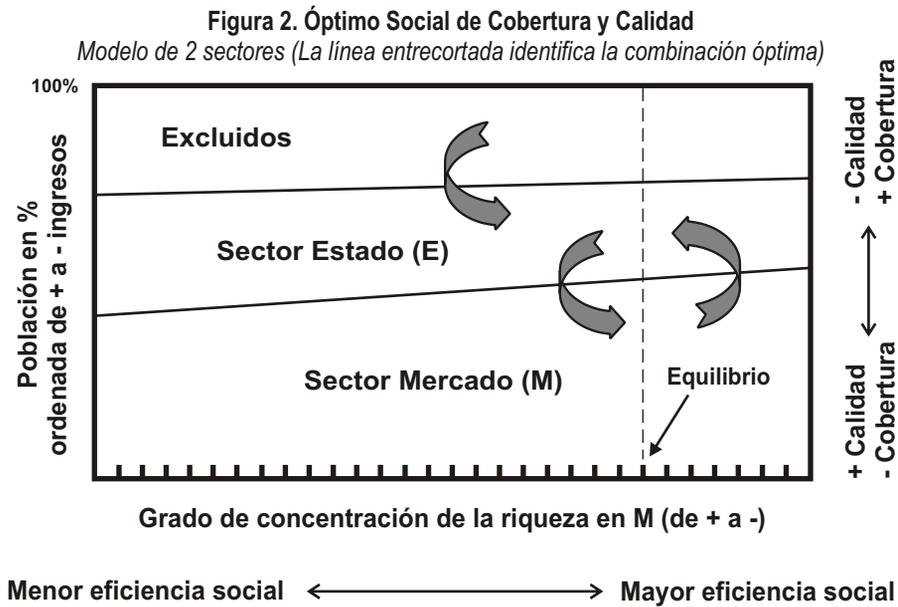
- Sobre la abscisa (X) están representados los distintos grados de concentración que puede tener el sector Mercado. Dada una dotación constante de recursos, se observa que la menor cobertura y la mayor calidad de las prestaciones de este sector se verifica en las situaciones de mayor concentración de la riqueza, y viceversa.
- Sobre la ordenada (Y) está representada la población, en porcentajes, ordenada de abajo hacia arriba según sus niveles decrecientes de ingresos. De este modo se observa que la población es atendida en niveles decrecientes de calidad de las prestaciones, a medida que aumenta la cobertura de la población atendida.
- Dada una dotación constante de recursos en cada sector (Mercado y Estado), se observa que a

menor concentración de la riqueza en el sector Mercado, éste provee una mayor cobertura, aunque el nivel de calidad medio de sus prestaciones sea inferior.

- En correspondencia con ello, cuando la cobertura del sector Mercado es mayor, el sector Estado puede proveer prestaciones a sectores sociales de menores ingresos, aumentándose la cobertura total (M + E).

- El Estado puede responder a un aumento de cobertura del Mercado de varios modos: a) aumentar su área de cobertura (mayor cantidad de prestaciones), aunque disminuyendo la calidad de ellas; b) mantener la cantidad de prestaciones y también la calidad de las mismas; c) disminuir la cantidad de sus prestaciones, pero aumentando la calidad de ellas.

En los tres casos (representados en la figura por las pendientes de a, b y c), se observa que se cumple un aumento de la cobertura total del sistema (M + E), disminuyendo el porcentaje de la población excluida.



En la Figura 2 se observa la determinación del Óptimo Social de Cobertura y Calidad, en una combinación de los sectores tal que el Mercado opera con alta cobertura y menor calidad media (situación de baja concentración de la riqueza), mientras que el Estado opera con una menor cobertura social y una superior calidad de sus prestaciones.

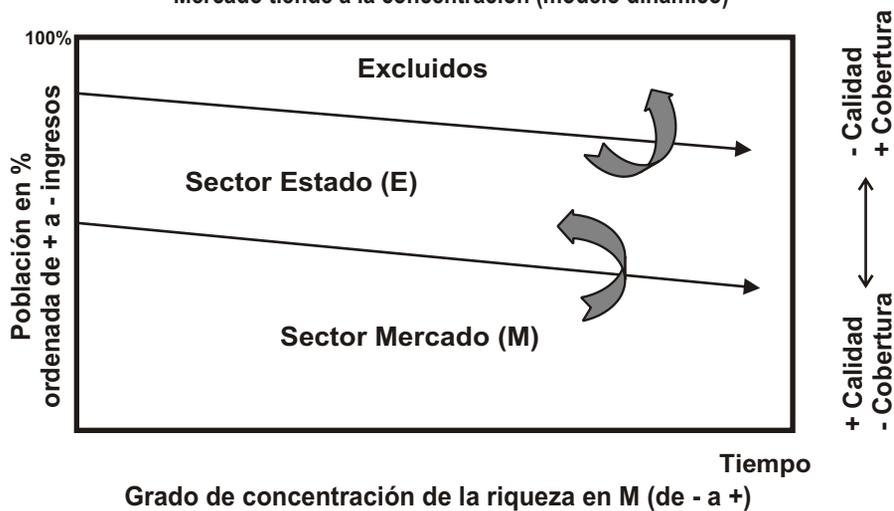
Ello se obtiene en cuanto se verifica que:

- Al bajar el costo de las prestaciones del Mercado, una parte de la población que atendía el Estado opta por la superior calidad de las prestaciones del Mercado.

- De este modo el sector Estado libera recursos y puede integrar a parte de los excluidos, mejorando al mismo tiempo la calidad de sus prestaciones.

- Hay, sin embargo, un límite de equilibrio, que identifica el Óptimo Social de cobertura y calidad que se logra en la combinación entre los dos sectores, que está dado en el punto en que el Mercado no puede aumentar su cobertura sin disminuir la calidad de sus prestaciones por debajo de la calidad que ofrece el Estado. En efecto, en dicho punto las personas preferirían las prestaciones del Estado, que obtendrían a menor costo y mayor calidad que lo que puede ofrecerles el Mercado.

**Figura 3. Tendencias de Cobertura y Calidad cuando el Mercado tiende a la concentración (modelo dinámico)**



**1.2 Bajando a la realidad**

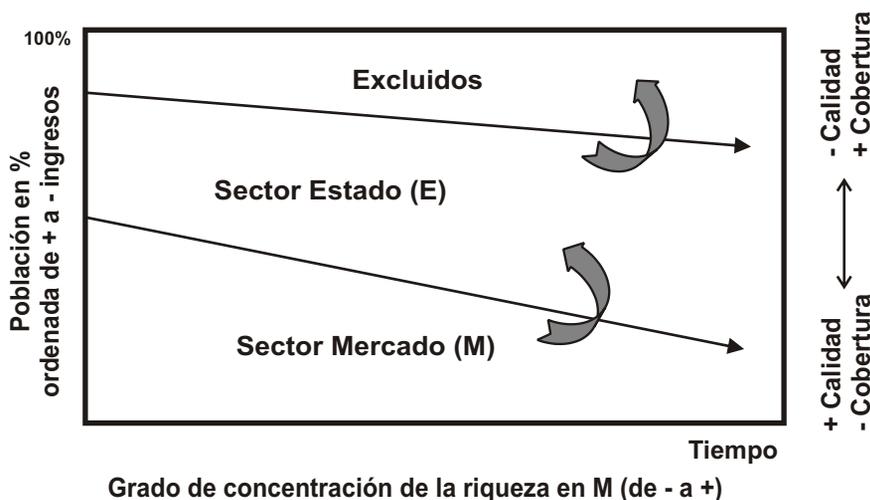
En la Figura 3 observamos el proceso dinámico que parece ocurrir en muchas sociedades latino-

americanas, afectadas por la hipercompetencia que implica la inserción de estas economías en los procesos de globalización.

Se observa, en efecto, un proceso tendencial de concentración de la riqueza como dinámica del sector Mercado, implicando los siguientes hechos:

- Se incrementan las exigencias de calidad de los bienes y servicios que constituyen las prestaciones del sector Mercado.
- Disminuye la cobertura social de las necesidades atendidas por el Mercado, lo que presiona al Estado a ampliar su cobertura sin disminuir la calidad de sus prestaciones.
- En consecuencia de los dos puntos anteriores, se incrementa el porcentaje de la población excluida.

**Figura 4. Tendencias de Cobertura y Calidad cuando el Estado interviene en la operación del Mercado**



En la Figura 4 observamos un caso particular, que también ocurre en algunos países latinoamericanos, en que el deterioro de la cobertura social es causada esta vez por políticas públicas que presionan, sea a la reducción del sector Mercado por aumento de las barreras de ingreso de nuevos agentes privados, sea hacia el incremento de las exigencias de calidad de las prestaciones del Mercado por vía de más estrictas regulaciones, sea hacia el aumento de la cobertura de las prestaciones del propio Estado.

- En el caso que las políticas económicas acrecientan las barreras y dificultan el ingreso de nuevos actores al Mercado, se reduce el tamaño del sector y disminuye la cantidad y calidad media de las prestaciones en este sector. Si el sector Estado mantiene su propio nivel y calidad de prestaciones, aumenta el porcentaje de población excluida.

- En el caso que el Estado establece regulaciones al Mercado que le exigen una superior calidad de sus prestaciones, si bien el sector Mercado mantiene su tamaño, se reduce la cobertura social de sus prestaciones, viéndose el Estado presionado a incrementar su propia oferta y cobertura. Como no puede hacerlo sin afectar el nivel de calidad de sus propias prestaciones, disminuye la cobertura total, o sea, aumenta el % de la población excluida.

- En el caso que el Estado incremente sus recursos y aumente la cobertura de sus prestaciones o realice un mejoramiento de la calidad de ellas,

mediante un incremento de los impuestos que gravan al sector Mercado, éste verá disminuir la demanda de sus propias prestaciones, disminuyendo su propia cobertura y orientándose consecuentemente hacia un % (menor) de población de más altos ingresos. También aumenta la población excluida.

## 2. ¿ESTAMOS FRENTE A UN PROBLEMA SIN SOLUCIÓN?

Las mencionadas tendencias hacia la reducción de la cobertura total y en consecuencia al aumento de la población excluida de las prestaciones sociales parecen inevitables. Conviene comprender en profundidad las razones de ello, a saber:

- La hipercompetencia capitalista en el contexto de los procesos de globalización determina una tendencial concentración de la riqueza. Este proceso se viene dando por varias décadas y no se ven razones para esperar que se revierta o interrumpa.

- La tendencia a acrecentar las regulaciones nacionales e internacionales, con el objeto de satisfacer exigencias de acreditación de calidad, normas ambientales, laborales, comerciales, etc. intencionadas a alcanzar estándares internacionales, continúa acentuándose y no parece un proceso que pueda detenerse.

- Las dinámicas del mercado, asociadas a la acelerada innovación tecnológica, introducen en el mercado bienes y servicios de creciente calidad que

rápidamente sustituyen a los anteriores, que son declarados obsoletos. La difusión de los nuevos productos eleva las exigencias de los consumidores y usuarios, primero en el mercado, pero rápidamente las exigencias se trasladan también hacia el sector Estado, que se ve presionado a proporcionar prestaciones de calidad constantemente superior, implicando costos crecientes.

Intentando contrarrestar los efectos de las anteriores tendencias sobre su propio desempeño, el Estado suele incrementar los impuestos que gravan al sector Mercado con el fin de disponer de más recursos.

### 3. SOLUCIONES IMPROBABLES

Para evitar que aumente tendencialmente la exclusión social (y lograr que aumente la cobertura y calidad de las prestaciones sociales), es necesario un incremento bastante elevado (sostenido y acelerado) de los recursos disponibles, tanto por el Mercado como por el Estado. Tal crecimiento de la economía debiera ser por cierto mayor al incremento de la población, más lo que sea necesario para reemplazar la disminución tendencial de la cobertura, en los nuevos y superiores niveles de calidad exigidos.

Un crecimiento económico tan elevado puede darse y se ha verificado en algunos países, pero requiere elevados niveles de ahorro y de inversión. Hay que tener en cuenta que el ahorro interno es muy difícil de realizar en un contexto presionado por grandes exigencias de ampliar la cobertura y calidad de las prestaciones sociales; por lo tanto, de no mediar circunstancias coyunturales especiales (como un fuerte aumento del precio de las exportaciones, que difícilmente perdura en el largo plazo), el crecimiento deberá en gran parte sostenerse sobre créditos e inversiones extranjeras. Pero es sabido que éstas tienden a acentuar la concentración de la riqueza y los ingresos, por lo que el efecto positivo del crecimiento tenderá a compensarse negativamente por los efectos que hemos detectado derivan de dicha concentración, esto es, disminución de la cobertura y aumento de las exigencias de calidad de las prestaciones, con la consiguiente retroalimentación de la exclusión.

Otra esperanza de solución del problema es la innovación tecnológica, que como es sabido tiende a reducir el costo unitario de la producción de los bienes y servicios, lo que permite mejorar la calidad de las prestaciones sin disminuir su cobertura social (en ambos sectores).

Para que tenga los efectos esperados en términos de nuestro asunto, esto es, que permita ampliar la cobertura y calidad de las prestaciones sociales en que participan ambos sectores (o sea, en las áreas de la educación, la salud, la vivienda, etc.), es necesario que la innovación tecnológica se manifieste

precisamente en dichas áreas, pues sólo en tal caso aportará a la reducción de sus costos unitarios. Ahora bien, éstas son áreas en que si bien pueden aprovecharse innovaciones generadas en otras, como es el caso del empleo de equipos computacionales en la educación, o de equipos médicos en la salud -, la innovación tecnológica tiene un alto contenido de aprendizaje humano y de capacitación, cuya realización requiere procesos de largo plazo, tiene costos elevados, y no siempre conlleva una reducción de los costos unitarios de las prestaciones (suele incluso ocurrir al revés, por el mayor valor de los recursos humanos implicados). En estas áreas podemos esperar como efecto de la innovación tecnológica, sin duda un mejoramiento de la calidad de las prestaciones, pero no necesariamente una ampliación de la cobertura y una reducción de la exclusión social.

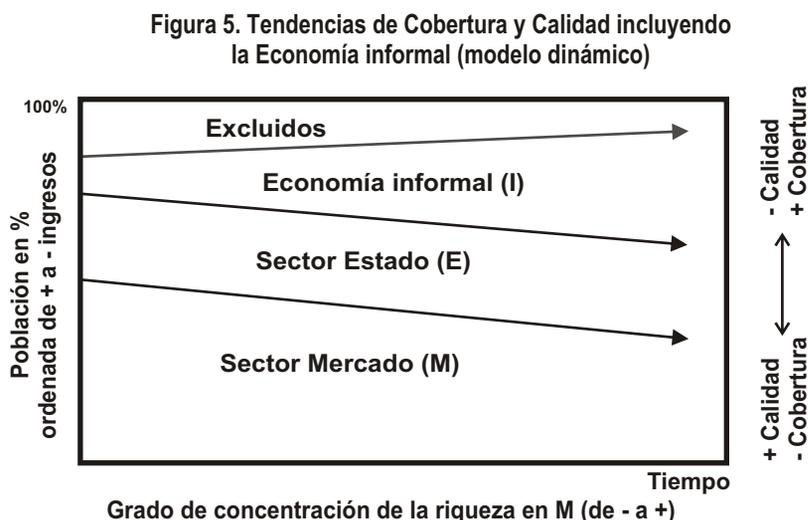
No queremos extraer del conjunto de los análisis expuestos una conclusión negativa, en el sentido que estemos atrapados ante un problema que no tiene solución posible. Pero hay que reconocer algunos hechos esenciales:

1. Los problemas de la exclusión social y del mejoramiento del bienestar y calidad de vida de la población, no se resuelven por el camino que se ha intentado hasta ahora y que a muchos parece obvio, de expandir las funciones del Estado en términos de ampliar la cobertura y calidad de sus prestaciones sociales; menos aún si ello implica afectar la cobertura y calidad de lo que pueda estarse haciendo desde el sector Mercado.
2. Tampoco es realista esperar soluciones por la simple vía del crecimiento económico y de la innovación tecnológica, acentuando las tendencias en curso en los procesos de modernización y globalización que, como toda la información evidencia, genera una tendencial concentración de la riqueza, aumento de la desigualdad social y mayores niveles de exclusión.
3. Las sociedades latinoamericanas han seguido uno y otro de esos caminos, y a menudo ambos simultáneamente, siendo el resultado de todo ello ... la realidad tal como es, y los procesos tal como se están dando:
  - Aumento del porcentaje de la población excluida.
  - Reducción de la cobertura social de las prestaciones ofrecidas en conjunto y complementariamente por ambos sectores.
  - Elevación progresiva de la calidad mínima aceptable y de la calidad media real de las prestaciones, ofrecidas por ambos sectores, en un contexto de acentuación de la desigualdad social.

4. Surgimiento espontáneo, comprensible e inevitable, de una economía informal, desregulada e incontrolada, que provee bienes y servicios en cantidades crecientes, pero de calidades decrecientes o en todo caso inferiores a los mínimos aceptables socialmente para las prestaciones que se proporcionan tanto desde el Mercado como desde el Estado.

En efecto, la economía informal ofrece una amplia y creciente cobertura y una mínima calidad de prestaciones, que atienden las necesidades de aquella franja que en nuestro Modelo representamos como población excluida.

Si queremos representar el impacto de esta economía informal, podemos construir la siguiente Figura 5:



**4. HACIA UNA SOLUCIÓN ESTRUCTURAL: LA INCLUSIÓN DEL SECTOR DE ECONOMÍA SOLIDARIA**

No incluimos la economía informal en nuestro Modelo de Optimización, porque la informalidad surge precisamente como expresión de la exclusión, entendiendo que la cobertura supone la provisión de prestaciones de cierta calidad mínima aceptable. Tampoco podemos considerar que las prestaciones informales sean parte del sector Mercado, pues si bien en la economía informal se realizan operaciones “de mercado” (ofertas y demandas de bienes y servicios), éstas no son socialmente aceptables, sea porque se efectúan fuera de la legalidad vigente, sea porque caen bajo los niveles de calidad mínima que la sociedad puede aceptar.

El aumento aparente de la cobertura y la reducción de la exclusión que se obtendrían considerando la economía informal (Figura 5), constituye una falsa solución al problema, que está lejos de aproximarnos al punto óptimo o de equilibrio que inicialmente formulamos en el Modelo de Optimización de Cobertura y Calidad. En efecto, como las prestaciones ofrecidas por el sector informal son de calidad inferior a las mínimas socialmente aceptables, no podemos considerarlas como prestaciones de efectiva cobertura social. Lo que hacen las prestaciones informales es solamente amortiguar la gravedad de las condiciones de vida que tendrían los excluidos en ausencia de estas prestaciones, sin que por ello dejen de estar excluidos.

Pero la consideración de la economía informal y de sus efectos, nos abre el camino para integrar al Modelo de Optimización, un verdadero Tercer Sector, que denominamos SECTOR SOLIDARIO, cuya presencia y desarrollo comprobaremos que puede aproximar nuestras economía y sociedades al deseado Óptimo Social de Cobertura y Calidad.

*4.1 ¿Qué entendemos como economía solidaria, y cómo puede integrar nuevos recursos al sistema?*

La economía solidaria es más que lo que aquí consideraremos. Exclusivamente para los efectos de este Modelo, entenderemos como Sector Solidario un amplio conjunto de organizaciones y actividades que generan prestaciones sociales, que se despliegan con una lógica económica que no es ni la del Estado ni la del Mercado Capitalista, poniéndose en una suerte de situación intermedia entre ambos sectores principales.

Se basa en la asociación voluntaria de las mismas personas que tienen necesidades sociales que satisfacer, las que organizan emprendimientos cooperativos y autogestionados dedicados a la producción y/o prestación de los bienes y servicios correspondientes. Las prestaciones de este sector están destinadas a los propios integrantes de las asociaciones, pero también se abren al mercado en general. Los emprendimientos deben asegurar su financiamiento con los ingresos recabados de sus operaciones. Los recursos para operar provienen de los aportes de los propios asociados, que se incrementan con donaciones y subsidios que pueden obtener desde los sectores Estado y Mercado. En todo caso, los emprendimientos solidarios deben asegurar su sostenimiento.

La economía solidaria la consideramos “intermedia”, en cuanto por un lado opera hacia un sector de necesidades y demandas sociales que no es atendido satisfactoriamente por el Mercado (compartiendo dicho rasgo con el sector Estado), y por otro lado no ofrece sus prestaciones gratuitamente, sino que cobra por ellas de modo de reproducir y acrecentar en el tiempo sus recursos (tal como se hace en el sector Mercado), buscando obtener utilidades pero con el objetivo de distribuir las socialmente, de modo que no genera concentración sino repartición de la riqueza y los ingresos.

En cuanto opera de modo que redistribuye la riqueza generando situaciones de menor concentración, podemos esperar de este sector, conforme a los supuestos del Modelo, que por este solo efecto contribuya a ampliar la cobertura de las prestaciones sociales.

Por su propia naturaleza de sector que cobra por los bienes y servicios que ofrece, la calidad de sus prestaciones no debiera ser inferior a las del Estado, pues si así fuera no encontraría demanda, prefiriendo las personas los servicios gratuitos o de menor costo que les ofrezca el Estado. Tampoco debiera ser superior a las del sector Mercado, que opera preferentemente hacia la demanda solvente de los sectores de más altos ingresos, con mayor capacidad de pago y acceso a la calidad.

Así, tanto en términos de la calidad de sus prestaciones, como de los sectores sociales que este sector Solidario puede cubrir, lo veremos “intermedio” entre el Estado y el Mercado, y así aparecerá en nuestro Modelo (Figura 6).

Otros rasgos importantes de este Sector Solidario que debemos considerar en el Modelo son los siguientes:

- Este sector Solidario opera preferentemente (no exclusivamente) en las áreas de la educación, la salud, la vivienda y otras de carácter social, que son las que en nuestro Modelo y Análisis interesan. Al concentrarse en estos rubros de actividad, la mayor parte de los recursos (trabajo, financiamiento, tecnología, etc.) que se integren a este sector, serán empleados de modo que ampliarán la cobertura y calidad de las prestaciones sociales. O en todo caso lo hará en proporciones mayores a las que se observan en los sectores Mercado y Estado (o sea, con un menor porcentaje de los recursos totales disponibles puestos en manos de este sector, se proveerán más bienes y servicios que impliquen prestaciones y satisfacción de necesidades sociales).
- La creación y existencia de este sector, eleva la dotación total de recursos disponibles para ampliar la cobertura y calidad de las

prestaciones sociales, porque es un sector que se desarrolla, al menos en parte, con recursos nuevos, creados o movilizados ad hoc, que no tienen cabida ni ocupación posible en los otros dos sectores (Estado y Mercado). Por ello su sola existencia nos aproxima al óptimo de cobertura y calidad.

- La creación, existencia y desarrollo del Sector Solidario, necesariamente desplaza recursos actualmente ocupados en los sectores Mercado y Estado. Tales recursos así desplazados, implican una reducción proporcional de los sectores Mercado y Estado (y de sus respectivas prestaciones); pero esta reducción es compensada naturalmente por el sector Solidario al que dichos recursos se integran y donde encuentran una nueva ocupación productiva.
- En razón del mismo desplazamiento de recursos, su empleo en el sector Solidario no solamente compensará la correspondiente prestación en los otros sectores, sino que adicionaría nuevos bienes, servicios y prestaciones a la oferta total, si se diera la condición de que en el sector Solidario el costo unitario de las prestaciones (a igual calidad) es menor al que tienen las mismas en los sectores Estado y Mercado.

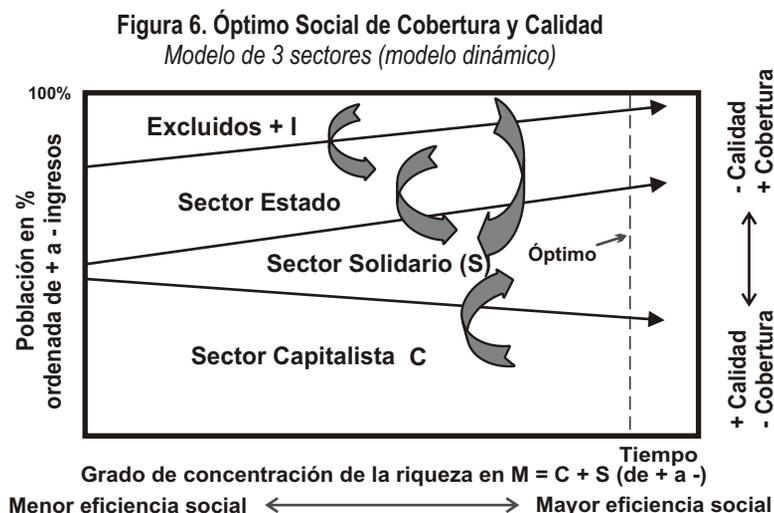
Dicha condición efectivamente se verifica, porque:

- a) En el sector Solidario se excluye el lucro de los operadores del sector Mercado, lucro que aumenta el costo de las prestaciones y reduce los recursos del sector Mercado para futuras prestaciones. En el sector Solidario los beneficios se reintegran completamente al sistema de prestaciones.
  - b) Puesto que en el sector Solidario las prestaciones no se ofrecen gratuitamente como en el sector Estado, sino que se cobra por ellos, el sector Solidario recupera y reintegra recursos que permiten ampliar las prestaciones futuras, lo que no ocurre en el sector Estado.
- Lo anterior explica y justifica que, de hecho, tanto desde el sector Estado como desde el sector Mercado se manifieste una voluntad de traspasar recursos al sector Solidario. Ello se verifica de distintas maneras. Desde el Estado, por ejemplo, subsidiando operaciones del sector Solidario, estableciéndole exenciones tributarias, aportándole recursos complementarios a través de financiar capacitación, innovaciones, créditos ventajosos, etc. Desde el sector Mercado, se realiza el mencionado desplazamiento de recursos a través de

donaciones privadas y varios tipos de aportes generados desde Fundaciones vinculadas y financiadas por empresas y personas.

#### 4.2 El resultado de la integración del sector solidario al modelo

El resultado de la integración del sector Solidario al modelo lo podemos observar en la figura 6:



En la Figura 6 se observa lo siguiente:

1. Aumenta la cobertura total del sistema.
2. Una parte de la población previamente atendida por el Estado se desplaza al sector Solidario, buscando las prestaciones de mayor calidad que ofrece este sector.
3. Una parte de la demanda anteriormente atendida por el Mercado también se desplaza al sector Solidario, que les ofrece prestaciones de menor costo (y de mejor calidad que las que obtendrían al desplazarse al sector Estado).
4. Una parte de la población excluida pero que atendía precariamente sus necesidades en la economía informal, se desplaza al sector Solidario. (De hecho, muchas iniciativas de la

economía informal pueden integrarse al sector Solidario, si acceden a recursos de donaciones y de subsidios que desde el Estado y el Mercado contribuyen al crecimiento del sector Solidario).

5. Se verifica tendencialmente la Optimización de la Cobertura y Calidad de las prestaciones sociales. Ello puede apreciarse comparando el Modelo estático de Óptimo de Cobertura y Calidad construido sobre 2 sectores (Figura 1), con el Modelo dinámico que considera los 3 sectores, representado en la Figura 6. (Para hacerlo más comprensible, hemos aquí considerado que el Mercado está constituido por dos sectores: el sector Solidario y el sector Mercado Capitalista).

### ADDENDA:

#### DECEPCIÓN PRIVADA Y DESCONTENTO SOCIAL.

La confección de este Modelo, en que utilizo un lenguaje y un instrumental teórico que en otras ocasiones he criticado como economicista, simplista e inadecuado para comprender realidades, procesos y problemas complejos, está motivada por dos circunstancias de la coyuntura.

La primera es el debate sobre la baja calidad de la educación que se está dando en Chile a partir de un gran movimiento estudiantil que expresa el descontento de los jóvenes (que es también el de sus padres y parece que de la sociedad chilena en su conjunto) respecto a lo que se les ofrece como servicio educacional público. En este debate percibo que se están equivocando los diagnósticos y se está errando en la búsqueda de soluciones, como deja entrever

un preinforme de la Comisión Nacional de Educación creada por el gobierno para estudiar el problema. Como estoy convencido de haber elaborado elementos de análisis y propuestas de respuesta mejores (en la que he denominado Teoría Económica Comprensiva y en mis libros sobre Economía de Solidaridad y Mercado Democrático), pero estando seguro que estas elaboraciones y libros no serán considerados en el corto plazo, en parte debido a su extensión (que exige dedicarle tiempo a la lectura), pero aún más porque suponen acceder a un paradigma cognitivo diferente al que se usa y predomina habitualmente, me ha parecido útil intentar esta nueva aproximación al tema, empleando un lenguaje que pudiera ayudar a los interesados.

La segunda circunstancia es la solicitud que me ha hecho el Banco Central de Venezuela en orden a colaborar en el diseño de herramientas de diagnóstico y evaluación de las experiencias de economía popular y economía solidaria, cuya importancia social es crecientemente reconocida, aún cuando se carece del instrumental analítico adecuado para comprender y cuantificar su dinamismo, evolución y desarrollo. Dos recientes viajes a Venezuela que precedieron a la invitación de participar en este Encuentro (el primero para trabajar en torno al tema de la exclusión y la inclusión social, el segundo en torno a la cuestión del desarrollo local) me pusieron en contacto con un proceso político que se esmera y se aplica sinceramente en encontrar un camino nuevo y distinto a los conocidos, para enfrentar y superar los graves problemas de pobreza y exclusión que afectan a los países latinoamericanos. En Caracas tuve la grata sorpresa de ver que mis libros están en el Ministerio de Planificación y Desarrollo, en el Departamento de Estudios del Banco Central, y en otras entidades gubernativas; pero puedo realísticamente pensar que los tiempos y los acelerados dinamisismos de un proceso social y político como el venezolano de hoy, pudieran hacer también útil disponer de una herramienta de más fácil comprensión y procesamiento como es este Modelo.

Es así que ahora, ante el presente “Modelo de Optimización Social de Cobertura y Calidad” ya terminado en sus líneas esenciales, siento la necesidad de explicar a los lectores habituales de mis escritos, que este trabajo no constituye un reconocimiento de la capacidad que pueda tener este lenguaje e instrumental económico para expresar cabalmente un genuino enfoque y concepción de teoría económica comprensiva.

Sin embargo, creo que este Modelo constituye una aproximación, grosera pero tal vez útil, a conceptos fundamentales que he expuesto en mis trabajos sobre la economía de solidaridad y el mercado democrático, y sobre las relaciones entre los distintos sectores y racionalidades económicas.

Entre los conceptos a los que este “Modelo” se aproxima se encuentran, entre otros:

1. La afirmación de que la antigua controversia y contradicción entre posturas estatistas y libremercadistas como expresiones de la mejor racionalidad económica, deben resolverse en una economía pluralista que incluya al sector de la economía solidaria, y que reconozca las ventajas, cualidades y aportes de cada diversa racionalidad económica en ámbitos específicos.
2. La afirmación de que no debe confundirse capitalismo y economía de mercado, en cuanto el mercado es una construcción social necesaria, e incluso solidaria, en la medida que expresa el hecho de que en la sociedad nos necesitamos unos a otros y que trabajamos unos para otros.

3. La afirmación de que una economía justa, humana, solidaria, no es aquella en que no existan el mercado ni empresas motivadas por el afán de ganancias privadas, sino una en la cual la riqueza y los ingresos se encuentren socialmente distribuidos con equidad. El mercado puede contribuir a ello, en cuanto es factible que se constituya y opere en distintos niveles de concentración y desconcentración; como hemos demostrado al formular la teoría del “mercado democrático” y el proyecto de una democratización del mercado.

4. La afirmación de que la mejor articulación entre los distintos sectores y sujetos económicos es aquella en que se aprecie operando un principio de subsidiaridad, tal que las entidades sociales superiores y más amplias (como el Estado), deben hacerse cargo de los problemas que no pueden resolverse en niveles inferiores y de menor agregación social, y no sustituir a éstos en lo que pueden hacer y en lo que les compete como atribución y derecho legítimo.

5. La afirmación de que las relaciones y comportamientos solidarios y de cooperación son altamente sinérgicos, en términos de activar recursos inactivos, generar proyectos nuevos, potenciar la productividad de los factores económicos, optimizar la satisfacción de las necesidades mediante el empleo solidario de los bienes y servicios, y generar constantemente nuevos agentes y sujetos emprendedores.

Todo ello aparece refrendado, en el nivel esquemático y simplificado que es propio de cualquier “Modelo” de las características de éste. Y como de algún modo aparecen, estas afirmaciones y explicaciones añadidas pueden ser efectivamente superfluas e innecesarias. Pero me ha motivado a escribir esta addenda, una tercera feliz circunstancia.

Recorriendo hace unos días la Feria del Libro en Santiago, me encontré con un antiguo libro de Albert O. Hirschman titulado *Interés Privado y Acción Pública*<sup>2</sup>. Conservo un gratísimo recuerdo de este destacado economista norteamericano con quien tuve una muy interesante conversación sobre el cooperativismo hace ya veinte años, y me he hecho la costumbre de leer y releer sus siempre estimulantes escritos. El hecho es que, en esta ocasión, me encontré con unas ideas que vienen muy al caso en el asunto sobre el que me propuse intervenir con el presente Modelo.

En este pequeño libro Hirschman está interesado en comprender las motivaciones que hacen transitar a las personas y a las sociedades, desde comportamientos centrados en los intereses privados a los asuntos que reclaman la acción pública, y viceversa. Y uno de los aspectos que analiza es la decepción que suele asociarse al consumo de diferentes tipos de bienes y servicios ofrecidos por el mercado y/o el Estado.

Dice Hirschman que en las sociedades que experimentan una gran expansión en el acceso de la población a servicios como la educación, la salud, la recreación y otros, se genera un gran

<sup>2</sup> Albert O. Hirschman, *Interés privado y acción pública*. Fondo de Cultura Económica, Serie de Economía. México, 1986

potencial de decepción, que es aún mayor para la primera generación de personas que acceden a estos servicios: “grupos de movilidad ascendente, rebosantes de nuevas ambiciones de consumo, quienes llevarán la carga de la decepción a medida que perciben dolorosamente el grado de incertidumbre asociado a los servicios que ahora están ansiosos por disfrutar”.

Nuestro autor provee varias explicaciones, que intentaré resumir:

“Cuando se hace un gran esfuerzo por expandir rápidamente la oferta de estos servicios a fin de incrementar su disponibilidad, es probable que disminuya sustancialmente su calidad media. Esto es así en parte porque resulta difícil reunir al mismo tiempo todos los insumos necesarios para un desempeño de alta calidad: los nuevos edificios escolares se construyen más de prisa que la formación de nuevos maestros. Por lo tanto, precisamente cuando una sociedad hace un esfuerzo decidido por ampliar el acceso a ciertos servicios, declina la calidad de ellos, lo que tendrá efectos negativos obvios sobre la moral de los consumidores nuevos y antiguos”.

La probabilidad de un desempeño decepcionante de los servicios nuevos o ampliados se refuerza con otras observaciones. “Cuando se expanden ciertos servicios tales como la educación para atender a grupos sociales nuevos, quizá no resulte apropiada la oferta de los mismos servicios brindados a la “clase educada” tradicional. Por lo tanto, aún sin disminución de la calidad, y precisamente por no haberse dado un cambio y adaptación, los servicios podrían resultar ineficaces”.

Una muy fuerte razón de decepción social con los servicios que amplían su cobertura se explica recurriendo al argumento de Fred Hirsch sobre los bienes finitos: cuando el disfrute de los bienes y servicios depende decisivamente del hecho que no los busquen al mismo tiempo muchas personas (como ocurre con algunas playas tranquilas) A medida que un grupo de consumidores esperanzados está listo para aspirar a estos bienes, descubrirá que está comprando ahora unas vacaciones en una playa hacinada y contaminada. La educación es un caso de “playa tranquila” interesante de examinar, pues los privilegios asociados a un nivel superior de educación se desvanecen cuando ella se pone al alcance de muchos. Quien hace un gran esfuerzo por educar a sus hijos, esperando que su sacrificio sea compensado cuando vea a los hijos alcanzar el nivel de las personas de su propia generación que estudiaron, sufrirá una gran decepción.

No obstante todo lo anterior, Hirschman señala que “la tolerancia de la disminución de la calidad es mucho mayor en el caso de los servicios, por ejemplo los educativos, que en el de otros bienes”. En el caso de los que acceden “de primera generación”, pueden carecer de referentes y criterios que les permitan apreciar la calidad deficiente de lo que reciben. Pero hay otra razón más importante que nuestro autor enfatiza:

A menudo los servicios requieren la colaboración activa de los usuarios para que su desempeño sea adecuado. En otras

palabras, la calidad resultante no depende sólo del bien o servicio ofrecido, sino de lo que haga con ello el que lo recibe. Así, por ejemplo, los estudiantes tendrán que reconocer que sólo si han hecho el esfuerzo necesario para estudiar y aprender, podrán luego quejarse de la calidad de lo recibido. Antes de quejarse y exigir a las instituciones proveedores mejoras de calidad (decepción con el servicio comprado o recibido), tendrán que asumir cierta decepción consigo mismos.

Cuestión, esta última, que nos lleva a nuestro tema original, de la mejor combinación de prestaciones de servicios por los sectores Mercado, Estado y Solidario.

En el sector Mercado, el sujeto que paga por los servicios está más consciente y es más exigente respecto de la calidad de lo que obtiene a cambio de su dinero. Los mismos usuarios o consumidores del servicio presionarán para obtener una mejor calidad, y como pueden optar por otros competidores que les ofrezcan mejor calidad, habrá un fuerte estímulo a perfeccionar lo que ofrecen las instituciones o empresas que operan en este sector. Hirschman señala que “el mero hecho del pago genera a menudo la presunción de que debemos haber recibido una contraprestación adecuada, de modo que los compradores tenderán a culparse a sí mismos (y permanecer silenciosos) si el resultado de la transacción no es satisfactoria”.

En el sector Estado no parecen haber adecuados estímulos o incentivos a la calidad de las prestaciones. Los usuarios los reciben gratuitamente, por lo que no sienten legitimidad para exigir servicios de calidad: “a caballo regalado no se le miran los dientes”, dice el refrán. Sin embargo, en este sector las prestaciones de servicios no se conciben a cambio de un pago, como una transacción, sino como un derecho social (derecho a la educación, a la salud, etc.). Y la provisión de derechos “de calidad” puede ser exigida, precisamente por tratarse de derechos, esto es, de prestaciones que se pueden exigir porque tenemos derecho a ellas. En estos casos no existe la presunción de haber recibido una prestación adecuada, y tratándose de un derecho, no se concibe adecuadamente la importancia del propio esfuerzo (estudio, esfuerzo de aprendizaje) que debe hacer el propio receptor del servicio. Es un derecho, y corresponde al que lo provee que el resultado sea satisfactorio. Por esto los servicios públicos son constantemente criticados y generan fuerte descontento social; no por ello generándose respuestas de mejor calidad.

Una de las grandes cualidades y ventajas del sector Solidario consiste, precisamente, en que los usuarios de los servicios asumen en plenitud la propia responsabilidad, su personal participación, para que los servicios generen las prestaciones esperadas. Estando los receptores asociados a los proveedores, sentirán el derecho a reclamar por servicios deficitarios, y tendrán fácilmente las ocasiones para hacerlo, estimulando permanentemente la calidad de los servicios. De igual modo, la conexión entre los oferentes y los demandantes tenderá a hacerlos a ambos “cómplices” en el proceso de mejoramiento de la calidad y la expansión de la cobertura.

# Los Resultados de la VI Reunión Ministerial de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y sus Implicaciones para los Países Subdesarrollados

Jonathán Quiros<sup>1</sup>

## INTRODUCCIÓN

La VI Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) se celebró en Hong Kong, Región Administrativa Especial china, entre los días 13 y 18 de diciembre de 2005, y su principal resultado fue la adopción de una Declaración Ministerial, contentiva de un paquete de acuerdos de bajo perfil, a diferencia de su predecesora de Cancún de fines del año 2003.

La culminación “normal” de la Ministerial permitió continuar las negociaciones y tomar un segundo aire ante las críticas sobre la credibilidad de la Organización. Asimismo, se acordaron planes de trabajo y fechas precisas, incluyendo la culminación de la Ronda de Doha para fines de 2006 -que, como era previsible, no se produjo-, lo que dotó a la OMC de instrumentos y medios para capear el estancamiento en que se encontraban las negociaciones hasta ese momento y el ambiente de escepticismo relativo al avance y resultados de las negociaciones comerciales multilaterales.

En Hong Kong, los principales temas de conflicto y negociación fueron los de agricultura, servicios, y acceso a mercados para los productos no agrícolas (AMNA), sobre los cuales se tomaron acuerdos de importancia para el desenvolvimiento de la Ronda, pero cuyos resultados han sido, como es tradicional, dispares a favor de los países desarrollados.

Durante la VI Ministerial, se efectuaron sólo dos sesiones formales, las de inauguración y de clausura, aunque en notificaciones a la prensa, Pascal Lamy, Director General de la OMC, comentó que en esa semana de trabajo se organizaron 450 reuniones pequeñas, 6 grandes y más de 200 consultas de facilitadores.

Fue característico de la reunión, como de otras similares de la Organización, los encuentros de los distintos grupos de influencia, manteniéndose el criticado mecanismo de “salas verdes”, ahora con el nombre de Grupos Consultivos del Presidente, en los

que participaron, como norma, los representantes de los grupos de influencia, conjuntamente con los de los países desarrollados.

Inusualmente, en la sesión de clausura, los representantes de dos países, Cuba y Venezuela, expresaron sus reservas al texto ministerial, referidas a servicios, comercio electrónico, AMNA y sobre la forma antidemocrática de desarrollo de la Ministerial y de la toma de decisiones, las cuales fueron entregadas en la sede ginebrina luego de culminada la Conferencia, mediante los correspondientes documentos.

Más allá de las mediáticas repercusiones optimistas y de los enunciados de los directivos de la OMC, para los países subdesarrollados, los resultados en agricultura, algodón y sobre los países menos adelantados (PMAs), fueron muy poco significativos, además de ser la transacción para que los países desarrollados lograran ventajas y mayor liberalización en servicios y acceso a mercados para los productos no agrícolas.

## 1. LOS “AVANCES” EN AGRICULTURA

En el tema agrícola, llegar a acuerdos sustantivos depende de la solución del diferendo entre los países desarrollados partidarios de una liberalización mayor, como los Estados Unidos y Australia, con aquellos otros países desarrollados integrantes de la Unión Europea, Japón y Suiza, a los que se une Corea, que mantienen niveles considerables de protección sobre su sector. En este conflicto, son también actores de importancia los países subdesarrollados, con posiciones heterogéneas, ya sean exportadores o importadores netos de productos agrícolas, entre los cuales sobresale desde el 2003 el Grupo de los 20 (G-20).

El tema agrícola y los acuerdos en torno a éste fue clave para la adopción de la Declaración Final. Las propuestas sobre el tema previas a la VI Ministerial - las principales aparecen en el Cuadro N° 1-, carecían de consenso y las negociaciones para la liberalización

<sup>1</sup> Master en Ciencias Económicas, Investigador del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM), Cuba.  
E-mail: jonathanquiros@ciem.cu

del comercio agrícola no habían tenido avances, de forma tal que a la reunión de Hong Kong se arribó con grandes divergencias en cuanto a la fórmula de reducción de aranceles, las medidas de apoyo interno (reducción de los apoyos internos de la caja ámbar<sup>2</sup> y la concordancia sobre las disciplinas que regulan la

utilización de la nueva caja azul<sup>3</sup>, de modo que fuera un termino medio entre las cajas ámbar y verde<sup>4</sup>) y los subsidios a la exportación (subsidios a las empresas comerciales del Estado, la ayuda alimentaria y los subsidios a la exportación).

**Cuadro N° 1:**  
Propuestas comparadas para el Sector Agrícola antes de la VI Ministerial

	Propuesta de Estados Unidos	Propuesta de las CCEE	Propuesta del G20
<b>Medidas arancelarias</b>	Período de reducción de cinco años.	No se especifican plazos.	No se especifican plazos.
<b>Rebaja arancelaria</b>	Cuatro bandas con recortes para países desarrollados entre 55% y 90%.  Menores reducciones y mayores plazos en el caso de los países en desarrollo.	Se basa en propuesta del G20. Establecer cuatro bandas con mayores rebajas para bandas más altas y flexibilidad para rebajas lineales en cada banda. Bandas: 0%-30%, 30%-60%, 60%-90%, y más del 90%.	Define cuatro bandas: 0%-20%, 20%-50%, 50%-75%, y más del 75%. Bandas para países en desarrollo: 0%-30%, 30%-80%, 80%-130%, y mayores de 130%. Rebaja lineal promedio de 54% para países desarrollados y 36% para países en desarrollo.
<b>Subsidios a la exportación</b>	Eliminación completa en el año 2010 y nuevas disciplinas.	Eliminación completa en un período que debía acordarse en Hong Kong y nuevas disciplinas.	Eliminación de todas las subvenciones a la exportación en 2010 y estancamiento inmediato.
<b>Ayuda interna</b>	Período de reducción de cinco años. En el marco de la eliminación en cinco años de las medidas que distorsionan el comercio, tras una fase de reducción y de evaluación de cinco años cada una.	No se especifica período.	No se especifica período.
<b>Ámbar</b>	Reducir 60% la medida global de ayuda y límites máximos por productos de acuerdo con datos de 1999-2001.  Armonización de montos de ayuda a fin de reducir las diferencias entre los Estados Unidos y las CCEE.	Reducción de 70%, reducciones proporcionales de parte de otros. Creación de tres grupos de países organizados en bandas MGA: con reducciones de 60% y 50%. Límites máximos para productos específicos. Principio de armonización, con proporcionalidad.	Define tres bandas: países con 25000 millones de dólares deben reducir un 80%; los países entre 15000 y 25000 millones deben rebajar un 70%; y aquellos que rebajan de 0 a 15000 millones deben reducir un 60%.
<b>Azul</b>	Límite máximo de 2,5% sobre el valor de la producción agrícola desde el 5% acordado.	El límite de 5% es considerado estrecho y no se deben considerar límites máximos. Establecer más disciplinas y acordar un límite respecto de brechas de precios.	Límites máximos por productos.
<b>Verde</b>	No hay cambios de criterios ni límites máximos.	Revisar los criterios contenidos en esta categoría, sin mayor especificación.	Revisar y aclarar criterios.
<b>Otros temas</b>	Establecer una cláusula de paz.	Indicaciones geográficas para todos los productos agrícolas, incluido un sistema multilateral de notificaciones. Protección de marcas existentes.	Liberalización de productos tropicales. Trato especial y diferenciado como parte integral de las negociaciones, incluidos productos especiales y medidas de salvaguardia especial

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL 2006), sobre la base de información de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

2 Referida a las medidas de ayuda interna que se consideran distorsionan la producción y el comercio, deben reducirse según el Acuerdo sobre Agricultura.

3 Las medidas que se consideran excepciones a la regla general de que todas las subvenciones vinculadas a la producción, deben reducirse o mantenerse en niveles mínimos establecidos.

4 Las medidas de apoyo a los ingresos y las subvenciones consideradas de poca o ninguna distorsión del comercio. Las subvenciones pueden ser financiadas por el Estado, pero sin que esto signifique apoyo a los precios. No se exige límite o reducción para concederlas.

El tema agrícola, central en las negociaciones, tuvo en la Declaración (párrafos 3 al 10), el principal resultado y el más notable en términos mediáticos de la VI Ministerial, sobre todo el acuerdo para *asegurar la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a la exportación, y disciplinas sobre todas las medidas relativas a la exportación que tengan efecto equivalente que ha de completarse para fines de 2013, de manera que una parte sustancial se realice para fines de la primera mitad del período de aplicación*<sup>5</sup>.

La fecha establecida como plazo para la eliminación de dichos subsidios es la que finalmente aceptaron las Comunidades Europeas de acuerdo a la conveniencia de sus intereses, pues la propuesta con mayor apoyo en Hong Kong era del año 2010, la cual fue resistida por los europeos en las sesiones de sala verde hasta el último minuto, a fin de conseguir mayores concesiones de los países subdesarrollados. Sin embargo, el establecimiento de una fecha límite de eliminación de las subvenciones a la exportación no es el gran logro o concesión que muchos quieren ver porque su utilización por las Comunidades Europeas constituye solo el 3,6% de las ayudas totales a la agricultura. Asimismo, como parte de las reformas de su política agraria común (PAC), éstas deben estar eliminadas para esa fecha y ya han venido siendo reducidas en los últimos años.

Referido a la ayuda alimentaria, se tomaron en consideración las objeciones de las Comunidades Europeas, que consideran que dicha ayuda, suministrada en especie por los Estados Unidos, equivale a subsidios para las exportaciones agrícolas, para lo cual se acordaron disciplinas efectivas *sobre la ayuda alimentaria en especie, la monetización y las reexportaciones, de modo que no pueda haber una escapatoria para continuar las subvenciones a la exportación*.

*Las disciplinas sobre créditos a la exportación, garantías de créditos a la exportación o programas de seguro, empresas comerciales del Estado exportadoras y ayuda alimentaria se completarán el 30 de abril de 2006 a más tardar como parte de las modalidades, plazos más propios de la ciencia ficción que de la realidad cotidiana de las negociaciones comerciales de la Ronda de Doha.*

Con relación a la ayuda interna, el acuerdo obtenido no logró reducciones sustanciales, lo cual hubiera sido verdaderamente significativo para los

países subdesarrollados exportadores de productos agrícolas, dado el nivel de distorsión del comercio que dicha ayuda conlleva.

Se aprobaron tres bandas para las reducciones de la Medida Global de Ayuda Total (MGA)<sup>6</sup>, con mayores recortes lineales en las bandas superiores, tomando en consideración que *ha habido una convergencia significativa en torno a los intervalos de los recortes. Naturalmente, esta convergencia ha sido condicional*.

Para este caso, las Comunidades Europeas, *el Miembro con el nivel más elevado de ayuda permitida estará comprendido en la banda superior,.... los dos Miembros con el segundo y el tercer niveles más elevados de ayuda estarán comprendidos en la banda media (los Estados Unidos y Japón) y todos los demás Miembros, incluidos todos los países en desarrollo Miembros, estarán comprendidos en la banda inferior*. Países desarrollados como Suiza, cuya cuantía de subsidios internos es considerable, *estarán comprendidos en las bandas inferiores que tengan niveles relativos elevados de MGA Total Final Consolidada y harán un esfuerzo adicional en la reducción de la MGA*.

En acceso a mercados, se adoptaron cuatro bandas para estructurar los recortes arancelarios, *reconociendo que ahora es necesario que convengamos en los umbrales correspondientes, incluidos los aplicables a los países en desarrollo*. Los países subdesarrollados lograron *la flexibilidad de designar por sí mismos un número apropiado de líneas arancelarias como productos especiales* y el trato correspondiente a éstos, a fin de que protejan su soberanía alimentaria, el desarrollo rural y los medios de subsistencia de los campesinos pobres.

Es cierto, no obstante, que el texto se refiere a un número "apropiado" de líneas arancelarias - término impreciso y ambiguo-, que tendrán que ser negociadas; y que no se aceptó la propuesta del G-33 de que los países subdesarrollados pudieran autodesignar hasta un 20% de todas las líneas arancelarias.

En la Declaración, también se incluyó que los Miembros tendrán *derecho a recurrir a un mecanismo de salvaguardia especial basado en activaciones por la cantidad y el precio de las importaciones, con disposiciones precisas que serán objeto de ulterior definición*.

<sup>5</sup> Las cursivas que aparecen a partir de este párrafo corresponden al texto de la Declaración Final de la VI Ministerial (OMC 2005).

<sup>6</sup> Es el índice que mide el valor monetario de apoyo del Estado a un sector determinado, y que en el sector de la agricultura, en el correspondiente Acuerdo de la OMC, comprende los pagos directos a los productores, subvenciones a los insumos, programas que distorsionan los precios de mercado para los consumidores y las bonificaciones en los intereses de los préstamos relacionados con pos productos básicos.

En el tema del algodón<sup>7</sup>, las expectativas de los países africanos demandantes quedaron muy por debajo de lo que se obtuvo, si bien en la Declaración de Hong Kong se reafirmó el establecimiento de un Subcomité sobre el Algodón, a fin de tratar el tema de forma *ambiciosa, rápida y específicamente, dentro de las negociaciones sobre la agricultura, en relación con todas las políticas causantes de distorsión del comercio que afecten al sector.*

Este tema tuvo como antecedentes el fallo favorable a Brasil, en el 2005, del Órgano de Solución de Diferencia, ante una disputa con los Estados Unidos por los subsidios de este último a sus productores de algodón. Por otra parte, en noviembre de 2005, en un intento por acallar la disputa sobre dicho producto, Rob Portman, Representante de Comercio de los Estados Unidos, propuso un nuevo esquema con el nombre de “Programa para la Mejora del Algodón en África Occidental”, por el valor de 7 millones de dólares Estados Unidos en solo diez horas paga esa misma cantidad en subsidios a sus propios productores de algodón, lo que además es una mínima fracción de las pérdidas que les supone el dumping realizado por dicho país-, aplicable sólo a cinco de los 33 países africanos que cultivan algodón (OXFAM, 2005).

Finalmente, en la Declaración Ministerial, solamente se logró incluir la eliminación para todas las subvenciones a la exportación de este producto en el 2006 (párrafos 11 y 12), aunque dichos subsidios representan únicamente el 10% de los subsidios al algodón en los Estados Unidos, lo cual hace casi irrelevante el acuerdo.

*Con respecto al acceso a los mercados, los países desarrollados darán acceso libre de derechos y de contingentes a las exportaciones de algodón procedentes de los países menos adelantados (PMA) a partir del comienzo del período de aplicación, es decir, al concluir las negociaciones de la Ronda de Doha, pero, en otros mercados, estos productores tendrán que competir con las exportaciones subsidiadas de los Estados Unidos.*

Sobre las subvenciones internas a la producción de algodón causantes de distorsión del comercio, el texto ministerial plantea que, como resultado de las negociaciones, éstas deben ser reducidas *más ambiciosamente que en virtud de cualquier fórmula general que se acuerde, y que este resultado se deberá aplicar en un período más breve que el generalmente*

*aplicable*, lo que significa que, al estar incluido el tema y el respectivo Subcomité en las negociaciones sobre agricultura, se atrasa la decisión sobre la profundidad y velocidad del recorte para los subsidios al algodón doméstico hasta que las reducciones generales de apoyo doméstico a la agricultura y sus cronogramas de implementación sean acordadas (Puentes 2005).

Más concretamente, no hubo una medida efectiva para los subsidios internos que distorsionan el comercio del algodón, los cuales equivalen a 3,800 millones de dólares, a tono con la solicitud de los Ministros africanos de eliminar el 80% de los subsidios internos al algodón antes de finalizar 2006.

Los cuatro países africanos proponentes de la iniciativa del algodón, más Senegal, tampoco obtuvieron en Hong Kong compensación o fondo de emergencia en apoyo a sus productores, únicamente declaraciones vagas, imprecisas y vacías de contenido real, al estilo de instar al Director General a intensificar su labor de consulta con los donantes multilaterales y regionales, *haciendo hincapié en la mejora de la coherencia, la coordinación y el fortalecimiento de la aplicación, y a explorar la posibilidad de establecer a través de esas instituciones un mecanismo para tratar las disminuciones de los ingresos en el sector del algodón hasta el fin de las subvenciones.*

## **2. LA AMENAZA A LA ARQUITECTURA DEL ACUERDO GENERAL SOBRE EL COMERCIO DE SERVICIOS (AGCS)**

Los incumplimientos en las fechas de presentación de peticiones y ofertas de servicios, la “mala calidad” de las ofertas presentadas por los países subdesarrollados y la presión de las grandes empresas privadas de servicios de los países desarrollados a sus gobiernos para ampliar la liberalización del sector en los países subdesarrollados, catalizaron en las negociaciones previas a la VI Ministerial, y en la propia reunión, los intereses ofensivos de los países desarrollados, para conseguir un mayor acceso a los mercados.

Por otra parte, en la puja negociadora de la Ronda de Doha, los países subdesarrollados condicionan la apertura de sus ya autónomamente liberalizados servicios, a la mejora sustancial al acceso de sus productos agrícolas en el mercado de los países desarrollados.

<sup>7</sup> Los antecedentes de la decisión tomada sobre el algodón en Hong Kong están en el lanzamiento de la iniciativa sobre el algodón, lanzada por Benin, Burkina Faso, Chad y Malí, todos PMAs. Esta iniciativa exigió la eliminación expedita a todos los subsidios a la exportación, los aranceles y el apoyo interno causante de distorsión para el comercio de este producto, así como la compensación para las pérdidas de los PMAs hasta que las referidas se descontinuaran.

<sup>8</sup> El entonces Presidente del Consejo del Comercio de Servicios, el Embajador chileno Alejandro Jara (actualmente Director General Adjunto de la OMC), en “Initial and Revised Offers. A factual assesment of the state of play”, <http://www.docson line.wto.org> y en declaraciones sobre el tema, enfatizó que una cantidad considerable de miembros reconoció que el método de petición y oferta, por sí solo, no está dando resultados, que se requería explorar todos los métodos de negociación disponibles y que se realizarían consultas sobre los “enfoques complementarios”.

Esos elementos condicionaron la actitud ofensiva de los países desarrollados, con el liderazgo de las Comunidades Europeas, que presentó un *non paper* durante el cluster de servicios de junio de 2005, con el objetivo de destrabar las negociaciones e introducir mejoras cualitativas en las ofertas de liberalización, sosteniendo la necesidad de modificar la modalidad de negociaciones, al introducir “enfoques complementarios” para lograr forzar a los países a adoptar aún más altos niveles de liberalización en cada ronda de negociación (EC 2005). El documento de referencia tuvo el efecto de promover numerosas propuestas a tono con los “enfoques complementarios”, provenientes de Japón, Suiza, Nueva Zelanda, Australia, Corea, China Taipei, a las que se unieron las de Canadá, India, China, Chile y Hong Kong.

Las posiciones que propendían a una mayor liberalización del comercio de servicios atribuyeron el lento avance de las negociaciones en el sector a aspectos metodológicos, en especial al carácter eminentemente bilateral de las negociaciones (Khor 2005), las cuales encontraron en las grandes empresas proveedoras de servicios uno de sus principales pilares, y un apoyo considerable en los directivos del cluster de servicios del Consejo del Comercio de Servicios de los meses de junio-julio<sup>8</sup>.

Las Comunidades Europeas, gestoras de los “enfoques complementarios”, presentaron su propuesta más liberalizadora y definitiva el 27 de octubre (CE 2005), a partir de directivas internas estipuladas “... para traducir en propuestas concretas... principios rectores y objetivos de las negociaciones, así como parámetros cualitativos, objetivos numéricos y negociaciones sectoriales para garantizar un resultado significativo”.

Dicha propuesta, que abrió el camino a modificaciones a la arquitectura del Acuerdo General del Comercio de Servicios (AGCS), refiere objetivos cuantitativos de forma tal que: “a) Las ofertas de los Miembros desarrollados incluirán compromisos nuevos o mejorados en al menos 139 subsectores (85 por ciento de los 163 subsectores de servicios) y b) Las ofertas de los Miembros en desarrollo incluirán compromisos nuevos o mejorados en al menos 93 subsectores (2/3 de los 139 subsectores)”.

Respecto a los parámetros cualitativos en el documento “... se sugiere la elaboración de parámetros cualitativos modales con el fin de impartir orientación para la consignación en listas de los compromisos nuevos y mejorados...” Los parámetros cualitativos horizontales postularon la eliminación de “obstáculos” para cada uno de los modos comerciales, al estilo de: “Modo 2: asumir compromisos, sin limitaciones cuando sea posible,

en los sectores comercialmente significativos y del Modo 3: asumir compromisos, sin limitaciones cuando sea posible, en los sectores comercialmente significativos, y eliminar o reducir una o más de las limitaciones clave siguientes: pruebas de necesidades económicas discriminatorias, limitaciones discriminatorias relativas a los tipos de entidad jurídica, limitaciones a la propiedad extranjera (autorizando al menos un 51 por ciento de propiedad extranjera)”.

Los parámetros cualitativos sectoriales “...dan cabida a niveles de ambición más elevados en sectores específicos que son de interés para los Miembros. En esos sectores, masas críticas de Miembros de la OMC asumirán compromisos con arreglo a listas modelo, listas recapitulativas, etc... Los Miembros desarrollados participarán en negociaciones sectoriales en, al menos,  $\frac{3}{4}$  de esos sectores y los Miembros en desarrollo participarán en negociaciones sectoriales en, al menos, la mitad de esos sectores”.

La eclosión de textos negociadores favorables a los “enfoques complementarios” encontró oposición de parte de numerosos países subdesarrollados, tanto en las discusiones previas, como durante el desarrollo de la VI Ministerial. Las críticas, generalmente muy incisivas, provinieron de los PMAs, los países de Asia, Caribe y Pacífico (ACP), el G90, los miembros de la Asociación de las Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), Indonesia, Filipinas, Brunei Darussalam, Tailandia y Malasia, el Grupo Africano, Kenia, Rwanda, Tanzania, Sudáfrica, Antigua y Barbuda, Barbados, Dominica, Granada, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Argentina, Brasil, Cuba, Guatemala, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Los países subdesarrollados críticos de los “enfoques complementarios” consideraron que los desarrollados fabricaron una crisis sobre el estado de las negociaciones de servicios, ante lo que estos últimos consideraron ofertas insatisfactorias, a fin de ampliar la liberalización. Asimismo, los subdesarrollados evaluaron la mala calidad y las escasas ofertas ofrecidas a ellos en el modo 4 (movimiento de personas físicas). Aunque los países subdesarrollados reconocieron que debió haber avances en servicios, manifestaron que éstos debieron estar complementados con avances en otros sectores.

La principal divergencia de la mayoría de los países subdesarrollados con las propuestas de “enfoques complementarios” consistió en la consideración de que éstas socavarían la arquitectura del AGCS, dado que, en el enfoque de “lista positiva” del Acuerdo, un país se compromete sólo a liberalizar los sectores que

están en la lista, y puede restringir la ampliación de la liberalización, por lo que el método de negociación de peticiones y ofertas brinda mayor flexibilidad a los países subdesarrollados que otros acuerdos de la OMC.

A las impugnaciones de los países subdesarrollados a los sucesivos borradores de texto, debido a los elementos sustantivos de la amplia liberalización que se proponía, se adicionaron las no menos acerbas críticas a la forma antidemocrática y sesgada en que se desarrollaron las negociaciones a favor de los intereses más aperturistas. Cabe señalar que los miembros de la ASEAN expusieron el 24 de noviembre en el Consejo del Comercio de Servicios que el segundo borrador del Presidente de esta instancia (el Embajador mexicano Fernando de Mateo) no gozaba de consenso y que no era cierto que éste se preparara sobre la base de las propuestas de los Miembros, lo cual era acertado, pues el texto de estos primeros borradores era de una forma u otra variantes de la propuesta de las Comunidades Europeas.

Las críticas al proceso negociador subieron de tono, y alcanzaron un hito mediático y político de envergadura con una carta abierta que 71 Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y sindicatos dirigieron a Pascal Lamy, enjuiciando la forma antidemocrática como se estaba negociando el borrador de servicios, calificando a los “enfoques plurilaterales” como problemáticos y valorando que éstos contravendrían la construcción de flexibilidad en el AGCS y pondrían en peligro los objetivos de desarrollo y el espacio político de acción de los países, así como que “...en vez de alcanzar un acuerdo general previo antes de que un artículo sea incluido en un texto que se negocia, ahora parece que, al menos en el caso del Consejo para el Comercio en Servicios, el Presidente puede incluir artículos de los demandantes que él considera apropiados, incluso si no hay ningún acuerdo entre los miembros...” (OMC, 2005a).

La comunicación, respondida por el mismo Director General el 17 de noviembre, denunciaba incompreensión del proceso por parte de quiénes le dirigieron la carta y que “El Presidente (del Consejo del Comercio de Servicios, nota del autor) y los Miembros tienen plenamente conciencia de que, al final del proceso, cualquier texto en que se convenga tendrá que ser objeto de consenso y ser apoyado por todos los Miembros. Sin embargo, mientras no se llegue a ese punto, no se presume que haya consenso ni sobre la totalidad ni sobre ninguna parte del proyecto actual. En esta etapa, todo el proyecto de

texto está efectivamente entre corchetes” (Lamy 2005).

En una contrarréplica a la respuesta del Director General, el 30 de noviembre, 42 de estas ONGs publicaron una carta (OMC 2005b), en que reafirmaban sus críticas al proceso negociador y a la amplia liberalización que supondrá los “enfoques complementarios”, la cual a su vez fue respondida por Pascal Lamy el 9 de diciembre con otra carta (Lamy 2005a) en la que informaba que se contaba con la segunda versión del borrador del texto de servicios para incorporar al borrador de Declaración Ministerial y someterla a la consideración de los Ministros, luego de las discusiones e inclusión de las diferentes opiniones.

Al publicarse el 28 de noviembre de forma íntegra el primer borrador de la Declaración Ministerial, los “enfoques complementarios” (ubicados en el Anexo C) no estaban entre corchetes, lo que indicaba que ese fragmento, además de otros, estaba consensuado y que ya no era objeto de polémicas, lo que no correspondía a la realidad y provocó una andanada de justificadas críticas por parte de los países subdesarrollados opuestos a la ampliación de las cotas liberalizadoras. En el Consejo General del 2 de diciembre se tomaron en cuenta las críticas y se introdujeron los corchetes, además de eliminarse las referencias a los Parámetros Cuantitativos y a los Objetivos Numéricos.

En la VI Ministerial las negociaciones sobre servicios comenzaron el tercer día, con posiciones diametralmente opuestas, pues por una parte las Comunidades Europeas y los partidarios de la mayor liberalización insistían en sus propuestas (ahora con el objetivo de eliminar los corchetes del Anexo C), en tanto que la gran mayoría de los países subdesarrollados se oponía a éstas. Incluso, recién comenzadas las negociaciones de servicios, el G90 presentó un texto alternativo al Anexo C<sup>9</sup>, al igual que los países de la ASEAN (excepto Singapur). En tanto, Cuba, Filipinas, Kenia, Sudáfrica y Venezuela, más que presentar una alternativa al Anexo C, expusieron en una breve comunicación su oposición a que éste fuera negociado, pues lo consideraron lesivo a los intereses de los países subdesarrollados.

En las negociaciones de servicios, se produjo un preocupante abuso del procedimiento durante la preparación de la Conferencia (Oxfam, 2005) y se mantuvo esta tónica durante el desarrollo de la Ministerial. En tal sentido, el Ministro surcoreano Hyung Chong Kim, facilitador de las negociaciones de servicios, consideró que se hicieron sólo 15 intervenciones con reservas al Anexo C, mientras que

<sup>9</sup> Malawi, como portavoz del G90, presentó un “Texto alternativo propuesto sobre los servicios- Anexo C del proyecto de texto ministerial” (WT/MIN(05)/27).

26 estaban a favor de incorporarlo en la Declaración Final, contando como un único voto la intervención de reserva del G90, que habló a nombre de todos sus Miembros. Además, como subterfugio para cerrar un acuerdo, amenazó que si en 24 horas no se había llegado a un consenso sobre el contenido del Anexo C, procedería a eliminar los corchetes, sin plantear en otro momento la posibilidad opuesta (Verger 2005).

En la finalmente aprobada Declaración Ministerial (OMC, 2005), en los párrafos 27, 26 y 27 aparecen los acuerdos adoptados sobre servicios, que recuerdan y reafirman *los objetivos y principios establecidos en el AGCS, la Declaración Ministerial de Doha, las Directrices y procedimientos para las negociaciones sobre el comercio de servicios adoptados por el Consejo del Comercio de Servicios en Sesión Extraordinaria el 28 de marzo de 2001 y las Modalidades para el trato especial de los países menos adelantados Miembros en las negociaciones sobre el comercio de servicios adoptadas el 3 de septiembre de 2003, así como en el Anexo C de la Decisión adoptada por el Consejo General el 1º de agosto de 2004.*

Al mismo tiempo, propone promover el crecimiento económico de todos los interlocutores y el desarrollo de los países subdesarrollados y de los PMAs, *respetando debidamente el derecho de los Miembros a reglamentar, y se insta a los Miembros a lograr un nivel de liberalización progresivamente más elevado del comercio de servicios, con la flexibilidad apropiada para los distintos países en desarrollo conforme a lo previsto en el artículo XIX del AGCS, a tono con los objetivos, enfoques y plazos que se indican en el Anexo C .....con el propósito de ampliar la cobertura sectorial y modal de los compromisos y mejorar su calidad.*

El Anexo C, polémico desde los primeros borradores, siguió siendo controvertido. El párrafo 7 de éste, si bien reconoce, debido a la insistencia y presión de los países subdesarrollados, que las negociaciones estén en conformidad *con los principios del AGCS y las Directrices y procedimientos para las negociaciones sobre el comercio de servicios*, previamente expresa que *Además de las negociaciones bilaterales, convenimos en que las negociaciones basadas en peticiones y ofertas se desarrollen también sobre una base plurilateral, lo que se complementa con el párrafo a) Cualquier Miembro o grupo de Miembros podrá presentar peticiones o peticiones colectivas a otros Miembros respecto de cualquier sector o modo de suministro específico, identificando sus objetivos para las negociaciones en ese sector o modo de suministro.*

En servicios, los países desarrollados lograron su objetivo de fortalecer el mandato de negociación para lograr mayores compromisos de liberalizar. Sin embargo, en la Declaración Ministerial aprobada se debilita el lenguaje obligatorio y prescriptivo de la versión original del Anexo C (Puentes, 2005). Inicialmente, los objetivos modales y sectoriales debían ser una guía y los países estaban obligados a considerar las demandas plurilaterales. La oposición de los países subdesarrollados y de las agrupaciones que los representaron en las negociaciones al menos pudieron lograr que en el Párrafo 7 se reconociese que *Los Miembros a los que se hayan dirigido tales peticiones las considerarán de conformidad con los párrafos 2 y 4 del artículo XIX del AGCS y el párrafo 11 de las Directrices y procedimientos para las negociaciones sobre el comercio de servicios.*

Obviamente, con la recurrencia a los párrafos 2 y 4 del Artículo XIX del AGCS (OMC, 2003), los países subdesarrollados se acogen a lo legislado acerca de que *el proceso de liberalización se llevará a cabo respetando debidamente los objetivos de las políticas nacionales y el nivel de desarrollo de los distintos Miembros y de que en cada una de las rondas de negociaciones se hará avanzar el proceso de liberalización progresiva mediante negociaciones bilaterales, plurilaterales o multilaterales encaminadas a aumentar el nivel general de los compromisos específicos*<sup>10</sup>. En las Directrices, por su parte, se exponen los principios de negociación, tales como autonomía, flexibilidad y voluntariedad y se especifica que *El principal método de negociación será el enfoque de peticiones y oferta*<sup>11</sup> (OMC, 2001).

Otra imposición convertida en acuerdo fue la relativa a los plazos, pues los grupos de Miembros que deseasen presentar peticiones plurilaterales a otros debían hacerlo a más tardar el 28 de febrero de 2006 *o lo antes posible después de entonces*, en tanto que una segunda serie de ofertas revisadas tendría como fecha de cumplimiento el 31 de julio, mientras que los proyectos de listas finales de compromisos se presentarían el 31 de octubre como fecha tope. Estos plazos, tan cortos, fueron a todas luces, insuficientes.

### **3. LAS DECISIONES SOBRE EL ACCESO A MERCADOS PARA LOS PRODUCTOS NO AGRÍCOLAS**

El resultado del AMNA es uno de los más desfavorables para los países subdesarrollados, dado el enfoque liberalizador que se impuso, favorable a los intereses de los países desarrollados. El acuerdo

10 Estas cursivas corresponden al texto del AGCS.

11 Las cursivas corresponden, en este caso, a Directrices y Procedimientos para las Negociaciones sobre el Acuerdo de Servicios. Adoptada por el Consejo del comercio de servicios, en su serie de reuniones extraordinarias, el 28 de marzo de 2001.

sobre el tema en el texto de la Declaración (párrafos 13 al 23), y previo a ésta, tanto en la propia reunión como en las negociaciones pre-Ministerial, estuvo signado por las grandes divergencias entre los países desarrollados y subdesarrollados. Los debates más álgidos fueron los que se realizaron en torno a los parámetros de la fórmula de reducción arancelaria, la flexibilidad para los países en desarrollo y el tratamiento de los aranceles no consolidados.

Las divergencias entre ambas posiciones también se expresaron en la distancia propuesta entre los coeficientes para países subdesarrollados y países desarrollados, 25% según la propuesta de los primeros y 5% de los segundos (CEPAL 2006).

Por una parte, los países subdesarrollados, encabezados en esta contienda por el grupo AMNA-11<sup>12</sup>, pretendieron flexibilidad para asegurar los espacios de políticas, resultados justos y balanceados en otras áreas de negociación y reconocimiento de que las cuestiones del desarrollo serían atendidas en las modalidades (OMC 2006).

Los países desarrollados, partidarios de mayor acceso a los mercados, mediante la liberalización sobre los aranceles aplicados en vez de los consolidados, finalmente impusieron una fórmula suiza con coeficientes a niveles, que no los especifica en número. Dicha fórmula recorta más los aranceles altos que los bajos, lo que influirá notablemente en los márgenes de protección industrial de los países subdesarrollados, quienes aplican mayores aranceles y tienen aranceles consolidados más altos. Lo acordado deja abierta la posibilidad de tanto una 'fórmula suiza' más sencilla de dos coeficientes, o el enfoque multicoeficiente vinculado al arancel promedio de cada país que es preferido por Argentina, Brasil y la India (Puentes, 2005), la llamada Fórmula ABI.

Los países subdesarrollados obtuvieron cierto resguardo al lograr que el texto incluyera *la reducción o eliminación de las crestas arancelarias, los aranceles elevados y la progresividad arancelaria, en particular respecto de los productos cuya exportación interesa a los países en desarrollo, y que se tuviese plenamente... en cuenta las necesidades e intereses especiales de los países en desarrollo, incluso mediante la no reciprocidad plena en los compromisos de reducción.* Además, de que se reafirmase *la importancia del trato especial y diferenciado y de la no reciprocidad plena en los compromisos de reducción, incluido el párrafo 8 del Marco relativo al AMNA, como partes integrantes de las modalidades,* así como que se tomara nota de las

preocupaciones planteadas por las economías pequeñas y vulnerables.

El texto aprobado reconoce que *los Miembros están llevando adelante iniciativas sectoriales, y propone que se examinen propuestas con miras a identificar aquellas que podrían reunir una participación suficiente para materializarse* (sobre todo aquellas dirigidas a sectores industriales como textiles y ropa, químicos o electrónicos), y aunque se explicita que la participación no es obligatoria, lo acordado en este párrafo 16 es suficiente aval para que los países desarrollados presionen a otros para que negocien.

En el polémico tema del modo de consolidación de las líneas arancelarias que no lo estén, se adoptó un *enfoque basado en un incremento no lineal con el fin de establecer tipos de base para comenzar las reducciones arancelarias,* lo que significa que se aplicará un aumento no lineal de su tasa actual y que la fórmula de reducción arancelaria se aplicará ahora a la tasa aumentada.

El texto no especifica si estos aranceles aumentados estarían sujetos a la misma fórmula suiza que los aranceles consolidados actuales, u otra tasa de reducción. Esto parece obviar la noción que mantienen varios países en desarrollo, de que consolidar las líneas arancelarias constituye una concesión en sí, y que las reducciones arancelarias inmediatas no deberán ser un requisito como consecuencia de esto (Puentes 2005).

En el texto se acordó establecer las modalidades para el 30 de abril de 2006 y presentar proyectos de Listas globales basados en estas modalidades no más tarde del 31 de julio de 2006, plazos irreales dado el nivel de confrontación sobre el tema y la dinámica de las negociaciones.

Adicionalmente, se incluyó un párrafo, que relaciona explícitamente *que haya un nivel de ambición en el acceso a los mercados para la agricultura y el AMNA comparablemente elevado. Esta ambición ha de alcanzarse de una manera equilibrada y proporcionada, compatible con el principio de trato especial y diferenciado,* lo cual pudo conseguirse por la insistencia de los países subdesarrollados. El vínculo entre AMNA y agricultura de este párrafo 24, introducido originalmente por Argentina, que temía que los países desarrollados presionaran para lograr un avance más rápido en AMNA que en agricultura, con la fuerte oposición de las Comunidades Europeas, ha sido utilizado por los Estados Unidos para argumentar a favor de mayores recortes en ambas áreas (OXFAM 2005).

12 Argentina, Brasil, Egipto, Filipinas, India, Indonesia, Namibia, Venezuela, Sudáfrica y Túnez.

#### 4. ¿GANANCIAS EN LOS TEMAS DEL DESARROLLO?

En los llamados temas del desarrollo, los resultados más visibles fueron en el acceso a mercados de los PMAs y la ayuda para el comercio, ya que los restantes tuvieron un muy bajo perfil y las expectativas con que acudieron los países subdesarrollados a Hong Kong tuvieron que reducirse y concentrarse en estos dos asuntos mencionados, tal como fue impuesto en las negociaciones de la cita asiática.

Una de las novedades de la VI Ministerial fue, sin dudas, la ayuda para el comercio, que según el párrafo 57 *deberá tener el objetivo de ayudar a los países en desarrollo, en particular a los PMA, a crear la capacidad de oferta y la infraestructura relacionada con el comercio que necesitan para poder aplicar los Acuerdos de la OMC y beneficiarse de ellos y, más en general, para aumentar su comercio.*

En este sentido, dicha ayuda estará en función de apoyar a los países en desarrollo en sus procesos de ajuste y a superar sus restricciones de oferta, al tiempo que se fortalecen la asistencia técnica a iniciativas de creación de capacidad institucional. Más concretamente, este tipo de iniciativas, en el contexto de las negociaciones de la Ronda de Doha y específicamente en la reunión de Hong Kong, responde a la filosofía liberalizadora de la OMC y a situaciones coyunturales que determinan lo “políticamente (o comercialmente) correcto”.

Para Rob Portman, todo parece estar muy claro, al vincular la ayuda con el comercio con la apertura, pues este “...compromiso ayudará a crear las infraestructuras jurídicas, administrativas y físicas que son necesarias para ayudar a los países en desarrollo a participar plenamente en la apertura de mercados que esperamos lograr en la Ronda de Doha” (Portman, 2005).

No obstante, y a pesar de que la Declaración Ministerial invitó al *Director General a que cree un equipo de trabajo que hará recomendaciones sobre la forma de hacer operativa la ayuda para el comercio*, al Consejo General no más tarde de julio de 2006, es lógico cuestionarse si este “gran resultado”, sobre todo para los PMAs, se produjo como moneda de cambio o compensación por lo que cedieron en otros temas, lo cual reafirma que la iniciativa de ayuda para el comercio es realmente un tema o herramienta de negociación y no un instrumento efectivo de promoción del desarrollo.

En igual sentido, si bien la ayuda para el desarrollo no discrimina a ningún país subdesarrollado, señala que de forma particular beneficiará a los PMAs, lo

cual puede inducir a que, tal como sucede con la erosión del trato especial y diferenciado, las ventajas reales o supuestas sean exclusivamente para estos países más pobres.

A tono con la Ronda de Doha y el interés discursivo de ésta en el desarrollo, es pertinente fijar si dicha iniciativa se incluirá en el “compromiso único” de la Ronda, pues no fue motivo de debate, lo que hace imposible dar una respuesta ante la inexistencia de una posición institucional.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, establecer la ayuda para el comercio plantea desafíos considerables, en primer lugar, por la heterogeneidad de las restricciones presentadas por los países y el impacto de la reforma comercial. Por otra parte, los donantes y organismos prestadores no quieren consolidar sus compromisos de ayuda con un mecanismo vinculante ante la OMC, de modo que se requieren nuevos mecanismos institucionales para asegurar el uso eficaz de los fondos requeridos por los países en desarrollo, en particular los orientados al desarrollo (CEPAL, 2006).

Una objeción, cuya operacionalización promete agudas polémicas, variadas interpretaciones y recriminaciones mutuas, es si entre los costos del ajuste para poder aplicar los acuerdos de la OMC (no sólo los emanados de Hong Kong), que pretende la iniciativa, se destinarán recursos o medidas para la solución al desempleo o a las afectaciones a necesidades universales provocadas por la privatización de servicios básicos, o más específicamente aún, a los costos derivados de la erosión de las preferencias, la pérdida de ingresos por aranceles y los ajustes sectoriales. Igualmente, los mecanismos de gestión, coordinación, administración, supervisión y los plazos para poner en marcha la iniciativa serán motivo de desencuentros y negociaciones.

Respecto a los fondos que respalden la iniciativa, un agujero negro de la propuesta es la naturaleza y la forma de otorgamiento, si bien se enuncia sería *mediante donaciones y préstamos en condiciones de favor cuando proceda*, así como las condiciones en que se harán efectivos unas y otros. La cuantía de los fondos y los donantes o la fuente de éstos no es un asunto menor. Para OXFAM Internacional, es poco probable que se incluyan fondos nuevos significativos más allá de los comprometidos con anterioridad en el año, por ejemplo, en la preparación de la Conferencia del G8 en Greneagles. En lugar de ello, el dinero ya comprometido llevará ahora la etiqueta de ayuda para el comercio (OXFAM 2005).

Es en extremo cuestionable el aporte de fondos para tal iniciativa dado que los compromisos de ayuda oficial al desarrollo (AOD), aprobados hace más de 30 años, para destinar 0,7% del ingreso nacional bruto de los países donantes, apenas han llegado a 0,35% en los años de mejor desempeño, en los que dicha ayuda creció por el alivio a la deuda externa y a los costos indirectos a los países subdesarrollados, antes que por el incremento del financiamiento. Además, la AOD está altamente concentrada, a tono con los intereses de los principales donantes.

En el párrafo 57, se invita al Director General a que celebre consultas con los Miembros, *así como con el FMI y el Banco Mundial, las organizaciones internacionales pertinentes y los bancos regionales de desarrollo, con miras a rendir informe al Consejo General sobre los mecanismos apropiados para obtener recursos financieros adicionales destinados a la ayuda para el comercio...*, lo que, en consonancia con los párrafos 48, 49 y 51, en los que se agradece el papel del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en apoyo a la mejora del Marco Integrado, y a tono con la búsqueda de coherencia en las políticas de la OMC con las de estas instituciones, impulsa el liderazgo del FMI y las consecuentes condicionalidades de este organismo, que ha incluido liberalizaciones comerciales muy amplias y de costoso ajuste en términos económicos, sociales y políticos.

El otro tema del desarrollo con cierta relevancia fue el relacionado con los PMAs (párrafo 47 y Anexo F), al acordarse que *los países desarrollados Miembros, y los países en desarrollo Miembros que se declaren en condiciones de hacerlo, conviene en implementar para el final de la Ronda el acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes para los productos originarios de todos los PMA*, lo que equivalió a considerar específicamente al año 2008 a más tardar para el comienzo del período de aplicación. Este acceso tendrá carácter perdurable, pero no obligatorio ni consolidado.

Asimismo, *Los Miembros que en este momento se enfrenten con dificultades para otorgar acceso a los mercados... otorgarán acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes para al menos el 97 por ciento de los productos originarios de los PMA, definidos a nivel de línea arancelaria, para la fecha prevista. Estos Miembros adoptarán medidas para lograr progresivamente el cumplimiento de las obligaciones establecidas..., teniendo en cuenta la repercusión en otros países en desarrollo de niveles de desarrollo similares, y, según proceda, ampliando gradualmente la lista inicial de productos comprendidos.*

De acuerdo al texto, hay una cota a la ampliación al acceso al mercado, y no hay acordada fecha límite alguna para ampliar ese trato a todas las líneas arancelarias y productos, y si bien ofrece cierta protección para otros países subdesarrollados pobres que competirán en los mismos mercados de exportación, previsiblemente puede excluir a los sectores de exportación más competitivos de los PMAs.

En última instancia, los países menos adelantados lograron acceso a mercados para productos que no producen competitivamente, pero se excluyen del acceso a mercancías que exportan con ventajas, como el arroz, el azúcar, los productos de cuero y de la pesca.

El acuerdo fue menos generoso de lo que parece, pues mientras las Comunidades Europeas y Canadá ya habían acordado unilateralmente acceso libre a mercados; Estados Unidos y Japón mantuvieron y lograron en la Declaración Final sus objetivos de menos apertura. Casi el 94% de las líneas arancelarias ya disfrutaban de arancel bajo o nulo a los Estados Unidos y, en cualquier caso, los PMAs tienden a exportar una gama limitada de productos. Este ejemplo es ilustrativo: el 3% corresponde a unas 330 líneas arancelarias, mientras que unas dos terceras partes de las exportaciones de Bangla Desh corresponden a 20-25 líneas (OXFAM, 2005).

Por su parte, los negociadores japoneses indicaron en una conferencia de prensa que sus productos sensibles a las importaciones procedentes de los países menos adelantados abarcarían 2% del total, por lo que la excepción de 3% le permitirá cómodamente excluir aquellos productos de los PMAs que podrían ingresar en su mercado (Khor 2005a).

Sobre el trato especial y diferenciado (párrafos 35 al 38), la Declaración no aporta nada sustancioso en términos de resultados para los países subdesarrollados, solo exhortaciones vacías de resultados concretos, como la reafirmación de la disposiciones del trato especial y diferenciado como parte de los acuerdos de la OMC o tomar nota de la propuestas relativas a acuerdos específicos, especialmente en las cinco propuestas de los PMAs. Se encomendó al *Comité de Comercio y Desarrollo en Sesión Extraordinaria que concluya rápidamente el examen de todas las propuestas pendientes relativas a acuerdos específicos y rinda informe al Consejo General, con recomendaciones claras para la adopción de una decisión, en diciembre de 2006 a más tardar.*

Sobre los temas de Aplicación (párrafo 39) y Pequeñas Economías (párrafo 41), se reiteran los

acuerdos tomados a partir del lanzamiento de la Ronda de Doha, y se encomienda al Consejo General que continúe las evaluaciones sobre estos temas, y generalidades similares. Aunque no se haya avanzado en Comercio, Deuda y Finanzas (párrafo 42) y en Comercio y Transferencia de Tecnología (párrafo 43), es positivo para los países subdesarrollados que se haya ratificado la continuidad del trabajo sobre esos tópicos, a pesar de la oposición de los países desarrollados, empeñados en eliminar el trabajo de estos grupos.

## 5. OTROS TEMAS

Sobre los Acuerdos en torno a los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionadas con el Comercio (ADPIC), se reafirmó la importancia de la *Decisión del Consejo General de 30 de agosto de 2003 sobre la aplicación del párrafo 6 de la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, y a una enmienda del Acuerdo sobre los ADPIC que sustituya sus disposiciones*, lo cual permite que los países con muy poca o ninguna capacidad de producción farmacéutica tengan acceso a medicamentos genéricos a través de licencias obligatorias, para lo cual deben cumplir una serie de requisitos (recogidos en la Decisión y en la Declaración que sirvió de base para la adopción de la misma), lo que implica que el Miembro que se proponga utilizar esta exención tendrá que notificar al Consejo de los ADPIC para explicar su situación de emergencia.

Los párrafos 30 al 32, referidos a Comercio y Medio Ambiente, reafirman el mandato de Doha y reconocen *la relación entre las normas vigentes de la OMC y las obligaciones comerciales específicas establecidas en los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente (AMUMA)*, así como la labor adicional en el marco del apartado iii) del párrafo 31 de la Declaración de Doha. En las discusiones previas a la toma de la decisión ministerial, los bienes y servicios ambientales fueron motivo de conflictos por los intentos de cumplir el citado apartado, ya que por una parte Estados Unidos, las Comunidades Europeas, Nueva Zelanda, China, Taipei y Corea propusieron un enfoque de lista, que identifica una lista de servicios ambientales a liberalizar, mientras otro grupo de países, encabezado por la India, era partidario de liberalizar temporalmente los bienes y servicios ambientales, asociado con los proyectos ambientales designados por una autoridad nacional. Los intentos de compatibilizar ambas propuestas encontraron la oposición de países subdesarrollados, lo que impidió que se ampliara el mandato de trabajo, adoptándose finalmente el texto referido.

## A manera de epílogo

“Las negociaciones están suspendidas”, a fin de “permitir la seria reflexión de los participantes que resulta claramente necesaria”, porque “hoy todos somos perdedores”, fueron las frases más reiteradas que recorrieron el mundo, divulgadas por las agencias de prensa el 24 de julio de 2006 y en días posteriores. El sentido de éstas, al ser pronunciadas ese día por Pascal Lamy tras una reunión en Ginebra con los ministros del G-6<sup>13</sup> (Australia, Brasil, las Comunidades Europeas, Estados Unidos, India y Japón), reflejó el fracaso del proceso negociador posterior a Hong Kong y la imposibilidad de culminar la Ronda de Doha para fines de 2006, amén de que la suspensión significó también la incertidumbre en la fecha para continuar las negociaciones.

Las reuniones ministeriales celebradas en junio, también en la sede de la OMC, tampoco habían logrado el consenso necesario para avanzar en las negociaciones, las cuales habían estado facilitadas por el propio Director General, que consideró que para desbloquear las negociaciones se hacía necesario movimientos simultáneos en tres temas: ayuda interna y acceso a mercados en las negociaciones agrícolas, y en acceso a mercados para productos no agrícolas.

Los plazos acordados en Hong Kong se habían incumplido, y el incumplimiento de la fecha límite y última de las cotas temporales acordadas para la presentación de listas globales de compromisos en materias de bienes agrícolas y no agrícolas, y de servicios -31 de julio- marcó el parteaguas del nuevo impasse negociador.

Las negociaciones hasta ahora no han dado resultados por la insistencia de los Estados Unidos en obtener mejores resultados de acceso a mercado para sus exportaciones agrícolas en Europa y en países subdesarrollados, y porque, según Susan Schwab, la actual Representante de Comercio de ese país, una ronda light no sería una opción para ellos, que continuarán empeñados en realizar una ronda exitosa, mientras que las Comunidades Europeas, en el laberinto de su política agraria común, demandan resultados en acceso a mercados de bienes no agrícolas y servicios, y porque, para Peter Mandelson, Comisario de Comercio de la Unión Europea, los Estados Unidos decidieron no continuar con las negociaciones, pues no querían reducir los porcentajes de sus subsidios agrícolas. Los países subdesarrollados y sus coaliciones, por su parte, demandan, sin resultados visibles, la apertura agrícola, sobre todo la europea, mientras que están a

13 Cuestionadas sus prácticas por Cuba y Venezuela.

la defensiva en AMNA y en servicios, temas de interés para los desarrollados.

En las postrimerías de 2006 y principios de 2007, mientras Pascal Lamy hace “lo posible para mantener la presión para generar el cambio político que permita reanudar las conversaciones y demanda

cambios en las posiciones”, y que las declaraciones de los representantes de los principales actores comerciales son menos agresivas y de acercamiento, quizás por el ambiente navideño y de fines e inicio de otro año, no hay evidencias realistas de que las negociaciones puedan reanudarse en un período visible.

## BIBLIOGRAFÍA

Lamy, Pascal (2005) “Respuesta a la carta abierta recibida de organizaciones no gubernamentales acerca de las negociaciones sobre los servicios” “Lamy responde a las ONGs: sus críticas obedecen a una falta de comprensión de las conversaciones de servicios” Noticias 2005. 18 de noviembre. Servicios. <http://www.wto.org>.

Lamy, Pascal (2005a) “Reply to Open Letter by NGOs on Services Negotiations” 9 Dec 2005 (solamente en inglés) <http://www.wto.org>

CE (2005) “Comunicación de las Comunidades Europeas y sus Estados Miembros. Elementos para los “enfoques complementarios” en el sector de los servicios”. TN/S/W/55. Consejo del Comercio de Servicios en Sesión Extraordinaria.

CEPAL (2006) “Panorama de la inserción internacional de América latina y el Caribe 2005-2006”, LC/G.2310-P, septiembre, Santiago de Chile, Chile. <http://www.eclac.org>

EC (2005) “Common Baseline for the Services Negotiations” Non Paper, 24 de junio.

Khor, Martin (2005) “GATS negotiations debate “crisis” in WTO services talks”. [www.twinside.org.sg/tittle2/twninfo199.htm](http://www.twinside.org.sg/tittle2/twninfo199.htm)

Khor, Martin (2005a) “Resultado de Hong Kong es desfavorable para los países del Sur”, Red del Tercer Mundo, miércoles 28 de diciembre.

Verger, Antoni “Cambiano las reglas de juego en la OMC. El caso de las negociaciones de servicios en la OMC”

OMC (2005) “Declaración Ministerial. Programa de Trabajo de Doha”. WT/MIN (05)/DEC, 22 de diciembre <http://www.wto.org>

OMC (2005a) “¿Redefiniendo lo que significa “consenso” en la OMC?” Carta Abierta al Director

General de la OMC-Pascal Lamy, Noticias 2005. 1 de noviembre. Servicios. <http://www.wto.org>

OMC (2005b) “Carta abierta en contestación a la respuesta del Director General de la OMC, a las ONGs de fecha 17 de noviembre de 2005 (de fecha 30 de noviembre de 2005)” (solamente en inglés).

OMC (2003) “Los Textos Jurídicos. Los resultados de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales”, División de Información y Relaciones con los Medios de Comunicación, Organización Mundial de Comercio, Ginebra, Suiza.

OMC (2001) “Directrices y Procedimientos para las Negociaciones sobre el Acuerdo de Servicios. Adoptada por el Consejo del comercio de servicios, en su serie de reuniones extraordinarias, el 28 de marzo de 2001”. S/L/93, 29 de marzo de 2001 (01-1548).

OMC (2006) “Striving To Achieve Fair, Balanced And Development Friendly Modalities in NAMA. Submission by NAMA 11 Group of Developing Countries” (TN/MA/68), Ginebra, marzo.

Oxfam (2005) “¿Qué pasó en Hong Kong? Análisis preliminar de la Conferencia Ministerial de la OMC. Diciembre 2005”, Diciembre.

Portman, Rob “OMC comprometida a eliminar subsidios a la agricultura y otras barreras”. Distribuido por la Oficina de Programas de Información Internacional del Departamento de Estado de los Estados Unidos. <http://usinfo.state.gov/esp>

Puentes (2005) “Miembros adoptan declaración con bajas ambiciones”, Vol. VI No. 4, Noviembre-Diciembre.

# Implicaciones Ambientales de los TLC en América Latina

Ramón Pichs<sup>1</sup>

## 1. CONTEXTO DE SURGIMIENTO Y DE IMPLANTACIÓN DE LAS INICIATIVAS DE LIBRE COMERCIO EN LA REGIÓN

La iniciativa del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) surgió en el clima de euforia de inicios de la década de los años 90, bajo la administración de George Bush padre-, cuando Estados Unidos reforzaba su dominio unipolar ante la debacle del socialismo en Europa, y se recrudecía la competencia entre los principales centros de poder económico: Estados Unidos, Unión Europea, Japón. En este contexto, signado por el Consenso de Washington, se firmó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, se impulsó el Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI), que fuera abortado en 1997; y se registró un avance de las tendencias neoliberales en la Organización Mundial del Comercio (OMC), surgida en 1995 como sucesora del GATT.

En medio de la “cruzada norteamericana contra el terrorismo”, después del 11 de septiembre de 2001, uno de los temas de más interés para el Congreso de Estados Unidos, además de la guerra, ha sido el de los acuerdos de libre comercio.

Paralelamente, se ha hecho mucho más evidente la crisis económica, social y política derivada de la aplicación del modelo neoliberal, con su secuela de pobreza, privatizaciones, corrupción y deuda externa. El ciclo neoliberal en América Latina y el Caribe ha significado la desintegración de la región, con el consecuente reforzamiento de su debilidad socioeconómica, la dependencia tecnológica y la vulnerabilidad financiera y comercial. En el plano comercial, América Latina llevó a la práctica a ultranza el discurso del libre comercio, lo que significó la apertura comercial rápida y unilateral de la región, mientras Estados Unidos mantiene sus sistemas de subsidios y sus barreras proteccionistas. En el plano de las finanzas externas, han prevalecido la apertura financiera a gran escala, los impactos de la deuda externa y la dolarización de varias economías.

Así las cosas, los Tratados de Libre Comercio (TLC) pueden interpretarse como el punto culminante del

ciclo neoliberal en América Latina y el Caribe; donde al ALCA le correspondería la misión de ser un proyecto estratégico de anexión; es decir, un proyecto de integración entre desiguales y de culminación de la subordinación.

Históricamente, la región latinoamericana y caribeña ha resultado particularmente atractiva para los Estados Unidos, que han visto en los TLC el mecanismo para aprovechar, en su beneficio, un espacio regional de más de 500 millones de personas con mercados liberalizados. No debe olvidarse las presiones comerciales que enfrenta dicho país, dados sus abultados déficit comerciales y de cuenta corriente. Asimismo, en el plano inversionista, Estados Unidos busca aprovechar el espacio y las ventajas que ofrece una región con abundante fuerza de trabajo barata e importantes recursos naturales estratégicos: petróleo, biodiversidad, agua y petróleo.

Uno de los mitos asociados a los TLC es que a mayor liberalización comercial, mayor crecimiento económico, reducción de la pobreza y progreso general, pero la realidad de las últimas tres décadas en América Latina y el Caribe es bien diferente, caracterizada -en el mejor de los casos- por un crecimiento frágil e inestable, un deterioro de los indicadores sociales, una tasa de desempleo del orden del 10%, una deuda externa que supera los 630 mil millones de dólares, alrededor de 220 millones de pobres, 42 millones de analfabetos, entre otras brechas socioeconómicas.

El mito atribuido a los TLC en cuanto al acceso de la región al mercado norteamericano, está muy lejos de consumarse; y el que identifica a Estados Unidos como fuente de modernidad y prosperidad económica también ha entrado en crisis ante la evidencia de este país como importante propagador global de crisis y de proteccionismo. Además, las anunciadas ventajas para países de menor desarrollo cada día suenan más huecas, ante el avance de la reciprocidad (igualdad formal) como principio rector del ALCA y los TLC, que trata en realidad de legitimar la desigualdad.

<sup>1</sup> Investigador del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM), Cuba. E-mail: rpichs@ciem.cu

Uno de los objetivos clave del ALCA, el capítulo sobre inversiones de capital, buscaba instaurar una amplia definición de inversión, donde virtualmente cualquier acción del capital norteamericano sería objeto de protección y privilegio, amparada en las reglas de propiedad intelectual y las políticas de competencia y de compras del sector público. Esto significaba, por ende, una cesión de soberanía por parte de los gobiernos de la región, al generarse un entorno en que el inversionista impone a los Estados un “código de conducta”, en virtud del cual las acciones gubernamentales que puedan poner en peligro las ganancias futuras de los inversionistas foráneos, incluyendo regulaciones sociales o ambientales, se consideran equivalentes a una nacionalización y, por tanto, pueden ser objeto de litigio ante un tribunal internacional.

Inicialmente, Estados Unidos trató de aplastar toda resistencia a los TLC, sin embargo, su posición intransigente generó en la práctica más resistencia, ya que, por un lado se negaba rotundamente a negociar temas como el de sus subsidios agrícolas, mientras que por otro lado trató de avanzar aceleradamente en aquellos temas donde cuenta con probada superioridad: inversiones, comercio de servicios, propiedad intelectual, compras gubernamentales y política de competencia.

Así, del ALCA original se pasó al ALCA “suave” y de éste a los acuerdos bilaterales (Ej. con Chile) o plurilaterales (Ej. CAFTA-República Dominicana) de libre comercio. En la IV Cumbre de las Américas, (4-5 noviembre 2005), los Estados Unidos hicieron todo lo posible por revitalizar la idea del ALCA, pero para esa fecha, el ALCA, en su formato original, ya era un cadáver.

## 2. IMPLICACIONES AMBIENTALES

Al analizar la dimensión ambiental de los TLC cabe tener en cuenta diversas variables, las mismas que se exponen a continuación.

### *2.1 Dotación de recursos naturales de América Latina y el Caribe*

En cuanto a recursos energéticos, en América Latina y el Caribe se ubica el 11% de las reservas mundiales de petróleo y se produce cerca del 15% del crudo que se extrae a nivel internacional. Además, América Latina cuenta con cerca del 6% de las reservas internacionales de gas natural, grandes reservas de carbón mineral suficientes para unos 288 años de explotación y abundantes recursos renovables, como la hidroenergía, de la que cuenta con casi el 23% del potencial mundial.

Los recursos de agua dulce de la región también son significativos frente a los de Norteamérica. En Estados Unidos, los recursos hídricos internos

renovables per cápita sólo ascienden a 8.838 metros cúbicos por año, una cifra que si bien es ligeramente superior a la media de los países miembros de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE) y a la media mundial, es muy inferior al nivel de 27.328 metros cúbicos per cápita para América Latina y el Caribe, y de 87.971 metros cúbicos per cápita para Canadá. América Latina y el Caribe cuentan con el 31% del potencial global de agua utilizable.

En cuanto a biodiversidad, la región alberga al 40% de las especies animales y vegetales existentes. Los recursos de la biodiversidad resultan particularmente atractivos, sobre todo para las grandes firmas norteamericanas de productos farmacéuticos, que tendrían en el ALCA el mecanismo ideal para liberalizar el acceso a esa importante materia prima, reforzar la protección de sus “derechos de propiedad intelectual”, y consecuentemente, afianzar su posición competitiva a escala global.

Adicionalmente, América Latina y el Caribe poseen una parte significativa de las reservas mundiales de minerales; 23% de la tierra potencialmente arable; y 23% de los bosques.

### *2.2 Principales características del perfil ambiental de Estados Unidos*

Estados Unidos, con el 4.7% de la población mundial, emite cerca del 25% de las emisiones mundiales de CO<sub>2</sub>, que es el principal gas de efecto invernadero (GEI). Cada habitante de los Estados Unidos emite como promedio 20 toneladas de CO<sub>2</sub> al año, es decir, más de 9 veces las emisiones correspondientes a un habitante promedio del Tercer Mundo, y casi 8 veces las emisiones per cápita de un latinoamericano y caribeño medio.

En cuanto a reciclaje de desechos, Estados Unidos, que recicla 41% del papel y el cartón y 26% del vidrio, ha quedado muy a la zaga de otros países industrializados que muestran mejor comportamiento en estos indicadores, como son los casos de Suecia: 62% y 76%, respectivamente; Holanda: 62% y 82%; Suiza: 63% y 91%, Alemania: 70% y 79%; y Austria: 69% y 88%, según datos de comienzos de esta década.

Cabe apuntar, además, que los recortes a presupuestos ambientales han formado parte de la práctica habitual de la actual administración republicana.

### *2.3 Orientación de las inversiones hacia sectores ambientalmente sensibles*

Más allá de la retórica con relación a que el crecimiento económico, a través de la liberalización comercial y de las inversiones, debe ser coherente con el objetivo del desarrollo sostenible, las posiciones

oficiales de Estados Unidos en torno al tema ambiental en las negociaciones de los TLC no aportan propuestas concretas para hacer frente con seriedad a las preocupaciones ambientales hemisféricas y globales.

Ante todo, debe tenerse en cuenta el alto costo ambiental que tendría la liberalización de las inversiones foráneas en los países receptores de tales inversiones, teniendo en cuenta que muchas de estas inversiones se orientarían hacia sectores ecológicamente sensibles como la silvicultura, la minería, el transporte marítimo, la extracción de hidrocarburos, y la pesca, entre otros. Los TLC no hacen referencia a las responsabilidades ambientales que tendrían los inversionistas transnacionales.

#### **2.4 Posiciones de Estados Unidos en las negociaciones ambientales internacionales**

El expediente ambiental de Estados Unidos refleja la falta de preocupación por los retos ambientales globales, así como la subestimación de las dimensiones social y ambiental frente a la económica.

Así, por ejemplo, la actual administración ha expresado reiteradamente su negativa a ratificar el Protocolo de Kyoto, de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que tiene como objetivo básico estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias peligrosas en el sistema climático derivadas de actividades humanas. Estados Unidos tampoco ha ratificado la Convención sobre Diversidad Biológica de Naciones Unidas.

No existe ningún indicio de que Estados Unidos pueda endosar el principio de precaución en la adopción de regulaciones ambientales, que supone actuar oportunamente, aunque no haya una certeza científica plena sobre un determinado problema ambiental. Tampoco se aclara la posición de este país en lo concerniente a la relación entre los TLC y los acuerdos ambientales multilaterales.

#### **2.5 Vulnerabilidad ambiental de América Latina y el Caribe**

Los serios problemas de vulnerabilidad ambiental que enfrenta América Latina y el Caribe se agravarían significativamente bajo los TLC.

Como expresión de esa vulnerabilidad, Latinoamérica y el Caribe registran una elevada dependencia de las actividades primarias y de los sectores de transformación y de servicios que utilizan recursos naturales. Durante los últimos años, los productos básicos han llegado a representar más del 50% de los ingresos por exportación latinoamericanos.

Amplios sectores de la población latinoamericana y caribeña, que viven en condiciones de pobreza, no

tienen otra alternativa que depredar el medio ambiente para intentar sobrevivir y, como se trata de economías subdesarrolladas y altamente dependientes de las exportaciones de productos básicos, al erosionarse el medio se afectan sensiblemente las principales fuentes de ingresos exportables.

En estas condiciones, una reinserción de América en los mercados mundiales no debe basarse en un esfuerzo exportador y una promoción de inversiones extranjeras que descansen en la explotación a toda costa y la sub-valoración del patrimonio natural de la región. Según la CEPAL, América Latina ya entró en la etapa en que una explotación indiscriminada y abusiva de los recursos existentes significaría un freno para el desarrollo.

Desde comienzos de los años 80, a los efectos ecológicos negativos de la crisis se añadió el impacto sumamente nocivo de los programas de ajuste impuestos por las instituciones monetarias y financieras internacionales a los países deudores. Por un lado, el proceso de ajuste socioeconómico se ha traducido en un severo recorte de los presupuestos ambientales, con la consecuente reducción de las actividades fiscalizadoras; postergación, redimensionamiento o cancelación de obras con fines ambientales; reducción al mínimo de los estudios de impacto ambiental, etc. Adicionalmente, el esfuerzo exportador llevado a cabo por los países deudores bajo las condiciones del ajuste ha provocado una notable presión sobre ciertos productos de exportación, con un elevado costo ambiental. En la medida en que los programas de ajuste han agudizado las condiciones de pobreza de las amplias mayorías de la población latinoamericana, también han contribuido, por esta vía, a reforzar el deterioro ecológico en la región.

Entre los principales problemas ambientales que padece la región en la actualidad se hallan la erosión (10% del territorio regional), salinización y reducción de la capacidad productiva de los suelos; la deforestación; pérdida de la diversidad biológica; la contaminación atmosférica, marina y de las vías fluviales; así como la contaminación provocada por desechos urbanos y residuos peligrosos.

En cuanto a la deforestación, América Latina y el Caribe, que posee el 51% de los bosques tropicales del mundo, ha registrado una de las más altas tasas de deforestación entre las regiones subdesarrolladas en los últimos 20 años. La deforestación en estos países ha sido acelerada por diversas razones como: nuevas colonizaciones para fines agrícolas o pecuarios; la extracción de madera con propósitos comerciales; la construcción de nuevas redes de carreteras; y los incentivos establecidos en ciertas políticas económicas que fomentan actividades nocivas para el medio ambiente.

En lo referido a la diversidad biológica, una de las principales preocupaciones es la creciente pérdida de

especies, muchas de las cuales aún no han sido debidamente estudiadas.

Sobre el vínculo entre población y medio ambiente, algunos autores consideran que América Latina ha entrado en una fase de "transición demográfica". No obstante, la dinámica poblacional de la región continúa generando fuertes presiones en términos de requerimientos adicionales de alimentos, agua potable y recursos naturales.

## 2.6 Agricultura y biocombustibles

En el sector rural, los TLC significan la entrada en gran escala de los negocios transnacionales norteamericanos y el ingreso de productos agrícolas de ese país en condiciones de competencia muy desigual, con el consecuente desplazamiento de los productores nacionales de alimentos, y un incremento de la vulnerabilidad y la inseguridad alimentaria. Esto a su vez generaría mayor dependencia de las importaciones, una ruptura de las formas tradicionales de trabajo y comercialización agrícolas, afectaciones para los pueblos indígenas y su cultura, y una creciente depredación del medio ambiente.

En este contexto, el auge de los biocombustibles, condicionado por factores como las crecientes preocupaciones en torno al cambio climático, los altos precios del petróleo y el aumento de la demanda de energía ha llevado a considerarlos como una alternativa para los países subdesarrollados. Sin embargo, en ausencia de políticas que ponderen adecuadamente las dimensiones económicas, sociales y ambientales, bajo criterios de sostenibilidad, la producción masiva, industrial y en gran escala de estos combustibles provocarían efectos sociales y ambientales adversos para estos países, al tiempo que aumentaría su dependencia tecnológica con relación a las compañías transnacionales que controlan los agro-negocios, como Syngenta, Dupont y Monsanto.

Algunos países desarrollados han considerado que un escenario de producción masiva de biocombustibles sería ambiental y económicamente inviable en sus territorios, y aunque prevén aumentar el consumo de biocombustibles, promueven la variante de importarlos de países subdesarrollados, donde la producción resulta más barata. Consecuentemente, se estimula en países del Tercer Mundo grandes monocultivos energéticos para exportación, en detrimento de la producción de alimentos para consumo nacional y del medio ambiente local. Otro problema es que para abastecer la producción de estos biocombustibles habría que ampliar drásticamente las superficies de cultivo y hacerlo más intensivo, con el consecuente aumento de agro-tóxicos y agua; lo que a su vez reforzaría la erosión de los suelos.

En este debate, el gobierno norteamericano apoya la opción de fomentar una nueva modalidad de agro-negocio con fines energéticos, basado en cultivos transgénicos y procesos biotecnológicos que hagan más "eficiente" el proceso. Esta opción favorecería ante todo a firmas como Syngenta, Dupont y Monsanto, tres de las seis empresas transnacionales que controlan los agrotransgénicos. En México, por ejemplo, el avance en esa dirección tendría consecuencias graves, dada la nueva amenaza que representa para el maíz nativo y para las economías campesinas.

América Latina es considerada como una región muy atractiva para el desarrollo de los biocombustibles que alimentarían al mercado global, dadas sus ventajas comparativas en cuanto a sus condiciones climáticas y su densidad poblacional relativamente baja. Pero para los productores actuales y potenciales de biocombustibles de esta región, así como de Asia y África, un escenario de exportación de biocombustibles en gran escala implicaría que buena parte de las tierras agrícolas, dedicadas actualmente a la producción de alimentos e incluso ecosistemas naturales sensibles -, serían utilizadas para cultivar materias primas para la producción de combustibles; como es el caso de la soya transgénica. Del lado de los principales beneficiarios se alistan las grandes empresas energéticas, que, con el fin de mantener el control sobre la distribución de combustibles, ya prevén acuerdos con las nuevas empresas especializadas del agro-negocio para consolidarse también en este segmento.

Este modelo resulta así extremadamente excluyente pues pondría en mayor peligro la soberanía alimentaria y la salud de los ecosistemas en diversas partes del planeta, sobre todo en el área subdesarrollada. Bajo este paradigma, los países del Tercer Mundo aportarían la tierra y su fertilidad, mano de obra barata y se quedarían con todos los daños ambientales provocados por las grandes plantaciones de las que se extraerán los biocombustibles.

Los renovados esfuerzos del gobierno de los Estados Unidos a favor de los biocombustibles, y el interés por establecer alianzas con países latinoamericanos - como Brasil- para asegurar sus requerimientos futuros en este campo, constituyen otro ingrediente de la estrategia norteamericana de asegurar buena parte de sus suministros energéticos a largo plazo desde Latinoamérica y el Caribe, ya no sólo petróleo y gas natural, sino también biocombustibles. Tales alianzas también buscan socavar los esfuerzos de Venezuela por avanzar en un nuevo tipo de integración energética regional, basada en la complementación, la solidaridad y el trato especial a los países de menor desarrollo.

## 2.7 Recursos hídricos

Si bien la región latinoamericana y caribeña, en su conjunto, dispone de una abundante dotación de recursos hídricos, la distribución de los mismos no es uniforme, lo que se traduce en tensiones en algunas zonas de la región para acceder a estos recursos. Los problemas de suministro de agua fresca afectan sobre todo a los más pobres, y en particular al 14% de la población que se encuentra marginado de este servicio.

La cobertura de agua potable y saneamiento difiere considerablemente entre las zonas urbanas y rurales. En las zonas urbanas, el 94% de la población accede al agua potable y 86% cuenta con servicios de saneamiento, mientras que las proporciones correspondientes al área rural son 66% y 49%, respectivamente.

Los problemas para garantizar el acceso de toda la población en cantidad y calidad - a los recursos de agua fresca de la región se agravarían, sin dudas, bajo las condiciones de los TLC, dado que se tiende a favorecer a ultranza la privatización de los servicios de agua dulce, lo que dificultaría aún más el acceso de sectores de bajos ingresos a este servicio básico, sobre todo en el área rural y suburbana, con la consecuente secuela en cuanto a deterioro de las condiciones de salud y ambientales de esas áreas. Un auge de las privatizaciones en esta esfera, en el contexto de los TLC, también favorecería el control de los recursos regionales de agua dulce por parte de empresas transnacionales radicadas en Norteamérica, ya que son precisamente las que estarían en mejores condiciones para competir y adjudicarse los proyectos más rentables.

En algunos casos, pudieran ponerse en práctica esfuerzos transnacionales para conservar ciertos acuíferos de gran interés, pero tales proyectos, lejos de responder a una estrategia conservacionista en función de los intereses de la población regional, sólo buscarían preservar un recurso globalmente escaso, según las prioridades e intereses de la potencia hegemónica.

Los TLC tienden a favorecer la actividad de inversionistas norteamericanos en sectores tan sensibles como la agricultura, la minería, la silvicultura y otros, sin atender debidamente las implicaciones sociales y ambientales adversas de tales acciones, lo que reforzaría significativamente la contaminación de los recursos de agua fresca de la región.

## 2.8 Energía y contaminación atmosférica

En el espacio urbano, además del crecimiento de áreas marginales y de la contaminación hídrica, se destacan la contaminación atmosférica y la provocada por la basura y los residuos peligrosos. Las causas principales de la contaminación atmosférica se asocian al rápido crecimiento del parque automotriz, el incremento de la actividad industrial, el aumento de la producción energética, entre otras.

Algunas de las ciudades latinoamericanas que presentan índices más elevados de contaminación atmosférica son Ciudad de México, Sao Paulo y Santiago de Chile.

Una parte significativa de la contaminación atmosférica se atribuye al sector energético, que mantiene una elevada dependencia de la producción y consumo de combustibles fósiles, especialmente petróleo, y bajos niveles de eficiencia energética. En estos países no se han llevado a cabo, de forma generalizada, políticas coherentes dirigidas al uso eficiente de los energéticos, debido fundamentalmente a las limitaciones financieras y tecnológicas que enfrenta la región.

En este contexto, los sectores mayoritarios de la población rural y urbana de bajos ingresos no tienen acceso a los servicios energéticos básicos con la calidad requerida. La leña, cuya utilización ineficiente tiene efectos sumamente nocivos para la salud, la economía y el medio ambiente, continúa ocupando el primer lugar en la estructura del consumo energético residencial de América Latina, sobre todo en las áreas más pobres como Centroamérica. Aproximadamente, el 60% de la población de la región depende de la leña y el carbón vegetal como combustibles domésticos; y en general, los combustibles tradicionales de la biomasa aportan más del 40% de los requerimientos energéticos totales de los países más pobres del área, como El Salvador, Nicaragua, Paraguay, Honduras, Guatemala, y Haití.

Si bien los principales responsables de la contaminación atmosférica global son los países industrializados, los países subdesarrollados, incluidos los latinoamericanos y caribeños, podrían verse severamente afectados por las consecuencias derivadas de fenómenos tales como el "efecto de invernadero" o calentamiento global. Así, por ejemplo, los estados insulares del Caribe y otros países de América Latina que tienen costas bajas se contarían entre los más perjudicados por las implicaciones del efecto invernadero, en lo relativo a la elevación previsible del nivel del mar y a la mayor probabilidad de que se produzcan huracanes, ciclones y tormentas tropicales más intensos, entre otros efectos negativos. De hecho, ya han comenzado a sentirse algunas de estas consecuencias adversas; se especula que la seria afectación de los arrecifes coralinos conocida como "blanqueamiento de los corales" está asociada a la elevación de las temperaturas del océano provocadas por el calentamiento global. Estos problemas ambientales están teniendo un elevado costo socioeconómico para los países de la región, particularmente en sectores estratégicos como el turismo, la pesca y la agricultura, entre otros.

Entre los factores de vulnerabilidad socioeconómica

y ambiental de muchos de los países latinoamericanos y caribeños se encuentran la propensión a los desastres naturales (fenómenos atmosféricos, inundaciones fluviales, terremotos, erupciones volcánicas, etc.) y la baja capacidad de respuesta de sus economías para recuperarse de estas situaciones.

### 2.9 Tráfico de desechos peligrosos

Acerca de la contaminación provocada por la basura y los residuos peligrosos, resultan particularmente preocupantes, además de los problemas de manejo local de los desechos urbanos e industriales, los efectos del movimiento transfronterizo de residuos peligrosos hacia la región, máxime si se tiene en cuenta la carencia de sistemas de control y de evaluación de impactos derivados de este tráfico.

El incremento del costo de tratamiento de los desechos tóxicos en los países industrializados (hasta unos 3 mil dólares por tonelada) ha estimulado la exportación de tales desechos hacia los países subdesarrollados, donde se pueden enterrar sin tratar por unos 5 dólares la tonelada. En el tráfico transfronterizo de desechos peligrosos, muchas veces se ha empleado como argumento o pretexto la supuesta utilización de los desechos como "materias primas" o "material reciclable" en los países de destino.

Dos problemas centrales que requieren soluciones impostergables a nivel internacional, para dar respuestas integrales a los requerimientos de desarrollo socioeconómico y de protección ambiental, son los relacionados con el financiamiento del desarrollo sostenible y la transferencia de tecnologías ambientalmente idóneas. Ambos temas resultan de particular relevancia para los países latinoamericanos, sobre todo después de una "década perdida para el desarrollo" en los años 80 y del eclipse de la "década de la esperanza" en los años 90; pero los TLC, lejos de ser la vía idónea para alcanzar tales objetivos, constituirían un obstáculo adicional para avanzar en esas direcciones bajo criterios de desarrollo, equidad y sostenibilidad.

### BIBLIOGRAFÍA

FAO (2006) "El aumento de los precios del petróleo crudo estimula la demanda de productos agrícolas relacionados con el etanol", *Perspectivas Alimentarias*, No. 1, Roma, junio.

FAO (2005) "La bioenergía, clave en la lucha contra el hambre", Roma, 14 abril.

Martínez O. Intervenciones en los Encuentros Hemisféricos de Lucha contra el ALCA, La Habana, 2001-2005 (ver sitio WEB: [www.ciem.cu](http://www.ciem.cu)).

OPEC (2006) *Bulletin*, Viena, May- June.

### 3. LUCHA CONTRA LOS TLC

Partiendo de la vigencia del pensamiento de Bolívar y Martí acerca de los peligros anexionistas provenientes de los Estados Unidos en sus relaciones con América Latina y el Caribe, en el contexto actual de lucha contra los TLC en la región, se requiere avanzar en la divulgación de las amenazas asociadas a los TLC, en términos de más desempleo, desprotección, precarización del trabajo, desnacionalización, competencia desigual, deuda externa, etc. con implicaciones para los distintos sectores sociales (mujeres, jóvenes, campesinos, indígenas, empresarios nacionales).

En este sentido, se destaca la experiencia de los Encuentros hemisféricos de lucha contra el ALCA realizados en La Habana; el papel de la Alianza Social Continental, entre otras organizaciones; y las consultas populares llevadas a cabo en diversos países.

También se destacan los duros golpes que recibió la iniciativa del ALCA, con el fracaso de la Conferencia Ministerial de la OMC de Cancún (noviembre 2003), dada la acción del Grupo de los 20 y las organizaciones sociales; los resultados de la Cumbre de las Américas de 2005; y el desplome de gobiernos neoliberales por acciones populares en diversos países (Ej. Argentina, Bolivia, Ecuador).

Como alternativa a los TLC continúa su avance el Proyecto ALBA, con naturaleza opuesta al ALCA; es decir, basado en la solidaridad, complementariedad, cooperación, trato especial para países menos desarrollados, respeto a la soberanía nacional, concertación de posiciones, integración de pueblos y el fortalecimiento de las instituciones estatales.

La Declaración Conjunta y un Acuerdo para la aplicación del ALBA, entre los gobiernos de Venezuela y Cuba, suscritos el 14 de diciembre de 2004, y la incorporación posterior de Bolivia y otros países de la región, refleja el avance de la nueva integración de los pueblos. A pesar de los tropiezos sufridos por el ALCA, aún queda una larga lucha por delante en la lucha frente a los TLC.

Osava, Mario (2006) "Energía América Latina: La hora del biocombustible", en *Terramérica*.

Pichs, R (2002) "Energía y medio ambiente en las negociaciones del ALCA", *CIEM Temas de Economía Mundial*, II Época, No.1, enero.

PNUD, Informe sobre desarrollo humano, Varios números.

REN21 Renewable Energy Policy Network (2005) "Renewables 2005 Global Status Report". Washington, DC: Worldwatch Institute.

Sitio WEB: [www.alcaabajo.cu](http://www.alcaabajo.cu)

# Globalizando la Solidaridad en el Mundo de la Globalización del Mercado: Alba vs. Alca

José A. Pérez<sup>1</sup>

## 1. LA GLOBALIZACIÓN QUE REALMENTE EXISTE: DIMENSIONES, IMPACTOS, DESAFÍOS Y RESPUESTAS

La globalización ya no es noticia para nadie medianamente informado. Su mensaje nos puede llegar por medio de Internet, el E-Mail, los viajes intercontinentales rápidos, seguros y baratos, el abaratamiento de la comunicación y la transmisión de datos, la Nanotecnología<sup>2</sup>, la Telemática<sup>3</sup>, la informatización de la economía, la sociedad y hasta la guerra. Todas estas expresiones de la globalización se diferencian entre sí, y a la vez tienen un denominador común: el alto desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas.

Esta es la fachada de la globalización, sobre la que más se escribe, sobre la que más se filma, la que más se divulga y, a la vez, la más propensa a convertirse en un mito por obra y gracia del monopolio mediático de los que detentan el poder.

Pero junto a estas expresiones de desarrollo, también caracterizan a la globalización que realmente existe, el predominio del modelo neoliberal, la liberalización comercial y la arquitectura financiera de matriz liberal, las sucesivas crisis económicas, los impactos cada vez más graves y contagiosos de estas crisis, la inequidad social, el aumento de la marginación, el aumento del subdesarrollo, la pobreza y la globalidad de los problemas medioambientales.

Esta es la cara oscura de la globalización, de la que menos se habla -o escribe -pero la que más le duele a la mayor parte de los 5,266 millones de habitantes (80% de la población mundial) que viven en los países del Tercer Mundo en el año 2005<sup>4</sup> y, a la vez, la que debía avergonzar a los que detentan el poder.

Otras expresiones de la globalización son el deterioro del liderazgo económico absoluto de Estados Unidos

en la postguerra, y la transición de la competencia económica interimperialista (Estados Unidos, Alemania y Japón) a la megacompetencia que se está estructurando entre la Unión Europea, América en cualquiera de las modalidades que adopte la regionalización (ALCA o ALBA) y Asia (ASEAN más China) o el Foro de Cooperación Asia-Pacífico.

Otro aspecto de mucho cuidado para la humanidad actual lo es las distintas expresiones de vulnerabilidad (energética, alimentaria, hídrica, económica, ambiental, física etc.) que afecta a la mayoría de los países del mundo, incluyendo los países altamente desarrollados, y las múltiples expresiones de inseguridad asociadas a esta vulnerabilidad.

Desde el punto de vista político-militar, la globalización de hoy se caracteriza por una contradicción nunca antes vista en el orden mundial de los últimos tres siglos. Esta contradicción se constata por un lado, en un orden multipolar del mundo desde el punto de vista económico (Unión Europea, América con ALCA o TLC y Asia), en proceso de formación y desarrollo, y por otro lado, la unipolaridad político-militar del mundo, hegemonizada por Estados Unidos.

Las distintas caras de la globalización impactan a todos los países del mundo; a los ricos y a los pobres, a los católicos y a los musulmanes, a los blancos y a los negros, a las mujeres y a los hombres, a los "civilizados" y a los indígenas, y todos estamos llamados a dar una respuesta, aunque no todos tengamos la misma interpretación de los fenómenos que están ocurriendo, ni las mismas capacidades objetivas y subjetivas para responder.

Observando la respuestas que está dando la humanidad a los retos que implica la globalización, he clasificado a los países del mundo en tres grupos a

1 Licenciado en Economía Política, Master en Relaciones Políticas Internacionales y Relaciones Económicas Internacionales, Investigador del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM), Profesor Auxiliar del Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García" y de la Escuela Superior del PCC "Nico López". E-mail: pepe@ciem.cu

2 Tecnología de miniatura, o sea, a escala nanométrica.

3 Combinación de las telecomunicaciones y la informática.

4 Instituto de Investigaciones Demográficas de Francia, 2005.

saber: países con capacidad propositiva y de convocatoria acrítica; países con capacidad de convocatoria y alternativa desde una visión crítica, y países con baja capacidad crítico-propositiva, cuyas posiciones oficiales frente a las tendencias y políticas de la globalización es el seguidismo.

Entre los primeros clasifica la Unión Europea, Estados Unidos (TLC o ALCA para América y el Caribe). Entre los segundos se puede ubicar a Cuba y Venezuela, (ALBA para América y el Caribe) China, Rusia, Irán, India, Ecuador etc., todos con diferencias entre sí, pero con una posición crítica acerca del orden mundial que pretende establecer el imperialismo. Por último, a la mayor parte de los países de África, el Sur de Asia, México, Chile, Colombia, Perú, Ecuador, Centroamérica y la República Dominicana.

Por la importancia de la estructuración de alternativas que antagonicen con el sistema capitalista y la globalización neoliberal en condiciones de sostenibilidad y posibilidades de desarrollo para los pueblos, se le prestará una atención especial al ALBA en contraposición al ALCA y los TLC.

## 2. ALBA VS. ALCA

El ALBA constituye una línea de pensamiento y acción alternativa y propositiva frente al pensamiento neoclásico y liberal sobre la integración económica en Latinoamérica y el Caribe, que de hecho significa un parteaguas en comparación con los conceptos de integración cepalina del decenio de los años 60 al 80, y con los conceptos de integración neoliberal que se pretenden consolidar por medio del ALCA y los TLC bilaterales entre países latinoamericanos y caribeños y Estados Unidos.

Cuba y Venezuela son dos de los países más críticos -aunque no los únicos- del tipo de integración neoliberal que se quiere imponer en Latinoamérica de la mano de los acuerdos actuales de "libre comercio".

De esta manera, el Presidente de la República de Cuba, Fidel Castro, ha sido enfático en la crítica al ALCA fundamentando sólidamente que ésta es en esencia una fórmula de anexión y recolonización de Latinoamérica y el Caribe, en tanto el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, ha planteado que frente al ALCA y al TLC, los pueblos de Latinoamérica y el Caribe deben estructurar un modelo económico alternativo y una fórmula alternativa de integración que difiera sustancialmente de la propuesta neoliberal. Su propuesta concreta es la Alternativa Bolivariana de las Américas (ALBA).

Cuba fue el primer país en acompañar a Venezuela en la concreción del ALBA, pues a pesar de las

particularidades entre los procesos revolucionarios que tienen lugar en uno y otro país, ambos comparten criterios y aspiraciones que no podrían alcanzarse en el contexto de un modelo neoliberal, ni bajo una integración de matriz neoliberal. Bolivia se incorporó en abril de 2006, y Nicaragua en enero de 2007. En febrero de 2007, tres islas caribeñas firmaron un Memorando de Entendimiento con el Presidente Chávez para su adhesión al ALBA. Esas islas son Antigua y Barbuda, San Vicente y las Granadinas, y la mancomunidad de Dominica.

Los miembros del ALBA están concientes que no es el neoliberalismo el modelo económico que mejor puede tributar al desarrollo de los pueblos; de hecho, Cuba tiene una economía socialista que está en proceso de perfeccionamiento y obtención de mayores niveles de eficiencia, que le permitan respaldar los altos índices de desarrollo social que ha alcanzado, y la patria de Bolívar trabaja por estructurar un modelo de desarrollo endógeno, diferente al neoliberalismo.

Esto evidencia que el ALBA no es sólo una expresión de integración alternativa sino, un proyecto alternativo económico, político, ideológico social, cultural, que incluye el comercio, pero excluye el libre comercio y las apetencias inversionistas de los TLC neoliberales para penetrar en un modelo económico y una fórmula de integración en las esferas productivas, energéticas, científica, técnica, cultural, social y ambiental, en cuyo desarrollo los factores endógenos y el fortalecimiento del papel del Estado como agente inductor del desarrollo, tendrán un protagonismo muy alto frente a los factores exógenos, la iniciativa privada y el mercado.

De hecho, el intercambio comercial bilateral no bajo patrones neoliberales, las distintas áreas en las que tiene lugar la cooperación a tenor con el Convenio de Colaboración entre Venezuela, Cuba, Bolivia y Nicaragua -hasta el momento-, las múltiples expresiones de solidaridad concretas, y el respeto a las particularidades de cada país, constituyen un ejemplo para otros países de cómo se puede de allanar el camino de esta alternativa bolivariana.

La Alternativa Bolivariana de las Américas es una fórmula propositiva concreta que está naciendo de la experiencia y la historia venezolana, cubana, boliviana y nicaragüense, está sustentada en el eje energético venezolano y en el alto desarrollo del capital humano desarrollado por la revolución cubana, pero que aún hay que seguir construyendo y consolidando en la práctica.

La urgencia de este tipo de integración alternativa, en el momento crucial en que se define la inserción internacional de Latinoamérica y el Caribe, ha rebasado la reflexión teórica sobre este tema, lo que

obliga a la academia a pensar a contracorriente, y ha condicionado que el nivel de desarrollo de las relaciones políticas entre Cuba, Venezuela, Bolivia y Nicaragua, y la voluntad política de sus máximos líderes, tengan un protagonismo mucho mayor que el intercambio económico propiamente dicho. Pero no bastará con la voluntad política de los líderes y la disposición de los agentes económicos de las naciones que se involucren hacia adelante, en la concreción de la ALBA, es conveniente pensar en sus objetivos medulares, entre los cuales se encuentran el fortalecimiento de la capacidad endógena de los países latinoamericanos, dotar al crecimiento económico de una adecuada dimensión social y humana, propiciar el desarrollo de las naciones de la región, y mejorar el nivel y la calidad de la vida de los pueblos que la habitan. Estos aspectos actúan como una condición importante en el logro de otros dos objetivos: el fortalecimiento de su capacidad negociadora frente a los grandes bloques de poder económico mundiales (Unión Europea, ALCA, los países asiáticos), y defender su soberanía en el contexto internacional.

En consonancia con esto, la Alternativa Bolivariana de las Américas deberá responder a un conjunto de principios que la conviertan en una estrategia funcional a los objetivos trazados, entre estos principios están el respeto a la Constitución de cada país, y un trato especial y diferenciado real a las naciones más pequeñas y de menor desarrollo económico, que vaya más allá de otorgarle diferentes plazos para concretar la apertura y liberalización de los mercados y sirva realmente para estimular el desarrollo. A lo que debe aspirarse es a no identificar el trato especial y diferenciado como una forma de compensación a las economías pequeñas, y concebirlo como un instrumento que potencie el desarrollo económico y social. Otro importante principio es la complementariedad entre las naciones que se adhieran a esta iniciativa, la cooperación entre ellas, la armonización de las políticas públicas entre las partes, así como una combinación entre el Estado y el mercado en la conducción de la economía, que propicie el desarrollo y le otorgue una mejor dimensión social y humana al crecimiento económico.

La Alternativa Bolivariana para las Américas tiene como principio cardinal la solidaridad entre los pueblos latinoamericanos y caribeños. Esto tiene una profunda sustentación histórica y doctrinal en el pensamiento y la ejecutoria de Simón Bolívar y José Martí, para los cuales la América Latina libre, unida y feliz solo podría ser alcanzada mediante el ejercicio de la solidaridad. El ALBA no se alcanzará con criterios mercantiles ni egoístas intereses de ganancia empresarial o beneficio nacional en

perjuicio de otros pueblos. Solo una amplia visión latinoamericanista en términos de Patria Grande, que comprenda lo imposible del desarrollo y aún de la plena independencia de los países aislados, será capaz de lograr lo que Bolívar llamó "...la creación en América de la más grande nación del mundo, no tanto por su inmenso territorio y sus riquezas sino por su libertad y su gloria". Martí le llamaría la "América Nuestra" para diferenciarla de la otra América expansionista y de apetitos imperiales.

Una integración que se proponga cumplir los objetivos y los principios de funcionamiento ya señalados, no puede dejarse sólo a merced del mercado, por lo que debe intervenir también el Estado. Esa combinación de mercado y Estado es uno de los requisitos esenciales de la Alternativa Bolivariana de las Américas, y deberá concretarse en dependencia de las condiciones históricas concretas de cada país miembro. No habrá recetas, ni dogmas, sino principios; tanto mercado como sea posible o aconsejable y tanto Estado como sea necesario.

Para cumplir los objetivos trazados y funcionar con arreglo a los principios señalados, es muy importante el fortalecimiento de los agentes económicos nacionales y la constitución de un Estado fuerte, que actúe como agente inductor del desarrollo y tenga capacidad de diseñar y hacer cumplir políticas públicas que combinen la firmeza en los principios y las metas, y la flexibilidad en la forma de concretarlos en cada país. No se trata de extrapolar la integración cepalina, pues las condiciones internacionales han cambiado sustancialmente, y por otra parte ese tipo de integración no fue tan exitosa como para considerarla como el paradigma de la Alternativa Bolivariana. No obstante, en la experiencia cepalina de integración hay algunos aspectos que podrían analizarse y hasta rescatarse (la importancia que se le otorgaba a los agentes económicos nacionales frente a los agentes transnacionales, el papel de las fuentes endógenas de acumulación, la combinación del Estado y el mercado, algunas experiencias de la CAN en materia de integración productiva, energética, de transportación, la dimensión social verificada en los programas educativos, culturales y de salud etc. que caracterizan básicamente la experiencia del Pacto Andino - hoy CAN) pero con el enfoque del ALBA.

La primera sesión de trabajo binacional (cubano - venezolana) para la implementación del ALBA tuvo lugar en La Habana entre los días 26 y 28 de abril del año 2005, y en ese contexto se firmaron 49 documentos entre memorando de entendimiento, cartas de intención y acuerdos, muchos de los cuales están ya en marcha. Igualmente, Cuba le ofreció a Venezuela la posibilidad de formar 10 mil médicos más (por encima de la cuota de estudiantes de Medicina que Venezuela tiene asignada en la

Facultad Latinoamericana de Medicina) para profundizar los planes sociales de la revolución Bolivariana de Venezuela. Pero tanto Cuba como Venezuela fueron más allá de las necesidades de sus países y ofrecieron la atención a miles de invidentes y débiles visuales de bajos ingresos de cualquier país de Latinoamérica que lo necesite, en una expresión del humanismo y la solidaridad que caracteriza al ALBA.

La expansión del ALBA se constata también en el establecimiento de distintos niveles de acuerdos económicos, comerciales y energéticos con países como Brasil, Argentina, Uruguay, Ecuador, Nicaragua y las islas del Caribe, lo que evidencia el avance gradual pero sostenido del ALBA. El volumen del comercio entre Cuba y Venezuela se ha sextuplicado en menos de seis años.

Fueron efectuados ya los primeros Juegos Deportivos del ALBA con sede en La Habana en el año 2005, con participación de atletas de varios países latinoamericanos y caribeños, y se preparan ya los Segundos Juegos del ALBA para el año 2007 con sede en Venezuela.

Está en marcha Tele y Radio Sur, en la que participan hasta el momento Venezuela, Brasil, Argentina, Uruguay, Colombia y Cuba. Se trabaja por concretar el Banco del Sur con capital venezolano y argentino en su fase de arranque.

Teniendo en cuenta la importancia de la síntesis en la comprensión de este aspecto, y pensando en la difusión del ALBA y en la multiplicación de esta alternativa bolivariana, se presentan a continuación algunas de las diferencias cardinales entre el ALCA y el ALBA.

**Cuadro N° 1**  
**Diferencias entre el ALCA y el ALBA**

ASPECTO	ALCA	ALBA
Eje articulador de la economía	Empresas trasnacionales.	Empresario nacional, Estado, fuentes endógenas del crecimiento y el desarrollo.
Característica de la Economía	Apertura, privatización, predominio de los conceptos del mercado, desregulación.	Instrumentos de protección a los agentes económicos nacionales mediante las leyes nacionales. No se sobredimensiona el sector privado de la economía. Mejor equilibrio entre los sectores privados y públicos de la economía. El Estado cumple funciones como agente inductor del desarrollo.
Ideología	Neoclásica burguesa, "énfasis en los conceptos de mercado"	Pensamiento de los próceres de la independencia de cada país, pensadores más destacados de cada país, sobre todo aquellos que han desarrollado un pensamiento crítico alternativo.
Dialéctica Estado-Empresas Trasnacionales (ET)	Las ET determinan la conducta de los Estados nacionales.	El Estado determina la conducta de las ET.
Referente	OMC	Estado nación.
Concepción integracionista	Regionalismo abierto: a) Apertura al mercado mundial. b) Reciprocidad entre países con desigual desarrollo. c) Desplazamiento expedito del capital.	a) Protección del mercado y los empresarios nacionales de la competencia trasnacional y la competencia desleal. b) Uso de los conceptos de preferencialidad a las naciones más pequeñas y menos desarrolladas. c) Aceptación de inversión de capital extranjero en correspondencia con las necesidades del país receptor.
Prioridad	Obtener ganancia	Mejorar nivel y calidad de vida de los pueblos, y desarrollo de los países que la asuman.

Fuente: *Elaboración propia*

En poco menos de dos años, y a pesar de la agresividad del imperialismo, el ALBA muestra

resultados concretos que constituyen su mejor aval ante los pueblos del mundo.

**Cuadro N° 2:**  
**Algunos resultados del ALBA entre Cuba y Venezuela**  
(A diciembre de 2006)

Resultados
<ul style="list-style-type: none"> <li>- 14 mil venezolanos operados en Cuba de distintas dolencias.</li> <li>- 350 mil pacientes venezolanos tratados de la vista (incluye cirugía en La Habana y Caracas).</li> <li>- 20 mil médicos cubanos atienden a un universo de 17 millones de pacientes venezolanos en Venezuela.</li> <li>- 1,5 millones de venezolanos alfabetizados.</li> <li>- Creación de empresas binacionales: Constructora ALBA (construcciones civiles), Empresa PDVSA-CUPET (área del petróleo), Empresa ASTIMARCA (astilleros y reparaciones navales), Empresa TRANSALBA (transportaciones de petróleo), FERROLASA (transporte ferroviario).</li> <li>- Apertura de oficina de Banco de Desarrollo Industrial de Venezuela en La Habana y del Banco de Comercio Exterior de Cuba en Caracas.</li> <li>- Aprobación de un crédito de 834 millones de dólares por la parte venezolana para financiar 209 proyectos de desarrollo económico y social en los dos países.</li> </ul>

Fuentes: *Juventud Rebelde, Tabloide Especial No. 2, La Habana: Mayo, 2006; Granma, La Habana, 19 de Enero, 2007*

Otros resultados concretos del ALBA en aspectos de salud, educación, deportes y energía, que incluyen a otros países además de Cuba y Venezuela, pueden apreciarse en el Cuadro N° 3.

**Cuadro N° 3**  
**Principales resultados multisectoriales del ALBA en América Latina**  
(A diciembre de 2006)

Resultados
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Más de 24,000 doctores en Medicina General Integral, otros especialistas y personal paramédico cubano en decenas de países de Latinoamérica y Caribe.</li> <li>- Más de 20 millones de pacientes consultados con concepto de medicina revolucionaria.</li> <li>- 14 mil pacientes venezolanos atendidos en Cuba.</li> <li>- Medio millón de pacientes operados de distintas afecciones en la vista.</li> <li>- Más de 2 millones de alfabetizados por el método cubano Yo sí Puedo.</li> <li>- 10,000 jóvenes, en su mayoría de escasos ingresos, becados por Cuba, estudiando Medicina en la Facultad Latinoamericana de Medicina de La Habana y en todas las provincias cubanas.</li> <li>- Facultad Latinoamericana de Medicina en Venezuela.</li> <li>- 5,000 becas concedidas por Venezuela a jóvenes, en su mayoría de escasos ingresos, en el área de la Petroquímica y la Energética.</li> <li>- Solución paulatina del déficit energético en Nicaragua (ALBANIC).</li> <li>- Facilidades para la adquisición de petróleo a decenas de países latinoamericanos y caribeños en los marcos de los Acuerdos Energéticos de Caracas y PETROCARIBE.</li> <li>- Miles de especialistas en deportes y educación física cubanos mejorando la calidad de vida de la población mas pobre en Venezuela.</li> <li>- En marcha fase organizativa de los Segundos Juegos Deportivos del ALBA con sede en Venezuela en 2007.</li> <li>- Facilidades para la refinación de petróleo ecuatoriano.</li> <li>- Fondo de Cultura del ALBA.</li> <li>- Editorial ALBA.</li> <li>- Publicados los primeros libros por la Editorial ALBA en enero de 2007.</li> </ul>

Fuentes: <http://www.fundacionpueblo.org>  
<http://www.rebellion.org>

<http://www.tiempo21.islagrande.cu>  
<http://www.redtinku.org>

<http://www.es.wikipedia.org>  
*Granma, La Habana, 19 de enero, 2007*

## 1. CONSIDERACIONES FINALES

El mundo está en un proceso de globalización articulado por las empresas trasnacionales y hegemonizado por Estados Unidos y la Unión Europea. Esta es la globalización que realmente existe, aunque no sea la que mejor tribute al desarrollo de la mayor parte de la humanidad, ni la deseable para los grandes segmentos de la población mundial.

En el seno de esa globalización salvaje, hay expresiones de lucha por construir otra

globalización, que es la globalización de la racionalidad, la globalización de la solidaridad entre los seres humanos, de la cooperación, la globalización del respeto a la diferencia y el respeto al derecho internacional, pero lamentablemente, en este momento, esa globalización es una meta por la que hay que luchar y trabajar, aunque el ALBA ya se está concretando en algunos aspectos y expandiendo en los países del mundo.

El modelo que es más funcional a la globalización articulada por las trasnacionales es el neoliberalismo, por el alto nivel de apertura y

desregulación de la economía que implica. Una de las expresiones externas de este modelo neoliberal es el TLC / ALCA, que reproduce el salvajismo capitalista del neoliberalismo en todos los aspectos.

En esas condiciones, el mundo está en la necesidad de promover el pensamiento contestatario, propositivo

y alternativo, para estimular el desarrollo de la globalización de la racionalidad, el derecho y la solidaridad, y producir las políticas alternativas que tributen a este tipo de globalización. En América, una de las líneas de pensamiento contestatario, propositivo y alternativo es el ALBA.

## BIBLIOGRAFÍA

CEPAL, Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, varios años.

CEPAL, Estudio Económico de América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, varios años.

CEPAL, Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, varios años.

CEPAL, Panorama de la Inserción Internacional, Santiago de Chile, varios años.

CEPAL, Panorama Social de América Latina y el Caribe, varios años.

FMI, World Economic Outlook, Washington DC, varios años.

PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano, New York, varios años.

Declaración Conjunta Cuba-Venezuela sobre el ALBA, diciembre, 2004.

Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba, Anuario Estadístico de Cuba, La Habana, varios años.

ALBA, 2006, Periódico Granma, 19 de Enero, 2007, La Habana, Cuba.

Alfabetizados más de 26 mil bolivianos por el método cubano Yo si puedo, 29 de octubre, 2006 (<http://www.tiempo21.islagrande.cu>).

Banco Central de Venezuela (2007) Mensaje de fin de año del Banco Central de Venezuela, 16 de enero, (<http://www.inosanches.com>).

DATOS Y HECHOS (2006), Cooperación cubana a lo largo y ancho del país, 18 de agosto. (<http://www.fundacionpueblo.org>).

Elección Presidencial en Venezuela en el 2006, 12 de diciembre, 2006.

(<http://www.es.wikipedia.org>).

Granma (2006), Periódico Granma, La Habana, 6 de febrero y 7 de septiembre.

Petróleo, Sembrando Emancipación, 12 de marzo, 2006, Sitio Web Rebelión, Internet.

# Cuba y los Programas de Solidaridad en los Marcos del Alba

Lidia Llizo<sup>1</sup>  
 Massiel Fernández<sup>2</sup>  
 Magela Pérez<sup>3</sup>

## INTRODUCCIÓN

Desde el alegato de defensa del Comandante en Jefe Fidel Castro, *La Historia me Absolverá*, el 16 de octubre de 1953, quedó bien definido lo que sería el carácter solidario de la Revolución Cubana: "...la política cubana en América sería de estrecha solidaridad con los pueblos democráticos del continente (...) los perseguidos políticos por las sangrientas tiranías que oprimen a naciones hermanas, encontrarían en la patria de Martí, no como hoy, persecución, hambre y traición, sino asilo, hermandad y pan (Castro, 1993: 57).

Desde inicios del triunfo de nuestra Revolución estuvo presente la idea de cooperación con los países del Tercer Mundo dentro de las principales directrices del nuevo gobierno revolucionario. En estos 48 años de Revolución, miles de hermanos de todos los continentes conocen bien de cerca con cuanto rigor la Revolución ha cumplido esta promesa de Fidel, expresada seis años antes de la victoria de enero de 1959.

Esta solidaridad ha sido puesta en práctica de múltiples formas y el propio Fidel ha delineado su carácter y alcance, quien ha expresado que la colaboración internacionalista en la lucha contra el subdesarrollo no es una deuda de las antiguas metrópolis: es un deber solidario y ético de todos los países desarrollados, e incluso de los propios países del Tercer Mundo con mayor desarrollo relativo, hacia los países más atrasados.

## 1. LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CUBA

Desde los primeros años de la década del sesenta, Cuba inició su labor de colaboración internacional, primero con un grupo de becarios procedentes de Congo, Vietnam y Corea, y luego Angola, así como con

el envío de los primeros colaboradores cubanos a Chile, Tanzania, Argelia y Guinea. De esta manera, se establecieron lazos de cooperación fundamentalmente en los sectores de educación y salud. Muchos países en los cinco continentes han recibido la ayuda de los colaboradores cubanos. Así siguió la política de colaboración por muchos años, pero, a finales de la década de los noventa, un hecho intensificaría los planes de ayuda a los países más necesitados. A finales de octubre y principios de noviembre de 1998, el Huracán Mitch azotó a los países centroamericanos y dejó un saldo de más de 30,000 víctimas, entre muertos y desaparecidos. Respondiendo a la petición que realizaron el 9 de noviembre desde El Salvador los Jefes de Estados de la región, surgió el Programa Integral de Salud para Centroamérica y el Caribe, que más tarde se extendería a varias regiones de Asia y África.

En consecuencia, en estos momentos, la colaboración médica cubana se extiende a 69 países, con 30,000 trabajadores de la salud, de los cuales 17,000 son médicos. En el cierre del 2006 se habían salvado más de un millón de vidas, hecho más de 66 millones de consultas, más de 13 millones de éstas en viviendas ubicadas en comunidades pobres y de difícil acceso, se alcanzaron también 607 mil partos asistidos y casi dos millones de intervenciones quirúrgicas. Además se impulsaron las campañas de inmunización apoyadas por la Organización Mundial de la Salud, en las cuales se aplicaron casi nueve millones de dosis de vacunas, que han contribuido a disminuir la mortalidad infantil en diversos pueblos hermanos.

El Programa Integral de Salud también incluye la formación y capacitación de recursos humanos, tanto en las áreas donde laboran los galenos cubanos, como aquí en Cuba. De ahí surgió en 1998, inaugurada por el Comandante Fidel, la Escuela Latinoamericana de Medicina, que tiene en la actualidad más de diez mil

1 Profesora Instructora del Departamento de Desarrollo Económico de la Facultad de Economía de la Universidad de La Habana.

E-mail: lidiallizo@fec.uh.cu

2 Profesora Instructora del Departamento de Desarrollo Económico de la Facultad de Economía de la Universidad de La Habana.

E-mail: massiel@fec.uh.cu

3 Profesora Instructora del Departamento de Desarrollo Económico de la Facultad de Economía de la Universidad de La Habana.

E-mail: alegam@fec.uh.cu

estudiantes de 28 países, incluidos los Estados Unidos, y están representados 100 grupos étnicos. El 20 de agosto de 2005, el Comandante en Jefe, junto con varios mandatarios latinoamericanos, presidió el acto de graduación de los primeros 1,610 médicos de la escuela.

El 19 de septiembre de 2005, en ocasión del azote de huracán Kathrina, se creó inmediatamente el contingente internacionalista Henry Reeve, para actuar en situaciones de desastres y graves epidemias. Al gobierno de los Estados Unidos se le ofreció la ayuda de este contingente para atender a los afectados por ese huracán en New Orleans; estando en La Habana listos para viajar a prestar sus servicios 1,518 de sus integrantes, pero el gobierno norteamericano no respondió al ofrecimiento cubano. Este equipo médico ha viajado a diferentes lugares del mundo donde se han producido situaciones de desastre que requieren de asistencia médica inmediata, para brindar su ayuda desinteresada, dentro de ellos podemos señalar Guatemala, Pakistán, Indonesia y Bolivia.

Como resultado del trabajo de los médicos cubanos del Programa Integral de Salud se detectó que en muchas naciones existían personas que se quedaban ciegas por afectaciones oftalmológicas curables. Para solucionar este padecimiento, el 10 de Julio de 2004 comenzó la "Misión Milagro". Se han atendido a miles de pacientes y el programa se ha extendido a varios países de América Latina y África, inaugurándose distintos centros oftalmológicos en Bolivia, Ecuador, Mali, Burkina Faso, Níger, Chad, Guatemala, Haití, Venezuela, entre otros.

También la solidaridad cubana se ha hecho sentir en el campo de la educación con la implementación del método de Alfabetización "Yo sí puedo", desarrollado por pedagogos cubanos del Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC), con sede en La Habana. Traducido ya a quechua y aymara, para los indígenas bolivianos, el programa cubano de alfabetización "Yo sí puedo" cuenta con versiones en 12 idiomas, lo que facilita su acceso a un mayor número de regiones. Gracias a esto, más de dos millones de personas han aprendido a leer y escribir con esta forma, que ofrece una metodología pero respeta las lenguas originarias de los pueblos donde se imparte. Por sus resultados a favor de los pueblos del mundo, Cuba fue merecedora del Premio de Alfabetización 2006 Rey Sejong, que otorga la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Cuba pone en manos de la comunidad internacional este plan, y manifiesta así su disposición de enviar sus profesionales a los lugares más apartados de los países necesitados, y llama a todos a contribuir, de

una u otra forma, a mejorar las condiciones de vida de los pueblos más requeridos de apoyo en nuestro planeta.

## **2. EL ALBA, UNA NUEVA LUZ DE ESPERANZA PARA LA AMÉRICA LATINA**

De la necesidad de una cooperación justa y solidaria entre los pueblos del Sur, nació el proyecto ALBA (Alternativa Bolivariana para las Américas), una propuesta de integración latinoamericana y caribeña contrahegemónica, que pone el énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social y, por lo tanto, expresa los intereses de los pueblos latinoamericanos. Ella se suma a la lucha de los movimientos y campañas nacionales que se multiplican y articulan a lo largo y ancho de todo el continente contra el ALCA.

El ALBA se fundamenta en la creación de mecanismos para crear ventajas cooperativas entre las naciones, que permitan compensar las asimetrías existentes entre los países del hemisferio. Tiene en su base la cooperación de fondos compensatorios para corregir las disparidades que colocan en desventaja a los países débiles frente a las primeras potencias. Por ello, esta propuesta le otorga prioridad a la integración latinoamericana y a la negociación de bloques subregionales, abriendo nuevos espacios de consulta para profundizar el conocimiento de nuestras posiciones e identificar espacios de interés común, que permitan constituir alianzas estratégicas y presentar posiciones comunes en el proceso de negociación. Es una propuesta alternativa basada en la solidaridad que tiene su foco en lo social, privilegia la propiedad estatal y el papel del Estado, respeta los acuerdos previos y diversifica relaciones, compite con el modelo dominante, persigue beneficios económicos mutuos, transferencia tecnológica y equilibrio comercial.

El ALBA es un término feliz, acuñado por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, en ocasión de la Cumbre de las Américas en Québec 2001, como una reacción al ALCA, y por ende, con una orientación comercial alternativa, que abarca conceptos en los planos social, político, económico, ambientalista y cultural. Cabe señalar que acuerdos de naturaleza similar fueron suscritos desde el 30 de octubre de 2000, cuando se emitió el Convenio Integral de Cooperación entre Cuba y Venezuela. Dichos acuerdos se consolidaron el 14 de diciembre de 2004 con la firma de la Declaración Conjunta y el Acuerdo para la Aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas, que establecen los principios y las bases cardinales del ALBA:

1. El comercio y la inversión no deben ser fines en sí mismos, sino instrumentos para alcanzar un

desarrollo justo y sustentable, pues la verdadera integración latinoamericana y caribeña no puede ser hija ciega del mercado, ni tampoco una simple estrategia para ampliar los mercados externos o estimular el comercio. Para lograrlo, se requiere una efectiva participación del Estado como regulador y coordinador de la actividad económica.

2. Trato especial y diferenciado, que tenga en cuenta el nivel de desarrollo de los diversos países y la dimensión de sus economías, y que garantice el acceso de todas las naciones que participen en los beneficios que se deriven del proceso de integración.

3. La complementariedad económica y la cooperación entre los países participantes y no la competencia entre países y producciones, de tal modo que se promueva una especialización productiva eficiente y competitiva, que sea compatible con el desarrollo económico equilibrado en cada país, con las estrategias de lucha contra la pobreza y con la preservación de la identidad cultural de los pueblos.

4. Cooperación y solidaridad que se exprese en planes especiales para los países menos desarrollados en la región, que incluya un Plan Continental contra el Analfabetismo, utilizando modernas tecnologías que ya fueron probadas en Venezuela; un plan latinoamericano de tratamiento gratuito de salud a ciudadanos que carecen de tales servicios, y un plan de becas de carácter regional en las áreas de mayor interés para el desarrollo económico y social.

5. Creación del Fondo de Emergencia Social, propuesto por el Presidente Hugo Chávez en la Cumbre de los Países Sudamericanos, celebrada recientemente en Ayacucho.

6. Desarrollo integrador de las comunicaciones y el transporte entre los países latinoamericanos y caribeños, que incluya planes conjuntos de carreteras, ferrocarriles, líneas marítimas y aéreas, telecomunicaciones y otras.

7. Acciones para propiciar la sostenibilidad del desarrollo mediante normas que protejan el medio ambiente, estimulen un uso racional de los recursos e impidan la proliferación de patrones de consumo derrochadores y ajenos a las realidades de nuestros pueblos.

8. Integración energética entre los países de la región, que asegure el suministro estable de productos energéticos en beneficio de las sociedades latinoamericanas y caribeñas, como promueve la República Bolivariana de Venezuela con la creación de Petroamérica.

9. Fomento de las inversiones de capitales latinoamericanos en la propia América Latina y el Caribe, con el objetivo de reducir la dependencia de los países de la región de los inversionistas foráneos. Para ello se crearían, entre otros, un Fondo Latinoamericano de Inversiones, un Banco de

Desarrollo del Sur, y la Sociedad de Garantías Recíprocas Latinoamericanas.

10. Defensa de la cultura latinoamericana y caribeña y de la identidad de los pueblos de la región, con particular respeto y fomento de las culturas autóctonas e indígenas. Creación de la Televisora del Sur (TELESUR) como instrumento alternativo al servicio de la difusión de nuestras realidades.

11. Medidas para que las normas de propiedad intelectual, al tiempo que protejan el patrimonio de los países latinoamericanos y caribeños frente a la voracidad de las empresas transnacionales, no se conviertan en un freno a la necesaria cooperación en todos los terrenos entre nuestros países.

12. Concertación de posiciones en la esfera multilateral y en los procesos de negociación de todo tipo con países y bloques de otras regiones, incluida la lucha por la democratización y la transparencia en los organismos internacionales, particularmente en las Naciones Unidas y sus órganos.

Este fue el primer paso para la integración y la cooperación entre estos pueblos hermanos, buscando como diría Bolívar “formar en América, la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riqueza que por su libertad y gloria” o como diría Martí, “Nuestra América, la de los pobres y oprimidos países que están desde el río Bravo hasta la Patagonia”.

Para poner en marcha esto y cumpliendo con el Artículo 3 de la Declaración Conjunta que plantea: “Ambos países elaborarán un Plan Estratégico para garantizar la más beneficiosa complementación productiva sobre bases de racionalidad, aprovechamiento de ventajas existentes en una y otra parte, ahorro de recursos, ampliación del empleo útil, acceso al mercado u otra consideración sustentada en una verdadera solidaridad que potencie las fuerzas de ambas partes.”, los días 27 y 28 de abril de 2005, se celebró en La Habana la Primera Reunión para la Aplicación del ALBA, en la que se elaboró el Primer Plan Estratégico para su implementación.

De esta forma, en el aspecto social destacaron las siguientes medidas:

1. Inaugurar en Venezuela 600 Centros de Diagnóstico Integral, 600 Salas de Rehabilitación y Fisioterapia y 35 Centros de Alta Tecnología.

2. Formación en Venezuela de 40 mil médicos y 5 mil especialistas en Tecnología de la Salud, dentro del Programa Barrio Adentro II.

3. Formación en Cuba de 10 mil bachilleres egresados de la Misión Ribas en la carrera de Medicina y Enfermería, que estarán distribuidos por todos los policlínicos y hospitales del país, los que tendrán como residencia hogares de familias cubanas.

4. Cuba continuará su contribución al desarrollo del Plan Barrio Adentro I y II.

5. Serán intervenidos quirúrgicamente en Cuba por distintas afectaciones de la visión, más pacientes venezolanos.

6. Cuba mantendrá su apoyo para contribuir al éxito de los Programas Especiales Bolivarianos, entre ellos: la Misión Robinson I, mediante la cual Venezuela se declararía como el segundo territorio libre de analfabetismo en América, habiendo enseñado a leer y a escribir a un millón cuatrocientos seis mil venezolanos, la Misión Robinson II, en la que se encuentran estudiando un millón doscientos sesenta y dos mil venezolanos, para alcanzar el Sexto Grado, la Misión Ribas, que forma a jóvenes venezolanos en bachillerato para darles acceso a estudios universitarios, la Misión Sucre para la universalización de la enseñanza superior, y la Misión Vuelvan Caras para la formación de obreros especializados y darles acceso a nuevas fuentes de empleo. En adición, ambos países trabajarán en el diseño de un proyecto continental para eliminar el analfabetismo en América Latina.

7. Se mantendrá la atención en Cuba de pacientes venezolanos a los que se les prestó servicios altamente especializados, entre ellos cirugía cardiovascular, oftalmología, ortopedia, trasplantes de órganos.

En el ámbito económico y comercial, se adoptaron las siguientes medidas:

1. Fue inaugurada, por los Presidentes de ambos países, la Oficina de Petróleos de Venezuela S.A. en La Habana, PDVSA Cuba, que tiene como objeto social la exploración y explotación, refinación, importación, exportación y comercialización de hidrocarburos y sus derivados, así como su transportación y almacenamiento.

2. Fue inaugurada una filial del Banco Industrial de Venezuela en La Habana, 100% venezolano y fue aprobada la apertura de una filial del Banco Exterior de Cuba en Caracas, 100% cubana.

3. Fue celebrada la III Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo de Complementación Económica, acordándose otorgar preferencias arancelarias a 104 nuevos renglones de exportación de Cuba y un cronograma de desgravación progresiva, tanto para éstos como para las preferencias ya existentes. En todos los casos se tuvieron en cuenta los compromisos de Venezuela, consagrados en el Acuerdo de la Comunidad Andina de Naciones y el MERCOSUR.

4. Por su parte, Cuba exime del pago de los derechos de Aduana a las importaciones cuyo origen sea la República Bolivariana de Venezuela.

5. También se eximen del pago de impuestos sobre utilidades a las empresas propietarias o poseedoras de barcos de bandera venezolana que participen en la transportación de pasajeros y carga en el territorio nacional, y del pago de los derechos de tonelaje a barcos de pabellón venezolano que arriben a puerto

cubano procedentes del extranjero.

6. Cuba adquirirá la suma inicial de 412 millones de dólares en productos venezolanos con fines productivos, así como productos elaborados para uso social o para el consumo directo de la población, lo cual tendrá un efecto positivo en la generación de empleo en Venezuela, propiciando la creación de unos 100,000 nuevos puestos de trabajo. Estos productos se ofertarán en el mercado cubano con un tratamiento preferencial dentro de la política de desarrollo económico y social y de elevación de la calidad de vida del pueblo cubano.

#### **Asimismo:**

1. Se identificaron 11 proyectos para el establecimiento de Empresas Mixtas y otras modalidades de complementación económica en Cuba y Venezuela.

2. Se firmó un memorando de entendimiento para el establecimiento de una alianza estratégica para el desarrollo siderúrgico de Venezuela y para la concertación de una empresa binacional orientada a la recuperación de materias primas.

3. Se firmaron cartas de intención para la constitución de un negocio conjunto dirigido al mejoramiento de la infraestructura ferroviaria de ambos países; fomento de la integración en el área de transporte marítimo; constitución de una empresa binacional para promover el desarrollo agrícola; ampliación de la base de supertanqueros en Matanzas; creación de una alianza estratégica conjunta con el fin de desarrollar proyectos mineros de níquel y cobalto; reparación y construcción de embarcaciones; creación de una empresa mixta cubano - venezolana para la producción de artículos deportivos y otra para la transportación de combustible.

4. Se acordó trabajar en la organización y ejecución de 9 proyectos de desarrollo endógeno en ambos países.

Otro aspecto priorizado fue la capacitación de personal para llevar a cabo en Venezuela las misiones encomendadas por la Revolución Bolivariana, formándose en Cuba los miembros del Frente Francisco de Miranda, integrado por graduados del Proyecto Esperanza Social. Aquí miles de venezolanos, de diversas esferas sociales, edades, etc. obtienen su título de Luchadores Sociales, llegando hasta el momento a 12 graduaciones. Este grupo es el llamado "Territorio de Formación del Hombre Nuevo", que trabajan en las diferentes misiones, entre ellas las casas de Alimentación, las misiones educativas, los núcleos de desarrollo endógeno, la Misión Milagro, etc.

De esta manera comenzó dentro de los marcos del ALBA la cooperación entre Cuba y Venezuela, consolidándose todos los acuerdos firmados. Los éxitos alcanzados por estos programas han sido visibles. El comercio entre ambos países ha aumentado considerablemente y las relaciones que se

han establecido han unido a estos dos pueblos. Pero al ALBA se ha incorporado ya Bolivia, el más pobre país andino y uno de los más ricos en recursos naturales, dirigido hoy por un presidente de fuerte raíz originaria, quien obtuvo el triunfo en un proceso eleccionario. En un Encuentro realizado en La Habana los días 28 y 29 de Abril de 2006, Bolivia firmó su adhesión al ALBA. Cuba y Venezuela se comprometieron entonces a realizar una serie de acciones en beneficio del hermano pueblo boliviano, las cuales pueden resumirse en:

1. Crear una entidad cubano-boliviana no lucrativa que garantice la operación oftalmológica de calidad y gratuita a todos aquellos ciudadanos de Bolivia que carezcan de los recursos económicos necesarios para sufragar los altísimos precios de estos servicios.
2. Cuba aportará equipamiento de la más alta tecnología y los especialistas oftalmológicos requeridos en la etapa inicial, los que, con el apoyo de jóvenes médicos bolivianos formados en la Escuela Latinoamericana de Ciencias Médicas, u otros médicos bolivianos o procedentes de otros países, ofrecerán atención esmerada a los pacientes bolivianos.
3. Cuba sufragará los salarios del personal médico especializado en oftalmología.
4. Bolivia garantizará las instalaciones necesarias para brindar el servicio, que podrán ser edificios de uso médico, o adaptados a estos fines.
5. Cuba ratifica a Bolivia la oferta de 5 mil becas para la formación de médicos y especialistas en Medicina General Integral u otras áreas de las Ciencias Médicas.
6. Cuba mantendrá en Bolivia, por el tiempo que ese hermano país lo considere necesario, los 600 especialistas médicos que viajaron a Bolivia con motivo del grave desastre natural ocurrido en enero de 2007, que afectó en mayor o menor medida a todos los departamentos bolivianos. De igual modo donará los 20 hospitales de campaña con servicios de cirugía, terapia intensiva, atención de urgencia a los afectados por accidentes cardiovasculares, laboratorios y otros recursos médicos, que se enviaron con motivo de la mencionada catástrofe con destino a las áreas más necesitadas.
7. Cuba continuará aportando a Bolivia la experiencia, el material didáctico y los medios técnicos necesarios para el programa de alfabetización en cuatro idiomas: español, aymara, quechua y guaraní, que puede ofrecer a la totalidad de la población necesitada.
8. En el sector de la educación, el intercambio y la colaboración se extenderán a la asistencia en métodos, programas y técnicas del proceso docente-educativo que sean de interés para la parte boliviana.
9. Cuba transmitirá a Bolivia sus experiencias en materia de ahorro de energía y cooperará con ese país en un programa de ahorro de energía que le aportará importantes recursos en divisas convertibles que hoy gasta.

10. Se exime de impuestos sobre utilidades a toda inversión estatal y de empresas mixtas bolivianas e incluso de capital privado boliviano en Cuba, durante el período de recuperación de la inversión.

11. Cuba otorga a las líneas aéreas bolivianas las mismas facilidades de que disponen las líneas aéreas cubanas en cuanto a la transportación de pasajeros y carga a y desde Cuba, y la utilización de servicios aeroportuarios, instalaciones o cualquier otro tipo de facilidad, así como en la transportación interna de pasajeros y carga en el territorio cubano.

12. Las exportaciones de bienes y servicios procedentes de Cuba podrán ser pagadas con productos bolivianos, en la moneda nacional de Bolivia o en otras monedas mutuamente aceptables.

Los acuerdos entre Venezuela y Bolivia se encuentran en un momento particular de expansión de los vínculos, con 26 acuerdos bilaterales firmados en el contexto de su integración al ALBA. Entre los convenios más significativos está la ayuda venezolana para la industrialización, incluyendo la instalación de dos plantas para la recuperación de los líquidos del gas. Asimismo, Venezuela proyecta inversiones importantes en el proceso de prospección de reservas de combustibles, y asume importaciones bolivianas de soya y frijoles, mientras se proyecta ampliar a rubros como la carne de ave.

Bolivia recibe igualmente apoyo de Venezuela para sus planes educativos con el ofrecimiento de cinco mil becas para formación de profesionales y especialización, fundamentalmente en el área de hidrocarburos y salud. La relación incluye ayuda en la construcción de puestos militares en las fronteras, mejoramiento de infraestructura vial, y la apertura de un banco venezolano para otorgar 100 millones de dólares en créditos, con intereses bajos, a pequeñas y medianas industrias.

Los resultados de la implementación del ALBA en Bolivia aún están floreciendo, pero están llegando ya a los hogares bolivianos más humildes. Dentro de los principales resultados tenemos las graduaciones del Programa "Yo sí Puedo", donde en un período de 30 meses se declarará el territorio boliviano Libre de Analfabetismo.

Por otra parte, el 16 de enero de 2007, después de la toma de posesión del Presidente Daniel Ortega, Nicaragua ingresó en el ALBA, llegando así a cuatro países miembros.

Los acuerdos firmados por este último, hasta el momento, se concentran fundamentalmente en:

1. Implementación del programa de alfabetización "Yo sí Puedo".
2. Beneficiar a más nicaragüenses con la Operación Milagro, realizándose gran parte de las operaciones en Venezuela.
3. Puesta en práctica del Programa de Ahorro

Energético a fin de aliviar la crisis energética en Nicaragua, de graves consecuencias para la economía y la sociedad. Ya se encuentran en esa nación los primeros grupos electrógenos adquiridos en Venezuela por ALBA Petróleos de Nicaragua (ALBANIC).

Pero en el espíritu del ALBA, otros gobiernos de América Latina y el Caribe, de acuerdo con sus necesidades y características, se benefician de determinados programas integracionistas en sectores como la Energía, la Salud y la Educación, aún cuando no estén integrados formalmente en dicho proyecto. Distintas regiones, Estados y provincias de países como España, Argentina, México, Brasil, Ecuador, Uruguay, entre otros, han firmado acuerdos con este proyecto integrador.

Dentro de los planes del ALBA está la puesta en marcha de un canal televisivo, que nace de una evidente necesidad latinoamericana: contar con un medio que permita, a todos los habitantes de esta vasta región, difundir sus propios valores, divulgar su propia imagen, debatir sus propias ideas y transmitir sus propios contenidos, libre y equitativamente. Frente al discurso único sostenido por las grandes corporaciones, que deliberadamente niegan, coactan o ignoran el derecho a la información, se hace imprescindible una alternativa capaz de representar los principios fundamentales de un auténtico medio de comunicación: veracidad, justicia, respeto y solidaridad.

Esa alternativa es TELESUR, constituida como una sociedad multiestatal y conformada por una red de colaboradores provenientes de cada rincón del continente, este canal de televisión pone el talento y la más avanzada tecnología al servicio de la integración de las naciones y pueblos de

## BIBLIOGRAFÍA

Acuerdo Bilateral Cuba Venezuela, (30 de Octubre de 2000), versión digital.

Acuerdo entre el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y el Presidente del Consejo de Estado de Cuba, para la aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas, (14 de diciembre del 2004), versión digital.

Castro Ruz, Fidel (1993): La Historia me absolverá (edición agotada) Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, Ciudad de La Habana, Cuba.

Correa Flores, Rafael (2005): "Construyendo el ALBA: Nuestro Norte es el Sur", versión digital.

Declaración Conjunta de los Jefes de Estado y de Gobierno de la República de Cuba de la República Bolivariana de Venezuela. (14 de diciembre del 2004), versión digital.

Latinoamérica y el Caribe. 24 horas de programación, transmitida por enlace satelital desde Caracas, Venezuela, apuntan a la concreción del ideal bolivariano. Con corresponsales permanentes en Bogotá, Brasilia, Buenos Aires, Caracas, Ciudad de México, La Habana, Puerto Príncipe, La Paz, Washington, y una red de colaboradores en toda la región, garantizan una cobertura amplia y responsable, en el marco de una agenda propia.

Por otra parte está la creación de un Proyecto Editorial del ALBA, donde se haría énfasis en la edición de libros clásicos latinoamericanos así como la edición de títulos de los grandes próceres de Nuestra América.

También existe la integración deportiva con los Juegos del ALBA, donde competimos, como hermanos, los deportistas latinoamericanos, preparándonos para hacerle frente a las competiciones que se realizan a nivel mundial.

Otro de los planes más importantes del ALBA es garantizar el desarrollo energético de la región. La creación de empresas regionales de petróleo, como Petroandina, Petrocaribe y Petrosur, con facilidades de pago, y el llamado Gran Gasoducto del Sur, con la incorporación de Venezuela, Argentina, Brasil y Bolivia, para lograr la liberación energética de América Latina, grafican la expansión de las ideas contenidas en esta forma de integración.

En momentos en que cambia la correlación de fuerzas en América Latina a favor de las ideas más progresistas, la unidad preconizada por el ALBA aparece como la garantía para lograr la independencia política y socio-económica por las que batallaron Bolívar, Martí y muchos otros, y da fe del cambio de época que se vive en el continente.

Jimenez, Yilian (2007) Ponencia "Cooperación de Cuba en el mundo", en IX Evento de Economista sobre Globalización y Problemas del Desarrollo, Ciudad de la Habana, Cuba.

Menéndez Quintero, Marina (2007): "Las alas anchas del ALBA", en Periódico El Economista de Cuba, No. 1 Año 9.

Plan Estratégico Venezuela Cuba (27 y 28 de abril de 2005), versión digital.

Sitios en Internet:

<http://www.alternativabolivariana.org>

<http://www.cubaminrex.cu>

<http://mre.gob.ve>

<http://www.portalalba.org>

<Http://www.TELESURtv.net>

# El Impacto de las Políticas Neoliberales en América Latina

Ernesto Molina<sup>1</sup>

El diseño de una estrategia común de todas las fuerzas sociales anti - neoliberales en América Latina exige tener presente una gran diversidad de derechos legítimos que son violados sistemáticamente por las políticas neoliberales. El objetivo de esta ponencia es identificar estos intereses legítimos diversos de nuestros pueblos, con vistas a encontrar los caminos que articulen una lucha común, aunque también diversa.

El inicio del modelo neoliberal en América Latina se caracterizó por las dictaduras militares del Cono Sur latinoamericano, el Plan Cóndor y la Doctrina de la Seguridad Nacional. Lo común en Chile, Argentina, Uruguay, Brasil y Paraguay fue un ajuste económico severo y ortodoxo, que iba encaminado a la estabilización de la economía, retomar el crecimiento económico, reinsertar a estos países en el mercado globalizado, y reprimir y disciplinar a la clase obrera.

El recetario de las políticas neoliberales que se instrumentaron en América latina se puede resumir así:

1. Ajustes estructurales y apertura indiscriminada.
2. Desregulación del mercado de trabajo y Estado "Mínimo".
3. Privatización y respeto a la propiedad industrial.
4. Libertad comercial y financiera.
5. La mano invisible del mercado conduce al desarrollo.

El modelo se extendió a todo el continente por la "vía democrática", o sea, ocurrió el milagro del "fin de las dictaduras" y el "retorno a la democracia" de los países latinoamericanos. El neoliberalismo se generalizó en Latinoamérica de la mano del mercado y no de la mano de los militares, al menos no de manera abierta.

El promedio anual del crecimiento económico per cápita del PIB en el decenio de los años 90 en América

Latina fue de 1,5%. En el año 2002, el PIB per cápita registró una caída del 2% en relación con el nivel registrado en 1997. América Latina y el Caribe han perdido no sólo los diez años de la así llamada década perdida, sino también los seis años que van de 1997 hasta el 2003, es decir que de los últimos veintitrés años (1980-2003), se han perdido dieciséis años en materia de desarrollo económico y social.

La inflación se mantiene controlada en un dígito desde el año 1999, pero se sostiene sobre la base de la tasa de desempleo abierto más alta de América Latina desde la postguerra, y niveles sin precedentes de precariedad e informalidad del empleo. Después de dos décadas de políticas neoliberales, la tasa de desempleo abierto urbano promedio anual en la región se duplicó respecto a 1970, siendo estimada en 9,3% de la población en edad laboral en el año 2005. La OIT calcula que por lo menos 30 millones de trabajadores latinoamericanos tienen ingresos por debajo de un dólar diario, y un 48% de la población en edad de trabajar sobrevive en el sector informal de la economía.

Entre el 1990 y el año 2003, el flujo de inversión extranjera directa (IED) que arribó a la región registró un saldo positivo durante 12 años, lo cual estuvo asociado directamente a la oleada de privatizaciones de los activos públicos y las condiciones muy laxas para la explotación de la fuerza de trabajo en la mayor parte de los países latinoamericanos.

Desde el año 2004, la cuenta de capital y financiera registró déficit debido al agotamiento de los activos privatizables de la esfera productiva y la resistencia de los pueblos a la privatización de servicios como la energía, el agua, la educación y la salud y, en algunos países, las telecomunicaciones.

El comportamiento negativo de la balanza comercial y la cuenta corriente fue compensado durante varios años con el superávit que tenía la cuenta de capital y financiera y en oportunidades se recurrió al uso de las

<sup>1</sup> Doctor, Profesor Titular del Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García", MINREX, Presidente de la Sociedad Científica de Pensamiento Económico y Economía política de la ANEC. E-mail: emolina@isri.minrex.gov.cu

reservas internacionales. En todo el período neoliberal, los países latinoamericanos y caribeños recurrieron al endeudamiento externo para tratar de cubrir los déficit externos y hacer los arreglos financieros que se requerían para cumplir los compromisos internacionales.

Entre 1990 y 2004, la pobreza pasó de 197,2 millones a 224 millones de pobres, y la indigencia se incrementó de 62 millones de personas a casi 100 millones. En el año 2005, la cantidad de personas en situación de pobreza, según estimados de la CEPAL, fue de 213 millones de latinoamericanos, de los cuales 88 millones clasifican como indigentes. Estas cifras siguen evidenciando el fracaso de las políticas neoliberales, ya que la pobreza representa el 40,6% de la población latinoamericana y caribeña y la indigencia el 16,8%.

La diferencia entre el 20% más rico y el 20% más pobre de la población latinoamericana es de casi 20 veces como promedio. Los países con los índices más altos de diferencia entre uno y otro segmento de la población son: Brasil (26,4 veces), Panamá (24,7 veces), Guatemala (24,4 veces) y Colombia (23 veces). Los países con los índices de desigualdad más altos entre el 10% más rico y el 10% más pobre de la población en Latinoamérica son: Paraguay (73,4 veces), Brasil (68,0 veces), Panamá (62,3 veces) y Guatemala (55 veces).

El Estado Neoliberal, por su propia esencia monopolista, tiende a exportar la inflación de sus precios hacia su sistema neocolonial. Muchos países de América Latina importan alimentos de los países imperialistas. El carácter deformado de sus economías y el lugar que ocupan en la división internacional del trabajo condicionan que importen esa inflación y agraven su situación ya difícil.

Estados Unidos se plantea el reto de mantener su modelo consumista, que tiene como basamento el petróleo, por lo que está obligado a buscar nuevos abastecimientos de hidrocarburos en otras regiones distintas a las que tradicionalmente formaban parte de sus abastecedores habituales. Ello pone en gran peligro la capacidad de América Latina en la defensa de su soberanía y seguridad nacional.

América Latina cuenta con recursos tan importantes y decisivos para su desarrollo como son el petróleo, la biodiversidad y el agua. Los Estados Latinoamericanos deben implementar políticas económicas y sociales propias para proteger sus recursos naturales y humanos, e impedir que los Estados poderosos les impongan la desregulación de sus economías en las esferas de la enseñanza, la investigación y el desarrollo.

El desarrollo de la deuda externa ha permitido un nuevo grado de supeditación de los Estados Nacionales en todo el mundo al capital global. La estrategia del capital global fue cobrar la deuda a cualquier costo. No se aceptó la propuesta de crear un Club de Deudores, algo que cuestionaba el poder del capital global acreedor.

Las economías latinoamericanas, como regla, exportan materias primas y mano de obra barata, e importan capital, tecnología y bienes de consumo sofisticados. Si se adopta el dólar como moneda única del continente se consolida la falta de soberanía económica de América Latina. La emisión del dólar como única divisa en América Latina por parte del gobierno de los Estados Unidos puede transferir así el peso de su déficit comercial sobre los pueblos de los países latinoamericanos y caribeños.

La política neoliberal en América latina ha conducido a que se eliminen las barreras arancelarias y a evitar la protección de cualquier forma de desarrollo local o sectorial. También se obliga a las empresas del continente a realizar las compras del Estado a empresas transnacionales y amenazan así con hacer desaparecer a las medianas y pequeñas empresas, y a profundizar la desindustrialización de la economía.

La tecnología transgénica, al servicio de los intereses del gran capital, agrede la soberanía alimentaria de nuestros pueblos. Se pretende privatizar toda variedad de vida con los acuerdos sobre propiedad Intelectual, eliminar el derecho de cualquier campesino a conservar y usar semillas para generar sus propias variedades y liberar a las Empresas Transnacionales de pedir permiso a las comunidades indígenas y campesinas.

La desregulación del mercado de trabajo ha conducido a eliminar todas las conquistas que en años de lucha los obreros alcanzaron frente al capital. El objetivo de asegurar la más absoluta libertad al capital para moverse a escala continental significa, como lo ha demostrado el TLCAN, una tendencia a la baja de los salarios y las condiciones laborales.

Existe el interés marcado por crear un mercado internacional de bienes, de servicios y de cultura de acuerdo con los intereses del gran capital, e ignorar el patrón de gustos, costumbres, tradiciones e idiomas de nuestra región. Las necesidades consumistas que nos impone la cultura del Primer Mundo no nos llevarán al desarrollo económico soberano y posible de nuestros pueblos.

Toda política que conduzca a incrementar la carga del trabajo de las mujeres, a profundizar su indigencia y a desestimar el impacto de severas

transformaciones en la esfera económica y social debe considerarse una agresión a la independencia económica. Existen diferencias considerables en el acceso que mujeres y hombres tienen a las estructuras económicas y a las oportunidades de ejercer el poder en este ámbito.

No todos los gobiernos que han asumido la defensa de intereses nacionales en América Latina frente al imperialismo norteamericano llevan adelante proyectos verdaderamente radicales en defensa de las grandes mayorías. Mientras el Presidente Hugo Chávez impulsa la idea del socialismo del siglo XXI, las ideas reformistas, no neoliberales, más bien neoestructuralistas, que de alguna forma también se contraponen al imperialismo norteamericano, intentan atraer el esfuerzo de los pueblos hacia cambios favorables hacia un mundo mejor en la región.

Debemos apoyar a aquellas ONG legítimas, que defienden con energía e inteligencia:

- La soberanía alimentaria de nuestros pueblos.
- La soberanía sobre nuestra biodiversidad.

- Una agricultura sostenible.
- Una cultura de consumo acorde con nuestras identidades.
- El respeto a los derechos humanos, de igualdad social para la mujer, de acceso al desarrollo, la educación, el empleo, la salud, la vivienda.
- Una vida digna, a nuestros niños y niñas, jóvenes, obreros y campesinos, indígenas, etnias, intelectuales, pueblo en general.

Estas demandas tan esenciales para lograr la independencia económica y social pueden articularse en el nivel nacional, regional e internacional, y para ello deben utilizarse todos los medios de comunicación posibles y todas las cuotas de poder a que se acceda. Entre ellas, las consultas populares, las campañas nacionales y hemisféricas contra la privatización de la educación y la salud, los foros y eventos, las iglesias, los parlamentos, el acceso al poder local por representantes legítimos de los trabajadores, todo aquello que conduzca a alianzas legítimas por los derechos de los pueblos.

## BIBLIOGRAFÍA

CEPAL, Estudio Económico de América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, varios años.

CLACSO (2004), Nueva Hegemonía Mundial. Alternativas de Cambio y Movimientos Sociales, Ciencias Sociales, La Habana.

Martínez, Osvaldo (1999), Neoliberalismo en crisis, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

OIT (2004), Tendencias Mundiales del Empleo, Ginebra.

PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano, New Cork, varios años.

Pérez García, José Ángel, América latina, Resistencias y Alternativas, libro inédito a publicar por Ruth Casa, 2007.

Ruiz Valiente, Rolando (1998), El Neoliberalismo y su variante latinoamericana, Ediciones de la Universidad, Buenos Aires.



# Avances y Desafíos de la Economía Solidaria en México y Centroamérica para la Inclusión Social, la Identidad Cultural y la Equidad de Género

**Altagracia Villarreal<sup>1</sup>**

Quiero iniciar mi compartir experiencias esta mañana haciendo una breve historia de la construcción de las redes Latino Americanas, que iniciamos algunas organizaciones de diversos países en Porto Alegre Brasil, en Agosto de 1998.

En el Encuentro Latino de Cultura y Socioeconomía Solidaria, que se llamó "Construyendo la Socioeconomía Solidaria del Espacio Local al Global", participamos 100 personas de organizaciones de México, Nicaragua, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Uruguay, Argentina, Brasil y Cuba, 12 países de Latinoamérica, y además Francia y el Estado Español.

El Encuentro fue un evento humanamente muy rico. Tuvo una influencia positiva en la vida de muchos de nosotros. Dejó profundas marcas y generó lazos que se han ido estrechando a lo largo del tiempo.

Eran los inicios y sentíamos la necesidad de ir construyendo juntos los conceptos que de nuestras prácticas iban surgiendo y los temas fueron: Socioeconomía, Trabajo, Educación, Desarrollo Local, Solidaridad, Cooperación, Lo Femenino y la Nueva Cultura, y el último tema fue el Poder. Esas reflexiones y discusiones nos permitieron asumir algunos compromisos que fueron los primeros pasos para tejer paciente y persistentemente una Red de Socioeconomía Solidaria a nivel de cada país, del Continente y del Planeta.

Continuamos nuestros intercambios de experiencias y reflexiones a través del Internet participando en la Alianza por un Mundo Responsable Plural y Solidario, donde teníamos la oportunidad de crear foros de discusión y elaborar documentos que reflejaban nuestra práctica y el avance en nuestras organizaciones locales y regionales.

Se elaboraron alrededor de 15 documentos con los principales temas en los que incidía la Socioeconomía Solidaria. Y en una reunión que tuvimos en Findhorn, Escocia, revisamos y

analizamos esos documentos. También en este año 2001 se realizó el primer Foro Social Mundial en Porto Alegre, Brasil. Para este tiempo en los países, de los que participamos en 1998, ya se habían empezado a crear redes o espacios regionales, y algunas veces nacionales, de Economía Solidaria.

En el mismo año 2001 se realizó el II Encuentro de la Globalización de la Solidaridad, en Canadá, en la ciudad de Québec, y ahí continuamos fortaleciendo las redes locales y se creó una red específica para el intercambio de experiencias más concretas de lo que realizábamos en cada país, esta red se llamo RIPESS, la misma que ha continuado con una fuerte participación de las redes latinoamericanas de Economía Social y Solidaria.

En noviembre de 2005 efectuamos el III Encuentro de la Globalización de la Solidaridad en Dakar, Senegal, en el Continente Africano. Y en este espacio se logró la participación de representantes de algunos de los países miembros de RIPESS para profundizar más el tema de Políticas Públicas y Economía Social y Solidaria.

En este mismo año 2001, empezamos en México a reunirnos diversas organizaciones que acompañábamos procesos en los que se desarrollaba el tema de la economía solidaria desde hacia mucho tiempo, algunas veces llamándolo de una manera diferente como Economía Comunitaria y Reciproca, Trabajo Común Organizado (TCO), Sociedades de Solidaridad Social, Cooperativas de Consumo o de Producción. Actualmente hemos logrado avances en nuestro caminar a través de Encuentros Nacionales, que realizamos anualmente, habiendo celebrado el V Encuentro Nacional en Agosto del 2006, en la Ciudad de Tlaxcala. En nuestros Encuentros han participado organizaciones de Guatemala y el Salvador que son parte de Meso-América.

También anualmente compartimos la economía solidaria en el Instituto Cooperativo Interamericano (ICI), donde participan organizaciones de Centro y

<sup>1</sup> Integrante de Coalición Rural México y Espacio ECOSOL México. E-mail: chilov@att.net.mx

Sudamérica y el Caribe, que han ido compartiendo sus avances propios, algunas veces sin llamarlos Economía Solidaria.

En el 11 Encuentro Nacional de México logramos una Carta Compromiso que hemos ido enriqueciendo en los Encuentros posteriores y tenemos cuatro ejes de trabajo:

### **1. IDENTIDAD, CONCIENCIA Y EDUCACIÓN, ÉTICA Y VALORES MEDULARES:**

En cuanto a la educación, proyectar la economía solidaria integrando actividades de organización, educación popular y movilización, generando entendimiento, sentimientos y prácticas solidarias, para actuar con ética en pro de la justicia en las relaciones personales, familiares, sociales y políticas, particularmente en la educación para el consumo e incidiendo sobre las políticas públicas.

En cuanto a la comunicación, realizar una amplia integración de nuestros vehículos de comunicación (boletines, radios comunitarias, Internet y otros) para mapear y promover éticamente nuestros valores, organizaciones, productos y servicios solidarios.

### **2. PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO ORGANIZADOS:**

Organizando estrategias colectivas de venta, divulgando, compartiendo e intercambiando productos, integrando rutas de distribución y catálogos, facilitando la articulación de los productores entre sí y con los consumidores, atendiendo las necesidades de nuestras comunidades.

### **3. FINANZAS CRÉDITO, DINERO CONVENCIONAL Y ALTERNATIVO:**

Ampliando el volumen de intercambios a través de monedas sociales, construyendo redes de redes, estructurando planes de trabajo regionales con evaluación permanente y divulgando ampliamente nuestras acciones.

### **4. SINERGIAS EN PRO DE UNA MESO-ECONOMÍA INTEGRANDO TODOS LOS SECTORES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA:**

Reconociendo que las acciones económicas tienen impacto en el entorno local, regional y en la sociedad, se trata de orientarse hacia el bienestar del entorno físico y humano, propiciando la reciprocidad y compartiendo el compromiso con las generaciones futuras; posicionándose de manera intensiva y extensiva hacia un estadio superior de la economía y de la sociedad, remontando la marginalidad para abarcar los aspectos sociales, políticos y tecnológicos de la economía.

Igualmente nos estamos organizando, definiendo regiones, para una integración efectiva de producción, comercialización y consumo solidarios, reorganizando las cadenas de producción en estrategias de red, favoreciendo la comunicación y el intercambio de valores productos y servicios.

Las redes conformamos un paso organizativo que supera las formas piramidales del centralismo o del descentralismo; crean el sentido horizontal y dan realce al trabajo local donde las identidades se conectan más fácilmente y contribuyen a recrear el tejido social a partir de las células productivas y de consumo más elementales.

Lo más importante es reconocer dónde y quién concreta el paradigma de la solidaridad mediante organizaciones efectivas, sean de productores, comercializadores y/o consumidores, sean células urbanas o rurales, sean productos o servicios, para contar con la riqueza potencial que las bases tienen para desarrollar un nuevo sistema de intercambio. Frente a la economía capitalista, que es simplista, que especializa, divide y explota, la economía solidaria es compleja, redimensiona, reintegra y enriquece.

De ahí que todos somos solidariamente trabajadores y consumidores, y aportamos a la red el fruto de nuestro trabajo, y a la vez damos preferencia a los aportes de los demás componentes consumiendo lo que en ella se produce.

En un principio, la red es más de intercambio de información, pero progresivamente avanza en la integración de más productores y consumidores organizados, pudiendo producir productos y servicios suficientes para implementar una vida digna con el aporte de todos los miembros. Actualmente se están consolidando 3 Redes Regionales: una en Oaxaca, otra en Querétaro y otra en el Bajío, que han surgido después de Diplomados Regionales que desde 2005 se han empezado a realizar.

La economía que practicamos es ética y solidaria, y permite a las personas ser sujeto de su propio desarrollo. Se privilegia el trabajo comunitario, se distribuyen los excedentes de acuerdo a las actividades desarrolladas buscando el consenso, y hay rotación en los servicios.

Es una economía que se centra en los seres humanos y sus anhelos de resolver todas sus necesidades de una manera armónica con la naturaleza y la sociedad, por ser todos partes de un sistema planetario en el cual nos estamos desarrollando.

Las organizaciones nos dicen que buscan la inclusión social de los beneficiarios, mejorando la autoestima, el ejercicio de la ciudadanía activa, fortalecimiento de

papeles y búsqueda de nuevas perspectivas de vida. Buscando sinergias en pro de una mesoeconomía, integrando todos los actores de la economía solidaria.

Estamos buscando respetar la identidad cultural de las regiones, de las organizaciones y de los pueblos originarios de los que hemos partido, reconociendo sus aportes, pues para ellos los factores económicos son:

- Buscar utilizar los recursos naturales disponibles procurando su conservación: tierra, territorio, biodiversidad, formas propias de trabajar, organización económica, autonomía, impartición de justicia, salud tradicional y alternativa, educación, religión propia, otras.
- Su relación con la tierra para trabajarla es en un contexto de reciprocidad y respeto, se pide permiso a la tierra para transformarla a través del trabajo y obtener los productos necesarios para la alimentación, y en el proceso mismo las personas son transformadas en esta relación con la Madre Tierra, a la que también cuidan y alimentan.
- Se organizan por barrios, comunidades, integrándose regionalmente y nacionalmente para la mejor satisfacción de sus necesidades, elaborando planes para el futuro.
- Han establecido algunas redes de intercambio de experiencias y recursos para mejor conservarlos y defenderlos.
- Recurren a sus conocimientos ancestrales para la utilización de sus recursos.
- Las mujeres son las encargadas de transmitir la cultura y sus conocimientos que los pasan de generación en generación y actualmente están abiertas a tecnologías y nuevas alternativas que complementen sus conocimientos.
- Utilizan mucho el trueque e intercambio de productos, bienes y servicios. También se utiliza el dinero como medio de compra venta.

En este caminar hemos avanzado un poco en relación a la equidad de género pues, a partir de las experiencias, los valores y conceptos han ido cambiando. Entrevistando a mujeres y hombres que practican una economía solidaria nos dicen al respecto de las mujeres que su papel es fundamental pues de ellas depende en gran parte la economía familiar. La mujer es más sensible a las necesidades, más intuitiva, creativa, constante, resiste más, motiva e impulsa a otras a valorarse, capacitarse, impartiendo cursos y talleres en grupo. Sabe administrar la economía que está a su alcance y la multiplica. Son las guardianas de los valores que cultivamos. Es la gran madre en la dimensión femenina de la economía solidaria. Me parece que esta visión del papel de la mujer es un gran avance en la construcción de un nuevo paradigma, pues, al

valorar las capacidades y potencialidades de las mujeres, les estamos regresando su espacio en el caminar juntos ellas y ellos sin competencias ni rivalidades, reconociendo cada quien los aportes que puede dar para complementarse.

Los desafíos siguen siendo muchos, pero hemos decidido trabajar en los siguientes:

1. Promover un debate conceptual y estratégico sobre "lo solidario" en la economía

Lo solidario implica considerar por lo menos 5 planos:

- Solidaridad como compartir entre asociados en colectividad: grupos y/o organizaciones de producción, financiamiento, comercialización, etc., con el compartir del capital social, de la toma de decisiones y del reparto de utilidades.
- Solidaridad entre grupos y organizaciones, por medio de cadenas productivas o bien circuitos económicos.
- Solidaridad con las generaciones venideras, lo sustentable ecológicamente: productos orgánicos, su producción, comercialización y consumo.
- Solidaridad de la sociedad con sectores de precariedad y en luchas: por ejemplo: fomentar el consumo responsable y solidario.
- Solidaridad de los gobernantes (Poder Legislativo y Ejecutivo) con los desfavorecidos: "primero los pobres", con sus marcos legales (justicia social) y sus respectivas políticas públicas, obras, fondos, adquisiciones con criterios de economía solidaria, etc.

2. Transformarnos en sujeto articulado y fortalecer nuestra capacidad de trabajo estratégico

Esta tarea incluye un esfuerzo de crear sinergias hacia adentro, entre las organizaciones, y hacia fuera, identificando y trabajando de manera concertada con "aliados solidarios".

La opción estratégica es convertirnos en un sujeto colectivo. Esto significa en concreto:

- Hacer un recuento de los espacios e iniciativas que ya están funcionando para el fortalecimiento de la economía solidaria para consolidar los esfuerzos ya avanzados.
- Crear vinculaciones civiles: empezar por la elaboración de un censo de organizaciones de economía solidaria, como insumo básico para la articulación; generar organismos de articulación temática y regional, para la construcción de procesos económicos y de desarrollo social con el eje central de la economía solidaria; contar con una instancia

dedicada a la vinculación, que cuente con la información necesaria para ir haciendo las conexiones suficientes para la concreción de alianzas benéficas para las organizaciones de economía solidaria; contactar a otras organizaciones civiles en distintos estados del país para la promoción nacional de la economía solidaria.

- Comprometernos a ser consumidores de los productos de nuestros compañeros a través de la construcción de cadenas solidarias y sistemas de abasto solidario, aprovechando las posibilidades electrónicas.
- Avanzar en la comprensión científica y técnica de la economía solidaria para darle sustento a nuestro trabajo, por lo que la alianza con las universidades es fundamental. Invitar a los estudiantes a través del servicio social para la promoción de la economía solidaria.
- Concertar la fundación de una “Cámara o Consejo de Economía Solidaria”, Estado por Estado y a nivel federal.

### 3. Crear una estrategia concertada de fomento de circuitos económicos solidarios

En un contexto de competencia creciente y total (“todos contra todos”) de un mercado abierto, hay que optar estratégicamente por impulsar interacción entre diferentes actores del “sector solidario”, en la lógica de fomento de circuitos económicos de complementariedad: productores de alimentos orgánicos con comedores populares, etc.

Esto incluye:

- Realizar inventarios y mapeos: identificar aquellos elementos de un posible circuito (productos y servicios) que tendencialmente puedan interrelacionarse e interactuar; tener criterios claros y transparentes con respecto a lo solidario de la organización (exigencias mínimas) y de los productos: calidad certificada (orgánico), volumen de producción; contar con oferta de asesoría técnica para mejorar la calidad y cantidad (despacho de asesoría para el desarrollo organizacional y de calidad). Hay que identificar también los territorios: mapeo para considerar interrelaciones. Todo lo anterior es una tarea de investigación (que sea participativa) aprovechando los registros de beneficiados, Secretaría por Secretaría y Programa por Programa, según créditos, cursos de capacitación, etc.
- Impulsar experiencias piloto de interacción: promover puntos de ventas (expendios) y convenios sobre un conjunto de productos de origen solidario, expendios en instituciones

públicas y privadas y también en los mercados públicos o por lo menos en cada presidencia municipal, en centros educativos, etc.; crear sistemas de abasto solidario e introducir un sistema electrónico de compra y venta solidarios, los que quieren pueden registrarse (inventario y mapeo) y entran en interacción como “bolsa de negocios”, y que en las compras del gobierno se privilegie un porcentaje para pequeños productores o servicios solidarios.

- Ahí la importancia del desarrollo local, impulsado desde y con los municipios, respaldando y fomentando Agencias de Desarrollo Local (ADL) y Empresas Integradoras.
- Todo esto necesita una cultura de ahorro y la articulación de lo económico - productivo y del consumo abasto, con las históricos y nuevos sistemas de “ahorro y de crédito”.
- Promover organicidad colectiva y su profesionalización. Crear un sistema de asesoría en visión (mística y estratégica) y capacitación técnica en diferentes niveles, con la meta a mediano plazo de contar con instituciones que ofrezcan carreras profesionales y con valor curricular.

Es hora de diseñar y ejecutar estos “circuitos económicos solidarios” a nivel locales, municipal y micro regional. Políticas gubernamentales (y, un día, políticas públicas) deben fomentar este esfuerzo.

### 4. Superar la dispersión de los programas gubernamentales y llegar a una reingeniería de éstos

Se necesita, a nivel del Poder Ejecutivo, una “Coordinadora Nacional de Fomento de la Economía Solidaria”. Deben discutirse diferentes modelos organizacionales:

- Sea algo comparable con la “protección social” (Oportunidades), que coordine el fomento económico del sector social a partir de diferentes Secretarías.
- O bien crear una propia Secretaría, con un fondo que opere los presupuestos de varios programas actualmente dispersos, como FONAES, PRONAFE, Opciones productivas, etc.
- O bien un “Instituto Nacional de Fomento de Economía Social y Solidaria - (INFESS)”. La función de este “Instituto” autónomo puede ser capacitar y apoyar el desarrollo empresarial, la investigación y el desarrollo aplicado, comercializar en redes y cadenas, consolidar el área de financiamiento, el fomento cooperativo y a las MIPYMES rurales. Este “Instituto” sería la instancia interlocutora entre “la política

gubernamental" y la agenda de un futuro "Consejo Coordinador de Organizaciones - Empresas de Economía Solidaria". Las instancias operativas pueden ser: Comisionados Rotativos: el primero estaría dos años, el segundo: cuatro y el tercero: seis años. Ahí estarían incluidos los partidos políticos; y una Secretaría Técnica de Fomento de la Economía Solidaria. Asimismo, se podrían establecer centros promotores de "circuitos económicos solidarios" en el mayor número posible de municipios. Esos centros permanecerían en el tiempo aunque haya cambio de gobierno.

#### 5. Construir un esquema legislativo que favorezca a la Economía Solidaria

- Aterrizar con una Ley Reglamentaria del artículo 25 constitucional. Ir hacia una Ley Federal que le de piso al Fomento Cooperativo y la Economía Social Solidaria.
- Discernir sobre una Ley General de Desarrollo Económico y un marco legal para el mencionado "Instituto Nacional de Fomento".
- Revisar y actualizar un conjunto de otras leyes que inciden en una u otra manera en este campo, entre ellas: la de Sociedades Cooperativas, la Ley de Sociedades mercantiles, la Ley de Ahorro y Crédito, la Ley del Seguro Social, la Ley Federal de Competencia Económica, la Ley del Impuesto sobre la renta.

La coyuntura política actual puede favorecer a insistir en una propia agenda legislativa y crear un conjunto de relaciones, sobre todo con los futuros integrantes de las respectivas comisiones del Congreso de la Unión.

#### 6. Insistir en la necesidad de políticas realmente públicas

Constatamos mucha confusión sobre lo que realmente es y debe ser una política pública. El "sector público" no es monopolista de "lo público". Más bien, este sector es el "sector gubernamental", con sus tres poderes y sus tres niveles de gobierno. La economía, en su estructuración macro-, meso- y micro-, es y debe ser pública. En la construcción de lo

"público" deben participar los diferentes sectores que conforman nuestra sociedad: el sector económico, que no es "privado", sino de capital individual y, una minoría, de capital colectivo, el sector académico universitario, las iglesias, las instancias culturales, etc.

Actualmente carecemos de:

- Una toma de conciencia y cultura asumida practicada sobre la corresponsabilidad de todos los sectores en la construcción de un "bien común de la nación" (o bien: "proyecto de nación"), que se manifieste y concretice en un amplio conjunto de "políticas públicas" concertadas entre los sectores actores. Por eso, la importancia de llevar a un debate amplio y plural lo de lo público y esto no solamente a nivel nacional, sino desde y con los municipios. Una campaña así puede ser un buen inicio de sexenio y necesita concertación, capacidad profesional y recursos para su ejecución.
- Mecanismos consolidados de interacción con el sector gubernamental y el económico (por mencionar actores claves). Un punto clave puede ser la creación de un "Consejo Social y Económico", municipio por municipio y estado por estado. Se habrá de documentar experiencias nacionales e internacionales, socializarlas y crear marcos operativos para su funcionamiento.
- Una capacidad real del conjunto muy atomizado de organizaciones populares, socioeconómicas y civiles, para entrar conscientemente y con representatividad transparente en este reto. Por eso, habrá de considerarse una larga fase de experimentación.

Sin embargo, es hora de aglutinar y crear "coordinadoras", "polos", "consejos", "comités" (o como se llamen) de fomento de "circuitos económicos solidarios" y de participación en políticas (municipales, estatales o bien federales), para que no sean partidarias o gubernamentales, sino realmente "públicas".

Si queremos, podemos. Otros mundos son posibles. Con el esfuerzo de todas y todos los construiremos.



# Economía Solidaria y Equidad de Género en América Latina

Nedda Angulo<sup>1</sup>

## 1. INEQUIDAD DE GÉNERO: ALGUNOS DATOS SOBRE AMÉRICA LATINA

Según la CEPAL<sup>2</sup>, en América Latina, la proporción de hogares encabezados por mujeres es mayor en el segmento de pobreza extrema, que en el pobre y no pobre. Una explicación ensayada por esta entidad al respecto es que, al no existir cónyuge, los hogares con jefatura femenina no tienen las mismas oportunidades de generar ingresos adicionales, lo que condiciona su mayor pauperización. Sin embargo, cabe relacionar también ese hecho a la carga de trabajo doméstico, y eventualmente comunitario, así como a la escasa calificación que afrontan las mujeres de dicho segmento social, lo que restringe sus posibilidades de inserción al mercado laboral, o que condiciona su inserción en actividades económicas con menos barreras de entrada, o bajo relaciones laborales flexibles y precarias.

Por otro lado, la OIT<sup>3</sup> indica que en 1998, la tasa de desempleo promedio femenina era un 47% superior a la masculina, y las mujeres ganaban en promedio un 64% de lo que ganaban los varones. El 52% de las ocupaciones femeninas eran informales, cifra que descendía al 45% en el caso de los varones. Del total del empleo femenino, el 52,7% estaba concentrado en el sector de servicios comunales, sociales y personales, y un 27,2% en el comercio. La industria manufacturera ocupaba sólo al 13,3% de las mujeres y en las demás ramas su participación era poco significativa. Para el 2005, la OIT<sup>4</sup> señala que si bien la incorporación de las mujeres al mercado laboral en la región ha mejorado, su tasa de participación aún es inferior en un 30% a la de los hombres. Además, la tasa de desempleo de las mujeres es 1,5 veces más que la de los varones.

El conjunto de cifras expuestas evidencian una mayor afectación de las mujeres por la pobreza, así como desigualdad en la incorporación de varones y mujeres al trabajo remunerado, salarios desfavorables para las mujeres por igual trabajo, y segregación ocupacional por sector de actividad económica.

Pero hay otros hechos que también deben llamar nuestra atención. La CEPAL<sup>5</sup> sostiene que al año 2005, un 39,8% de la población de América Latina se encontraba en situación de pobreza, en tanto que la extrema pobreza o indigencia abarcaba a un 15,4% de la población. El total de pobres llegaba a 209 millones de personas, de las cuales 81 millones eran indigentes. Complementariamente, la OIT<sup>6</sup> afirma que las poblaciones pobres tienen tasas de participación laboral inferiores a las que registran las poblaciones no pobres. La tasa de desempleo urbano de la población pobre en el 2005 fue en promedio 2.9 veces más alta que la tasa de la población no pobre, cifra que ascendió a 4.1 veces para el caso de la población indigente.

La revisión de estos datos permite dos constataciones:

1. Existe una evidente desigualdad en el acceso de varones y mujeres a los recursos económicos y, por consiguiente, al bienestar.
  2. Dicha inequidad transcurre en un escenario mayor de grandes desigualdades entre las personas, también entre las propias mujeres.
- ### 2. ¿CUÁL ES LA CONCEPCIÓN QUE ENMARCA LA ADOPCIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO?

Quiero resaltar esta última afirmación ahora que, desde hace dos décadas, la adopción de un análisis de

1 Socióloga, Vicepresidenta del Grupo Red de Economía Solidaria del Perú (GRESPE), miembro del Consejo de Administración de la Red Intercontinental de Economía Social y Solidaria (RIPESS). E-mail: neddangulo@yahoo.com

2 CEPAL, "Pobreza y desigualdad desde una perspectiva de género", en: Panorama social de América Latina 2002-2003 (LC/G.2209-P).

3 Organización Internacional del Trabajo (1999), Panorama Laboral '99, 68pp.

4 OIT, Panorama Laboral 2006, Lima: OIT/Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2006, 84 pp.

5 CEPAL, Panorama social de América Latina 2006, Documento Informativo.

6 OIT 2006, *Ibid.*

género ha ganado terreno en los discursos y en las prácticas de promoción del desarrollo, y su transversalización -es decir su aplicación antes, durante y después de cualquier intervención planificada- aparece como un reto para todas las entidades de promoción. Aparentemente, se asume que la sola sensibilidad al género, esto es la capacidad de percibir las desigualdades de acceso y de posicionamiento de varones y mujeres en la vida social, económica y política, va a permitir contrarrestar la inequidad expresada en dichas relaciones sociales. Sin embargo, resulta pertinente analizar la concepción que enmarca, en algunos casos, la aplicación del enfoque de género.

En las últimas décadas, se han diseminado en los proyectos y los análisis de la promoción del desarrollo argumentaciones que abogan por la importancia del rol de la mujer en ese proceso, pero, fundamentalmente, asumiéndola en su rol reproductivo y de agente socialmente responsable del cuidado de las personas. No es extraño encontrar enunciados como: "Cuando las niñas tienen iguales oportunidades de recibir educación, aumenta la prosperidad de las sociedades", o "Cuando las mujeres tienen igual acceso a los ingresos, los bienes y los servicios, las familias son más saludables". Para esta percepción, las mujeres de sectores populares aparecen como un segmento privilegiado en las intervenciones de promoción del desarrollo, pero bajo una perspectiva por la cual pasan, de ser las principales afectadas por las políticas de ajuste estructural y la pobreza, a ser agentes principales para la ruptura del ciclo de la pobreza a través de su mediación para el acceso a los servicios de salud y educación, o para evitar el crecimiento de la pobreza a partir del control del nacimiento de más pobres.

Por otro lado, desde fines de los años 70, se ha desarrollado a nivel internacional un vasto marco normativo orientado a comprometer a los Estados nacionales a implantar medidas que mejoren las condiciones de vida de las mujeres. La instauración por Naciones Unidas en 1975, primero del Año Internacional de la Mujer, y luego de la década de la mujer, y las sucesivas conferencias internacionales de la mujer, han promovido nuevos marcos normativos institucionales de reconocimiento de derechos de las mujeres, así como la creación de organismos internacionales específicos para la promoción de la mujer<sup>7</sup>, y de organismos nacionales responsables de la implantación de políticas gubernamentales acordes con los compromisos internacionales adquiridos para alcanzar metas de

equidad de género. Sin embargo, en estos 30 años, en la mayoría de países latinoamericanos no se registran logros significativos, pues han sido escasas las garantías sociales brindadas para el ejercicio de los derechos de las mujeres, en un macroescenario socio político de escasas garantías sociales para los sectores mayoritarios de la población.

En ese mismo escenario, en el que la crítica del poder y, particularmente, de la explotación se ha tornado un ejercicio minoritario en los discursos sociales, el análisis de las relaciones de género suele efectuarse desvinculado del ordenamiento socio-económico y político vigente, y cuestionando sólo las jerarquías entre los sexos y no el patrón de poder que las condiciona. Es desde una opción política por cambios estructurales a favor de la equidad social, como la que subyace en las experiencias y los marcos teóricos de la economía solidaria, que, en conjunción con otras categorías analíticas, tales como clase y etnia, que revelan dimensiones adicionales de jerarquización e inequidad, la aplicación del enfoque de género puede alcanzar un real potencial democratizador.

### **3. LA ECONOMÍA SOLIDARIA Y SU CONTRIBUCIÓN A LA EQUIDAD DE GÉNERO**

Refiero con el término de economía solidaria al conjunto de iniciativas económicas asociativas, que basadas en modalidades colectivas o individuales de propiedad de los medios de producción, vienen impulsando el acceso de sectores socioeconómicos desfavorecidos, al mercado de trabajo y a servicios de bienestar. En nuestra región, dichos emprendimientos tienen orígenes ancestrales y se han dinamizado, o han surgido, frente a la nueva ola neoliberal que nos afecta. En un escenario global de exclusión social, estas experiencias vienen contribuyendo en la práctica, y con su teorización, a validar formas distintas de producir, distribuir, consumir y acumular, así como a democratizar la economía.

A fin de intentar dar cuenta de sus aportes a la superación de las jerarquías de género, emplearé las categorías introducidas por el profesor Luis Razeto para analizar la economía solidaria: realidad, teoría y proyecto.

#### *3.1 Avances y desafíos en el plano de la realidad*

En las últimas décadas, tras el recorte del gasto social del Estado propiciado por las políticas de ajuste estructural, son numerosos los estudios que

<sup>7</sup> Como el Fondo de Naciones Unidas para las Mujeres (UNIFEM), el Instituto Internacional para la Investigación y la Formación para el Adelanto de la Mujer (INSTRAW), y el Comité para la Aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

muestran en países latinoamericanos la aparición y el desenvolvimiento de unidades de producción de servicios de bienestar, gestionadas por mujeres de sectores populares, que se dirigen a la comunidad, y que funcionan basadas en la reciprocidad o con una lógica de subsistencia. Tales unidades reflejan la división sexual del trabajo, y se ubican fundamentalmente en los campos de la salud y la alimentación, ofreciendo respuestas comunitarias ante la creciente incapacidad de resolver dichos problemas a escala familiar. En algunos lugares, como es el caso del Perú, estas nuevas formas de organización económica, particularmente las concernientes a la seguridad alimentaria, se han articulado y han logrado construir instancias organizativas centralizadas a escala local, subnacional y nacional, poniendo en marcha procesos de reconocimiento social y jurídico de su práctica de parte del Estado, y de cogestión de políticas públicas.

Con la agudización de la inequidad<sup>8</sup> y de la violencia social<sup>9</sup>, por efecto de las políticas neoliberales, los servicios de bienestar se han diversificado, apareciendo emprendimientos dedicados a la prevención y el tratamiento de la violencia familiar: redes de orientadoras familiares, grupos de autoescucha. Un asunto a destacar es que en los sectores populares urbanos la violencia doméstica empieza a ser denunciada, lo que refleja procesos de crecimiento de la autoestima personal propiciados por las crecientes redes de organización social, que constituyen nuevos espacios de socialización para las mujeres implicadas.

Frecuentemente, la diversificación de estas organizaciones alcanza también la incursión de las mujeres socias al mercado laboral, a través de actividades de generación de ingresos, o la constitución de unidades empresariales de producción, comercio o servicios, aunque predominantemente en sectores que resultan prioritarios para el funcionamiento de las unidades domésticas, o extensión de las actividades efectuadas en su interior: alimentación, confecciones, manualidades, cuidado de las personas.

En cuanto a las experiencias de economía solidaria encaminadas desde su origen a mejorar el acceso al

mercado de trabajo, o a la previsión social, es usual encontrar cooperativas, asociaciones y mutuales que han establecido procedimientos de equidad de género, orientados no sólo a un mayor acceso de mujeres entre sus miembros, sino a un mayor posicionamiento de éstas en los órganos de dirección institucional. Es también conocido que muchas organizaciones de comercio justo contemplan principios y estándares de equidad de género en su esquema de acreditación, para medir y evaluar el compromiso de los agentes económicos.

Tratando de hacer un balance de los aportes de la economía solidaria a la equidad de género, puede señalarse que estas experiencias, que, por una parte, significan el tránsito de mujeres de sectores populares de un espacio doméstico familiar a un espacio doméstico comunitario, suelen posibilitar para ellas procesos de desarrollo personal, al constituir espacios que permiten socializar y tratar vivencias y problemas concernientes al núcleo familiar, que antes incumbían exclusivamente a la esfera privada, así como liberar parcialmente el tiempo de trabajo necesario para las tareas domésticas. Un reflejo de esos procesos es la creciente incorporación de dichas mujeres a la PEA y a las actividades económicas remuneradas, y no es anecdótica la proyección de muchas de ellas a espacios de participación política. Por otra parte, los mecanismos de promoción de la equidad de género aplicados mayoritariamente por los emprendimientos de economía solidaria, vienen contribuyendo a un mayor acceso y control de las mujeres sobre los recursos económicos en diferentes sectores de actividad. Al propiciar el desarrollo de capacidades y la autonomía económica de las mujeres, las protagonistas de diferentes experiencias dan cuenta también de cambios favorables en su vida cotidiana, a partir de una mayor democratización de las relaciones familiares y de una redistribución armónica de las tareas domésticas.

Son desafíos en el plano de la realidad, promover el reconocimiento social de los servicios de bienestar gestionados por las mujeres de sectores populares, y la canalización de recursos materiales desde el Estado para la provisión de dichos servicios, así como el establecimiento de mecanismos de retribución al trabajo voluntario destinado a su prestación.

---

8 América Latina muestra una de las distribuciones de ingreso más desiguales del mundo. Durante los años 90, la desigualdad en el ingreso aumentó en casi todos los países de la región. A fines de esa década, el 20% de la población más rica concentraba un 60% de los ingresos disponibles, mientras el 20% más pobre percibía solamente un 3% (Banco Interamericano de Desarrollo, Los objetivos de Desarrollo del Milenio en América Latina y el Caribe. Retos, acciones y compromisos, Enero 2004).

9 Según estudios del BID, América Latina es la segunda zona con más criminalidad en el mundo después del Sahara Africano, y alcanza una tasa anual de 30 asesinatos por cada 100,000 habitantes, cifra 6 veces mayor que la media mundial. Otra expresión significativa de la violencia se da en el espacio doméstico, donde son afectados predominantemente las mujeres y los niños. La tasa más alta de violencia doméstica en la región se registra en Haití, donde alcanza a un 70% de la población femenina (Banco Mundial, Desafíos y oportunidades para la equidad de género en América Latina y el Caribe, Marzo 2003, pp. 6-7).

Asimismo, es necesario alentar nuevas iniciativas de trabajo autogestionario para posicionar a la mujer de manera más equitativa en la economía, brindando oportunidades para que desarrollen competencias y puedan insertarse en sectores dinámicos de actividad económica.

### 3.2 *Avances y desafíos en el plano de la teoría*

Algunas de las críticas efectuadas por el feminismo académico a la teoría económica son el ignorar la relación entre el trabajo reproductivo y la desigualdad de género, así como no explicar suficientemente el papel del trabajo doméstico en la reproducción y el mantenimiento de la fuerza de trabajo, asuntos que históricamente han condicionado la falta de autonomía económica y la subordinación de las mujeres. Se sostiene que el razonamiento económico imperante en los enfoques teóricos, y aún en el sentido común, reduce lo económico a lo monetario<sup>10</sup>.

En contraposición, un aporte de la economía solidaria a la equidad de género desde el plano teórico es el reconocimiento de la pluralidad de formas de actuar económico: intercambio mercantil, intercambio no mercantil (o redistribución estatal), e intercambio no monetario (o recíproco). De esta forma, la economía solidaria rompe con la visión reductora que confunde economía con economía de mercado, y postula una economía con mercado, es decir una economía plural en la que el mercado, si bien es el mayor, constituye sólo uno de sus componentes<sup>11</sup>. Como se constata en distintas elaboraciones teóricas efectuadas tanto en Latinoamérica como en países del Norte, los marcos de análisis de la economía solidaria parten del reconocimiento explícito del valor económico del trabajo reproductivo realizado a escala familiar o comunitaria, y, por lo tanto, de la contribución fundamental de las mujeres a la vida económica.

Para acentuar su contribución a la equidad de género, son desafíos para la economía solidaria en el plano de la teoría diseminar dichos razonamientos, así como problematizar las condiciones de inequidad de género en la economía, y, particularmente, la relación entre las instituciones sexuales y las instituciones económicas, y su funcionalidad al modelo de acumulación.

Reestructurar las relaciones económicas reposicionando a las necesidades humanas como la

razón esencial de los procesos económicos, apuesta central de la economía solidaria como cuerpo teórico, pasa por promover el reconocimiento social del trabajo reproductivo, aquella amplia gama de labores dedicadas a sostener la existencia de las personas, como una dimensión significativa de actividad económica. Si bien, desde una perspectiva instrumental, se han desarrollado argumentos que destacan el concurso del trabajo reproductivo en el incremento de la calidad de producción de bienes y servicios, y la reducción de costos de transacción, que se expresan en las nociones de capital humano y capital social, desde el marco analítico de la economía solidaria, cabe destacar su valor intrínseco, vale decir su contribución a la expansión de capacidades personales y sociales para dominar las diferentes circunstancias que inciden en la vida humana, y encarar su valor de cambio a través de la identificación de adecuados mecanismos de retribución social al trabajo realizado en dicha esfera. Así, será posible afirmar el cuestionamiento de la actual división sexual del trabajo, y promover cambios culturales a favor de una participación equitativa de varones y mujeres tanto en la producción de bienes y servicios como en esta otra esfera de actividad económica.

### 3.3 *Avances y desafíos en el plano del proyecto*

En el plano del proyecto, un avance significativo del movimiento de economía solidaria a la equidad de género es la gran receptividad que existe a banderas desplegadas antes sólo al interior del movimiento feminista. Son numerosas las declaraciones suscritas en diferentes espacios de diálogo de las organizaciones de economía solidaria a nivel nacional e internacional, que incorporan propuestas de acción orientadas a una mayor equidad de género en la economía. Asimismo, son crecientes las iniciativas de formación de instancias especializadas en esta temática al interior de redes nacionales e internacionales de economía solidaria, que se plantean como reto activar y profundizar dichas propuestas de acción.

En tal sentido, con perspectiva a consolidar su contribución a la equidad de género, son desafíos para la economía solidaria en el plano del proyecto:

- Formular proyectos de intervención y propuestas de políticas públicas que favorezcan el acceso de las mujeres a servicios sociales, a empleos dignos, a la propiedad de

<sup>10</sup> Elson, Diane (1993) "Relaciones de género y cuestiones económicas", en: Nuevos Enfoques Económicos: Contribuciones al debate sobre género y economía, El Salvador: FUNDE.

<sup>11</sup> Laville, Jean-Louis (1998), "Para un reconocimiento político de la Economía Solidaria", en Globalización de la solidaridad, un reto para todos, Humberto Ortiz e Ismael Muñoz (Editores), Lima: Grupo Internacional de Economía Solidaria (GES) y Centro de Estudios y Publicaciones (CEP), pp. 345-354.

bienes, y a una distribución y un control más equitativo de recursos físicos, tecnológicos y monetarios, en el marco de propuestas de reactivación de mercados locales y nacionales en una perspectiva de desarrollo sostenible.

- Cuestionar la distribución desigual del trabajo doméstico y promover la dación y gestión de políticas públicas que armonicen la distribución social de responsabilidades laborales y familiares entre varones y mujeres. Resulta vital la intervención del Estado a través de la provisión especializada de servicios de cuidado y desarrollo de las personas, que ahora son asumidos como bienes de consumo familiar, y no como bienes preferentes, aún cuando son necesarios para asegurar el fomento de capacidades en la población infantil y una adecuada participación de mujeres y varones en la vida colectiva.
- Generar propuestas de retribución social al trabajo efectuado de manera voluntaria por las mujeres gestoras de servicios de bienestar para la comunidad. Como se manifestó antes, la puesta en marcha de dichos servicios ha propiciado procesos de desarrollo personal en las mujeres participantes, pero además procesos de calificación para aquellas que, por acción de agentes externos, principalmente de la sociedad civil, han debido especializarse para la conducción de dichas unidades. Sin embargo, a partir de un discurso de corresponsabilidad social, es usual encontrar entidades estatales que invocan y captan el apoyo de tales lideresas como agentes comunitarios para el mercadeo social y la ampliación de la cobertura de sus servicios, significando para ellas, además de un aparente reconocimiento, el incremento de su carga de trabajo no remunerada.
- Fomentar la participación de las mujeres en la escena política, para el logro de políticas

públicas favorables al reconocimiento y ejercicio de sus derechos económicos. Es importante, para tal efecto, alentar la organización de las mujeres según su agenda de interés, y la conexión de estas organizaciones a nivel nacional e internacional, con la finalidad de actuar a diversas escalas, bajo una visión común de cambio, para incidir en los marcos normativos y de intervención de los gobiernos. En este esfuerzo, es imperativo que las organizaciones de mujeres desarrollen redes y relaciones de colaboración con otras organizaciones de composición mixta. Ciertamente, cambiar la lógica del sistema económico, causa principal de la inequidad de género, demanda la acción conjunta de varones y mujeres.

- Impulsar la ejecución de proyectos educativos gubernamentales, y de la sociedad civil, que promuevan cambios culturales, que cuestionen los roles, atributos y espacios de actuación asignados socialmente a varones y mujeres, y que, de cara a una sociedad no jerarquizada genéricamente, alienten un posicionamiento con libertad de ambos tanto en la esfera de la promoción de capacidades humanas<sup>12</sup> como en la esfera de la producción de bienes y servicios. Se trata de revolucionar lo cotidiano, dando forma a un nuevo imaginario colectivo que reconozca que las acciones no utilitarias participan en el bienestar individual y social, y son factor de realización personal para varones y mujeres. En perspectiva de un verdadero desarrollo humano, que supone implícitamente una ampliación de la libertad de las personas para pensar, actuar y sentir, ¿No es también necesario que los varones reivindiquen su participación activa en la vida familiar y el espacio doméstico?

12 Término propuesto por Javier Iguíñiz para referir el trabajo reproductivo. Ver, Iguíñiz, Javier (1996), "Definiciones de desarrollo y experiencias de género. Apuntes desde la perspectiva de Sen", en: Encrucijadas del saber. Los estudios de género en las ciencias sociales, Lima: PUCP.



# Hacia Políticas de Desarrollo Productivo con Enfoque de Género

Blanca Munster<sup>1</sup>

## INTRODUCCIÓN

Gran parte de la literatura económica referida a las políticas económicas y al impacto de las reformas estructurales es de naturaleza macroeconómica. Si bien es cierto que fracasan en el intento de captar adecuadamente el rol de lo meso y lo micro, ignoran de forma muy marcada las implicaciones de género de las mismas.

La macroeconomía convencional está principalmente preocupada por analizar cómo una determinada estructura productiva vuelve al sendero de crecimiento en condiciones de equilibrio tras una fase de desequilibrio macro, pero no está especialmente preocupada por los rasgos institucionales, tecnológicos o de organización industrial de la nueva estructura productiva resultante de los procesos de ajuste, ni lo está tampoco por quién gana o pierde durante dicho episodio.

El presente artículo pretende aportar una visión no androcéntrica de la economía con el objetivo de superar los límites que impone el análisis convencional, que no permite comprender la situación desfavorable en la que se encuentran las mujeres, y establecer las relaciones existentes entre: política económica, género y acceso a los recursos.

En nuestro análisis, las categorías e indicadores que utilizamos deben ir incorporando una nueva perspectiva, que permitan visualizar lo que tradicionalmente la economía ha mantenido oculto. Sólo así las propuestas de política económica serán capaces de incidir significativamente en un desarrollo humano con mayor equidad.

## 1. DOTAR DE GÉNERO A LA POLÍTICA ECONÓMICA

Dada la ceguera del discurso económico ante las cuestiones de género, no resulta fácil vincular de forma sistemática el análisis de las relaciones de género con la política económica. Las relaciones de género son construcciones sociales que tienen e

implican consecuencias materiales diferentes para los hombres y las mujeres.

El funcionamiento de los diferentes mercados (laboral, del suelo, financiero y de productos), así como las políticas sociales, reproduce relaciones estructurales de poder que les confiere una dimensión de género asimétrica. Con el análisis de las relaciones de género se estudia precisamente cómo las relaciones de mercado, que parecen ser neutrales desde el punto de vista del género, responden de hecho al punto de vista masculino.

En el caso de la teoría neoclásica, se asume que los comportamientos de los individuos son racionales, en función de intereses propios y orientados comercialmente; a través de la historia y de las culturas, los seres humanos persiguen, de manera racional, la maximización de sus utilidades o su propio interés. El individuo representativo “no tiene” sexo, clase, edad o pertenencia étnica, y “está fuera” de un contexto histórico, social y geográfico particular. En consecuencia, las diferencias entre hombres y mujeres son ignoradas en los supuestos que sustentan políticas ampliamente aplicadas y sus instrumentos. El individuo racional del enfoque neoclásico, entre otras dimensiones de identidad, carece de género (Ferber y Nelson, 1993).

El análisis de las relaciones de género estudia precisamente cómo las relaciones de mercado, que parecen ser neutrales desde el punto de vista del género, responden de hecho al punto de vista masculino. Elson lo puntualiza así: “ser un trabajador, un agricultor o un empresario, no adscribe abiertamente género; pero las mujeres y los hombres tienen experiencias diferentes como trabajadores, agricultores y empresarios; y los términos supuestamente neutrales en relación al género “trabajador”, “agricultor” o el “empresario” tienen implicaciones de género. De hecho, se supone que el trabajador, el agricultor o el empresario son hombres, creando un sesgo masculino tanto en el análisis económico como en la política económica” (Elson, 1992).

<sup>1</sup> Master en Ciencias económicas, Investigadora auxiliar en el Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM), Profesora auxiliar adjunta de la Facultad de Economía de la Universidad de la Habana, participa en el programa UNIVERSITAS-Cuba. E-mail: blanca@ciem.cu

Bajo el efecto de las políticas de ajuste, se produce una modificación radical de las relaciones entre las esferas productiva y reproductiva, las mujeres terminan desplazándose a esta última con una mayor responsabilidad de la supervivencia familiar, situación agudizada por la redefinición del sector público en favor de 'lo privado'. Así encontramos que la mayoría de estudios se refieren a los costos de los programas de ajustes dentro de la economía monetizada, sin embargo, se mantienen ocultos los costos de la transferencia del mercado a la familia. Aquí, el factor de equilibrio lo representa la habilidad de las mujeres para desarrollar estrategias que permitan la supervivencia de la familia con menos ingresos y más trabajo.

Es por ello que es necesario dotar de género a las políticas macroeconómicas (Bakker, 1999). La frase de dotar de género a las políticas macroeconómicas implicaría un doble proceso. En primer lugar, el análisis de género de la macroeconomía debe examinar las diferentes consecuencias de las reformas de las políticas macroeconómicas para las mujeres, dado el impacto que dichas políticas tienen en la actividad remunerada y no remunerada de éstas. En segundo lugar, es que se produce una retroalimentación entre las diferentes políticas económicas y sociales basadas en el género a nivel micro y meso y las decisiones y los resultados macroeconómicos.

En el escenario descrito por la economía neoclásica, los individuos son libres y se encuentran en el mercado donde, por definición, se dan intercambios libres y voluntarios, en los cuales deberían satisfacer sus intereses. No obstante, existen procesos de exclusión y selección adversa que se atribuyen a la existencia de fallas del mercado, asimetrías de información y particularidades de las instituciones de mercados clave, como las de capital y tecnología (Katz, 2000).

En la literatura convencional, se tiende a utilizar el término de distorsiones del mercado, cuando se intenta describir los efectos adversos del funcionamiento de los mercados. Históricamente, las relaciones con el mercado han sido diferentes para hombres y mujeres, de lo que derivan consecuencias en cuanto a sus elecciones y sus conductas (Merchant, 1989). Las mujeres son doblemente perjudicadas, por un lado, por mecanismos excluyentes de un modelo de acumulación que enfatiza en la valorización del capital, y que no son simples “distorsiones del mercado”, y por otro lado, la discriminación de la que son objeto.

El argumento de las “fallas del mercado” debido a externalidades o mercados incompletos es principalmente un argumento de la microeconomía.

Se trata de considerar las normas y las reglas sociales y económicas, los sistemas de incentivos así como diferentes estructuras de coordinación o interrelación que, al final, determinan las actitudes individuales y las relaciones sociales de hombres y mujeres. La ficción de la teoría económica es relacionar actitudes individuales con resultados a nivel agregado sin tomar en consideración las instituciones, normas y reglas sociales. Para evitar este supuesto irreal, se ha configurado el concepto y término de “nivel meso” para describir todas las instituciones reales que vinculan el “nivel micro” con el “nivel macro” y viceversa. Entendido así, el nivel meso abarca las organizaciones de la sociedad civil, asociaciones, federaciones, instituciones estatales a diferentes niveles, y sirve como un filtro que facilita, selecciona o evita la transferencia de las señales macroeconómicas (Bakker, 1990).

Las dos causas fundamentales que obstaculizan la adaptación esperada a los incentivos macroeconómicos son 1) externalidades y 2) las barreras institucionales. Las externalidades existen cuando no todas las informaciones están reflejadas en los precios, las acciones individuales tienen entonces un impacto externo positivo o negativo sobre otros agentes, lo que implica una diferencia entre la eficiencia privada y la eficiencia social. Entre otros ejemplos se pueden mencionar:

- La inversión en capital humano dentro de la familia no es y no puede ser reflejado en el precio del trabajo.
- En el sector informal y en el sector agropecuario existe una subvalorización del trabajo familiar, lo que permite extender la producción familiar más allá de la rentabilidad económica. La consecuencia de la subvalorización del trabajo familiar, principalmente de la mujer, o de la inversión en capital humano, conduce por ejemplo, a una intensificación del uso del trabajo familiar.

Al mismo tiempo, las mujeres enfrentan una serie de restricciones, que son mucho más que “simples distorsiones de mercado”, estas son severas limitaciones para acceder a los bienes de capital, el crédito y el empleo (Gálvez, 2001).

Es bien conocido el hecho de que las tasas de interés y las facilidades de pago varían grandemente de un cliente a otro. Según su clase, grupo racial, área de residencia y, en particular, género, los costos de transacción se elevan, se impide el acceso formal al crédito, o bien se debe pagar costos administrativos altísimos por préstamos, a los que se suma la falta de garantías subsidiarias (Dymski, 1999, 2002).

**Cuadro Nº 1**  
**Implicaciones de género de la política económica**

Tipo de política	Asimetrías de género resultantes
Medidas fiscales sobre la renta (impuestos directos e indirectos)	Impuestos directos tienen una mayor incidencia en los hombres dado su mayor acceso a trabajos remunerados, se supone que los indirectos afecten más a las mujeres al administrar el presupuesto familiar destinado al consumo.
Gasto público	Los recortes de los gastos en el sector público son especialmente negativos para las mujeres.
Política monetaria y tipo de cambio (devaluación o reevaluación)	Posible aumento de la inflación y contracción del poder de compra. Afectaciones a sectores exportadores donde el empleo femenino es mayoritario.
Mercado laboral	Determina niveles salariales, calidad del empleo, seguridad y protección laboral, derechos laborales diferentes.
Mercados financieros	Limitaciones para las mujeres de acceso a créditos para el consumo y la inversión.

## 2. POLÍTICAS DE DESARROLLO PRODUCTIVO CON ENFOQUE DE GÉNERO

En diversos estudios de CEPAL se han analizado las características de los procesos de reforma llevados a cabo en América Latina y el Caribe durante los años noventa y sus consecuencias en términos de eficiencia, productividad y equidad distributiva. Si bien se destaca que este contexto ha sido fuertemente determinado por el tipo de políticas macroeconómicas puestas en práctica, los cambios productivos, tecnológicos e institucionales también se consideran asociados a procesos en los ámbitos microeconómico (de las empresas formales e informales, es decir, unidades de decisión) y mesoeconómico, entendido como las condiciones institucionales o del entorno. Por lo tanto, se recomienda que el alcance de las políticas abarque esos niveles, en la medida en que se procure incidir directamente en la productividad del aparato económico o ejercer un impacto sobre las condiciones del entorno, de manera que sirva de sustento a los incrementos de la productividad (CEPAL, 2003).

Sin embargo, encontramos que la mayor parte de los estudios que consideran el tema de género y su vinculación con el desarrollo productivo se enfoca a las microempresas, sector que si bien presenta similitudes con el de las pequeñas y medianas empresas, suele tener sus particularidades en su origen y desempeño, así como en la frecuencia de nacimientos y muertes de empresas.

Las firmas pequeñas y medianas debido a diferentes razones como asimetrías de información, mal funcionamiento del mercado de capitales y falta de acceso a servicios adecuados de ingeniería y consultoría han tenido grandes dificultades para adaptarse a las nuevas reglas del juego en el marco de

las reformas y la apertura de las economías. Todo ello habría contribuido no solamente a llevar la tasa de 'mortalidad' empresarial a altos niveles, sino también a la destrucción de cadenas productivas que habían tenido una relativa vitalidad en el pasado (Katz, 2000).

La especificidad de la participación de las mujeres en actividades empresariales a diferencia de cuando lo hacen como asalariadas o autoempleadas, sólo se ha abordado de manera muy limitada. Sin embargo, y pese a que la información disponible es limitada e imperfecta, la actividad empresarial de las mujeres parece representar una porción significativa de la actividad empresarial en la región y muestra una tendencia a aumentar. En los trabajos que se ocupan de esta temática, se manifiestan las asimetrías de resultados entre las empresas dirigidas por mujeres y aquellas a cargo de hombres.

En la actualidad, el mundo empresarial se sigue calificando como masculino, no solamente porque la mayoría de los empresarios son hombres, sino porque se ponen en juego actitudes, comportamientos, valores y prácticas concretas que la cultura predominante identifica como masculinos. Si para los hombres la actividad empresarial puede significar una afirmación de su identidad de género, es posible que para las mujeres implique trascender (agregar) o transgredir (cambiar) la suya. El estereotipo de "lo masculino" se asocia generalmente con los comportamientos agresivos, arriesgados, cualidades que, a su vez, se consideran necesarias en el entorno competitivo en que se desarrolla la actividad empresarial (Rostagnol, 1998). Aparentemente, los valores masculinos serían los más apropiados para el desarrollo empresarial: importancia del éxito material y el progreso, el

dinero y las cosas; ser asertivo, ambicioso. Para las mujeres, la seguridad y el entorno son los factores más importantes en el trabajo, mientras que para los hombres lo son la autoafirmación y la competición (Duchéneaut, 1997).

La concentración de mujeres en el sector de las microempresas se atribuye a que acceden a él con mayor facilidad debido a que éste les opone pocas barreras en cuanto a requerimientos (niveles de escolaridad, requisitos legales, capital, otros), y también a que su organización, por ser más flexible (muchas veces las actividades se realizan en el hogar), les permite compatibilizar el trabajo remunerado con las responsabilidades y tareas reproductivas que siguen estando a su cargo.

La rápida feminización de la fuerza de trabajo en las últimas dos décadas con frecuencia está vinculada al sector de los servicios y a la producción para la exportación, con resultados contradictorios en

términos de empleo, calidad de éste, ingresos y autonomía. La importancia de la presencia de las mujeres como trabajadoras, pero sobre todo como empresarias, es reconocida en una serie de estudios sobre diferentes países de América Latina y el Caribe, aunque por ahora son limitadas las investigaciones en relación con sus actividades empresariales, y pocos los programas que las promueven.

Las mujeres están sobrerrepresentadas en los sectores de baja productividad y subrepresentadas en los de productividad media y alta, en tanto que con los hombres ocurre exactamente lo contrario (Cuadros N° 2 y 3). Estas desigualdades de género agravan, para el conjunto de las mujeres, la falta de equidad que se produce en la totalidad de la economía entre los sectores de baja productividad y los demás sectores (Gálvez, 2001).

**Cuadro N° 2**  
**Porcentaje de mujeres en el total de ocupados por sector**

País	Sectores de baja productividad	Sectores de productividad media y alta	Sobre representación en baja productividad	Total
Bolivia	46,6	31,0	15,6	40,6
Brasil	43,8	35,7	8,1	39,2
México	39,7	33,7	6,0	36,3

Fuente: Gálvez, Thelma, *Aspectos económicos de la equidad de género, Serie mujer y Desarrollo N° 35, Santiago de Chile, CEPAL, Unidad Mujer y Desarrollo, 2001.*

Pese a que existen insuficiencias en términos de información estadística que permita cuantificar las contribuciones económicas de las mujeres, sobre la base de los datos disponibles se señala que ellas representan entre el 25% y el 35% de los empleadores y personas que trabajan por cuenta propia en la región. Tanto en el caso de las microempresas como en el de las pequeñas y medianas empresas, entre una cuarta y una tercera parte son de propiedad de mujeres.

Los datos estadísticos que captan las brechas de género en las pequeñas empresas, así como la información cualitativa sobre las mujeres empresarias, son bastantes exigüos. Los análisis de tipo cuantitativo se basan, en general, en las encuestas de hogares o de empleo, que brindan

principalmente información para los sectores del autoempleo y la microempresa. Son menos frecuentes las encuestas diseñadas específicamente para conocer la situación de las empresas de propiedad femenina o para realizar estudios comparativos de los resultados empresariales de hombres y mujeres y sus causas, que abarquen diferentes tramos de tamaño de las unidades productivas (pequeñas y medianas).

No obstante, el papel de las mujeres empresarias en el desarrollo social y económico está comenzando, aunque de manera todavía incipiente, a ser reconocido y a requerir mayor atención, particularmente en el segmento de las pequeñas y medianas empresas.

**Cuadro N° 3**  
**América Latina y el Caribe (Algunos países):**  
**Ocupados en pequeñas empresas según localización geográfica y género**  
 (en porcentajes)

País	Año	Total Urbano	Hombres	Mujeres	Total Rural	Hombres	Mujeres
Argentina	2001	30,9	27,4	35,3	s/d	s/d	s/d
Bolivia	1997	28,6	29,5	26,5	46,5	47,1	44,1
Chile	2000	21,3	13,1	33,2	34,7	32,2	42,7
Costa Rica	2000	22	17,8	28,3	34,3	30,9	42,8
República Dominicana	1996	21,8	28,3	29,4	26,2	25,7	27
Ecuador	1998	31,2	27,1	38,1	52,3	52,2	52,5
El Salvador	1999	19,3	23	14,1	30,2	36,4	14,2
Guatemala	1998	43,3	39,6	48,8	37,8	35,8	44,4
Honduras	1999	22,3	21,1	24,0	40,7	44,3	30,8
México	2001	21,7	21,7	21,7	s/d	s/d	s/d
Nicaragua	2001	32,8	27	41,1	38,4	34,3	50,6
Panamá	2000	16,7	11,8	11,8	35,2	33,5	39,4
Paraguay	1999	37	26,9	51,6	56,5	52,4	66,9
Perú	2000	32,8	29,7	37,8	45,9	43,1	57,3
Uruguay	2000	23,2	15,9	31,9	s/d	s/d	S/d

*Fuente: BID, "Se buscan empleos decentes. Los mercados de trabajo en América Latina", 2003*

### 3. DIFERENCIAS DE INGRESOS Y SEGREGACIÓN LABORAL DE GÉNERO

En la región, las mujeres continúan presentando mayores tasas de desempleo que los hombres, altos niveles de segregación ocupacional, sobrerrepresentación en los sectores de baja productividad, donde obtienen salarios bajos y escasas ganancias, y subrepresentación en los de productividad media y alta, donde se constatan, además, diferencias de salarios y de ganancias empresariales.

Aún cuando en muchos casos la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo se ha dado en sectores dinámicos, como el de la exportación agroindustrial, los empleos a los que han accedido han sido mayoritariamente de baja calificación y mal pagados, con escasas posibilidades de formar organizaciones o de negociar mejores condiciones laborales.

Las disparidades de ingresos según sexo no responden solamente a diferencias en las remuneraciones laborales, ya que también se observan entre los perceptores de rentas o de ingresos por concepto de la propiedad. Las mujeres empresarias se sitúan en mayor proporción en los sectores de baja productividad, existe una división sexual de los rubros a los cuales se dedican empleadoras y empleadores, y se encuentran en peores posiciones que los hombres con respecto a la propiedad del capital y la actividad empresarial. Estas diferencias se explican por factores económicos, que limitan el ahorro y la acumulación como resultado del menor nivel de los ingresos femeninos, y por factores culturales, que determinan las leyes, normas y funcionamiento de las instituciones (acceso al crédito más reducido y barreras a la posesión legal de propiedades y herencias), (Gálvez, 2001; Trejos Solórzano, 2000, 2001).

**Cuadro N° 4**  
**Acceso a la propiedad y a la administración de las empresas**  
 (Perceptores de rentas)

País	% de perceptores de rentas sobre total de perceptores		% de mujeres entre perceptores de rentas	
	Alrededor 1997	Alrededor 1990	Alrededor 1997	
Argentina	1,4	36,0	43,1	
Bolivia	4,9	-	38,7	
Colombia	26,0	27,1	33,7	
Ecuador	3,8	44,9	51,5	
Paraguay	3,9	48,5	44,2	
Uruguay	3,7	48,5	48,3	
Brasil	5,5	43,9	38,5	
Chile	22,3	26,9	31,8	
Costa Rica	19,7	25,0	27,1	
Honduras	4,3	-	59,9	
México	3,4	37,2	29,4	
Panamá	1,8	25,3	40,0	

Fuente: Thelma Gálvez, *Aspectos económicos de la equidad de género. Serie mujer y Desarrollo N° 35, Santiago de Chile, CEPAL, Unidad Mujer y Desarrollo, 2001.*

#### 4. SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD Y EMPRESARIADO FEMENINO

La existencia de un sector de actividad económica de baja productividad, en el que se pagan bajos salarios, y quienes trabajan por cuenta propia o como pequeños empresarios obtienen escasas ganancias, es un factor importante de desigualdad dentro del mercado laboral. En el sector caracterizado por una productividad media y alta, hay diferencias de salarios y de ganancias empresariales que han venido aumentando y son también fuente de inequidad.

Existe evidencia de que si bien las mujeres aprenden con éxito nuevas calificaciones, es frecuente que continúen teniendo problemas para entrar en actividades masculinizadas. Esto se debe tanto a la discriminación explícita, como a la carencia de experiencia y contactos de mercado que les permitan orientarse hacia nuevos productos. Sobre todo en actividades en las que se introducen nuevas tecnologías, se han detectado problemas relacionados tanto con el empleo mismo de la tecnología, como con el mercado, donde las mujeres enfrentan dificultades para poner la mira en nuevos tipos y calidades de productos. No obstante, algunas de las industrias consideradas típicamente femeninas, como las textiles, han sido identificadas como poseedoras de un importante potencial exportador, además de buenas posibilidades en los mercados nacionales o locales.

Para las mujeres empresarias, la ignorancia tecnológica es un gran obstáculo, junto con la falta de conocimientos técnicos sobre la conducción de la unidad productiva, la evaluación inadecuada de tecnologías y la falta de destrezas especializadas para trabajar en proyectos específicos. La escasa disponibilidad de tecnología y equipos, así como de las destrezas necesarias para su manejo, a menudo lleva a las mujeres al sector artesanal, que ofrece bajos niveles de utilidad (OIT/SIDA 1996).

Las mujeres también enfrentan problemas para acceder a posiciones de liderazgo institucional, político y de autoridad pública. Generalmente están ausentes de las directivas de las asociaciones sindicales y, por lo tanto, su opinión no incide en los planteamientos de sus gremios.

En síntesis, puede decirse que el conjunto de tendencias a las que se ha hecho referencia configura un mundo “generizado” del tejido empresarial, en el que las mujeres ocupan posiciones de desventaja, por lo que se requiere la atención en el momento de la conformación de políticas de desarrollo productivo.

#### 5. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE POLÍTICAS DE DESARROLLO PRODUCTIVO CON ENFOQUE DE GÉNERO

##### 5.1 Requisitos de información

Para lograr el objetivo de las políticas de desarrollo productivo con enfoque de género, es preciso que en las diferentes etapas de elaboración e implementación de programas y estrategias se consideren diagnósticos basados en información cuantitativa y cualitativa. Con respecto a la primera, se debe conocer y cuantificar el aporte económico de las mujeres, así como su grado de participación según sectores de actividad y tamaño de las empresas, detectar las desigualdades en el acceso a los recursos productivos -tierra, capital, crédito y oportunidades de capacitación- y definir el perfil sociodemográfico y cultural de empresarias y empresarios.

Desde el punto de vista cualitativo, es necesario determinar diversas variables que inciden en la actividad de las mujeres emprendedoras y en la fijación de sus objetivos: el contexto cultural, institucional y legal, su participación en negocios tradicionales y en redes sociales. Esto implicaría, además, delimitar con precisión el criterio adecuado para establecer la propiedad de las empresas, diferenciando entre las “empresas de hombres” y las “empresas de mujeres”.

Esta delimitación implica distinguir, para las distintas formas de propiedad, las modalidades de dirección (empresas familiares, sociedades, otras) y gestión empresarial.

La elaboración de las políticas requiere identificar avances, logros, brechas y déficit pendientes, tanto en términos de acceso a los factores de producción como de las necesidades de superación profesional y capacitación para la implementación de nuevas tecnologías.

### **5.2 Mejoramiento de la productividad**

En las actividades de capacitación/ aprendizaje se debería considerar que en la productividad de las mujeres incide adversamente una serie de factores que suelen mostrar diferencias con respecto a los que afectan a los hombres. En algunos segmentos, uno de estos factores se relaciona con las carencias en materia de capital humano, lo cual no solamente está determinado por los años de escolaridad, sino por el tipo de la formación adquirida.

Entre los aspectos que hay que tener en cuenta en las políticas y programas de capacitación está la necesidad de fortalecer las destrezas en materia de gestión y conocimiento comercial, para así contribuir a que el proyecto provea una visión a más largo plazo, mejorar en general la aptitud empresarial y fomentar la creatividad en aspectos organizacionales y administrativos, de modo que sea posible supervisar adecuadamente la mano de obra, los materiales y las máquinas, todo lo cual incide en el control de calidad tanto de los insumos como de los resultados.

Otro aspecto muy importante entre los que se debe trabajar, es el mejoramiento del acceso de las mujeres a las nuevas tecnologías de la información.

### **5.3 Fortalecimiento de la asociatividad y la cooperación**

La asociación y la puesta en práctica de estrategias de cooperación son las principales modalidades a las que puede recurrir la PYMES para superar los problemas de tamaño y aprovechar ventajas de especialización y de escala, tanto en el mercado interno como en el externo.

Por ejemplo, el logro de una mejor inserción en los mercados externos de las PYME en general, y de las de propiedad de mujeres en particular, está vinculado a la posibilidad de participar en redes empresariales, y de contar con apoyo proveniente de programas y políticas institucionales. Este tipo de espacios contribuye tanto a impulsar los procesos de innovación que mejoran las condiciones de competitividad como a establecer vínculos para acceder a otros mercados.

Las políticas y programas tendientes a fortalecer tales aspectos deben considerar, al establecer sus instrumentos, las dificultades específicas para

participar en redes y articulaciones que enfrentan las mujeres, como resultado de los obstáculos de diferente orden ya expuestos. Intervenir en lo que respecta a los factores de género que limitan el comportamiento de las mujeres como empresarias es tan importante como hacerlo para crear condiciones económicas que propicien el desarrollo empresarial. El mayor aislamiento relativo de las mujeres y su menor dotación de capital social inciden negativamente en sus resultados económicos, lo que a su vez limita el alcance de los beneficios sociales que podrían obtener de su trabajo remunerado y del contacto con otras personas, beneficios que potencialmente redundarían en un aumento de su autoestima y su desarrollo personal.

### **5.4 Condiciones del entorno**

Las mujeres consideran esencial contar con más apoyo de los responsables gubernamentales, tener acceso a los programas de entrenamientos en finanzas y mercadotecnia, asistir a conferencias sobre tópicos empresariales y establecer redes de apoyo con otras asociaciones de mujeres. Los retos más importantes para las empresarias son: el crecimiento, ampliación y apertura de nuevas sucursales e incremento de sus ventas, y la preservación de la empresa para poder continuar en el mercado.

Un marco de análisis para el fomento de las políticas de desarrollo productivo con enfoque de género debe asignar mayor importancia al entorno. Los mayores impedimentos según los resultados de las investigaciones disponibles, sobre todo en el segmento de las pequeñas empresas, se relacionan con el acceso a recursos complementarios y el contexto cultural institucional y legal, que muchas veces no les permite utilizar su capital humano en la forma más productiva posible.

### **5.5 Promoción de la igualdad de oportunidades**

Entre las políticas que ejercen impacto en las condiciones del entorno, y actúan como soporte de la productividad con un enfoque de género, se incluyen las que buscan promover la igualdad de oportunidades. Son importantes para favorecer la actitud empresarial en la medida en que mejoran su acceso a los recursos productivos y su control sobre ellos. Del mismo modo, la promoción de políticas de apoyo a la infraestructura social de la familia, y particularmente al cuidado de los hijos, puede resultar importante para ciertos sectores sociales o estratos socioeconómicos.

### **5.6 Articulación de diversos actores**

De acuerdo con la evidencia de experiencias internacionales, los programas más exitosos de fomento productivo con enfoque de género tienen una característica común: son iniciativas en las que con frecuencia colaboran varios sectores clave como las organizaciones de negocios

de las mujeres, las organizaciones no gubernamentales y las dependencias de gobierno.

### 5.7 *Financiamiento*

Es necesario identificar y reforzar las instituciones apropiadas (gubernamentales, asociaciones de empresarios y de empresarias, cámaras de comercio, empresas comerciales y otras, incluso firmas comerciales) para que proporcionen a las empresarias servicios financieros y no financieros en función de sus ventajas comparativas.

## CONSIDERACIONES FINALES

En resumen, según los estudios realizados en América Latina, las empresas pertenecientes a mujeres son más pequeñas y de implementación más reciente que las empresas de propiedad masculina, predominan en el segmento de las micro y pequeñas empresas (concentrándose en el comercio minorista y los servicios) y, por lo tanto, se ven sujetas a la discriminación que usualmente sufren las ubicadas en esta categoría.

Entre las debilidades de las PYME se ha señalado su baja productividad y sus dificultades para alcanzar una mayor competitividad. Por lo tanto, en las propuestas dirigidas a mejorar la productividad y la competitividad de las economías se resalta la

## BIBLIOGRAFÍA

Banco Mundial (2000), Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001.

Benería, L. (1981), "Reproducción, producción y división sexual del trabajo", *Mientras Tanto*, N° 6.

Banco Interamericano de Desarrollo - BID (2003), *Se buscan empleos decentes. Los mercados de trabajo en América Latina*, Washington.

Bakker, I (1994), "The Strategic Silence", Zed Books on The North-South Institute, Londres.

Borderías, C. et al. (1994): *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Icaria, Barcelona.

Carrasco, C. (1995), "Un mundo también para nosotras", *Mientras Tanto*, N° 60.

Carrasco, C. (1999), *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*, Icaria.

CEPAL (2001), *Panorama Social de América Latina y el Caribe 2000/2001*, Santiago de Chile.

Dex, S. (1985), *La división sexual del trabajo*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.

Duchencourt, B (1997), "Mujeres empresarias. Contexto y características específicas", resumen preparado por Intercambio del texto "Women Entrepreneurs: Context and Specific Features", [www.intercambio.org.pe](http://www.intercambio.org.pe).

Dymski, G. (1999), "Racial and Gender Disadvantage in the Credit Market Social Injustice and Outcome

necesidad de establecer estrategias tendientes a fortalecer las capacidades de las PYME, así como a ampliar sus mercados en los planos nacional e internacional. Acciones de este tipo podrían contribuir a reducir la dispersión de productividad entre sectores y sus diferencias entre las esferas formal e informal, y a mejorar la combinación de productos y las posibilidades que ofrece el entorno.

Las PYME, incluidas las microempresas, tienen una gran significación en el desarrollo productivo local. Su potencial aporte al mejoramiento de la competitividad y al crecimiento de la producción, así como la significativa presencia femenina en el sector, justifican la aplicación de políticas de desarrollo productivo con enfoque de género.

En las políticas orientadas a reducir la dispersión intersectorial e intrasectorial, al tomar en cuenta las características diferenciales de género en el empresariado, se debería reconocer que las personas dentro de la comunidad o la economía tienen diferentes necesidades, intereses y oportunidades debido a los roles, responsabilidades y atributos que les han sido socialmente asignados.

Sólo si dotamos a las políticas de desarrollo productivo de un enfoque de género transversal, lograremos que éstas funcionen como un verdadero mecanismo de integración de las mujeres empresarias a la sociedad.

Equality", forthcoming in the Festschrift volume honoring Professor Howard J. Sherman.

Dymski, G. (2002), "Discrimination in the Credit and Housing Market: Findings and Challenges", Forthcoming in the Handbook on Discrimination, edited by William Rodgers, Edward Edgar Publishing.

Elson, D (1992), *Gender Analysis and Development Economics*. Artículo para la Conferencia anual del ESRC Development Economics Group, Manchester.

Gálvez, Thelma (2001), *Aspectos económicos de la equidad de género*, Serie Mujer y Desarrollo N° 35, Santiago de Chile, CEPAL, Unidad Mujer y Desarrollo.

Katz, Jorge (2000), "Cambios en la estructura y comportamiento del aparato productivo latinoamericano en los noventa después del Consenso de Washington, qué?" Serie Desarrollo Productivo N° 65, Santiago de Chile, CEPAL.

Rostagnol Susana (1998), *Innovación tecnológica y mujeres empresarias de MYPES. Aproximación conceptual*, Serie investigaciones N° 132, Montevideo, Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo (CIEDUR).

Rodríguez, A. et al (1996): *El futuro del trabajo. Reorganizar y repartir desde la perspectiva de las mujeres*, Bakeaz.

# Buscando Alternativas a la Crisis: Una Mirada desde la Perspectiva de Género en un Estudio de Caso

María de los A. Arias Guevara<sup>1</sup>

## INTRODUCCIÓN

**D**urante la década de los 90, en el marco de una profunda crisis interna y de un contexto internacional nada favorable, se produjeron importantes cambios en las relaciones agrarias en Cuba, a partir de la reestructuración y reajuste de la economía. La sociedad cubana optó en 1993 por la desestatalización y descentralización de la agricultura empresarial, dando lugar a la formación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa, y transformando al sector cooperativo en el más importante y decisivo de la agricultura cubana<sup>2</sup>. Con ello se transitaba hacia un nuevo modelo agrario, considerado en el debate académico como la más importante transformación posterior a 1963<sup>3</sup>.

La crisis que hubo de enfrentar la sociedad cubana desde inicios de la década de los noventa tuvo su génesis en la imposibilidad de dar continuidad a un modelo de desarrollo superado por nuevas circunstancias históricas: el derrumbe del socialismo del Este europeo y la desaparición de la Unión Soviética, que originó la pérdida de más del 75 % de mercados tradicionales, la agudización del bloqueo económico por parte de los Estados Unidos, la imposibilidad de inserción rápida en el mercado

mundial controlado por intereses monopólicos y proteccionistas de los países que dominan en la Organización Mundial del Comercio, y los problemas de eficiencia de determinados sectores económicos; todo lo cual condicionó la formulación de una nueva estrategia de desarrollo contenida en la reforma iniciada, como garantía de continuidad del proyecto social gestado a mediados del pasado siglo.

El contexto nacional e internacional exigió de las Ciencias Sociales en el país una revalorización epistemológica, vista como la necesidad de nuevos enfoques conceptuales y metodológicos que dieran cuenta de los cambios ocurridos a nivel global, así como de otros que reflejen los procesos que se venían operando a escala local, es decir, en unidades del desarrollo más pequeñas como puede ser el municipio o a nivel de pequeñas comunidades. El debate académico sobre el desarrollo comenzó a tener en cuenta enfoques y concepciones emergentes que privilegian nuevas maneras de visualizar el desarrollo, con temas objeto de análisis como: desarrollo humano local, desarrollo sostenible, innovación para el desarrollo local, espacio local, enfoque territorial, desarrollo local endógeno, entre otros, con sus transversales en la sustentabilidad, la participación y el enfoque de género<sup>4</sup>, dirigidos a la

1 Doctora, Profesora titular y Coordinadora del Área de Desarrollo Local y Gestión de Proyectos del Centro de Estudios sobre Cultura e Identidad de la Universidad de Holguín, especializada en Desarrollo Local con perspectiva de Género por el Programa Del NET de la OIT, su relación con la economía solidaria y estudios académicos están enfocados hacia los espacios rurales. E-mail: ariasguevara2003@yahoo.es

2 La estructura de la tenencia de la tierra posterior a la creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) es como sigue: UBPC 42%, estatal 33%, Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) 12%, Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) 9%, privado 4%.

3 Se trata de la diversificación del régimen de tenencia y explotación de la tierra a través del usufructo colectivo e individual de la superficie estatal, la autonomía de gestión y el pago por los resultados productivos como complementos necesarios de la política de descentralización puesta en práctica por el Estado. La apertura del Mercado Libre Agropecuario (1994) forma parte de este proceso de cambio, al que le es inherentes un modelo tecnológico más sustentable tanto ecológica como económicamente, y asentado en una mayor intensidad de trabajo vivo. Este proceso de cambio comprende además el perfeccionamiento de la organización productiva de las CPA y el fortalecimiento de las relaciones técnico-organizativas y de dirección de las CCS. La desestatalización de la tenencia de la tierra tuvo lugar a través de su concesión en usufructo a colectivos laborales procedentes de granjas y empresas estatales, así como a individuos y familias de diversa extracción social, que le han dado distintos usos. Así surgen los trabajadores cooperativistas de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) y los nuevos campesinos usufructuarios de café y tabaco, vinculados a las CCS.

4 Corresponde precisar que en este estudio el concepto género es asumido como los atributos y conductas culturalmente configurados sobre la sexualidad, asociados a las mujeres y o los hombres. Como construcción social se configura en relación a un "otro" que constituye el género opuesto, sujeto además, a cambios en el tiempo. El género está mediatizado por las diferencias de clase, etnias, generaciones e incluso por las condiciones y espacios culturales. El enfoque de género, difundido hoy en las Ciencias Sociales, emerge a mediados de la década de los 70 en el seno del movimiento feminista y constituye una propuesta epistemológica que permite analizar y comprender las maneras en que se van conformando los poderes correspondientes a cada género y las relaciones de poder entre ambos, cómo se construyen día a día el machismo y la violencia, entre otras. El análisis de género implica desnaturalizar la creencia respecto a los roles que la cultura asigna a hombres y a mujeres. Permite desentrañar las diferencias y desigualdades existentes entre hombres y mujeres, visibilizar las relaciones de poder y trazar estrategias intencionadas para el cambio.

revalorización del territorio con su capital social y humano como principal factor del desarrollo.

Es objetivo de este trabajo evaluar cómo, en contextos deprimidos por la crisis, la capacidad innovadora de los actores locales, en especial de las comunidades rurales estudiadas<sup>5</sup>, les permitió generar alternativas para encarar el desarrollo en el nuevo contexto, así como concretar maneras diferentes de participar como agentes del desarrollo, y acciones para reducir las brechas de género existentes.

Es en el contexto de significativos cambios en el entorno global y nacional (crisis y reforma) que la búsqueda de nuevas alternativas económicas, sociales y culturales para recuperar los niveles de desarrollo y garantizar la sustentabilidad, se convirtió desde inicios de los noventa en la dirección principal de la actividad de numerosas comunidades cubanas.

Como punto de partida del análisis tomaremos nuestro entendimiento sobre el desarrollo local<sup>6</sup> visto como el resultado de un proceso de concertación entre actores, con el propósito de impulsar un proyecto común que combine la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial, con el fin de elevar la calidad de vida en el territorio; proceso que en el ámbito rural tiene especial significación dada la acumulación de un conjunto de problemas como el deterioro de las condiciones de vida, la insuficiencia de los servicios, la situación del empleo, los flujos migratorios, la sobreexplotación de las tierras, la alteración de las condiciones ambientales, etc., que hacen de estas zonas altamente vulnerables y, en el caso de la región oriental de Cuba, tiene su expresión en Índices de Desarrollo Humano por debajo de la media nacional, situación que desde la perspectiva integradora del

desarrollo local exige respuestas innovadoras, para no quedar al margen de los nuevos lazos económicos y sociales que los cambios a nivel global traen consigo, así como para enfrentar fenómenos nuevos o viejos a nivel local/comunitario como son la producción de alimentos y la lucha contra la pobreza, el desarrollo de una nueva cultura agrícola que permita preservar los recursos y la biodiversidad, la participación y la concertación de actores y agentes económicos, la visualización de las mujeres como sujetos del desarrollo en condiciones de equidad con los hombres, el rescate de los valores culturales locales que fortalezcan la identidad local, territorial y nacional, la diversificación de actividades que incluyan los servicios y permitan un ingreso rural no agrícola, a la vez que satisfagan las demandas de la población rural.

Ello nos acercaría a la necesidad de una nueva lectura de lo rural<sup>7</sup>. Es en este sentido que buscamos a nivel local experiencias innovadoras que promuevan el desarrollo del territorio, haciendo énfasis en las transformaciones que provocan, los actores que la promueven, la participación que generan, los factores que la potencian, así como los obstáculos que le impiden su ulterior desarrollo sustentable, entendiendo que el carácter innovador de una acción sólo es posible valorarla en relación con el contexto local<sup>8</sup> en que se inscribe, por las necesidades particulares del desarrollo a que responde, por las soluciones que introduce, y por las transformaciones que provoca en la calidad de la vida de sus habitantes; vista entonces la innovación como una transformación que introduce cambios cualitativos en las formas de gerencias, en los modos de actuación, en la calidad de vida, que es originada por factores endógenos o por impactos de actores externos. La innovación presupone una respuesta creativa a necesidades sociales. La innovación es

5 Se presenta para este evento sólo el caso de la Comunidad Yareyal.

6 El enfoque de desarrollo local surge en los años 70 en Europa, a partir de las grandes transformaciones que acompañaron a la reestructuración productiva, que abandonaba el industrialismo fordista por los sistemas productivos flexibles, junto con el avance de los procesos integracionistas y el impacto de la revolución tecnológica. Todo ello dio lugar a un reordenamiento económico que implicó el abandono de actividades tradicionales y la pauperización de regiones enteras por la incapacidad para insertarse en dicha reestructuración productiva. Desde la década de los 80 aparecen en el pensamiento social interpretaciones que van mucho más allá del campo puramente económico, comienza a revalorizarse la concepción del desarrollo. Las mismas están sustentando una reconceptualización crítica del desarrollo, e indican la emergencia de posturas alternativas que expresan ideas sobre el desarrollo tales como: la potenciación del ser humano para transformarse en persona humana, en su doble dimensión, biológica y espiritual, capaz, en esta última condición, de conocer y amar (Boisier, 2002); el desarrollo como calidad de vida, participación en la sociedad, posibilidad de elegir los propios estilos de vida, libertad de expresarse, respeto a los derechos, educación, igualdad de oportunidades, equivalencia en dignidad, el papel de la juventud y de la mujer, la seguridad ciudadana (Tomassini, 2000); un proceso de activación y canalización de fuerzas sociales, de avances en la capacidad asociativa, de ejercicio de la iniciativa y de la inventiva; un proceso social y cultural, y sólo secundariamente económico (Furtado, 1982).

7 En el plano académico, se plantea como temática emergente la necesidad de reconceptualizar la ruralidad, a fin de dar cuenta de los cambios estructurales resultantes en buena medida del modelo de desarrollo global, es decir, el establecimiento de nuevas tendencias, nuevas formas organizativas, nuevas modalidades que asume el agro en el marco del proceso globalizador que está transformando profundamente el medio rural. Véase: [www.grupochorlavi.org/php/documentos/ruralidad.pdf](http://www.grupochorlavi.org/php/documentos/ruralidad.pdf), [www.clasco.org](http://www.clasco.org), [www.ilo.org](http://www.ilo.org)

8 La definición de localidad precisa un espacio socio-geográfico con límites bien definidos, con una población estable constituida históricamente y que establece relaciones sociales de un sello característico. Puede considerarse como eslabón fundamental en la conformación de la identidad y forma parte de una estructura mayor más compleja. Véase Macarian, Teoría de la cultura, Ciencias Sociales, 1982.

sobre todo, el encuentro de una necesidad social con una solución tecnológica de nuevo tipo, definida por su relación con el contexto local en el que esta acción se inscribe.”Toda acción que responde a las necesidades particulares de desarrollo de un territorio introduciendo nuevas soluciones es innovadora” (pág. Http/ www: Rural\_Europe Commission Européenne \_ AEIDL 2000.b Rural Europe).

Una de nuestras primeras preguntas al inicio de la investigación fue: ¿Cómo reaccionaban las comunidades ante la crisis?, ¿Por qué unas tenían mejor capacidad de respuesta que otras?, ¿Qué acciones desarrollaron?, ¿Quién o quiénes la promovieron?, ¿Qué elementos favorecieron la acción?, ¿Cuáles fueron sus efectos?, ¿Qué modificación sugerían estas acciones a las inequidades de género existentes?. Fue así como empezamos a descubrir que la capacidad innovadora y unidad de sus actores era el eje a partir del cual se podía desinflar la crisis. Si en los 80, dado el carácter protector del Estado, era posible en un contexto de dispersión de actores e instituciones la solución de los principales problemas de una comunidad, en condiciones de crisis esta solución no es viable, al carecerse de los recursos financieros estatales necesarios para dar respuesta a los mismos.

El aprovechamiento de las potencialidades que brindaba cada contexto específico y en especial la utilización del capital social<sup>9</sup> acumulado fueron estudiados por la metodología de estudios de caso enfocándose tres comunidades rurales de la provincia de Holguín y otras con similares capacidades en las provincias de Santa Clara, Santi Espíritus, Camagüey y Granma. En el presente trabajo nos referiremos a la Comunidad Yareyal.

## 1. LA COMUNIDAD DE YAREYAL

La búsqueda de nuevas alternativas económicas para recuperar los niveles de desarrollo y garantizar la sustentabilidad en las actuales condiciones nacionales e internacionales, constituye la dirección principal de la actividad de numerosas comunidades cubanas. Un consejo popular rural, ubicado en las cercanías de la ciudad de Holguín, perteneciente al municipio cabecera de la provincia: Yareyal, se destaca por haber emprendido, desde hace varios años, un conjunto de acciones innovadoras dirigidas a cambiar de forma sustancial las condiciones de vida y los modos de actuación colectiva para la producción y reproducción del entorno material y de gestión comunitaria. Estas fueron las razones iniciales que determinaron la elección de esta comunidad.

### 1.1 Caracterización de la comunidad

La comunidad Brisas de Yareyal está ubicada en el municipio Holguín de la provincia del mismo nombre, Cuba, y forma parte de un Consejo Popular Rural ubicado en las cercanías de la ciudad de Holguín. El nombre de la comunidad se origina en la presencia abundante de la planta de yarey, utilizada por los aborígenes y luego por los campesinos para techar viviendas.

El Consejo Popular de Yareyal se encuentra ubicado a 12 kilómetros de la ciudad capital provincial, hacia el oeste, y es atravesado por la carretera central. Su extensión es de 82 kilómetros cuadrados y su población total es de 9,200 habitantes, el 51 % de los cuales son mujeres. Yareyal integra 10 circunscripciones electorales que agrupan 17 barrios, y se define como una zona rural, aunque estrechamente vinculada a lo urbano por su cercanía a la ciudad y su vínculo a ella a través de la carretera, así como por los vínculos económicos que su situación geográfica y estructura económica generan.

La actividad económica fundamental de la zona es la agricultura, y está estructurada en tres Cooperativas de Producción Agropecuarias (CPA) y seis de Créditos y Servicios (CCS), así como dos Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) dedicadas a la ganadería y la apicultura, respectivamente. Las producciones fundamentales son plátano, yuca, maíz, calabaza, boniato, tomates, repollos, lechugas, naranjas, toronjas, guayabas, fruta bomba y mangos, así como miel de abejas, carnes y leche de ganado mayor y menor. Otras actividades económicas importantes son los servicios gastronómicos y comerciales, con 15 tiendas mixtas, un restaurante y otro en construcción, granjas avícolas, tres huertos intensivos y servicios de salud y educación. Además, un numeroso grupo de personas, -cerca de mil- laboran en la ciudad.

La población económicamente activa es de 7,100 personas (3,621 son mujeres) y el desempleo total es de 538 personas, lo que representa el 7,57 %, afectando en más del 50% a las mujeres, situación que preocupa a las autoridades, que en la actualidad tratan de disminuir esta cifra con la incorporación de 240 personas a huertos intensivos, cursos emergentes de superación y agencias de protección, privilegiándose en el proceso de selección a mujeres.

El nivel de escolaridad de las mujeres es inferior al de los hombres, más de 60 mujeres, casi todas ellas de la tercera edad, tienen menos de sexto grado. Asimismo, las mujeres están colocadas fundamentalmente en posiciones que reproducen

<sup>9</sup> El capital social son las instituciones, el conjunto de relaciones, actitudes y valores que determinan las interacciones entre las personas y que suponen, a la vez, una red social que produce utilidades y beneficios para las personas que participan (Ver Barreiro Fernando. Capital social y Desarrollo Local).

roles tradicionalmente asignados a ellas, sin acceder a puestos de dirección. Es en ellas en quienes recae también en gran medida el trabajo doméstico y las actividades sociales de carácter comunitario. Es de notar que a través de la Federación de Mujeres Cubanas se está verificando la participación efectiva de las mujeres en el análisis y búsqueda de soluciones a los problemas que las afectan a ellas y a la comunidad en su conjunto, y se promueve su mayor protagonismo social<sup>10</sup> a fin de que puedan acceder a recursos, pues son los hombres quienes han sido históricamente los principales beneficiarios.

Una peculiaridad que distingue al Consejo es el desarrollo socioeconómico desigual en sus diferentes núcleos de población: los asentamientos ubicados a orillas de la carretera disponen de mejores y mayores fuentes de empleo y servicios, o acceso a ellos, en tanto que los barrios alejados de la carretera concentran el mayor número de problemas, tales como viales en mal estado, viviendas precarias o con piso de tierra y potencial de empleo negativo, especialmente femenino.

## ***1.2 Descripción de las principales acciones innovadoras emprendidas***

Si bien los miembros de la comunidad no tienen una clara percepción de lo que los investigadores denominamos innovación social, puede afirmarse que en ella se han producido un conjunto de eventos que pueden catalogarse como tales. La experiencia de innovación social en la comunidad está caracterizada porque se sustenta en la solidaridad comunitaria, su sustentabilidad económica y su contribución a la elevación de la calidad de la vida de la gente que habita en este espacio, potenciando además las variables de género y de la preservación del medio ambiente.

Las transformaciones efectuadas hasta el presente han significado una ruptura con el modelo anterior de dependencia de las autoridades superiores para la toma de decisiones que afectan el futuro de la comunidad, lográndose un empoderamiento de los actores y actrices locales, quienes, aprovechando una mayor autonomía de gestión han elevado la participación de los miembros de la comunidad en las diferentes fases y dimensiones de las innovaciones.

A tono con la descentralización económica y administrativa iniciada en los años 90, se instó a las comunidades a buscar soluciones a partir de sus propios recursos y posibilidades. Una de las acciones

innovadoras fue la construcción y puesta en servicio de seis pequeños acueductos rurales que beneficiaron a 6,000 personas en 9 asentamientos a lo largo de 44 kilómetros. El aporte de los pobladores en el trazado y excavación de los 44 kilómetros de zanjas para la conductora, mediante miles de horas de trabajo voluntario, así como apoyos en otras tareas de transporte y construcción de piezas en talleres improvisados, permitió ahorrar miles de pesos en salarios, recurso que no se disponía en ese momento, por lo que la participación comunitaria fue decisiva. Este ha representado otro avance en la calidad de la vida, al disponer los hogares de agua potable por instalación hidráulica, avance no típico de lo rural.

Además, se puso en marcha, un combinado de servicios a la población, que está en fase de perfeccionamiento y búsqueda de sostenibilidad en recursos. Dada la necesidad de emplear las potencialidades locales para producir alimentos y crear nuevas fuentes de empleo, surgió la idea en uno de los miembros de la comunidad de construir una microempresa de procesamiento de alimentos a partir de los recursos agropecuarios de la localidad. En 1997 se inició la construcción de la planta, aprovechando una pequeña edificación de propiedad pública, a la que se le agregó unos metros de terreno donados por un vecino. La instalación es totalmente rústica y con un área de unos 30 metros cuadrados, pero ha llegado a lograr producciones de su especie mayores que todo un municipio. Cuenta con un conjunto de medios de producción construidos totalmente en la comunidad o reconstruidos con apoyo de talleres especializados. De este modo se fabricaron 2 hornos para procesamiento de cárnicos, se recuperó una nevera inservible y se diseñó y construyó una máquina de picar carne. En febrero de 1998 comenzaron con la producción de carnes ahumadas, embutidos y pastas alimenticias. Este resultado inicial dio acceso a la población a productos no típicos del campo, que no se podían conseguir hasta entonces. Más adelante incorporaron la fabricación de dulces de frutas en almíbar, así como puré de tomate y de ajíes. La fuerza laboral de la microempresa está compuesta por un total de 13 empleados: 8 trabajadores en el área de producción -2 de ellos mujeres-, 2 dependientes, un cocinero, una económica y un administrador. Los productos se elaboran con insumos locales comprados directamente a productores individuales una vez que han cumplido sus compromisos con el acopio estatal, o, mediante la empresa de comercio, a entidades económicas de la localidad, a precios de mercado, es

10 Un ejemplo de ello es la búsqueda de formas de asociación para incrementar la economía familiar, a través de la incorporación a la sociedad avícola. Alrededor de 53 familias han sido beneficiadas. Dicha actividad no sólo mejora la alimentación en carne y huevo para la familia, sino que significa la inserción de mujeres en el mercado local con productos no distribuidos en estos espacios por el Estado.

decir, más altos que los estatales. A su vez, la producción de la microempresa es comercializada a cinco zonas a través de la empresa de comercio, y por medio de un punto de venta del que disponen.

Si bien esta unidad empresarial muestra aún instalaciones que no son óptimas pues carecen de espacio suficiente para sus actividades, y de suficientes medios y utensilios para procesamiento, y el horario laboral es irregular y extenso en dependencia del proceso tecnológico que lleve el producto, se anuncia una incipiente integración económica a nivel microlocal, propiciando no solamente la producción y el procesamiento, sino la propia comercialización, así como una integración de la industria y la agricultura. Actualmente, se proyecta la construcción de una micro parrillada rústica que dará empleo a otras 12 personas, entre ellos a 8 mujeres. Los resultados productivos de la microempresa en los últimos años superan el millón y medio de pesos.

### 1.3 *Los problemas pendientes*

Aunque la comunidad tiene identificadas claramente sus necesidades, y proyectadas las acciones que deben emprenderse, muchas de ellas dependen de recursos externos, por lo que no han podido efectuarse todavía. Entre esas necesidades se destacan la ampliación del empleo, sobre todo femenino, a partir de las potencialidades locales; la ampliación, reparación o construcción nueva de los locales de la microempresa, y la adquisición de utensilios y equipamiento moderno. Esta acción permitiría ampliar y diversificar las producciones actuales, así como crear nuevas fuentes de empleo, sobre todo femenino. Tales acciones tienen pendiente sólo el financiamiento, pues el proyecto ya ha sido formulado por los actores locales con apoyo de la Universidad. Asimismo, se contempla la creación de

un taller de servicios múltiples que ofrezca servicios de soldadura y reparación de implementos agrícolas, fabricación de herraduras para caballos, reparación de enseres menores, zapatos y atelier.

Al analizar el entorno comunitario de Yareyal, pueden apreciarse algunos rasgos de cambio que caracterizan los procesos innovadores que allí transcurren. En esencia, se verifica una integración de las nociones y prácticas de lo urbano y lo rural, lo que se expresa en:

- La integración de actividades económicas típicamente urbanas al contexto rural, como la pequeña industria, el comercio y los servicios.
- La configuración de una identidad local que integra sin contradicciones las tradiciones rurales con las prácticas y costumbres urbanas.

## CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de la experiencia en la comunidad se pudieron identificar, describir y compartir con los actores locales las diferentes modalidades en que se expresa la innovación social: en productos y en procesos, tales como la incorporación de actividades económicas no tradicionales en lo rural; una nueva percepción del papel de la mujer en la sociedad; la participación en su dimensión real; la concertación entre los diferentes agentes económicos y sociales locales; la existencia de un liderazgo que conduce las acciones en una dirección favorable al desarrollo humano sostenible y el rescate de la historia, los valores, la cultura. Sin embargo, se hace necesario visibilizar en mayor medida las desigualdades en las relaciones de género, y potenciar capacidades para un desarrollo rural que asuma intencionalmente la perspectiva de género.

## BIBLIOGRAFÍA

Arias Guevara, María y Raciél Hernández (1998), "Cooperación y participación", en: Campesinado y participación social, Universidad de La Habana.

Arias Guevara, María (2003), El desarrollo local ante los desafíos del escenario internacional y la reestructuración de la economía nacional. Papel de los actores sociales. Ponencia presentada a XXIV congreso de ALAS, Arequipa, Perú, noviembre.

Arias Guevara, María de los Ángeles et al (2002) "Innovando para el desarrollo local. Estudio preliminar de la comunidad de Bariay", en: Memorias del II Conferencia Internacional de Sociología y Desarrollo Humano Local, Universidad de La Habana.

Arias Guevara, María de los Ángeles (2000), Globalización, identidad y educación. Ponencia presentada en el Congreso Internacional Cultura y Desarrollo.

Arias Guevara, María de los Ángeles (1999), Reflexiones en torno a la globalización y la identidad cultural, en Revista Grifos. UNOES SC, N° 6.

Arias Herrera, Héctor Antonio (1995), La Comunidad y su estudio, Pueblo y Educación, La Habana, 134 pp.

Barreiro Cavestany, Fernando (2004), Capital social y Desarrollo Local, Universidad de Barcelona.

Boisier, Sergio (2002), ¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica?, CATS, Universidad Católica de Chile.

Caño, María del Carmen (2000), “Cuba, desarrollo local en los 90s”, en: Desarrollo local y descentralización en el contexto urbano, Universidad de La Habana.

Colectivo de Autores (2000), Investigación sobre el desarrollo humano y equidad en Cuba, Editorial Caguayo SA, La Habana.

De León, Enrique (1996), Las comunidades saben qué necesitan, Fundación Falconbridge, Santo Domingo.

Delnet (2002), “El orden de género y sus expresiones en la sociedad y en el territorio”, Curso de especialización en desarrollo local con perspectiva de género, Programa a Distancia de Formación, Asistencia Técnica, Información y Trabajo en Red de Desarrollo Local, Unidad Didáctica N° 1, Abril, <http://www.itcilo.it/delnet>.

Delnet (2002), “Herramientas para la acción a nivel local con enfoque de género”, Curso de especialización en desarrollo local con perspectiva de género, Programa a Distancia de Formación, Asistencia Técnica, Información y Trabajo en Red de Desarrollo Local, Unidad Didáctica N° 5, Abril, <http://www.itcilo.it/delnet>.

Delnet (2002), “Políticas locales estimuladoras de la igualdad de género”, Curso de especialización en desarrollo local con perspectiva de género, Programa a Distancia de Formación, Asistencia Técnica, Información y Trabajo en Red de Desarrollo Local, Unidad N° 3, Abril, <http://www.itcilo.it/delnet>

Donestévez Sánchez, Grisell et al (1998), “Transformación agraria y desarrollo de las comunidades rurales”, en Campesinado y participación social, Universidad de La Habana.

Friedmann, Reinhard (2000), Hacia el municipio del siglo XXI, Revista Persona y Sociedad, Volumen XIV, N° 2, agosto, Universidad Alberto Hurtado. ILADES.

Furtado C (1982), A Nova Dependencia, Paz e Terra, Sao Paulo, Brasil

Moguel, Reyna y Maria de los Ángeles Guzmán (1993), Vida comunitaria y sistema total de calidad, Editorial de la Red nacional de Investigación Urbana, Universidad Autónoma de Querétaro.

Harry Clemens y Raúl Ruben - editores (2001), Nueva ruralidad y política agraria. Una alternativa neoinstitucional para Centroamérica, Centro de Estudios para el Desarrollo Rural CDR, Universidad Libre de Amsterdam, ULA, Nueva Sociedad, Caracas, 260 pp., <http://www.nuevasoc.org.ve/nov/>

Pichardo, Hortensia (1977), Documentos para la Historia de Cuba, Editorial Ciencias Sociales, La Habana. Redfield, Robert (1973), La Pequeña comunidad, sociedad y cultura campesina, Instituto Cubano del Libro, Habana, 442 pp.

Rojas Pérez, Niurka y Miriam García (1999), “Algunas consideraciones sobre género y producción agraria en Cuba a través de estudios de caso”, en: Cambios tecnológicos, sustentabilidad y participación, Universidad de La Habana.

Klikberg B y L Tomassini comps, (2000), Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo, BID: Washington.

# Iniciativas de las Mujeres en Barrios Económicamente Deprimidos: Potencialidades, Frenos y Obstáculos

Madeleine Hersent<sup>1</sup>

## 1. PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA ADEL

Hace ya veinte años que la Agencia para el desarrollo de la Economía Local (ADEL) acompaña proyectos creativos de actividad económica, llevados adelante por una población atípica en el ámbito empresarial: mujeres, desocupados y enfermos mentales que decidieron confrontar el mundo del trabajo y la sociedad. En particular, son numerosos los proyectos que han visto la luz en barrios pauperizados donde habita gente con dificultad económica. Por lo común, se trata de mujeres de origen inmigrante y que emprenden proyectos para poner en valor sus conocimientos y, de esta manera, hacer frente a sus necesidades no satisfechas. Estos proyectos les permiten tener un empleo, pero favorecen también un mayor bienestar como comunidad. La ADEL ha podido constatar la falta de correspondencia entre las potencialidades de las personas y los avatares de quienes se afanan por sacar a flote un proyecto. En especial, esos proyectos de mujeres que arrancan en zonas sensibles tienen un fuerte valor social, pero tropiezan con numerosos frenos y obstáculos.

## 2. POTENCIALIDADES DE LAS INICIATIVAS

### *Mayor bienestar en comunidad*

Estas actividades constituyen espacios donde se construye un mayor bienestar comunitario, un espacio de encuentro, intercambios y diálogo intergeneracional como fruto de la amalgama de gentes bien diversas. Las mujeres hablan de "territorio del corazón". Son los lugares donde se comunican los saberes. Las mujeres quieren, bien sea valorizar sus conocimientos (algunos de ellos aprendidos en el transcurso de su aventura como migrantes) transformándolos en conocimientos profesionales y, de esta forma, crear actividades que respondan a las necesidades no satisfechas, o bien utilizar competencias profesionales que se ven impedidas de utilizar en el mercado de trabajo en vista de su origen y su emplazamiento en esos barrios sensibles.

### *Espacio de emancipación*

Se trata también de espacios de emancipación social y profesional, donde las mujeres pueden valorar sus experiencias. Las mujeres inmigrantes saben bien que tienen pocas posibilidades de obtener un trabajo asalariado común, en vista de la situación global del mercado de trabajo y las dificultades que entrañan para ellas factores limitantes como el tiempo y la movilidad. Desarrollar su propia actividad en su territorio exige proveerse de medios adaptados para poder crear su propio empleo, ya que las estructuras familiares no les permiten a veces atender a sus necesidades y las de sus hijos.

### *Dinámica colectiva*

Las mujeres se inscriben en proyectos colectivos, los cuales les permiten compensar las debilidades y fragilidades que tienen como individuos. En efecto, sólo una dinámica colectiva les proporciona las fuerzas suficientes como para lanzarse hacia aventuras largas y difíciles en un intercambio mutuo de competencias, de modo que puedan resistir a las presiones y desarrollar estrategias eficaces.

### *Articulación de la vida familiar con la vida profesional*

Estos proyectos permiten una mejor articulación de los tiempos. En todas las actividades que hemos podido observar, las mujeres optaron por una forma de trabajo a tiempo parcial. Uno de los intereses de las mujeres es el deseo de conjugar vida familiar y vida profesional, de asegurar los tránsitos de la esfera profesional a la privada.

### *Una temporalidad singular*

Estas iniciativas se fundan sobre un método específico con sus temporalidades propias, sus espacios de maduración y de construcción, sus ritmos de aprendizaje en particular para reequilibrar las transformaciones provocadas por esa nueva articulación entre vida profesional y vida familiar.

<sup>1</sup> Integrante de la Agence pour le Développement de l'Économie Locale (ADEL), y Co-Presidenta del Movimiento por la Economía Solidaria de Francia (MES). E-mail: Adel1@wanadoo.fr.

### *La polivalencia*

Las mujeres escogen un modo de organización más “autogestionario” que les permita conservar las dinámicas colectivas. Reivindican las formas empresariales colectivas, el dominio sobre la herramienta productiva. En estas iniciativas, las mujeres reivindican la polivalencia, la participación en responsabilidades y tareas. En esta organización societal es donde las mujeres encuentran ese dominio sobre su instrumento de trabajo, lo cual les proporciona la voluntad para continuar a pesar de las dificultades que surgen.

### **3. LOS FRENO**

Con todo, esas iniciativas se enfrentan a numerosos frenos y obstáculos, los mismos que limitan la creación y retardan el desarrollo.

#### *Legitimidad y reconocimiento*

Cabe interrogarse sobre el hecho de que, en general, se trata de proyectos innovadores, no tradicionales, llevados adelante por actores atípicos y que acumulan una triple discriminación: ser mujer, tener origen inmigrante y habitar en zonas socio-económicamente difíciles. Son proyectos que, al surgir en un terreno “no estabilizado” la economía solidaria no está reconocida-, se ven confrontados con el problema de la legitimidad y el reconocimiento.

De hecho, no existe un reconocimiento de las especificidades de esta manera de actuar. Además, son iniciativas que no son evaluadas por lo que producen de cohesión social, nexos sociales. No se benefician del reconocimiento de su plusvalía social ni se evalúan con criterios de desarrollo humano.

#### *Inadaptación de procedimientos*

Se constata igualmente una tensión entre proceso y procedimiento: los proyectos deben ajustarse a esquemas inadaptados y según casos preestablecidos. Se ven confrontados con dificultades que provienen de las mismas iniciativas en general, más particularmente por haber sido pensadas por pobladores y, además, por tratarse de mujeres inmigrantes. Todo esto provoca consecuencias negativas de orden cultural y temporal, tensiones entre lo económico y lo social, entre inserción y territorio. Todas estas disfunciones se traducen en

inadaptación de los métodos empleados para llevar a buen término las acciones.

#### *Falta de dispositivos adecuados a los recursos humanos*

La cuestión de la profesionalización rara vez se propone como condición necesaria para la realización de una actividad. Se evalúan en forma deficiente los tiempos de implementación, así como tampoco se reconoce el acompañamiento como elemento facilitador del éxito.

### **4. NECESIDAD DE REAGRUPAMIENTO**

He aquí las razones por las que, para trabajar sobre el reconocimiento y la legitimidad, al tiempo que sobre la evolución de los dispositivos legales, los modos de proceder, las relaciones entre sociedad civil y los poderes públicos, parece importante reagrupar las fuerzas en un movimiento global y transversal.

#### *La red Reactives*

En el 2002, la red Reactives fue creada para prestar ayuda a las iniciativas de economía solidaria llevadas adelante por mujeres. Se trataba de responder a las demandas de asesoramiento y formación, pero también de favorecer la visibilidad y el reconocimiento de esas iniciativas. La red Reactives agrupa las experiencias ya existentes, las emergentes o todavía en proyecto para reforzar las dinámicas locales.

#### *Un movimiento global y transversal*

La red Reactives forma parte del Movimiento por una Economía Solidaria - MES. El MES es una organización donde se hallan federadas 22 estructuras de ámbito nacional, redes nacionales, asociaciones regionales, grupos de apoyo o centros de investigación. Los objetivos de este movimiento consisten en militar por un reconocimiento de las diferentes iniciativas organizadas por actores atípicos y favorecer su desarrollo, así como hacer evolucionar las representaciones y mentalidades y intervenir sobre los dispositivos legales.

Desde su origen, el Movimiento es plural y congrega a los actores que trabajan por una economía solidaria: investigadores, grupos de apoyo, operadores de campo y organizaciones de solidaridad internacional.

# El Comercio Justo en México: Experiencia, Estrategias y Perspectivas para el Desarrollo

Eduardo Rojo<sup>1</sup>

## 1. CARACTERÍSTICAS DE LA EXPERIENCIA

Comercio Justo México (CJM) fue fundado en 1999 por organizaciones civiles y de pequeños productores. Los preparativos se iniciaron a finales del año 1998. El motivo central de la formación de Comercio Justo México fue el interés de los diferentes fundadores de crear en México un mercado de comercio justo, a semejanza de los mercados de comercio justo en otros países.

Las organizaciones de productores y los organismos civiles coincidían en la necesidad de crear un elemento distintivo en el mercado mexicano, que permitiera identificar a los productos de pequeños productores organizados, y comercializados bajo condiciones justas.

Las principales etapas organizativas de CJM han sido las siguientes:

1. Constitución
2. Consolidación de estructura organizativa
3. Consolidación de estructura operativa
4. Revisión y planeación
5. Desarrollo y consolidación para el relanzamiento

Temáticamente, CJM ha atravesado las siguientes etapas:

1. Definición de objetivos y estatutos
2. Definición de estrategias
3. Desarrollo de sistema de normas y certificación (Sello de Garantía)
4. Fomento de la oferta y la demanda
5. Revisión estratégica
6. Desarrollo y consolidación para el relanzamiento

## 2. RECUENTO DE LOGROS Y LIMITACIONES

La organización Comercio Justo México ha logrado la creación de un incipiente mercado de comercio justo en el mercado interno de México. Aunque el mercado es todavía pequeño, existe la potencia de ampliar el beneficio del comercio a cada vez mayor cantidad de productores.

CJM ha logrado crear un sistema de normas y de certificación internacionalmente reconocido. CJM es la primera iniciativa nacional de comercio justo en un país de productores. Además, ha logrado crear el primer y único sistema de certificación de comercio justo acreditado bajo la norma ISO 065 en el mundo.

Mediante actividades de promoción educativa, comercial y publicitaria, Comercio Justo México ha logrado que el tema del comercio justo sea un concepto conocido entre los principales actores sociales y económicos del país, y entre una parte relevante de los consumidores finales. Comercio Justo México ha conseguido crear una instancia que hoy día es reconocida como líder y autoridad en el tema del comercio justo en México.

El apoyo de CJM ha permitido crear y fortalecer una red de pequeños productores del comercio justo en México, que agrupa a más de 60 grupos de productores de diferentes productos (café, miel, frutas). CJM ha proporcionado servicios secretariales, de coordinación y de capacitación a esta red, la "Coordinadora Mexicana de Pequeños Productores de Comercio Justo". Asimismo, CJM ha contribuido substancialmente, mediante labores ejecutivas, a la consolidación de la Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores de Comercio Justo (CLAC).

La creación y consolidación de CJM ha abierto perspectivas importantes para las organizaciones de pequeños productores mexicanos en la promoción de

1 Director Ejecutivo de Comercio Justo México (CJM), y representante de CJM para: Fairtrade Labelling Organization (FLO), Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores de Comercio Justo (CLAC), Coordinadora Mexicana de Pequeños Productores en el Comercio Justo, ECOSOL México, Red Puentes México, entre otros espacios de organización.  
E-mail: e.rojo@comerciojusto.com.mx

sus productos, tanto en los mercados domésticos como en el mercado internacional. El comercio justo internacional ha mostrado ya el impacto positivo que tiene este tipo de comercio en la realidad de los productores, generando ingresos mucho más altos y estables para las familias de productores y para sus cooperativas. Incrementar dicho impacto en la realidad cotidiana de los productores dependerá del proceso de crecimiento del mercado de comercio justo para productos mexicanos. El aumentado interés del mercado en este tipo de productos indica que hay una perspectiva positiva.

### **3. PROPUESTAS PARA EL AVANCE DE LAS PRÁCTICAS DE ECONOMÍA SOLIDARIA**

- Establecer fundamentos sólidos para el desarrollo sustentable a través del comercio justo en los mercados internos.
- Promover el intercambio de experiencias para el fortalecimiento del movimiento de comercio justo.
- Procurar sinergias a través de campañas de sensibilización social frente al comercio justo.
- Generar estrategias y alianzas para incrementar el mercado de comercio justo.

# Ferias de Economía Solidaria: Estrategia de Promoción de Comercio Justo, Consumo Conciente, Construcción de Ciudadanía y de Fortalecimiento de la Economía Solidaria en Brasil

Shirlei A. Silva<sup>1</sup>

El Programa Nacional de Fomento de las Ferias de Economía Solidaria, una articulación del Ministerio de Trabajo y Empleo (MTE), impulsada a través del Departamento de Fomento de la Secretaría Nacional de Economía Solidaria (SENAES), en alianza con el Foro Brasileño de Economía Solidaria (FBES) y la Fundación Banco de Brasil (FBB) - ejecutado por el Instituto Marista de Solidaridad (IMS) y la Fundación L'Hermitage-, realizó, el año 2006, veintiocho ferias de Economía Solidaria en todo el Brasil.

Para los compañeros del Programa de Ferias de Economía Solidaria, estos eventos se han mostrado no sólo como alternativas para la comercialización, sino como un espacio que aproxima consumidores/as y productores/as solidarios/as, propiciando un rico contacto humanizado. Además de constituirse como un espacio de exposición directa de productos y servicios de los emprendimientos económicos solidarios, las ferias se configuran como una importante estrategia para la realización de ruedas de negocios y trueques solidarios, la articulación de cadenas productivas, la expresión de la cultura popular, así como un espacio para la información y formación política y conceptual en economía solidaria, y de divulgación y estímulo del consumo ético, justo y solidario.

Las ferias de economía solidaria que fueron realizadas con apoyo del Programa de Ferias presentaron algunas características comunes:

- En todos los eventos se efectuaron de alguna forma actividades formativas con temáticas relacionadas a la Economía Solidaria, tales como: seminarios, oficinas, mini-cursos, exposiciones, etc.
- Las manifestaciones artísticas y culturales también estuvieron presentes en todas las ferias, muchas de ellas articuladas u organizadas en alianza con los Puntos de Cultura<sup>2</sup> en cada Estado.
- Los emprendimientos económicos solidarios que desarrollan actividades en el ámbito de la agricultura familiar y residen en el interior de los Estados también estuvieron presentes en todas las Ferias, fruto de la articulación con la Secretaria de Desarrollo Territorial del Ministerio de Desarrollo Agrario (SDT/MDA).
- Las ferias de economía solidaria fueron construidas en RED, planeadas y ejecutadas con apoyo de varias comisiones de trabajo, de forma colectiva y democrática, conforme a los principios de la Economía Solidaria.
- En todos los Estados participantes, las Comisiones de Organización de los eventos articularon varias alianzas locales para la ejecución de las ferias, desde poder público estadual y municipal, universidades, ONGs y diversas manifestaciones de la sociedad civil organizada.
- En las comisiones de trabajo y organización de las ferias estaban presentes representantes de las Delegaciones Regionales de Trabajo - DTRs. En varios Estados, las DTR, dispusieron espacio e infraestructura (computadoras, teléfonos, etc.) para el funcionamiento de las Secretarías de las ferias.
- Representantes de otros Programas del SENAES/MTE, participaron activamente en las comisiones de trabajo y organización de

1 Especialista en elaboración y gestión de proyectos internacionales del Tercer Sector, Coordinadora del Programa Nacional de Fomento de Ferias de Economía Solidaria y Analista Social del Instituto Marista de Solidaridad IMS. E-mail: sasilva@marista.edu.br

2 Los Foros y las Redes Estaduales de Economía Solidaria iniciaron sus articulaciones con los Puntos de Cultura a partir de la TEIA 1ª Muestra de Cultura y Economía Solidaria, realizada en el mes de abril en São Paulo.

eventos en varios Estados, lo que confirma la importancia de integrar las acciones realizadas.

- El espacio de las ferias se constituyó como un importante momento de divulgación de la Campaña Economía Solidaria: otra economía acontece. Las oficinas realizadas despertaron el interés del público visitante sobre esta temática, fundamentó los emprendimientos de economía solidaria participantes, y expandió la distribución de los materiales de la Campaña para las diferentes regiones de los Estados.
- En las veintiocho ferias estatales estuvieron presentes aproximadamente 4,860 emprendimientos económicos solidarios, de diferentes segmentos económicos: artesanía, confección, agricultura familiar, alimentación, servicios, etc.

- En las ferias hubo una práctica de trueque solidario, por medio de Eco-Banco, con uso de moneda social (con las especificidades locales), y a través de Oficinas Formativas sobre esta temática con ensayo de trueques directos al final de la actividad.

Finalmente, las ferias de economía solidaria realmente se configuran como una estrategia importante de comercialización y negociaciones futuras para los emprendimientos económicos solidarios participantes, así como un espacio de divulgación, información y formación conceptual en economía solidaria. En los espacios de las ferias estuvieron presentes los diversos actores que componen el movimiento de economía solidaria en el país, representados por emprendimientos, asesoría/fomento y gestores públicos.

# La Central Interregional de Artesanos del Perú (CIAP): Una Experiencia de Construcción de Mercados Locales e Internacionales para el Comercio Justo y Comunitario

**Gedión Fernández<sup>1</sup>**

## 1. CARACTERÍSTICAS DE LA EXPERIENCIA

La Central Interregional de Artesanos del Perú (CIAP) es una familia de organizaciones de artesanos y unidades económicas de comercio justo y economía solidaria que tiene como misión buscar el desarrollo integral de los artesanos, sus familias y su entorno; aportar a la formulación de políticas públicas favorables al sector artesanal; promocionar y comercializar productos artesanales diversos; brindar servicios turísticos y financieros; y fortalecer las capacidades de los artesanos, organizaciones de base y sus líderes.

Tal como establece su plan estratégico, al 2012, la CIAP espera constituirse en una organización líder, con solidez económica y social; integrada institucional y comercialmente a nivel nacional e internacional; consolidando la economía solidaria, valorando y difundiendo la cultura peruana.

Para tal efecto, la CIAP desarrolla las siguientes líneas de actividad:

- Formación y capacitación: se capacita a los artesanos integrantes en aspectos técnico productivos y de gestión administrativa y comercial, así como de desarrollo personal y liderazgo.
- Apoyo organizativo: se brinda asesoría técnica y monitoreo para mejorar las estructuras de los grupos de base.
- Participación en redes nacionales e internacionales: Grupo Red de Economía Solidaria del Perú, (GRESP), Red de Comercio Justo del Perú, IFAT y otras.
- Incidencia en Políticas Públicas: se promueve el comercio justo en el Perú y se ha elaborado un proyecto de ley del artesano, en coordinación con organizaciones populares, organismos de desarrollo y organismos del Estado, a favor de los artesanos en general.
- Desarrollo de Productos: se prestan servicios de capacitación y asistencia técnica para la

renovación y el desarrollo de productos en los Grupos de Base.

- Comercialización: se establecen contactos comerciales y se brindan servicios de exportación y embalaje, con costos solidarios, a otras organizaciones de artesanos.
- Promoción: elaboración de catálogos, administración de sitio web, viajes de promoción, organización de Exposición "Manos Artesanas", y actividades sociales: Encuentros, reuniones, festivales.

Un breve repaso de la historia de CIAP muestra la siguiente cronología:

- 1992: Fundación de CIAP
- 1994: Creación de CIAP Comercial
- 1998: Ingreso a IFAT
- 1999: Lanzamiento de sitio web
- 2001: Creación de Empresa de Turismo Pachamama
- 2002: Creación de Cooperativa del Artesano CIAP
- 2003: Creación de InterCrafts Perú
- 2005: Participación en la creación de la Red Peruana de Comercio Justo
- 2005: Incidencia en políticas públicas para la formulación y promoción de una nueva Ley del Artesano
- 2005: Exposición Manos Artesanas
- 2005: Creación de dos tiendas de comercio justo (Puno y Lima)
- 2006: Creación de Pro-Ecosol

La estructura familiar de la CIAP es la siguiente:

- CIAP: organización madre, de política y de promoción.
- InterCrafts SAC: empresa especializada en la comercialización y exportación de artesanía, cuenta con 48 clientes, principalmente de Europa, y una facturación total de ventas de 925,355 dólares al 2006. Se ha establecido un precio de compra, determinada por los propios artesanos miembros, por la que los artesanos

<sup>1</sup> Presidente de la Central Interregional de Artesanos del Perú (CIAP) y del Grupo Red de Economía Solidaria del Perú (GRESP).  
E-mail: gfernandez@ciap.org

reciben el 60 % del Valor FOB de su producción exportada.

- Pachamama SAC: empresa especializada en turismo responsable sostenible, alcanzó un ingreso bruto de 260 mil dólares con la venta de 28 paquetes turísticos en el 2006.
- Pro-Ecosol SAC: empresa especializada en ventas de artesanía en el mercado local. En el 2006, logró la implementación de dos tiendas de comercio justo: la primera en Puno, que alcanzó un nivel de ventas de 19,050 dólares, y la segunda en Barranco (Lima), recientemente abierta. Estas tiendas son espacios donde se desarrolla la venta de artesanía, café de comercio justo y productos ecológicos, y se difunden los lugares del territorio nacional bajo el enfoque de un turismo cultural y responsable, a cargo de la Agencia de Turismo Alternativo PACHAMAMA. Asimismo, se efectúan eventos culturales: conferencias, conversatorios, exposición de artes, danzas, demostración de producción en vivo, música, etc.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito CIAP: creada para la prestación de capital de trabajo y posibilitar la producción de los artesanos. Durante su funcionamiento ha posibilitado también la prestación de servicios de apoyo social, la implementación y equipamiento de viviendas talleres orientados al acogimiento de turistas, y la implementación de las tiendas de comercio justo.

A nivel asociativo, la CIAP cuenta con 20 organizaciones de bases miembros, ubicadas en las localidades de Puno, Arequipa, Lima, Ayacucho, Piura y Pucallpa, 370 talleres familiares, 1,100 artesanos y 2,300 beneficiarios. En sus unidades empresariales cuenta con un total de 35 empleados asalariados.

La estructura organizativa de CIAP es la siguiente:

- Asamblea general: es la máxima instancia de decisión, que se reúne dos veces al año de manera descentralizada. Sus funciones son la aprobación del Informe Anual, Balance General, Plan Operativo Anual, la evaluación y recategorización de sus bases, la admisión de nuevos socios, la programación de capacitaciones y actividades de fortalecimiento institucional y de confraternidad.
- Consejo Directivo: está compuesto por ocho miembros, elegidos de entre los delegados de los miembros del nivel A y B. Tiene una vigencia de dos años, y efectúa reuniones mensualmente de manera ordinaria.
- Bases de producción: a fin de favorecer el fortalecimiento organizativo de sus miembros, se han elaborado indicadores de niveles de

fuerza organizativa, con los cuales se clasifica y monitorea a los asociados. Se han establecido tres niveles: Nivel A, Nivel B y Nivel C, donde A es indicador de mayor desarrollo relativo.

## 2. LOGROS DE LA CIAP

- A nivel social y económico, CIAP ha contribuido al incremento de la capacidad de gestión de sus asociados, mediante actividades de capacitación y asistencia técnica.
- Se han establecido canales de comercialización, promoviéndose los productos, y lográndose mejores precios de venta para los artesanos.
- Se vienen diversificando las actividades económicas de los artesanos, mediante la formulación y ejecución de diversos proyectos (turismo, tiendas de comercio justo) y aportando a su independencia financiera (cooperativa).
- Las utilidades se destinan para actividades de beneficio común de los artesanos.
- Se ha beneficiado a la comunidad con aportes para la construcción de una pequeña escuela en Huaycán, la construcción de una Posta Médica en San Juan de Lurigancho, y la implementación de una escuela jardín en la Comunidad de Huachipa - Lima.
- A nivel ambiental y de seguridad, se ha logrado alentar la producción de artesanía hecha con materia prima ecológica (tintes naturales), así como la adopción de métodos de producción más responsables (ahorro de energía, uso de gas). Asimismo, se ha promovido y logrado el uso de equipo de protección en el trabajo por parte de los artesanos.
- A nivel político, se ha aportado al reconocimiento público del artesano a través del fomento de una Ley del Artesano, una propuesta de reformas a la legislación tributaria, y la representación de los gremios de artesanos ante las entidades estatales competentes, para la concertación y la definición de políticas públicas de promoción.

Los resultados antes mencionados, han sido posibles para CIAP debido a:

- La fuerza organizativa de sus grupos de base, que ha permitido escala productiva, escala comercial, facilidad de financiamiento y capacidad negociadora.
- La formación de líderes artesanos capacitados y con estilos participativos de conducción.
- Una gestión transparente hacia los artesanos y los clientes.
- La superación de defectos culturales: impuntualidad, irresponsabilidad, deshonestidad, autoritarismo y caudillismo.

# Relaciones Norte - Sur y Sur - Sur en el Comercio Justo: Retos y Perspectivas

Rosemary Gomes<sup>1</sup>

## 1. COMERCIO JUSTO Y ECONOMÍA SOLIDARIA

El comercio justo está basado históricamente en la exportación Sur- Norte, y creemos que debe traspasar ese límite de origen. Apoyándose en sus principios fundadores de cooperación internacional y comercio justo, debe avanzar promoviendo el desarrollo de mercados internos justos y solidarios y relaciones comerciales regionales Sur- Sur. Su potencial como un sistema de relaciones comerciales diferenciadas, donde la justicia, equidad y ética son centrales, puede y debe ser ampliado.

Por eso, debemos enfrentar la necesidad de ampliar y mejorar esas relaciones del modelo actual Sur- Norte. Este se debe actualizar reconociendo el movimiento de economía solidaria mundial como potencial de articulación de innumerables iniciativas económicas asociativas y cooperativas, redes socio-productivas de comercio ético, comercio comunitario y comercio solidario, todas ellas base de esa nueva economía: la Economía Solidaria.

El comercio justo deberá cada vez más fortalecer las organizaciones económicas colectivas, con foco en los territorios y en la seguridad y soberanía alimentaria, si queremos ser consecuentes con un proyecto de cambio por otro tipo de desarrollo sustentable y democrático en el mundo. El modelo de comercio justo Sur Norte debe ser, ante todo, de complementación alimentaria, y de cooperación y colaboración entre nuestros países, sus productores, y consumidores responsables y concientes de que para erradicar el hambre en el mundo lo central será una redistribución de los alimentos, el apoyo a la agricultura familiar agro-ecológica, y políticas públicas de seguridad y soberanía alimentaria. El precio justo será una consecuencia de esas nuevas relaciones de co-responsabilidad, y particularmente un medio para mejorar las condiciones de vida y bienestar colectivos, nunca un fin en sí mismo.

Los principios fundadores del comercio justo Norte-Sur son: solidaridad, cooperación, reciprocidad, democracia participativa en lo económico, justa distribución de la riqueza producida, desarrollo local sustentable, transparencia organizacional y financiera, crítica del comercio internacional y propuestas alternativas. Por lo tanto, el comercio justo no es solamente comercio, es también una innovación social y económica, organización y empoderamiento de los pequeños productores, artesanos y prestadores de servicios rurales y urbanos, desarrollo sustentable social, económico y ambiental, educación de los consumidores, presión sobre los dirigentes políticos y de empresas para cambiar las reglas del comercio internacional. Sobre todo, el comercio justo es un movimiento de la sociedad civil mundial: más de un millón de productores en el Sur, organizados en estructuras muy diversas; más de 100,000 asalariados y voluntarios en el Norte; organizaciones de comercialización (importadores, exportadores, redes de tiendas especializadas) creadas por los militantes asociados; ONGs y agencias de financiamiento; organismos de certificación/ aval de conformidades; millones de consumidores solidarios/ críticos/ responsables.

El comercio justo evidencia el surgimiento de nuevos actores: las grandes empresas de producción y distribución, las pequeñas y medianas empresas de comercio justo, los poderes públicos, las organizaciones de consumidores, los actores del mundo orgánico: producción, certificación. Se aprecia también el reforzamiento de los actores tradicionales: más autonomía de las redes de pequeños productores, el reforzamiento de las redes en el Sur, la profesionalización de las tiendas de comercio justo, nuevas alianzas.

El comercio justo Norte- Sur en el mundo alcanzó en el 2004 ventas totales por 1,3 billones de Euros. Tuvo un crecimiento de 20% en promedio en el período

<sup>1</sup> Socióloga, Asesora Nacional de FASE - Programa Derecho al Trabajo y Economía Solidaria, representante del GT-RI del Foro Brasileño de Economía Solidaria (FBES); Consejo de Administración de la Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria (RIPESS); Consejo de Gestión de Plataforma FACES de Brasil de Comercio Justo y Solidario. E-mail: rgomes@fase.org.br

2001-2004. Los principales mercados fueron Europa y Estados Unidos, los principales productos fueron: café, plátano, chocolate, jugos de fruta, y el principal canal de distribución fueron los hiper y supermercados (70%).

## 2. ESTRATEGIAS Y MODELOS DE COMERCIO JUSTO NORTE-SUR

Notamos que co-existen dos modelos - dos estrategias diferentes de desarrollo: el modelo de inserción de los productores del Sur en los mercados del Norte y el modelo de economía solidaria.

### 2.1 *El modelo de inserción de los productores del Sur en los mercados del Norte: estrategia y prácticas*

La estrategia aplicada en este modelo es integrar la lógica de mercado y promover el consumo de masa de los productos de comercio justo. Se crea la demanda con grandes campañas de comunicación, en las cuales el mensaje central es la solidaridad Norte Sur, lográndose que los grandes supermercados vendan productos de comercio justo.

Las prácticas prioritarias en este modelo son la creación de estándares y certificación de los productos, grandes campañas de comunicación, lobbying sobre los gobiernos para crear y sostener el mercado de comercio justo.

El modelo inserción tiene sus fuerzas en la lógica del mercado y de consumo de masa, el sistema de certificación centralizado, el sistema de sellado descentralizado, la notoriedad internacional. Cuenta con un mercado en fuerte expansión: 3/4 de las ventas mundiales de comercio justo, 20% de crecimiento anual. Este modelo se impone: en el Norte, es el nicho de mercado más dinámico; en el Sur, da acceso al mercado a los productores.

Las tensiones del modelo inserción son económicas: producción/ consumo; comerciales: pequeños productores/ grandes empresas (plantaciones, industriales, de distribución); de regulación: privada/ pública; culturales: p.e. transparencia/ secreto comercial; de alianzas: organizaciones de la sociedad civil/ grandes empresas.

### 2.2 *El modelo de economía solidaria: estrategia y prácticas*

La estrategia en el modelo de economía solidaria es construir un movimiento internacional de comercio justo, con redes de productores y de tiendas de comercio justo. Se busca educar para la cooperación, la solidaridad, el consumo responsable, crear alianzas sociales y políticas nacionales e internacionales, presionar para cambiar las reglas del comercio mundial, dando prioridad a los derechos humanos y a la defensa del medio ambiente.

Las prácticas prioritarias en este modelo son la venta en redes de tiendas solidarias especializadas, la educación al consumo responsable y a la economía solidaria, y la realización de campañas de presión sobre los decisores políticos.

Las fuerzas del modelo economía solidaria radican en los movimientos de la sociedad civil. Está presente en las organizaciones de pequeños productores y en las redes de tiendas especializadas. Es la referencia para los valores y principios del comercio justo. Tiene un concepto global de comercio justo: venta (+10% anual), educación ciudadana y campañas de presión. Busca crear cadenas productivas, construir alianzas internacionales por nuevas formas de regulación en el comercio internacional, y preservar la lógica de la solidaridad del comercio justo: ayuda mutua, cooperación, reciprocidad.

El modelo economía solidaria afronta tensiones económicas: trabajo voluntario/ trabajo asalariado; comerciales: red profesional/ red militante, insuficiente capacidad de venta; sobre la garantía: certificación de productos/ evaluación de organizaciones; culturales: solidaridad Norte - Sur/ economía solidaria; de alianzas: ONG/ organizaciones sociales.

## 3. EL FUTURO DEL COMERCIO JUSTO: MÁS PREGUNTAS QUE RESPUESTAS

¿Qué relación geográfica es la más adecuada? ¿Cómo distribuir de manera justa el valor agregado? ¿Cómo recentrar el comercio justo sobre el desarrollo sostenible? ¿Qué tipo de regulaciones? ¿Qué tipo de garantías? ¿Qué papel jugarán los consumidores? ¿Qué articulación es posible entre producción orgánica y comercio justo? ¿Qué articulación es posible entre comercio justo y responsabilidad social empresarial? ¿Qué papel tiene la sociedad civil, las grandes empresas, los poderes públicos? ¿Qué sentido darle al comercio justo?

Dos hipótesis posibles para el futuro:

1. La consolidación del modelo de inserción en el mercado aparece como lo más seguro a corto plazo, a través del comercio ético y la responsabilidad social empresarial, basadas ambas en el respeto de normas de la OIT como argumento de marketing para desarrollar un nicho comercial.
2. El desarrollo del comercio justo como parte de la economía solidaria, tratando de mantener los objetivos y los valores iniciales, articular las redes de comercio justo en torno a una estrategia común, definir un proyecto equitativo para el comercio internacional, y construir las alianzas necesarias.

En este panorama, algunas propuestas son relocalizar el comercio justo al servicio del desarrollo local sostenible (Sur - Sur, Norte - Norte, Sur - Norte); afirmar la preeminencia de los productores y de los consumidores en las organizaciones de comercio justo; definir normas para la redistribución del valor agregado; definir normas para la comercialización tanto en las tiendas especializadas como para la gran distribución; regionalizar los sistemas de certificación; impulsar regulaciones públicas; y dar verdadera prioridad al cambio de las reglas del comercio internacional.

#### **4. COMERCIO JUSTO Y SOLIDARIO Y REGULACION DEL COMERCIO INTERNACIONAL**

El comercio justo y solidario no puede constituir por sí sólo una repuesta al conjunto de cuestiones del subdesarrollo. En efecto, el comercio justo y solidario constituye una pequeña parcela del comercio internacional. Su contribución para el desarrollo sustentable será determinante apenas en la medida en que sea una base para cambios más globales y más profundos de funcionamiento del comercio mundial. Ciertos actores del comercio justo y solidario privilegian regulaciones económicas a través del desarrollo de sistemas de certificación; apuestan por el hecho de un crecimiento notable de la demanda de los consumidores para productos certificados de comercio justo y solidario, que permitirá hacer presión sobre las empresas multinacionales y de distribución, de modo que alteren sus políticas comerciales. Otros actores de comercio justo y solidario, entre ellos Artesanos del Mundo, en Francia, y FACES, en Brasil, dudan fuertemente que las empresas multinacionales puedan adoptar actitudes éticas sin la existencia de normas y regulaciones de tipo político, que implican llamados a una limitación de producción y de volúmenes de exportación. Generalmente, apostamos más sobre la movilización de organizaciones y de ciudadanos para exigir la instauración de nuevas regulaciones y reglas en el comercio internacional.

#### **5. COMERCIO JUSTO Y SOLIDARIO Y SOBERANÍA ALIMENTARIA**

El comercio justo se refiere hoy esencialmente a productos de exportación de países del Sur para los países del Norte. No tiene ningún efecto para el precio de los productos alimentarios de los campesinos del Sur que no son comercializados en los países del Norte, pero que en contrapartida sufren la competencia de los cereales, las carnes y los productos lácteos producidos en el Norte. Este dumping de los países del Norte, más también un dumping social de los latifundios de diversas regiones del mundo que explotan su mano de obra

asalariada, tienen un impacto dramático a nivel de los precios de los productos alimentarios básicos producidos por la agricultura familiar de los países del Sur. Una mejora del nivel de precios pagados al productor para estos productos alimentarios puede ser favorecida por el desarrollo del comercio justo y solidario Sur - Sur, como se observa en pequeña escala en ciertos países como Brasil. Más implica principalmente el reconocimiento del derecho a la soberanía alimentaria, o sea el derecho de los Estados y los conjuntos regionales a efectuar políticas autónomas de protección de su mercado interno y apoyo de los precios agrícolas sobre este mercado. El derecho a la soberanía alimentaria debe ser reconocido a nivel internacional por los organismos multilaterales, lo que implica también una movilización de organizaciones y de ciudadanos a nivel global. Salir a favor de un comercio justo y solidario para los productos de exportación de los países del Sur y para el reconocimiento del derecho a la soberanía alimentaria constituyen banderas/causas complementarias que están llamadas a favorecer una justa remuneración del trabajo en la sociedad, condición de un desarrollo sustentable en los países del Sur. Más que complementarias, estas causas son inseparables, porque la viabilidad a largo plazo de un comercio justo y solidario para los productos de exportación es posible sólo si los campesinos recibieran una justa remuneración para las producciones alimentarias ligadas al reconocimiento del derecho a la soberanía alimentaria.

En el modelo actual de comercio justo también se corre el riesgo de incentivar el monocultivo cuando solamente se da acceso a algunos productos al mercado internacional - exportación (Ej. flores en la India y Colombia, productos mercantiles: café, cacao, etc.), lo que a mediano plazo puede ser una desastre para la población de los países del Sur.

Nuestro desafío es conseguir la integración local, la diversificación de la producción familiar, modificar la legislación para las compras públicas y el peso político a través de las redes de economía solidaria. Debemos estar siempre atentos a las posibilidades de asimilación del comercio justo por el sistema capitalista, que deja en segundo plano el objetivo de transformación social.

#### **6. CONTRIBUIR A LOS CAMBIOS MÁS GLOBALES DEL COMERCIO MUNDIAL**

El comercio justo y solidario demostró que otro comercio era posible. En ese caso, se preguntan algunos: ¿Por qué querer cambios radicales y globales si iniciativas como las de comercio justo y solidario dan respuestas?. Porque el comercio justo y solidario no debe en caso alguno volverse un pretexto para no

cuestionar la globalidad del funcionamiento del comercio mundial. Tampoco debe constituir un pretexto para justificar el desmantelamiento de las políticas sociales y educativas de los Estados, la privatización de los sistemas de salud y educación.

El comercio justo constituye precisamente una oportunidad para sensibilizar a las poblaciones del Norte y del Sur sobre estas preguntas y mostrar que otras relaciones comerciales entre el Norte y el Sur son posibles. Puede contribuir a aumentar las presiones sobre los poderes y las fuerzas políticas de los diferentes países, con el propósito de instaurar un sistema económico mundial más exactamente alternativo al sistema actual. Del mismo modo, en la medida en que el comercio justo y solidario permite mejorar la situación económica de los productores, o su nivel de organización y reflexión, puede igualmente aumentar su capacidad de responder las otras preguntas, a nivel local, nacional y mundial. Compete hoy a los actores del comercio justo y solidario contribuir a construir las movilizaciones consideradas necesarias para que su experiencia concreta de economía solidaria pueda ser una palanca para transformaciones más globales de las reglas de juego de la economía, de los intercambios internacionales y, a fin de cuentas, del desarrollo sustentable del planeta.

En esa perspectiva, es clave desarrollar alianzas entre actores de la economía social y solidaria de modo que estas alternativas tengan un peso real. En efecto, totes de la economía social y solidaria se reencuentran con sus especificidades, sobre los mismos valores: acción sobre un territorio y responsabilización de los actores (asalariados, voluntarios, asesores, gestores electos). Demuestran una real complementariedad. Presentes en la producción o el consumo, en los sectores de financiamiento e inclusive los seguros, pueden trazar alternativas concretas sabiendo que las alternativas políticas y económicas son inseparables. Es por eso que las organizaciones de economía social y solidaria deben desarrollar hoy una sinergia común alrededor de dos ejes:

- Una estrategia de desarrollo económico más fuerte.
- Una estrategia de interpelación/ incidencia política.

Pero más allá de las alianzas entre los actores de la economía social y solidaria, es necesario construir una alianza amplia con los demás movimientos del campo altermundialista y confluir las alternativas sociales y económicas.

## **7. AGENDA ESTRATÉGICA PARA AMÉRICA LATINA**

- Levantar los elementos necesarios para construir una agenda común de desarrollo solidario en la región.
- Superar una agenda de eventos con una agenda de procesos destinados a alcanzar los objetivos compartidos en un plano de trabajo regional.
- Priorizar acciones comunes supra nacionales que promuevan una mayor complementariedad destinada a superar las desigualdades y desequilibrios regionales.
- Promover la economía solidaria y el comercio justo en nuestros países impulsando alternativas de desarrollo en alianza con otros sectores sociales.

### **REFERENCIAS DE SITIOS INTERNET:**

Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social y Solidaria RIPESS: [www.ripess.net](http://www.ripess.net)

Foro Brasileño de Economía Solidaria: [www.fbes.org.br](http://www.fbes.org.br)

Plataforma FACES do BRASIL de Comercio Justo: [www.facesdobrasil.org.br](http://www.facesdobrasil.org.br) dos los actor

# Comercio Justo: Una Visión desde América Latina

Alfonso Cotera<sup>1</sup>

## 1. SURGIMIENTO DEL MOVIMIENTO DE COMERCIO JUSTO

Ante la injusticia, inequidad y asimetría del comercio internacional convencional, hace más de 40 años, surgió el movimiento de comercio justo, promoviendo el reconocimiento del trabajo de los productores de los países del Sur (América Latina, África y Asia) a través del pago de un precio justo por sus productos, y sensibilizando a los consumidores de los países del Norte (Norteamérica, Europa y Japón) para que conocieran esa realidad y apoyaran solidariamente a los productores del Sur.

Fueron las ONG, los sindicatos, las congregaciones religiosas y militantes sociales, tanto en el Norte como en el Sur, quienes impulsaron campañas de sensibilización sobre la injusta distribución de la riqueza y la especulación que algunas empresas transnacionales ejercen en el mercado de las materias primas y otros productos, y organizaron un sistema de comercialización directa del productor del Sur hacia el consumidor del Norte.

Así, surgieron las tiendas solidarias en Europa en 1969. Posteriormente, se organizaron instituciones certificadoras de los productos de comercio justo, en 1988 nació el sello de Comercio Justo Max Havelaar en Holanda, expandiéndose rápidamente certificadoras de comercio justo en casi toda Europa, luego en EEUU, Canadá y Japón. Fue en 1997 cuando se unieron todas las iniciativas de sellos y marcas de comercio justo en Fair Trade Labelling Organizations FLO para dotarse de un sello de comercio equitativo internacional.

Los criterios que han sustentado el desarrollo del comercio justo son: una relación directa entre el productor y el consumidor, reduciendo al máximo las intermediaciones; lograr un precio justo que permita al productor vivir dignamente de su trabajo; respetar los derechos laborales y combatir la explotación del

trabajo infantil; autorizar financiamientos parciales para los productores que lo necesitan; respetar el medio ambiente en el proceso de producción; y establecer relaciones contractuales de largo plazo, basadas en el respeto mutuo y valores éticos. Las ventas mundiales de los productos de comercio justo certificados muestran una tendencia creciente. Estas aumentaron en un 37% en el año 2005, respecto al 2004, y en un 41% en el año 2006, respecto al 2005 (1 billón 610 mil millones de dólares)<sup>2</sup>.

El movimiento de comercio justo se ha desarrollado en constante debate entre quienes lo enfocan prioritariamente como una estrategia de transformación de estructuras y relaciones económicas, y quienes lo destacan como una estrategia de inserción y de ampliación del mercado para los productos provenientes de los países en desarrollo. Esta última tendencia viene prevaleciendo paulatinamente, y el comercio justo se está constituyendo en un atractivo nicho de mercado para diversos agentes económicos. Es creciente el número de empresas transnacionales que buscan introducirse en el mercado del comercio justo. Asimismo, este crecimiento ha interesado a organismos estatales que han reparado en el potencial social y económico del comercio justo, algunos buscando promoverlo y otros pretendiendo regularlo. La intervención estatal aparece como una oportunidad de reconocimiento al comercio justo, a través de políticas públicas favorables, pero, al mismo tiempo, como una amenaza sobre la autonomía e independencia con la que se ha avanzado el proceso.

En todos estos años, y desde su origen, el comercio justo ha sido fundamentalmente una actividad de exportación, principalmente de productos primarios o "commodities", mercancías con poco valor agregado que, a pesar de lograr un mejor precio para los pequeños productores de los países del Sur, han

<sup>1</sup> Sociólogo, Director Ejecutivo del Grupo Red de Economía Solidaria del Perú (GRESPE), Coordinador General de la Red Peruana de Comercio Justo y Consumo Ético; Responsable de la Mesa de Coordinación Latinoamericana de Comercio Justo.  
E-mail: alfonsocotera@yahoo.com

<sup>2</sup> Datos proporcionado por FLO Cert.

reproducido las relaciones de dependencia del mercado del Norte y la famosa división internacional del trabajo que desfavorece o limita la posibilidad de alcanzar el desarrollo a los países del Sur. Por ello, desde principios del año 2000, en distintos espacios del movimiento de comercio justo, cada vez más se viene planteando la necesidad de desarrollar el comercio justo Sur - Sur y la construcción de mercados locales en los respectivos países del Sur.

## 2. UNA NUEVA CONCEPTUALIZACIÓN DEL COMERCIO JUSTO

El comercio justo es un movimiento ciudadano descentralizado y de base; cada uno lo define de acuerdo a sus propias particularidades y perspectivas. En octubre del 2001 la red FINE<sup>3</sup> estableció una definición común para sus integrantes: El comercio justo es una asociación comercial basada en el diálogo, la transparencia y el respeto que busca mayor equidad en el comercio internacional. Contribuye al desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones en el comercio y garantizando los derechos de los productores marginados, particularmente en el Sur.

Desde Latinoamérica, consideramos un avance esta búsqueda de definición común de las redes agrupadas en FINE, pero aún limitada para nuestra realidad, y, ensayamos una definición más amplia: El comercio justo es un proceso de intercambio comercial orientado al reconocimiento y valoración del trabajo y las expectativas de los productores y consumidores, permitiendo una mejora sustancial de la calidad de vida de la gente, haciendo viable la vigencia de los derechos humanos y el respeto al medio ambiente, dentro de una perspectiva de desarrollo humano, solidario y sustentable<sup>4</sup>.

Esto supone no ver al comercio justo como un simple nicho de mercado o como una actividad de exportación más humana. Se trata de buscar relaciones de intercambio económico que tengan a la base valores de justicia y equidad, y relaciones armoniosas entre los productores y consumidores en cualquier ámbito de mercado. El comercio justo constituye esencialmente una estrategia de desarrollo sostenible de los territorios, que se basa en

el eslabonamiento del consumo y la producción, y la introducción de criterios de equidad y sustentabilidad en los intercambios comerciales. Si bien, con perspectiva a contribuir a una mayor equidad en el comercio internacional, el énfasis actual del movimiento de comercio justo son las relaciones de intercambio Norte - Sur, es también importante enfrentar el desigual desarrollo de los mercados, que hacen que el mercado interno se mantenga deprimido para los productores del Sur en sus propios países, pero en permanente crecimiento para las transnacionales. Un desafío en esa lógica es ampliar la cobertura del comercio justo hacia prácticas de comercio comunitario y ecológico, dejando de ser sólo una actividad de exportación, para constituirse también en una estrategia de desarrollo sostenible de los mercados internos. Replicar en los ámbitos locales procesos de “intercambio justo”, “precio justo”, “consumidores responsables”, contiene un potencial profundamente transformador, al involucrar a diferentes estamentos sociales en una práctica distinta de organizar la producción, el comercio y el consumo, sustentada en el respeto y la cooperación. Todo ello, implica avanzar en un mayor reconocimiento de la dimensión territorial, es decir, que el comercio justo puede operar también desde la escala local y regional (dentro de los países) en una perspectiva de desarrollo integrado o auto-centrado. Así, debe reconocerse la multifuncionalidad del comercio justo, es decir, su validez no sólo como una estrategia de comercialización sino, además, de promoción de la producción local sustentable, la generación de empleo, relaciones de equidad entre mujeres y hombres y entre generaciones, y de movilización de valores ético culturales para el desarrollo desde el espacio local.

Otro elemento fundamental a incorporar en la propuesta de comercio justo es el reconocimiento y la defensa de la Soberanía y Seguridad Alimentaria, como base del desarrollo económico equilibrado de los países; interactuando con los sectores productivos locales en espacios territoriales y eslabonamientos económicos, para satisfacer la demanda interna en precio, calidad y cantidad, potenciando el uso de los recursos locales y dinamizando la productividad local.

3 La red FINE, creada en 1998, esta integrada por: FLO, IFAT, NEWS! y EFTA. FLO-Internacional, es un organismo de certificación equitativa para productos como café, té, banana, miel, panela, cacao y otros. IFAT (International Federation for Alternative Trade) es la Federación Internacional para un Comercio Alternativo, creada en 1989, y que agrupa a organizaciones de productores de los países en desarrollo y organizaciones de apoyo al Comercio Justo en los países del Norte, cuyo objetivo es extender el mercado de Comercio Justo apoyando las iniciativas de sus miembros. NEWS! (Network of Europe World Shop) es una Red de Tiendas del Mundo (Magasins du Monde) en Europa, creada en 1994, que representa a más de 2,700 tiendas en 13 países, elaboran materiales educativos y comparten información. EFTA (European Fair Trade Association) es la Federación Europea de Comercio Justo, creada en 1990, que agrupa a 12 centrales de compras en nueve países europeos, las cuales son importadoras de productos agrícolas, cueros, textiles y madera tropical de más de 600 productores de todo el mundo, facilitando el intercambio de información y la comunicación en red entre sus miembros, así como, realizando campañas de presión e información frente a la Unión Europea.

4 Cotera, Alfonso y Eloíse Simoncelli Bourque (2003) Manual sobre Comercio Justo, Lima: Grupo Red de Economía Solidaria del Perú (GRESPE), 160 pp.

También se hace necesario y urgente avanzar en el desarrollo del comercio justo Sur-Sur, como elemento de integración económica y social de nuestra región Latinoamericana, y de vinculación con África y Asia, siendo de esta manera un contrapeso a la vorágine de apertura comercial que vivimos en el mundo, especialmente a través de los Tratados de Libre Comercio (TLC), que pretenden consagrar legalmente las asimetrías entre el Norte y el Sur, así como favorecer y salvaguardar las inversiones de las transnacionales en desmedro de los pequeños productores y consumidores del Sur.

El comercio justo implica, también, desarrollar estrategias de diálogo y debate con los Estados, las multilaterales y las redes sociales, buscar la incorporación de un estatuto jurídico para el comercio justo a niveles nacionales e internacional<sup>5</sup>; pero, al mismo tiempo, trabajar por el desarrollo de un comercio con justicia, que posibilite el cambio de las normas y reglas del comercio internacional considerando las asimetrías existentes y la necesidad de cooperación con los países y pueblos afectados y marginados del sistema.

Una de las preocupaciones actuales en el movimiento de comercio justo es la pretensión de las grandes plantaciones y empresas multinacionales de ser reconocidas con el sello de comercio justo (FLO) y la creación de un nuevo sello denominado de las 4 C, lo que desvirtuaría el origen del movimiento, ya que este surgió para favorecer a los pequeños productores marginados del sistema del comercio internacional convencional. El debate es si predomina el mercado o el interés social.

En definitiva el movimiento de comercio justo surgió no sólo como una alternativa de cooperación comercial para los pequeños productores del Sur, excluidos del comercio internacional convencional, sino también como un conjunto de prácticas sociales, con profundo contenido ético, que rompe con el paradigma neoliberal de la competitividad y productividad del capital, privilegiando la cooperación y la equidad en las relaciones económicas entre los individuos y los colectivos sociales. Es decir, como una apuesta a generar experiencias que permitan desarrollar solidaridad en la economía.

### **3. PRINCIPALES ACTORES DE COMERCIO JUSTO EN LATINOAMÉRICA**

En América Latina, el movimiento de comercio justo se ha venido desarrollando a través de los productores organizados, vinculados a redes

internacionales de comercio justo o generando iniciativas propias, e instituciones de promoción y desarrollo. A continuación se muestran algunos ejemplos:

- En Argentina, donde adquirió fama su red de Trueque, diversas experiencias de comercio justo han formado la Red Argentina de Comercio Justo, en julio 2004, y el Foro Social Argentino que promueve la economía solidaria en Argentina y el MERCOSUR.
- En Bolivia existen diversas experiencias de comercio justo y comunitario como las de la Red Nacional de Comercialización Comunitaria (RENACC), y otras agrupadas en la Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas (CIOEC).
- En Brasil, diversas instituciones de promoción de alternativas de comercio ético y solidario han constituido una red denominada FACES, últimamente asumida como espacio de ONGs, pero también se ha logrado el desarrollo de la Agricultura Familiar como movimiento de los pequeños productores vinculados a la economía solidaria, apoyadas por la Secretaria Nacional de Economía Solidaria (SENAES) del Ministerio de Trabajo.
- En Chile, las experiencias de comercialización de las organizaciones de mujeres: Comprando Juntas, y luego la incorporación de productores dieron origen a diversas instituciones de comercio justo, algunas de ellas agrupadas en Comercio Justo Chile, la Cooperativa de Comercio Justo, y la Red de Economía Solidaria.
- En Uruguay, existe Comercio Justo Uruguay, así como diversas experiencias de comercialización, como la famosa "Feria de Canelones".
- En Ecuador, se ha impulsado un movimiento de comercialización comunitaria con las organizaciones populares del campo y la ciudad que tienen diversas expresiones: la Red CAMARI que tiene tiendas comunitarias en casi todas las regiones del país; el Gruppo Salinas vinculado al desarrollo del comercio justo y de su región; el Movimiento Maquita Cusunchic que desarrolla el comercio comunitario y el comercio justo.
- En México, existe la Asociación de Comercio Justo México, quienes están desarrollando un comercio justo interno, visando la promoción de los pequeños productores con un sello, no

<sup>5</sup> Por ejemplo, en el caso de la Unión Europea, el Parlamento Europeo aprobó por unanimidad la Resolución A4-198/98 sobre la promoción del "Comercio eco y solidario" el 02 de julio de 1998.

sólo de certificación equitativa sino también de comercialización. También existe la Coalición Rural, que es una alianza de más de 90 organizaciones de pequeños productores y asalariados agrícolas provenientes de México y EEUU, que surgió con el objetivo de crear una experiencia alternativa al libre comercio. Y últimamente se ha formado la red de economía solidaria (ECOSOL México).

- En el Perú, el movimiento de comercio justo tiene cerca de 15 años. Existen 13 comercializadoras de artesanía en el comercio justo y cientos de artesanos organizados, 18 cooperativas y asociaciones de pequeños productores de café certificadas y cientos de productores de diversos productos alimenticios. También se han desarrollado diversas experiencias de comercio comunitario en algunas regiones, promovidas por los Grupos de Iniciativa de Economía Solidaria Local (GIES). En octubre del 2004, todas ellas, constituyeron la Red Nacional de Comercio Justo y Consumo Ético, a la cual se integraron instituciones de las Iglesias Católica y Presbiteriana (CEAS, Cáritas, RUMCP), grupos ecológicos (RAE, ANPE, CxD). En el 2006 los productores de café y otros alimentos de comercio justo, vinculados a la CLAC, formaron la Coordinadora de Productores de Comercio Justo.
- En Venezuela, es preciso nombrar las llamadas Ferias de Consumo y pequeñas experiencias de comercio justo, y la formación de cooperativas vinculadas a la economía popular y solidaria.
- En Colombia y Centroamérica existen diversos productores agrícolas y de artesanía que han desarrollado sus organizaciones vinculadas a FLO, IFAT y otras redes de comercio justo.

#### **4. AVANCES EN LA ARTICULACIÓN LATINOAMERICANA DEL MOVIMIENTO DE COMERCIO JUSTO**

Desde principios del 2000, aproximadamente, se vienen desarrollando en América Latina diversas iniciativas de encuentro y reflexión sobre la necesidad de articular las experiencias de comercio justo con otras formas de comercio comunitario, ético y solidario<sup>6</sup>. Estas iniciativas han permitido un mayor acercamiento entre los principales promotores y actores de comercio justo y un mayor

desarrollo conceptual de la propuesta de comercio justo Sur - Sur.

Entre los principales espacios de encuentro y articulación de experiencias de comercio justo latinoamericano se encuentran:

- La Red Latinoamericana de Comercio Comunitario (RELACC), que integra a productores de artesanías y algunos alimentos, y tiene sedes en 12 países de América Latina.
- La Coordinadora Latinoamericana de Pequeños Productores de Comercio Justo (CLAC), que agrupa a diversas organizaciones de productores de alimentos, principalmente productores de café, vinculados a FLO Internacional.
- La IFAT LA, que integra a los asociados a IFAT, principalmente vinculados a la artesanía, ubicados en algunos países de América Latina.
- La Mesa de Coordinación Latinoamericana de Comercio Justo (MCLACJ), que es un espacio de encuentro y coordinación de diferentes experiencias de comercio justo, comercio comunitario, comercio ético y solidario, vinculadas a redes nacionales y regionales en construcción, creado en octubre de 2004.

Considerando que el desarrollo del movimiento de comercio justo latinoamericano es sumamente heterogéneo y aún incipiente, se hace imprescindible avanzar y promover su articulación, y su relación cada vez mayor con el movimiento de economía solidaria y el movimiento social en su conjunto, para avanzar en la construcción de una agenda regional conjunta y obtener un consecuente fortalecimiento de las redes y experiencias locales.

La creación de la Mesa de Coordinación Latinoamericana de Comercio Justo (MCLACJ) y su integración a la Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria (RIPESS) se orienta a la búsqueda de una agenda común de trabajo y a la conexión de las organizaciones de economía solidaria y comercio justo en América Latina. En tal sentido, en el 1er Encuentro Emprendedor de Economía Solidaria y Comercio Justo en América Latina, realizado en setiembre 2005, en la ciudad de Cochabamba, se elaboró un plan de acción conjunto y se emitió una Declaración dirigida a la opinión pública y a los representantes de los gobiernos del continente, reunidos en la ciudad de Mar Del Plata, en la Cumbre de Las Américas. Del mismo modo, en

<sup>6</sup> En el año 2001 se realizó en la ciudad de Lima, el Encuentro Latinoamericano de Comercio Justo y Consumo Ético, organizado por el GRESP en coordinación con el Chantier de Comercio Justo del Polo de Socio-Economía Solidaria. En el año 2003, la Cooperativa de Comercio Justo de Chile organizó en la ciudad de Santiago de Chile el Seminario Internacional de Comercio Justo y Desarrollo Local. En el mismo año, tuvo lugar el Seminario Internacional de Comercio Ético y Solidario, en la ciudad de Sao Paulo, organizado por FACES do Brasil.

el II Foro Internacional de Turismo Solidario y Comercio Justo, realizado en marzo de 2006, en la ciudad de Chiapas, se estableció una plataforma y un símbolo común para el movimiento de comercio justo latinoamericano.

## **5. LOS PRINCIPALES RETOS DEL MOVIMIENTO DE COMERCIO JUSTO Y ECONOMÍA SOLIDARIA EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE**

Para seguir promoviendo formas distintas de producir, comercializar y consumir, constituyen retos para el movimiento de comercio justo e economía:

- a) Construir fuerza local y articulación regional con las experiencias de economía solidaria y comercio justo: considerando que el movimiento en América Latina está aún en su fase inicial, se hace imprescindible fortalecer las experiencias de economía solidaria y comercio justo existentes en cada uno de nuestros países, animando procesos de acción conjunta en el plano de la capacitación, el desarrollo de mercados, la incidencia política y la articulación organizativa. Al mismo tiempo, cabe animar un mayor diálogo y coordinación entre las redes de comercio justo, actualmente existentes en el espacio latinoamericano: CLAC, RELACC, IFAT LA y la MCLACJ, en relación estrecha con las organizaciones y movimientos de economía solidaria agrupados en RIPESS Región Latinoamérica. Se trata de promover una mayor integración subregional y nacional, perfilando espacios de encuentro para trabajar el comercio justo Sur Sur, y reforzando a la economía solidaria como una alternativa teórica y práctica al neoliberalismo. Este es el reto del II Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo que estamos realizando en estos momentos.
- b) Desarrollar la capacidad de interlocución latinoamericana al interior del movimiento mundial de economía solidaria y comercio justo: fomentar el comercio justo como una estrategia de cambio de las relaciones de comercio internacional exige profundizar la cooperación al interior del movimiento mundial de economía solidaria y comercio justo, en base al respeto y la transparencia entre los diversos actores, la democratización de las instancias de decisión, y la promoción del protagonismo y liderazgo de las organizaciones de productores y consumidores. Para ello, se hace necesario fortalecer la articulación latinoamericana de experiencias de comercio justo y de economía solidaria, en los planos organizativo y programático, para una interlocución representativa con las organizaciones y movimientos del Norte.
- c) Iniciar negocios solidarios entre las experiencias de economía solidaria y comercio justo en el ámbito nacional y regional: una forma de promover la creación de mercados locales para el comercio justo, así como el desarrollo del comercio justo Sur-Sur, es el impulso de tiendas y ferias solidarias, así como de mecanismos de negociación conjunta para introducirnos en el mercado regional convencional, con identidad propia y capacidad propositiva. Para tal efecto, un instrumento clave a construir es la certificadora latinoamericana de comercio justo, articulada a certificadoras nacionales, donde ya estén funcionando, y compatibles con las certificadoras internacionales. En esta perspectiva, resulta necesario establecer alianzas estratégicas con otras experiencias de economía solidaria, tales como el movimiento orgánico y ecológico, las finanzas solidarias, el movimiento cooperativo y mutualista, y las redes de consumidores responsables, éticos y solidarios.
- d) Incidir en las diversas instancias del Estado nacional y en órganos supranacionales para lograr políticas públicas y programas de apoyo al movimiento de economía solidaria y comercio justo: es imperativo potenciar la capacidad de interlocución política de las organizaciones de economía solidaria y comercio justo, a través de propuestas de políticas y programas en el marco de planteamientos orientados al desarrollo integral de nuestras localidades y países, así como de la implementación de estrategias para incidir en la toma de decisiones estatales. De igual manera, nos toca intervenir en los espacios de negociación y ejecución de los tratados de libre comercio que se vienen impulsando en la región, cuestionando los acuerdos que afecten los intereses de los productores y consumidores nacionales, y que pongan en cuestión la soberanía nacional, y levantando propuestas de verdadera integración económica y social entre nuestros países a nivel regional y sub-regional.



# Los Aportes de la Economía Solidaria a Un Nuevo Tipo de Desarrollo Local Sustentable

Luis Razeto<sup>1</sup>

## 1. LA BÚSQUEDA DE UN NUEVO ENFOQUE Y CONCEPCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

Las experiencias, esfuerzos y programas de desarrollo local en los años recientes, plantean la necesidad de identificar un nuevo enfoque del desarrollo local, que se asocie a una nueva concepción del desarrollo humano sustentable. En realidad, tanto la cuestión más amplia del desarrollo humano sustentable como la específica del desarrollo local, exigen acceder a un punto de vista nuevo que nos lleve a la elaboración de una superior concepción del desarrollo en general.

La búsqueda de un nuevo enfoque sobre el desarrollo local pone en evidencia las dificultades experimentadas en los procesos tendientes a generarlo, y la precariedad de los logros obtenidos en estos años de aplicación de políticas, programas y proyectos de desarrollo local. Pero cabe señalar que ya el concepto de "desarrollo local", como perspectiva surgida hace pocos años, constituye un nuevo enfoque respecto a las tradicionales concepciones del desarrollo económico en general, que han experimentado una profunda crisis, especialmente en América Latina. En efecto, luego de sesenta años de aplicación sistemática de variadas estrategias y políticas de desarrollo, nuestros países siguen sumidos en el subdesarrollo, o persisten estando solamente "en vías de desarrollo", mientras la pobreza, la marginalidad y la exclusión afectan a la mayoría de la población.

En razón de ello, la identificación de un nuevo enfoque sobre el desarrollo local, que pueda garantizar logros efectivos y sostenibles, requiere que respecto al propio concepto del desarrollo en general pueda perfilarse una nueva concepción, que abra perspectivas reales de superación de la actual crisis del desarrollo. Dicho de otro modo, acceder a un nuevo enfoque del desarrollo local nos exige redefinir lo que entendemos por desarrollo en general; y lo que podamos plantear en tal sentido, será aplicable tanto al desarrollo en general como al desarrollo local.

Al respecto, es interesante observar que la palabra "desarrollo", con el significado que hoy le atribuimos, no tiene más de 60 años. Se hablaba antes de la "riqueza de las naciones", del "progreso", del

"crecimiento" económico. Fue al terminar la Segunda Guerra Mundial que se formuló el concepto de desarrollo, que rápidamente fue asumido como el gran objetivo de la humanidad, que se pensaba podía cumplirse en dos o tres décadas. Del desarrollo económico se esperaba la solución a los grandes problemas que habían causado la guerra, y que ésta no había resuelto sino agravado y acentuado. La paz entre las naciones debía ser consecuencia del desarrollo; la justicia social vendría aparejada al desarrollo; la superación de la pobreza sería efecto del desarrollo; la eliminación de los desequilibrios entre naciones ricas y naciones pobres vendría con el desarrollo; una nueva mentalidad y una superior educación de los pueblos sería un logro más del desarrollo; el desarrollo traería una mejor calidad de vida, una mejor convivencia social, y la generalización del bienestar.

Pero hay que decir que no hubo, ni ha habido hasta ahora, una gran elaboración sobre lo que sea el desarrollo. Simplemente, se asumió como desarrollo lo que ya habían logrado, o que estaban impulsando aquellos países que se consideraban económicamente avanzados, y que por ello merecieron el calificativo de "desarrollados". Toda la elaboración académica, ideológica y política se concentró en la cuestión de las vías o estrategias de desarrollo, esto es, de los modos y medios para alcanzar condiciones económicas semejantes a las que ya se observaban en esas naciones y regiones consideradas desarrolladas.

Y lo que debía lograrse parecía claro, pues lo que esas naciones habían logrado era formulado en seis puntos muy precisos, a saber: 1. Industrialización, o sea, creación de una economía basada en grandes industrias, provistas de sistemas de maquinarias capaces de producir grandes cantidades de productos estandarizados. 2. Urbanización, esto es, desarrollo de grandes ciudades dotadas de transportes y servicios urbanos, de modo que países con una población mayoritariamente rural transitaran a ser predominantemente urbanos. 3. Expansión y ampliación de las funciones del Estado, como institución que centraliza el poder político sobre todo el territorio nacional: desarrollar un Estado fuerte, capaz de crear unidad nacional y orden social, y de

<sup>1</sup> Vicerrector Académico, Universidad Bolivariana (Chile), E-mail: luisrazeto@gmail.com

asegurar los servicios necesarios para una vida moderna. 4. Creación y acumulación de capital físico, que incluye infraestructura de carreteras, puentes, puertos, aeropuertos, edificios en altura, plantas generadoras de energía, industrias, viviendas, etc. 5. Acceso e implementación de tecnologías avanzadas, “de punta”, en los procesos productivos. 6. Establecimiento de sistemas financieros modernos, que aseguren la concentración del capital financiero necesario para realizar las inversiones requeridas por todos los elementos indicados en los puntos anteriores.

Una concepción convencional del desarrollo local considera el mismo objetivo y los mismos seis contenidos, pero a lograr en un pequeño territorio, en una comunidad, en una comuna, en un barrio. Que allí surjan y se instalen industrias; que mejore la urbanización y los servicios de transporte; que se haga presente el Estado fortaleciendo el Municipio y las instituciones públicas; que se acumule localmente capital físico, mejorando las infraestructuras, la iluminación, la pavimentos de las calles, las viviendas, los locales escolares, etc.; que se tenga acceso a tecnologías, computadoras y sistemas informáticos avanzados; y que lleguen recursos financieros a la localidad, para asegurar las inversiones necesarias.

Aquellos seis contenidos del desarrollo económico convencional fueron perseguidos sistemáticamente en todos los países, pero no se logró en casi ninguno de los que habían sido calificados como “en vías de desarrollo”, subdesarrollados y no-desarrollados. En ese contexto, ya a fines de los años sesenta aparecieron las primeras críticas al “desarrollismo”. Pero estas se desplegaron sin abandonar la concepción del desarrollo centrado en esos objetivos o contenidos; lo que se cuestionó fueron las vías y estrategias aplicadas, poniendo de manifiesto que en los países subdesarrollados el desarrollo no era posible a menos que se eliminara la dependencia respecto a los países desarrollados, y que para lograr la ansiada meta era necesario proceder por una vía no capitalista, o directamente socialista.

Así continúa el concepto hasta hoy. Solo que, por profundos y consistentes motivos y razones, ha comenzado a cuestionarse la concepción misma del desarrollo económico, surgiendo como alternativa un nuevo enfoque, que empieza a ser conocido como “desarrollo humano sustentable”. Esta vez no se trata sólo de una crítica de las vías y las estrategias, sino de criticar el objetivo mismo del desarrollo económico en cuanto centrado en los seis contenidos que lo especifican.

Esta crítica al desarrollo y sus objetivos convencionales se basa en la comprensión de que aún cuando esos contenidos fuesen logrados, no necesariamente se alcanzaría bienestar, calidad de vida, integración social ni una más alta cultura ciudadana. Se observa que allí donde se ven avances en el

desarrollo económico no se están resolviendo los problemas ni se están logrando los resultados que se esperaba obtener. Si bien puedan reconocerse algunos resultados, se aprecia que una vez traspasados ciertos niveles, en vez de resolverse los problemas, ese desarrollo los tiende a agravar. No podemos detenernos a examinar esto en profundidad, pero podemos hacer referencia a algunos hechos ilustrativos.

A medida que crecen las ciudades no mejoran sino que empeoran las condiciones de habitabilidad, agudizándose los problemas de transporte, contaminación, delincuencia, etc. Mientras crecen y se multiplican las infraestructuras y los medios de transporte en las ciudades, más prolongados se hacen los tiempos necesarios para el desplazamiento ciudadano. Con más hospitales y centros de salud, aumenta la cantidad de días que las personas se declaran enfermas. Con más y más grandes escuelas no necesariamente mejora la formación, la cultura y la educación. La industrialización no se asocia a disminución alguna de las tasas de ocupación, sino al revés, lo que queda sólo oculto por la disminución de los años que las personas dedican a la vida laboral. La acumulación de capital físico no reduce la extensión ni la intensidad de la pobreza. La implementación de tecnologías avanzadas genera dependencia respecto de los proveedores de las mismas, y concentra el conocimiento y la capacidad de innovación en muy pequeños grupos de sujetos, raramente localizados en las naciones que se deben desarrollar. En las grandes ciudades altamente industrializadas, la calidad de vida de grandes multitudes tiende a deteriorarse. No se establecen situaciones de mejor convivencia sino que aún aumenta la delincuencia y la conflictividad. Y la multiplicación de las industrias, el crecimiento de las ciudades, la expansión del Estado, la acumulación de capital físico en diversas formas, está comprobado que genera y acentúa innumerables problemas ambientales y desequilibrios ecológicos.

## **2. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS Y AUTONOMÍA**

Todo esto pone en cuestión la sostenibilidad y sustentabilidad de continuar avanzando por estos seis objetivos del desarrollo. Se cuestiona la sustentabilidad social, la sustentabilidad política, la sustentabilidad ambiental del desarrollo económico así concebido. En este contexto es que surge la búsqueda de lo que viene llamándose un “desarrollo humano sustentable”. Un desarrollo humano sustentable, que tendrá que pernear no solamente los procesos de desarrollo en general, sino también las dinámicas del desarrollo local. En tal sentido, la concepción del desarrollo humano sustentable es también parte de un nuevo enfoque sobre el desarrollo local.

Hay que reconocer que no está aún claramente perfilado lo que significa e implica este desarrollo humano sustentable. Pero ya desde su misma formulación, en los términos que componen la expresión, aparecen claramente las diferencias sustanciales respecto del concepto convencional del desarrollo económico.

Ante todo, la sola formulación de este nuevo concepto implica que no se trata ya de encontrar nuevas vías o estrategias de desarrollo, sino más profundamente, de un cambio de objetivo, de fijar una nueva dirección a los procesos, de formular una concepción radicalmente distinta a la anterior. Cuando las sociedades se cuestionan los objetivos dados y buscan objetivos nuevos, recién se hacen posibles transformaciones profundas. Mientras las sociedades discutan sobre estrategias y medios, sin cuestionarse los fines, la dirección de los procesos históricos está predefinida. La pregunta por los fines y objetivos, que implica no dar por descontado que se esté avanzando en la dirección correcta, hace detener la marcha e implica cambiar de dirección.

Y lo primero que hay que asumir, es que ya no hay sociedades modelos, como tampoco a nivel local hay comunas modelo, barrios modelo. Ya no disponemos de procesos cumplidos en otras regiones del mundo o en otras partes del país que podamos imitar y seguir. El mismo objetivo nuevo, hay que pensarlo, definirlo, precisarlo, y la misma concepción del desarrollo humano sustentable, que expresa por el momento más un deseo que una verdadera concepción articulada y orgánica, debe ser elaborada.

Solamente cuando se es capaz de definir los propios objetivos, y de fijar la dirección de los procesos, se está actuando con autonomía. Pero también vale decirlo al revés: solamente cuando se es autónomo se está en condiciones de definir objetivos y dirección propios. Autonomía es, en lo más esencial, capacidad de definir y fijar los propios objetivos. Esto vale para un país, pero también para una localidad o una comunidad territorial.

Pero no es fácil ser autónomo, no es fácil definir objetivos propios, porque uno puede establecer objetivos creyendo que los fija pero en verdad supeditándose a los de otros, o a objetivos previamente establecidos. La autonomía es una conquista compleja, que requiere cumplir un proceso en que, conforme a la estimulante elaboración que propuso Antonio Gramsci, es preciso recorrer al menos tres fases.

Un movimiento, una comunidad, una sociedad que aspire a la autonomía, y que aspire a definir un proyecto propio de desarrollo (nacional o local, según el caso), pasa habitualmente por una primera fase, que Gramsci llama "de separación", de independencia, implicando desplegar un espíritu de escisión, una voluntad de desconectarse de las ataduras y dependencias del sistema que lo funcionaliza y del

cual depende. La "separación" implica reconocerse sujeto que tiene sus propios intereses y que aspira a autodirigirse. En esta fase, el mayor logro consiste en precisar la propia identidad.

Respecto a una concepción del desarrollo que quiera formularse como autónoma, la escisión consiste en afirmar que se busca una nueva concepción del desarrollo, que se aspira a dirigir por sí mismo el proceso, que se quiere cambiar la dirección del proceso, en función de objetivos propios, distintos a los del desarrollo convencionalmente concebido. El logro principal, a nivel local, será que los integrantes de la comunidad, los habitantes de la comuna o del barrio, tengan conciencia de su identidad local, de sus propios valores, características, intereses, capacidades, recursos.

La segunda fase es la de oposición, de "antagonismo", en la terminología gramsciana. Para alcanzar la autonomía es necesario combatir las ataduras, luchar contra el sistema que genera la dependencia, criticar las concepciones que se quiere reemplazar. En la fase del antagonismo y de la crítica no se es aún autónomo, pues se está supeditado al adversario: uno permanece aún ligado, definiéndose por oposición, contra algo que aún ejerce el poder y la fuerza y la hegemonía. El crítico está definido como crítico de tal o cual realidad, sistema o sujeto criticado, contra el cual se lucha. En esta fase hay que mantener activa la crítica, pues se teme al adversario, se teme caer en su dependencia, no se está seguro de haber superado toda posibilidad de ser reabsorbido y nuevamente integrado al sistema. Por eso se acentúa la crítica, y se tiende a negarlo todo, exagerando a menudo, sin reconocer valor alguno a lo que proviene del adversario.

Ahora bien, ya en la fase del antagonismo y de la crítica comienzan a vislumbrarse algunos contenidos del desarrollo humano sustentable. Ante todo, en antagonismo con la concepción del desarrollo entendido como acumulación de capital físico, como proceso centrado en las cosas, se autodefine como desarrollo "humano", centrado en las personas.

En referencia crítica y en antagonismo con una concepción del desarrollo que genera graves problemas sociales y ambientales, se define como desarrollo que ha de ser social y ambientalmente sustentable.

En referencia crítica y en antagonismo a los énfasis en el tamaño de las obras (las grandes industrias, las grandes ciudades, los grandes Estados, etc.) se define como "a escala humana", reconociendo que también "lo pequeño es hermoso".

En antagonismo y crítica al énfasis en la industrialización, se pone el acento en los servicios de proximidad, en la educación, en la salud, en las comunicaciones, en relaciones humanas, en los microemprendimientos.

En antagonismo a la urbanización y a la tendencia a las grandes ciudades, se enfatiza los vínculos con la naturaleza y una nueva relación con ella, con las plantas y especies animales; el valor del campo, las aldeas rurales, la agroecología, etc.

En antagonismo y crítica al estatismo, a la concentración del poder y a la centralización burocrática de los Estados, se pone énfasis en las comunidades, en los poderes locales, en los programas de desarrollo local más que en grandes perspectivas nacionales y globales. En la descentralización, en la construcción de la sociedad de abajo hacia arriba, en la solidaridad comunitaria.

En antagonismo a la idea de las tecnologías de punta se pone énfasis en la implementación de tecnologías socialmente apropiadas, en el desarrollo de la creatividad popular, en el intercambio recíproco de saberes, en la recuperación de tecnologías tradicionales e incluso de los pueblos originarios.

En oposición a la creación de un sistema financiero que asegure la concentración de los capitales, se enfatiza la distribución social del capital, la creación de fondos rotatorios, la implementación de sistemas solidarios de otorgamiento de microcréditos.

En esta segunda fase de la conquista de la autonomía, el logro principal será haber definido las líneas orientadoras de un proyecto diferenciador, original, diferente a lo que se experimenta como dirigismo, dominación o control externo.

Pero la verdadera autonomía se alcanza solamente en una tercera fase, que es aquella en que se conquista una posición superior, un punto de vista más alto, "inaccesible al campo adversario", como dice Gramsci, que por lo tanto ya no puede subordinarlo intelectualmente; una posición desde la cual, entonces, ya no se teme la subordinación, y por lo tanto se hace posible reconocer valor a lo que antes se criticaba completamente, porque se está en condiciones de colocar cada cosa en su lugar, esto es, de apreciar las razones del que anteriormente era adversario, su parcial validez, pero ya desarmadas, esto es, habiendo perdido toda capacidad de subordinar conceptualmente las propias definiciones. Por poner un ejemplo, la auténtica autonomía respecto al pensamiento económico desarrollista, o al neoliberalismo, se alcanza no cuando se critica radicalmente dichas concepciones, sino cuando se las supera mediante una propia elaboración superior, que permite reconocer e integrar los elementos válidos que pueden contener aquellas concepciones superadas.

Una superior concepción autónoma de desarrollo humano sustentable, capaz de redefinir los objetivos que ha de proponerse la humanidad en el futuro, en lo económico supone una nueva teoría económica, comprensiva de la diversidad, y una nueva concepción del desarrollo, transformación y perfeccionamiento

de la economía en el tiempo. Más allá de todo ello, el objetivo parece que debe formularse a nivel de una nueva civilización, que implica nuevas relaciones entre economía, política y cultura, entre dirigentes y dirigidos, entre teoría y práctica.

El logro de la autonomía se expresa cabalmente cuando se ha elaborado un proyecto de desarrollo propio, que en cuanto ha sido elaborado participativamente, es asumido conscientemente por la comunidad. En torno a ese proyecto de desarrollo se han ido articulando, integrando, unificando las conciencias, voluntades y emociones de los participantes en esa sociedad o comunidad.

Hasta aquí nos hemos referido al concepto de desarrollo en general, sin hacer distinciones especiales entre un nivel general y un plano local. Lo que hemos dicho vale para el desarrollo en cualquiera de sus niveles. Corresponde ahora dar un paso, y perfilar las diferencias que pueda haber respecto a esos niveles o dimensiones del desarrollo.

### 3. LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO

Afirmé al comienzo que el objetivo del desarrollo, en sus orígenes, se lo planteó "la humanidad" después de haber sido desestructurada por la gran crisis y la segunda guerra mundial. Pero al decir "la humanidad", hago referencia no solamente al hecho que fue asumido por las Naciones Unidas y los demás organismos e instituciones internacionales, sino también por los gobiernos de todos los países, y por los intelectuales y científicos de las diversas disciplinas económicas, sociales y políticas. De hecho, en torno al tema del desarrollo se concentró la mayor actividad intelectual durante al menos tres décadas, y en torno a esas elaboraciones se formularon los proyectos y programas políticos de prácticamente todos los movimientos, tendencias y partidos. En América Latina no ha habido programa de gobierno que no se formulara en término de una "vía" o "estrategia" de desarrollo. El desarrollo se planteó como objetivo de la humanidad; pero fueron los Estados nacionales quienes asumieron la tarea de realizarlo.

El concepto del desarrollo local parece surgir, precisamente, ante el fracaso de los Estados en el cumplimiento de la tarea, toda vez que no han logrado generar auténtico desarrollo económico-social al nivel nacional. Pero al mismo tiempo y por otro lado, convergiendo en la tendencia a desplazar al Estado como actor y protagonista principal del desarrollo, las concepciones de la globalización y la internacionalización de la economía y de los mercados tiende a postular que el desarrollo sería resultado de procesos internacionales, esto es, de dinámicas tecnológicas, financieras y de mercado enmarcadas en las perspectivas de la llamada globalización.

La cuestión que estoy planteando no es trivial, toda vez que la determinación de los "niveles" (global, nacional y local) en que se proyecta el desarrollo, condiciona la

identificación de los sujetos y protagonistas que puedan y deban cumplir el gran objetivo de la humanidad, concebido como logro del desarrollo, del progreso y del bienestar. Al respecto, recordemos que gran parte del debate sobre las vías y estrategias del desarrollo ha estado marcado por el conflicto entre la afirmación del mercado (con su inherente tendencia al libre comercio internacional) y del Estado (con su inherente tendencia a afirmar la soberanía y los intereses nacionales). En particular, todas las elaboraciones que relacionan el subdesarrollo con la "dependencia" respecto del llamado "imperialismo" o de las dinámicas transnacionales "globalizantes", las que enfatizan el rol del Estado, las que reafirman el desarrollo de la industria nacional y las protecciones arancelarias, las que promueven la "sustitución de importaciones", las que conciben el desarrollo como "endógeno", se están contraponiendo a aquellos enfoques libremercaderistas, neo-liberales y globalizantes que promueven la creación de condiciones favorables para atraer capitales internacionales, las reducciones arancelarias, la eliminación de controles de cambio, etc.

La intensidad de ese debate que enfrenta lo Estatal-nacional con lo mercantil-internacional, en alguna medida se difumina pero no desaparece cuando surgen las concepciones que conciben otros "niveles" del desarrollo: por un lado, la que enfatiza procesos de integración regional y/o subregionales, y por otro lado la que destaca la dimensión preferente de lo local, sea en términos de comunas, comunidades o barrios.

Los tres niveles o dimensiones "territoriales" del proceso internacional, nacional y local son necesarios, complementarios, y se refuerzan mutuamente. Lo importante y difícil es precisar las formas en que esos tres niveles del desarrollo deban interactuar y relacionarse, para que el resultado conjunto, en términos de desarrollo integral, pueda optimizarse.

#### **4. LOS SUJETOS Y LAS RACIONALIDADES ECONÓMICAS CORRESPONDIENTES A LOS TRES NIVELES DEL DESARROLLO**

En mi libro *Desarrollo, Transformación y Perfeccionamiento de la Economía en el Tiempo*, sostengo y demuestro analíticamente que conforme a las racionalidades especiales de los tres sectores de la economía a saber, el sector de mercado o de intercambios, el sector público y regulado, y el sector solidario -, cada uno de esos sectores contribuye de manera especialmente eficaz a uno distinto de los mencionados niveles o dimensiones territoriales del desarrollo.

La racionalidad del mercado de intercambios tiende a extenderlo a nivel global, por los encadenamientos de las relaciones y flujos económicos que se establecen libremente entre los sujetos privados que demandan y ofertan bienes, servicios y factores. Mientras más amplios y extendidos esos mercados de intercambios, o sea mientras más se extiendan geográficamente las

relaciones comerciales y financieras, el mercado opera más eficientemente y contribuye mejor a generar dinámicas de desarrollo económico.

En cuanto al sector público o regulado, éste se extiende con máxima eficiencia en el nivel nacional, esto es, en la extensión territorial sujeta a un mismo sistema de regulaciones, tributaciones y asignaciones jerárquicas, que permiten una planificación eficiente de los procesos económicos.

Los deslindes del sector solidario en que la cooperación, la reciprocidad y la comensalidad económica operan con eficiencia, están demarcados por la existencia de ámbitos sociales y culturales afines, al interior de los cuales se generan vínculos de confianza suficientes para que los sujetos decidan cooperar, compartir y establecer reciprocidad y mutualidad. Esto es, a nivel local.

En otras palabras, la racionalidad del sector solidario es la más apta para generar desarrollos locales; la racionalidad del sector regulado favorece los procesos de desarrollo nacionales; y la racionalidad del sector de mercado es proclive a fomentar procesos de desarrollo de dimensiones internacionales.

Naturalmente que esto no puede entenderse en forma simplista y mecánica, pues los tres sectores y sus racionalidades se hacen presente tanto a nivel internacional, nacional y local. Hablamos, entonces, de ventajas comparativas, de énfasis, de potencialidades especiales para generar desarrollo en esos distintos niveles, y de dimensiones territoriales en que cada sector está en condiciones de operar con más eficiencia que en otras.

La identificación de estas racionalidades privilegiadas para generar desarrollo en sus respectivas dimensiones óptimas, permite también identificar a los sujetos que podamos considerar los agentes principales de esos desarrollos.

Al respecto, si consideramos que el sujeto principal del sector de mercado de intercambios son los individuos que actúan en función de sus propios intereses, siendo el funcionamiento del mercado más perfecto cuando se cumplan allí las condiciones de la competencia perfecta, entre las cuales se encuentran la atomización, el libre acceso, la plena movilidad e información, tenemos que el desarrollo en su dimensión global se optimiza en las condiciones del que hemos identificado como "mercado democrático", esto es, un mercado libre, sin monopolios ni monopsonios, constituido por innumerables sujetos independientes, ninguno de los cuales ejerza un gran poder de mercado ni esté en condiciones de imponer precios. Esto nos está identificando un tipo de libre mercado global bastante distinto al que conocemos actualmente, en que la llamada globalización se realiza con el

predominio de gigantescas empresas trasnacionales, que concentran enormes proporciones de poder y de recursos, limitando las oportunidades a los países de menor desarrollo y a las unidades económicas de menores dimensiones.

En cuanto al nivel o dimensión nacional del desarrollo, si consideramos que el Estado es el sujeto principal del sector regulado y/o planificado de la economía, es claro que el sujeto privilegiado para generar desarrollo nacional es el Estado con sus instituciones. Pero sabemos que el funcionamiento más eficiente y perfecto de la economía regulada, conforme a su racionalidad específica, requiere una planificación descentralizada y participativa, un sector público de la economía también democráticamente constituido.

El desarrollo local, que implica privilegiar la economía solidaria, requiere agentes sociales organizados a nivel de base: organizaciones comunitarias, vecinales, cooperativas, pero sobre todo, empresas asociativas y solidarias. Pero en la economía solidaria identificamos diversas modalidades, y específicamente: economía de donaciones, economía de comunidades, economía de cooperación, y economía de redes. No podemos en el tiempo disponible para esta presentación profundizar en estas diferentes lógicas solidarias; pero podemos al menos referirnos a algunos de los componentes de la economía solidaria que pueden considerarse parte de procesos de desarrollo local, y que contribuyen con su propia existencia al desarrollo de las localidades en que se establecen e insertan dinámicamente.

## 5. COMPONENTES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA QUE APORTAN AL DESARROLLO LOCAL

En términos muy generales, diremos que en el desarrollo local converge un conjunto de organizaciones y actividades económicas muy variadas, pero que tienen en común la presencia activa y central del trabajo humano y de la solidaridad social, como factores organizadores de actividades económicas vinculadas a procesos de organización social.

¿En qué tipos de organizaciones económicas se manifiesta esta racionalidad especial solidaria, al menos de manera embrionaria pero suficiente para impactar sobre el modo de organizar y de realizar la actividad económica? Una rápida mirada panorámica a la realidad nos permitirá comprender que estamos en presencia de un mundo mucho más amplio, rico y extendido de lo que habitualmente reconocemos. En efecto, operan poniendo al centro esos dos factores básicos -y me refiero a América Latina en general-, al menos las siguientes realidades y procesos.

Pongamos en primer lugar las cooperativas y empresas autogestionadas, que son las formas más difundidas de búsqueda y construcción explícita y

consciente de modos alternativos de organización económica, y que se han desarrollado en el ámbito de la producción, de los servicios, de la distribución y el consumo, del ahorro y el financiamiento.

Agreguemos luego las "organizaciones económicas populares", formas asociativas surgidas más o menos espontáneamente en diversos contextos de marginación y pobreza, que han dado lugar a una gran variedad de grupos de personas y familias que enfrentan en común problemas de alimentación, vivienda, desocupación, salud, capacitación y otras carencias, sobre la base de la autoayuda y la ayuda mutua.

Relacionado con estas organizaciones, podemos considerar también al menos una parte de la más amplia "economía popular", constituida a menudo de manera informal, por personas, familias y grupos que buscan su subsistencia y progreso organizando actividades productivas, comerciales y de servicios al margen de las empresas y del mercado oficial. Muchos de ellos a menudo alcanzan viabilidad y espacios de desarrollo organizándose en sindicatos (por ejemplo de trabajadores independientes, de vendedores ambulantes, de cartoneros, etc.), en asociaciones gremiales, en ferias libres que han conquistado espacios públicos para el ejercicio de sus actividades comerciales.

Asociado con este fenómeno social de dimensiones inmensas en cada país de América Latina, podemos considerar también la realidad conocida como microempresas o microemprendimientos. Una parte importante de ellas es de hecho economía popular fundada en el trabajo, tiene una base de organización familiar y vecinal, da lugar a procesos de integración de funciones económicas (por ejemplo, al comercializar en conjunto, al participar en cooperativas de ahorro y crédito, al constituir asociaciones gremiales que operan como instancias coordinadoras de actividades conjuntas), y en todo ello pone de manifiesto también importantes relaciones y valores de solidaridad y cooperación.

Por cierto, en el mundo campesino existe en toda la región latinoamericana una extendida realidad de economía fundada en el trabajo, la solidaridad y la cooperación. La llamada "economía campesina", con sus unidades de base familiar extendida, sus articulaciones a nivel territorial y comunal, sus tradicionales formas de reciprocidad para hacer frente a los requerimientos variables y temporales de fuerza de trabajo, tecnologías, medios de producción y financiamiento, son sin duda constituyentes potenciales de procesos de desarrollo local.

También despliegan formas asociativas y de reciprocidad en las relaciones económicas, varias otras actividades de producción tradicionales, como es el caso de la pesca artesanal, la minería de pequeña escala, la artesanía como actividad en que se especializan pueblos y villorrios que adquieren una

identidad por su dedicación a un rubro determinado: cerámica, trabajo de cuero, tejido, tallado de madera, trabajo de la piedra, etc.

No podemos dejar de mencionar también numerosas comunidades de pueblos indígenas, integradas económicamente por una común adscripción y posesión de la tierra y otros factores de producción, por la utilización comunitaria del saber hacer tecnológico, y donde las relaciones de reciprocidad son habituales en la distribución, el consumo y la acumulación, dando lugar a formas de vida comunitarias altamente integradas.

De más reciente origen, se están desarrollando en numerosos pueblos, villorrios rurales, ciudades de provincia, comunas populares urbanas, campamentos, etc., un vasto conjunto de iniciativas que integran energías organizadas de la comunidad, y que se organizan explícitamente como programas de desarrollo local.

Existen, además, en toda América Latina, múltiples experiencias asociativas orientadas por principios de participación y desarrollo de la comunidad, formadas por mujeres, jóvenes, ancianos, pobladores sin casa, campesinos sin tierra, etc., que llevando adelante procesos de reivindicación de derechos e intereses compartidos correspondientes a sus distintas identidades, dan lugar a organizaciones sociales que de un modo u otro integran recursos y realizan actividades económicas que benefician a la comunidad local y territorial. Cabe mencionar también iniciativas asociativas y comunitarias que se distinguen por hacerse cargo de ciertas preocupaciones sociales que son enfrentadas mediante la organización de actividades económicas conjuntas, como es el caso de experiencias de autoconstrucción de viviendas utilizando tecnologías y materiales alternativos, otros de cultivos biológicos o de agricultura orgánica, la utilización de fuentes de energía no contaminantes, el reciclaje de recursos, etc. Podemos decir que la preocupación ecológica y la protección del medio ambiente están originando una incipiente búsqueda de una economía ecológica, que encuentra en las formas económicas fundadas en la solidaridad y el trabajo su expresión más coherente y natural.

Esta visión panorámica de la multiplicidad de organizaciones que podemos considerar integrantes de la economía solidaria y, consiguientemente, de dinámicas de desarrollo local, nos permite hacernos una idea de la vigencia, importancia, actualidad y potencialidades de la realidad que nos interesa convocar y orientar en la perspectiva del desarrollo local sustentable.

Pero éste, lo hemos dicho, no se cumple cabalmente en la acción individual descoordinada y espontánea de cada iniciativa, sino que requiere su articulación,

su integración en dinámicas coherentes, que impliquen objetivos compartidos, identidades reconocidas, construcción de autonomía. En otros términos, es necesario desplegar en cada localidad un proceso constituyente de su desarrollo local sustentable. Es lo que intentaremos abordar en esta última parte de la exposición.

## **6. CONDICIONES Y DINÁMICAS CONSTITUYENTES DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE Y SOLIDARIO**

Hablar de procesos de desarrollo local sustentable en un sentido más propio y pleno, exigiría que la extendida realidad de organizaciones y actividades que lo constituyen en cuanto comparten una similar racionalidad económica que lo fomenta, se encuentren de algún modo articuladas, integradas, coordinadas, o sea que tengan una cierta identidad social conocida y asumida interna y externamente, que posean una voz común que las represente, y que incluso estén provistas de un proyecto de desarrollo local que impulsen con algún grado de coherencia.

Lo que existe actualmente en la mayoría de los casos, son solamente inicios de un proceso de identificación, embriones de organización y coordinación a niveles agregados, y gérmenes de un proyecto aún demasiado abstracto e insuficientemente discutido y compartido. Lo que debemos entonces plantearnos, es el modo de pasar de lo que es todavía una potencialidad a su actualización y configuración como dinámicas coherentes y consecuentes de desarrollo local.

Lo primero sería identificar las condiciones o exigencias básicas para la constitución de un proceso de desarrollo local sustentable, basado en el despliegue de la racionalidad económica y social solidaria.

Una primera condición es la gestación de una identidad compartida, común para todas las experiencias, que permita generar en ellas un sentido de pertenencia a la economía solidaria y al desarrollo local.

Una segunda condición es la conformación de redes horizontales de comunicación, intercambio de experiencias y proyección de actividades conjuntas. El desarrollo de instancias de coordinación, que llegue en el tiempo a generar procedimientos democráticos y participativos de representación de la localidad.

La tercera condición es la creación de un cierto sistema de apoyo, articulado y coordinado en cierta medida. Al hablar de un "sistema de apoyo" me refiero a que diversas instituciones creadas por las propias organizaciones, organismos no-gubernamentales e instituciones públicas interesadas en apoyar el proceso, se coordinen para operar coherentemente en una dirección común, potenciándose y complementándose en la prestación de sus servicios.

Una cuarta condición es la elaboración y puesta en marcha de un proyecto social y económico de la economía solidaria a nivel local, que incluya su presencia y representación a nivel político. La identidad de un fenómeno social se refuerza cuando de él surge un proyecto unificador, que oriente su desarrollo en una perspectiva coherente, y que lo potencia en la medida que el proyecto sea capaz de despertar y poner en acción las energías indispensables para su realización. Nuestra idea básica al respecto, es que el proyecto de desarrollo local sustentable y solidario consiste, ante todo, en el propio desarrollo de esta economía solidaria como alternativa viable para extensos sectores de la sociedad; junto a ello, el proyecto implica el despliegue de sus propias características distintivas, de su particular racionalidad económica en cuanto fundada en el trabajo y potenciada por relaciones y valores de solidaridad.

El proyecto, más allá de las unidades económicas mismas, supone también un proceso de configuración de un mercado especial solidario, o de circuitos económicos locales, no separado del mercado general pero ajeno a sus lógicas de concentración y exclusión, capaz de contribuir por su sola existencia y despliegue a un más amplio proceso de democratización del mercado global.

El proceso constituyente de procesos de desarrollo local fundados en la economía solidaria se encuentra -pues- en estado incipiente, y son muchas las etapas que faltan para su consolidación. Nuestra percepción es que se han dado ya algunos primeros e importantes pasos en la dirección de crear las condiciones señaladas; pero éstos son todavía inseguros y oscilantes. Existe una realidad de base, muy amplia sin duda, pero a la cual no se ha llegado aún con propuestas y proyectos integradores y orientadores, salvo en segmentos reducidos, aunque relevantes por ser los más conscientes.

A nuestro parecer, el conjunto de organizaciones potencialmente constitutivas de la economía solidaria, tienen actualmente tres alternativas, a saber: a) su estabilización en la marginalidad; b) su inserción subordinada en procesos de desarrollo exógeno; y c) su autonomía orgánica, en la dirección constituyente de un sector económico y social que construye desarrollo local sustentable.

La estabilización en la marginalidad se verificaría en la medida que las organizaciones económicas no logran salir de la precariedad en que operan muchas de ellas, mantuvieran su recíproco aislamiento y la dispersión de sus iniciativas, y asumieran dinámicas competitivas que los enclaustran a cada uno en su propia y absorbente actividad.

La integración subordinada en procesos de desarrollo exógeno y dependiente, se daría para una parte de las unidades económicas del sector, quizás la

más dinámica en términos estrictamente económicos pero la menos evolucionada en términos de conciencia social, si ellas, aprovechando oportunidades de crecimiento en base a créditos subvencionados y a apoyos del sector público, decidieran asimilarse a los modos imperantes de hacer economía. Esta tendencia se reforzaría de continuar la predominancia de políticas -públicas, empresariales y no-gubernamentales- de apoyo, orientadas en el sentido de insertar los microemprendimientos en las dinámicas inherentes al modelo neo-liberal, al tiempo que las mantienen como clientelas político-sociales dependientes.

Tanto la estabilización en la marginalidad como la integración subordinada, inhiben y dificultan la conformación de un sector económico autónomo, y reducen las capacidades de sus unidades económicas de aportar con sus propios valores y relaciones a la transformación social en sentido democrático. De no mediar una consistente acción organizativa y de expansión de la conciencia de su propia identidad y racionalidad, y de sus potencialidades sociales, es probable que ambas tendencias se desarrollen paralelamente: la marginalidad, como destino de la parte más pobre y precaria del sector, y la integración subordinada como perspectiva a la que puede acceder una pequeña parte del mismo, la más consolidada financiera y comercialmente. Ello conduciría a una mayor precarización de la parte más numerosa pero más pobre del sector, que resultaría "descremado" al separarse del mismo, en su proceso de articulación, las unidades económicas más sólidas y con mayor capacidad de generar iniciativas.

Ante tales riesgos, es necesario examinar la perspectiva de la autonomía orgánica, las condiciones que reafirmarían su posibilidad, y las acciones que favorecerían su realización.

Entendemos por "autonomía orgánica", precisamente la configuración de un sector económico crecientemente integrado, en el sentido que hemos expuesto. Estaría conformado por una importante cantidad de unidades económicas que:

- a) se desarrollan sobre la base de profundizar sus características específicas de centralidad del trabajo y la solidaridad;
- b) se articulan progresivamente estrechando vínculos económicos (comerciales, financieros, tecnológicos, de mercado, etc.);
- c) toman conciencia de su identidad económico-social en cuanto son portadoras actuales o potenciales de un modo alternativo de hacer economía;
- d) se organizan socialmente, dando lugar a un cierto movimiento social que perfila su presencia en el escenario nacional; y
- e) despliegan con creciente conciencia un proyecto de desarrollo local propio.

# Cooperativismo y Desarrollo Sustentable: La Experiencia de la Cooperativa Camilo Cienfuegos - Cuba

Raúl Rosa<sup>1</sup>

El cooperativismo en la actualidad constituye uno de los movimientos socioeconómicos más importante del mundo. Se le reconoce por sus altos valores humanos, elemento distintivo de este movimiento. En el contexto social ha logrado importantes avances a lo largo de su desarrollo, desde 1844, ganando un espacio importante en la población mundial.

En el caso del cooperativismo cubano, la gestión y responsabilidad social, en función del desarrollo local, refleja un halagüeño resultado que se sustenta en las propias particularidades en que se ha desarrollado este movimiento.

Dentro de las principales particularidades del sector cooperativo cubano actual podemos mencionar que:

- Existe un fuerte sector cooperativo en la actividad agropecuaria, con más de 6 mil empresas cooperativas.
- Sólo existen empresas cooperativas de base.
- Ocupan el 76% de la tierra cultivable del país.
- Cuenta con más de 455 mil asociados.
- Los asociados son los propios empleados de las cooperativas.
- Las empresas cooperativas son pequeñas y medianas.
- Sólo se puede estar asociado a una cooperativa.
- La asamblea general de asociados se reúne mensual o bimestralmente, de forma ordinaria.
- El movimiento cooperativo cubano contribuye con un significativo aporte al balance de la economía nacional, en varios rubros como: tabaco 98%, caña de azúcar 97%, leguminosas 90%, frutales 90%, cereales 89%, tubérculos y raíces 84%.

Entre los avances del cooperativismo cubano en el campo del desarrollo local, podemos destacar el

fuerte desarrollo social en el sector rural, que ha permitido impulsar una gran cantidad de comunidades rurales, así como un considerable nivel de servicios y facilidades, y un sostenido incremento de la calidad de vida de sus asociados, familiares y vecinos de las comunidades en general.

El reflejo del resultado del desarrollo local sustentable del cooperativismo cubano se puede constatar en la Cooperativa Camilo Cienfuegos, entre otras más que han logrado un modesto y sostenido desarrollo en este sentido.

Para conocer la experiencia de esta cooperativa, es importante hacer una breve reseña:

- Fundada el 4 de Junio de 1980, en Bahía Honda, Pinar del Río, Cuba.
- Objeto social: producción de caña de azúcar, cultivos varios y ganadería.
- Rentable y eficiente desde su fundación.
- Se distingue, por su laboriosidad productiva, por su austeridad económica y por su solidaridad humana e institucional.
- Se le reconoce como una cooperativa de vanguardia en el movimiento cooperativo cubano.

La misión de la cooperativa está orientada a producir caña de azúcar con alta eficiencia y eficacia, y servir con calidad y efectividad a la industria azucarera cubana, contribuir a la satisfacción de las necesidades económicas, sociales, culturales y espirituales de los trabajadores, incluida su familia y la comunidad, y aportar al perfeccionamiento continuo del modelo de gestión cooperativo cubano.

Como organización cooperativa, ha identificado como sus principales fortalezas:

- Alto sentido de pertenencia.
- Elevada estabilidad, unidad y cohesión entre sus órganos de dirección colectivos.

<sup>1</sup> Gerente Económico de la Cooperativa de Producción Agropecuaria "Camilo Cienfuegos". Email: coopcc@mail.pr.minaz.cu

- Efectivo modelo de gestión económico.
- Sólido modelo de gestión social, en función del desarrollo local.

En materia de gestión social, esta cooperativa ha organizado un modelo de gerencia social que le permite articular de forma armónica los asuntos económicos y sociales, garantizando la eficiencia necesaria en su gestión económica productiva, y contribuyendo con una mejor calidad de vida de sus miembros.

El modelo de gestión social esta conformado por elementos sencillos y prácticos, de acuerdo a las necesidades y condiciones de la cooperativa.

- Estructura gerencial.
- Campos de acción.

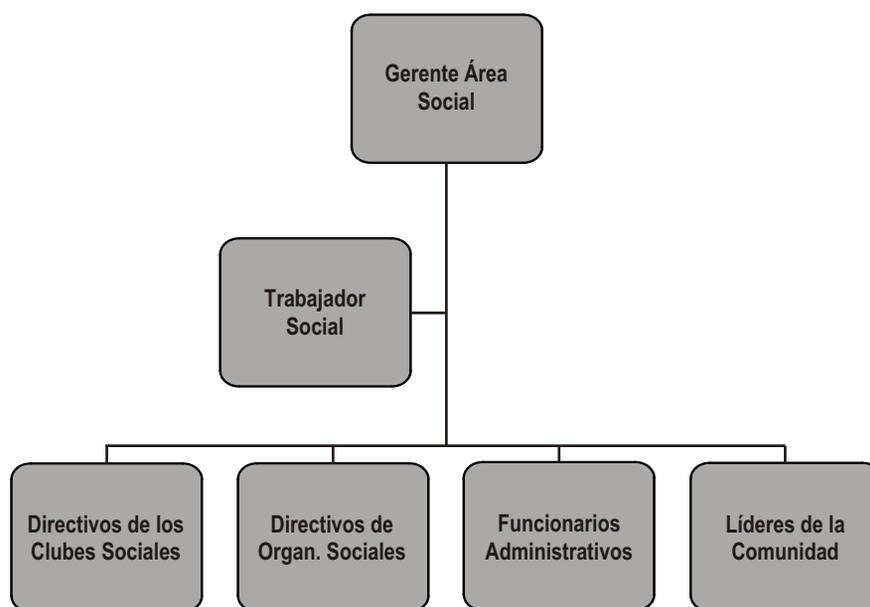
- Fuentes de financiamiento.
- Estrategia de desarrollo.
- Servicios y facilidades.
- Impacto organizacional y social.
- Evaluación de la gestión social.

Las particularidades del modelo de gestión social consisten en ser:

- Abierto.
- Participativo.
- Autogestionario.

Partiendo de la estructura de dirección de la cooperativa, se conformó una estructura gerencial para la gestión social.

**Cuadro N° 1**  
**Estructura de la Gerencia Social Cooperativa Camilo Cienfuegos**



El campo de acción de esta estructura abarca:

- Asociados y Trabajadores.
- Pensionistas.
- Familiares de asociados, trabajadores y pensionistas.
- Vecinos de la comunidad.
- Instituciones de la comunidad.
- Grupos sociales.
- Grupos vulnerables.

Para la ejecución de los programas de desarrollo de la gerencia social, como es lógico, se necesita de un financiamiento suficiente que permita mantener una sostenida dinámica de desarrollo social, y este financiamiento tiene su fuente fundamental en la gestión económica de la cooperativa. La fuente fundamental de formación del capital para el programa de gestión social, lo constituye el 30% de los excedentes anuales de la cooperativa.

A partir de contar con una estructura, un campo de acción y una fuente de financiamiento segura, se impone la necesidad de contar con una estrategia de

desarrollo social, que asegure la marcha de este modelo, por lo que de una forma práctica, la estrategia de desarrollo de la cooperativa Camilo Cienfuegos, se conforma a partir de un grupo de programas viables y de alto impacto social.

#### Estrategia de Desarrollo Social:

- Programa empleo.
- Programa seguridad alimentaria.
- Programa de viviendas.
- Programa de educación y superación.
- Programa de atención grupos sociales.
- Programa de atención personalizada.
- Programa de atención grupos vulnerables.
- Programa recreativo y cultural.
- Programa de servicios múltiples.

Para llevar a vía de hecho la estrategia de desarrollo local de la cooperativa, se cuenta con un grupo importante de servicios, en los cuales, como característica significativa, se aplican tarifas muy económicas y con facilidades de pago, lo que complementa en gran medida la calidad de vida de sus asociados y demás beneficiados.

#### Los servicios principales son:

- Servicio de comedor y cafetería.
- Servicio de venta de alimentos del agro.
- Servicio de transporte laboral y social.
- Servicio financiero.
- Servicio de seguro de vida.
- Servicio de construcción y mantenimiento vivienda.
- Servicios técnicos especializados.
- Servicios comunales.
- Servicios actividades sociales.
- Servicio recreativo y cultural.

#### Como principales facilidades, la cooperativa ofrece:

- La posibilidad de asociarse a los programas de atención y beneficios de los diferentes grupos sociales o de ser incorporado al programa de atención personalizada.
- La posibilidad de pago de acuerdo a la capacidad de pago en el tiempo y sin intereses.
- La posibilidad de ser el propio gestor, beneficiario y dueño del desarrollo local de su cooperativa o comunidad, a través del aporte de su trabajo, talento, creatividad y experiencia.

La aplicación de este modelo de gestión social, en función del desarrollo local sustentable, y su constante reordenamiento y perfeccionamiento, ha impactado en el contexto social de forma muy positiva, lo que podemos resumir en sus principales efectos.

#### Impacto Organizacional:

- Contribuye a consolidar la identidad de la organización.
- Contribuye al desarrollo del sentido de pertenencia.
- Consolida el prestigio y la imagen de la organización.

#### Impacto Social:

- Permite garantizar un reconocimiento y una atención permanente a fundadores y aportadores, jubilados y pensionistas, amas de casa, jóvenes y niños, trabajadores de la educación y salud.
- Crea capacidades para desarrollar el sentimiento autogestionario en la gente.
- Fortalece la autoestima de los miembros de la comunidad.
- Asegura un estado de bienestar sostenido (asociados, familiares y comunidad).
- Contribuye con el mantenimiento de un estado de orden, tranquilidad y seguridad social.
- Fortalece valores humanos como: unidad, respeto, igualdad, equidad, cooperación y solidaridad.
- Integra y motiva, reconociendo y respetando el valor social y humano de cada persona, independiente a su raza, religión, creencia, posición económica y capacidad física o mental.

Finalmente, cabe preguntarse ¿Cómo saber el impacto social, el grado de satisfacción, el estado de bienestar, las aspiraciones y expectativas existentes, y otras cuestiones relacionadas con el desarrollo local?

La respuesta puede ser sencilla e inmediata, pero en realidad es precedida de un trabajo arduo, minucioso y profundo que solo se logra con una verdadera evaluación de la gestión social.

La evaluación de la gestión social se efectúa a través de:

- Contabilidad Social: variables, indicadores y metas asumidas, y registro de hechos sociales.

- Balance Social: estado de resultado social, razones sociales.
- Informe Social: avances, desaciertos y proyecciones.

Por lo tanto, nos debemos plantear un desafío más comprometido con el desarrollo local sustentable.

Para ello es necesario:

- Desarrollar conciencia del papel y la responsabilidad social que debe asumir cada empresa.
- Desarrollar estrategias sociales, sustentadas en políticas, proyectos o programas viables y

efectivos, donde el impacto social sea concretamente mensurable.

- Crear estructuras de soporte a la gestión del desarrollo local.
- Crear sistemas y mecanismos de evaluación de la gestión y responsabilidad social.

Puede afirmarse que el cooperativismo, por su naturaleza y esencia, constituye un ente clave para el desarrollo local sustentable. En el caso del cooperativismo cubano, se ha avanzado significativamente en este sentido, aunque cuenta con potencialidades y posibilidades ilimitadas, dadas las condiciones y facilidades que le brinda el Estado Cubano.

# Organizaciones y Mujeres Cafetaleras: Actores y Actoras del Desarrollo Regional y Nacional

Lucila Quintana<sup>1</sup>

## 1. EL MERCADO DEL CAFÉ

El café es producido en cerca de 70 países, de entre los cuales 45 son responsables por más del 97% de la producción mundial, y son, casi todos ellos, miembros exportadores de la Organización Internacional del Café, con excepción de Perú. Para muchos países, las exportaciones de café no solo son un elemento esencial de los ingresos en divisas, sino que contribuyen también con una porción significativa en los ingresos fiscales, a la producción bruta nacional y al sustento de muchas familias rurales.

El consumo interno en los países productores aumentó de aproximadamente 23 millones de sacos en 1995/96 a cerca de 30 millones de sacos, al 2005/2006. Este incremento responde princi-

palmente a que el mercado interno de Brasil creció en ese período de 10 millones de sacos a más de 15.5 millones de sacos. Se considera que el crecimiento de los ingresos reales en Brasil y una política de utilizar café de mejor calidad para los mercados internos posibilitaron este hecho.

En otros países de América Latina el consumo está limitado por niveles de ingresos urbanos relativamente bajos, existiendo algún crecimiento en México, y un consumo que sigue siendo razonablemente importante en Colombia. En Perú, el consumo pasó a 0.60 Kg. por habitante, cuando hasta hace poco era de solo 0.35.

Las exportaciones desde los países productores, por tipo de café, tiene el siguiente comportamiento porcentual:

**Cuadro N° 1:**  
**Porcentaje de exportaciones desde los países productores por tipo de café**

Tipo de café	1999/2000	2004/2005
Arábicas	60.92	62.78
Robustas	33.50	30.57
Tostado	0.12	0.12
Soluble	5.16	6.53
Total	100.00	100.00

Fuente: OIC

En el mercado del café, la industria y los supermercados tienen hegemonía indiscutible y se ubican en los tramos más rentables y de mayor valor agregado de la cadena del negocio cafetalero, mientras que los productores y sus familias se posicionan en los tramos menos rentables del negocio, y su participación en el negocio internacional disminuye cada vez más. Entre 1970 y 1980 la participación de los productores significaba el 20% del valor del negocio. A la fecha, los productores de café sólo participan del 10% de ese valor.

## 2. LA IMPORTANCIA DEL CAFÉ EN PERÚ

El café es el cultivo más importante de las exportaciones agropecuarias peruanas. En el año 2006 se exportó más de 5 millones de quintales por el valor de US \$508 millones. En cifras del año 2004, los cafés especiales fueron el 16% del total, cuyas ventas superaron los US \$52 millones, de éstos, el café orgánico fue el más vendido (US \$33 millones), seguidos del café comercio justo (US \$13 millones) y el café gourmet (US \$2 millones).

<sup>1</sup> Directora de la Junta Nacional del Café y Presidenta de la Coordinadora Nacional de la Mujer Cafetalera Perú.  
E-mail: lucila\_quintana@yahoo.es

La actividad cafetalera nacional se desarrolla en 310 mil hectáreas, a cargo de 150,000 familias. La distribución de propiedad en el cultivo del café es la siguiente: el 84% de las unidades de producción tienen entre 0,5 a 5 ha; el 10% tiene entre 5 a 20 ha; el 4% de ellas tiene entre 20 a 100 ha, y finalmente el 2% de las unidades de producción tienen entre 100 a 280 ha.

El impulso de la actividad cafetalera peruana tiene como principales dinamizadores a las organizaciones cooperativas asociadas a la Junta Nacional del Café (JNC), que en conjunto agrupan a 33,894 familias asociadas, de las cuales 4,905 son mujeres y 31,426 varones; con una producción anual de 1,15 millones de quintales de café verde (2004), equivalentes al 25% del total cosechado. De este total, las organizaciones de pequeños productores exportaron 554 mil quintales por un valor de US \$57 millones.

Fruto del trabajo de varios años, las organizaciones cafetaleras desarrollaron ciertas capacidades financieras, consiguiendo buenas alternativas para el acopio y la exportación de café. Algunas cooperativas acceden a créditos en la banca local, por montos limitados, con altas tasas de interés (24% anual) y elevadas garantías. Pocas han negociado tasas comerciales de 9% de interés. Otras establecieron relaciones de cooperación con diferentes entidades de crédito solidario extranjeras o recibieron financiamiento de algunos importadores. En conjunto, se estima que las cooperativas cafetaleras accedieron a US \$15 millones para capital de trabajo, que facilitaron ventas al extranjero por US \$57 millones en el año 2005.

Los problemas estructurales que afectan negativamente a la caficultura peruana son los siguientes:

- Problemas de rentabilidad cafetalera e incremento de pobreza rural.
- Bajo nivel técnico y escasa productividad.
- Tenencia informal de tierras y predominio del minifundio.
- Elevados costos para el acceso al crédito de corto plazo, e inexistencia de crédito para inversiones de mediano y largo plazo en plantaciones e infraestructura productiva.
- Escaso desarrollo de infraestructura: sistema de riego, vías de comunicación.
- Creciente abandono del Estado de su rol promotor del desarrollo rural y agrario.
- Deficiente nivel de organización de productores y limitados recursos humanos calificados; 68% de los productores no están organizados.
- Dispersión de esfuerzos y limitados recursos de entidades estatales y de la cooperación técnica internacional.
- Bajo costo de producción por auto-explotación familiar.
- Incremento de plagas y enfermedades del cultivo de café.
- El 80% de las plantaciones con antigüedad mayor de 15 años.
- Deserción escolar y disminución del nivel educativo en las zonas cafetaleras.
- Incremento de enfermedades endémicas en la población.
- Limitada capacidad del Estado para proporcionar servicios, entre ellos la extensión cafetalera.
- Escasa renovación de líderes emprendedores y comprometidos.

### 3. LA JUNTA NACIONAL DEL CAFÉ

La JNC es una organización nacional de tercer nivel, que representa a las organizaciones de productores cafetaleros, especialmente cooperativas, comités y asociaciones de pequeños productores integrados en entes de segundo nivel. Fue creada el 6 de enero de 1993 e inscrita como asociación civil sin fines de lucro en los Registros Públicos de Lima, ficha 14824.

La misión institucional de la JNC es “Fortalecer las capacidades de gestión y negociación de las organizaciones cafetaleras peruanas”; mientras que su visión es ser reconocidas como “Organizaciones cafetaleras competitivas en el mercado, actores del desarrollo regional y nacional”. Los objetivos estratégicos de la JNC son:

- OE1: Fortalecimiento de la capacidad negociadora y de influencia nacional e internacional. Promueve el incremento de las capacidades propositivas, de negociación y de incidencia en políticas públicas y privadas referidas al sector cafetalero en el espacio nacional: plataforma agraria, agenda cafetalera, modalidades de financiamiento, normas fitosanitaria, buenas prácticas agrarias, políticas de financiamiento, formas organizativas, política tributaria, entre otros; así como en el espacio internacional: negociaciones comerciales, comercio justo, 4C, marcas, sellos, productos orgánicos, etc.
- OE2: Promoción del desarrollo del territorio regional. La JNC y sus instancias descentralizadas, promueven la organización de las familias cafetaleras y su participación activa en los procesos de desarrollo local y regional en aspectos y temas que influyen directamente en su vida diaria. Con este eje de trabajo se busca además que las organizaciones sociales de los productores de café se entrelacen e influyan en el territorio. La competitividad que las organizaciones cafetaleras buscan, también debe

ser apoyada por todos los actores presentes en el territorio.

- OE 3: Apoyo a la competitividad productiva y empresarial de las organizaciones cafetaleras. La JNC contribuye al desarrollo de la especialización de la actividad empresarial que realizan las organizaciones cafetaleras; en aspectos clave como gestión empresarial, productiva, financiera, tributaria; incremento del valor agregado y ampliación de la participación en el ciclo del negocio del café.
- OE4: Desarrollo de capacidades internas. La JNC mejora la competencia de sus recursos humanos, de su estructura gremial, de la base financiera, de sus fuentes de ingresos, de la calidad de las propuestas y de agenda cafetalera regional, nacional e internacional.

La JNC agrupa a cerca de 300 organizaciones empresariales cafetaleras, que representan a 38,000 familias de pequeños productores organizados en cooperativas y asociaciones, las mismas que hoy enfrentan el desafío de desarrollar un proceso de reconversión y desarrollo empresarial competitivo. Algunas organizaciones cuentan con una infraestructura de acopio, plantas de procesamiento, laboratorios de control de calidad y pequeñas y medianas tostadoras de café.

Desde hace 8 años, la JNC trabaja en la producción de café de alta calidad, y en la estrategia de afirmar una relación sostenida con los nichos de mercado de cafés especiales, tales como café orgánico, café gourmet, comercio justo, y participa con el 70% de las exportaciones peruanas a estos mercados.

La Asamblea General es la máxima instancia de decisión y está conformada por delegados de los asociados. El Consejo Directivo, elegido en asamblea general cada tres años, está conformado por cinco miembros, y es presidido actualmente por César Rivas Peña. La Gerencia, a cargo de Lorenzo Castillo, lleva adelante los aspectos administrativos y operativos de la JNC, asistiendo al Consejo Directivo en la ejecución de acuerdos y lineamientos de política aprobados en Asamblea General.

#### **4. LA MUJER CAFETALERA ORGANIZADA**

La Coordinadora Nacional de Mujeres Cafetaleras, CONAMUC, organización de tercer nivel de mujeres de la JNC, cuenta con representación en 14 de los 29 asociados. Existe una creciente participación de mujeres cafetaleras en la formulación de propuestas de políticas públicas a nivel local y regional. Algunas lideresas participan en gobiernos locales como regidoras, pero sin la coordinación necesarias con sus organizaciones cafetaleras.

Las principales acciones realizadas por la CONAMUC en beneficio de la mujer cafetalera son:

- a) Realización de talleres y encuentros regionales y nacionales de capacitación y de conocimiento del avance de la mujer cafetalera;
- b) Intercambio de experiencias de mujeres y pasantías;
- c) Modificación de estatutos en las cooperativas y la JNC para incorporar a dirigentes mujeres;
- d) Creación de CONAMUC dentro de la JNC;
- e) Difusión de las acciones de las mujeres cafetaleras organizadas en los ámbitos regional y nacional.

Los resultados organizativos que la CONAMUC muestra a la fecha son:

- a) Adecuación de estatutos para incorporar mujeres en órganos de gobierno;
- b) Incorporación de una mujer en el Consejo Directivo de la JNC;
- c) Visualización creciente de las mujeres en el movimiento cafetalero;
- d) Mujeres cafetaleras son elegidas dirigentes en sus cooperativas, comités y asociaciones.

En el aspecto productivo los resultados de la CONAMUC son los siguientes:

- a) Creación de marcas con sello "café de mujeres";
- b) Exportaciones con sello de café de mujeres, a precios superiores del mercado convencional, y un diferencial positivo por ser trabajado por mujeres;
- c) Diversificación productiva con valor agregado;
- d) Contribución al consumo interno de café.

#### **5. PRINCIPALES PROBLEMAS DE LAS MUJERES CAFETALERAS**

Los efectos de la actividad cafetalera sin protección del Estado, sumado a la fuerte carga familiar que lleva la mujer campesina de zonas rurales del Perú, acrecientan en ella los problemas de salud, educación, débil participación en los espacios de decisión local, regional y nacional, entre otros, generando inequidades de género invisibles y normalizadas en sus familias y en la comunidad.

Sin embargo, haciendo frente a estas adversidades, algunas de ellas han pasado de una condición de falta

de reconocimiento laboral, productivo, empresarial, familiar, social y político, a la calidad de participantes y generadoras de ingresos, buscando igualdad de oportunidades con los hombres como un primer paso para sacar adelante a sus familias y a sus propias cooperativas cafetaleras. Se hace imperativo desarrollar, desde las necesidades particulares de género evidenciadas, capacidades para que logren acceder a espacios, oportunidades y condiciones, visibilizando propuestas de equidad de género desde las mujeres cafetaleras.

Entre los varios problemas que refieren las mujeres cafetaleras en los diferentes ámbitos, uno principal es la salud, dado que las enfermedades relacionadas a la reproducción se acrecientan cada vez más, causando en algunos casos la muerte por anemia, puerperio, nula atención durante el embarazo, desinterés en la prevención de la salud; así como el acceso limitado y/o nulo a los servicios de salud de calidad. Otro problema sentido es la violencia familiar, cuyo causante principal es la falta de dinero y el alcohol.

Por otro lado, se aprecia que las mujeres están logrando mayores niveles de incorporación a los empleos rurales no agrícolas, cultivan los huertos familiares, son recolectoras y procesan alimentos, y migran a las ciudades enviando remesas a sus hogares. Sin embargo, estas formas de trabajo son precarias, deficientemente remuneradas y ofrecen menos oportunidades de formación. Muchas veces su trabajo ni siquiera es reconocido por las estadísticas oficiales. Las mujeres no tienen visibilidad en las acciones gremiales, en las cuales, en la mayoría de los casos, aparece el hombre como el de la última palabra. Mucho menos aún es valorado su trabajo en casa o en su huerta. De allí el marcado interés de las organizaciones de mujeres sobre cómo hacer más viables sus proyectos, cómo gestionar y administrar sus pequeños negocios propios, pues así, si mejora su economía familiar, generará el bienestar integral de las familias y de la comunidad.

También es necesario señalar que muchas mujeres en el campo son analfabetas o ha llevado los primeros grados de educación primaria solamente, debido a que en las familias se da preferencia a que los hijos varones estudien y no las mujeres, ya que sólo se dedicarán a ser madres, situación que, si bien viene cambiando, es necesario abordar, pues trae serias repercusiones en la autoestima, sentimiento de inferioridad y limitada autonomía para las mujeres.

Es en la misma sociedad donde coexisten valores y modelos mentales presentes que limitan la participación de la mujer en su organización cafetalera, entre ellos tenemos:

- a) Alto índice de analfabetismo,
- b) Baja autoestima,
- c) Predominio del machismo,
- d) Existencia de normas que limitan la participación de mujeres en las organizaciones,
- e) Discriminación de mujeres para el acceso al crédito y a la comercialización,
- f) Limitaciones para acceder a servicios de salud y educación.

Todos los problemas enumerados constituyen barreras para la participación de la mujer cafetalera en su organización y en la sociedad rural. Todas las limitaciones indicadas se resumen en el bajo capital social y humano de la mujer cafetalera. Muchas mujeres han desarrollado habilidades y destrezas desde su propia experiencia, que requieren ser potenciadas en los aspectos personal, gremial y político, esto supone un proceso de formación política donde las mujeres logren asumir liderazgos, participar en espacios de toma de decisión, con conciencia, capacidad de análisis y de fundamentar, y, sobretodo, de proponer mejoras para sí misma, las familias cafetaleras y la propia organización.

## 6. LECCIONES Y CONDICIONES PARA EL ÉXITO

A lo largo de este tiempo, la CONAMUC ha acumulado muchos aprendizajes y lecciones que le han permitido avanzar en su fortalecimiento y en el de sus bases. Se requiere no sólo un trabajo con las mujeres, sino también buscar que los varones tengan la apertura necesaria para lograr una mejora de condiciones humanas.

Las visitas a las bases, los talleres realizados con mujeres y hombres, así como los encuentros regionales que se han constituido en espacios de levantar propuestas e intercambiar experiencias, han visibilizado las serias limitaciones de las mujeres como lideresas y como socias de sus cooperativas. Sin embargo, las mujeres también empiezan a ser generadoras de cambios, así:

- a) Las mujeres organizadas son protagonistas del desarrollo económico y social,
- b) La participación de la mujer fortalece la unidad de la organización, de la familia y de la comunidad,
- c) Las mujeres organizadas e informadas defienden sus derechos y asumen responsabilidades,

- d) Las mujeres con experiencia productiva son capaces de maniobrar en las reglas del mercado,
- e) Si las cooperativas apuestan por el desarrollo de las mujeres generando condiciones para su participación, espacios para su capacitación y apertura en sus reglamentos, sin que esto se convierta en una competencia; entonces se está trabajando por la equidad de género,
- f) Si se promueven liderazgos jóvenes y se mejoran las vías de comunicación con las bases entonces se estará trabajando por un fortalecimiento real.
- e) Transparencia, solidaridad y confianza;
- f) Autoestima mejorada;
- g) Organización sostenible;
- h) Defensa de la unidad en la organización.

A partir de los eventos periódicos que las mujeres cafetaleras organizadas en la CONAMUC realizan, se han identificado las siguientes condiciones de éxito para el trabajo con mujeres:

- a) Participación activa en la vida institucional a nivel de base, a nivel nacional e internacional;
- b) Capacitación permanente sobre equidad;
- c) Aprendizaje sobre gestión empresarial;
- d) Preocupación por la unidad familiar;

Existe la apertura en las bases y en la Junta Nacional del Café para desarrollar un trabajo con las organizaciones de mujeres. En las propias bases ya se vienen poniendo en marcha propuestas con miras a un desarrollo con equidad y con justicia social. Se requiere seguir reforzando el trabajo en las bases, y desde allí propiciar cambios en la conciencia de mujeres y varones de las propias cooperativas y de la comunidad. Con el apoyo de la cooperación internacional se van concretando algunas iniciativas al respecto. A la fecha se vienen poniendo en práctica los acuerdos tomados en los encuentros regionales y el evento nacional de la mujer cafetalera, llevados a cabo el año 2006, donde sumadas alrededor de 300 mujeres se pronunciaron y levantaron necesidades y expectativas de seguir trabajando. Es justamente en este V Encuentro donde decididamente se han esbozado algunos lineamientos para el próximo plan de acción de la CONAMUC.



# Políticas Públicas y Promoción de las Economías Solidarias

Pablo Guerra<sup>1</sup>

## RESUMEN

En los últimos años hemos constatado cómo la movilización económica de los sectores populares, ha dado lugar, entre otros fenómenos, a numerosas experiencias comunitarias, cooperativas y asociativas que diversos autores han denominado economías solidarias, economía popular de la solidaridad, o como yo mismo prefiero llamar, experiencias de socioeconomía solidaria. Esta oleada de asociativismo popular, fruto de la crisis social y económica que deben soportar nuestros pueblos, se vincula con otro fenómeno propio de los últimos años, que sin duda, para nosotros representa uno de los cambios de cultura económica más significativos de nuestra época, esto es, la irrupción de numerosas iniciativas de producción, consumo, finanzas y distribución que buscan tanto en sus fines como en sus medios superar el modelo hegemónico de hacer economía caracterizado entre otros, por el creciente consumismo, la generación de exclusión social, el deterioro de la calidad de vida, el individualismo exacerbado y la puesta en jaque al ecosistema.

En términos generales estos nuevos fenómenos económicos han surgido en el seno de la sociedad civil, y desde allí han construido estrategias de crecimiento y consolidación, en búsqueda de "otro mundo posible" como reza el Foro Social Mundial.

La acción de los gobiernos en estas materias, por medio de sus políticas públicas, ha sido un fenómeno mucho más reciente en el tiempo, y no ajeno a la discusión acerca de las autonomías de los movimientos sociales. Si bien, en términos generales estas políticas públicas se han generado en el seno de gobiernos progresistas en América Latina, lo cierto es que sus características han sido muy diferentes según surge del análisis comparado.

Los objetivos de la ponencia son:

- a. Situar el surgimiento de las políticas públicas en el marco del crecimiento de las economías solidarias,
- b. Citar algunos casos latinoamericanos en materia de políticas públicas de fomento y promoción de las economías solidarias,
- c. Hacer hincapié en el caso del Departamento de Canelones, Uruguay.

La ponencia, además, gira en torno a 5 preguntas, a saber:

### 1. ¿SON NECESARIAS LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN ECONOMÍA SOLIDARIA?

La literatura clásica sobre los llamados "nuevos movimientos sociales", enfatiza la autonomía de la sociedad civil con respecto al Estado. Se le critica a éste, su excesivo tecnocratismo, autoritarismo y asistencialismo, además de otras críticas con mayor data, esto es, burocratismo y ser considerado aparato de poder de la oligarquía. La sociedad civil, en este marco, es vista como la esfera de lo emancipatorio. A diferencia de los movimientos sociales clásicos, los NMS enfatizan la autonomía. Otras características de estos NMS, muy presentes en la realidad de la economía solidaria en el continente, y diferenciadoras con respecto a los movimientos clásicos, son la preferencia por modelos organizacionales de corte horizontal (evitando entre otras cosas, la "ley de hierro de la oligarquía"); y la prioridad de la "identidad" antes que en la "clase" (Laclau y Mouffe).

Entonces, con referencia al Estado, estos NMS deben preguntarse si se le oponen, si se le subsumen, o si coordinan. En esta decisión, por lo general prima las

<sup>1</sup> Doctor en Sociología. Profesor en la Universidad de la República y en diversas Maestrías para Universidades extranjeras. Autor de 15 libros. Coordinador de la Asociación Iberoamericana de Comunitarismo. Director de la Comisión de Economía Solidaria del Gobierno Departamental de Canelones, Uruguay. Consultor internacional. E-mail: pguerraimc@yahoo.com

malas experiencias anteriores, y eso debe comprenderse a la hora de diseñar las políticas.

Desde nuestro punto de vista, sí debe haber políticas públicas, pero repensadas respecto a las formas tradicionales de intervención. Coincidimos con John Friedman en cuanto las probabilidades de que alguna organización comunitaria popular pueda desarrollarse espontáneamente, es reducida. El rol del Estado, por lo tanto, debe existir, aunque como “estimulador” y nunca “comandando” a la sociedad civil, a la que consideramos la verdadera protagonista en la construcción de la economía solidaria.

## 2. ¿CUÁL DEBE SER LA IMPRONTA ESPECÍFICA DE ESA POLÍTICA?

Las características de estas políticas, como nos lo recuerda la teoría de la contingencia, dependen en buena parte del entorno donde se pretende trabajar. Veamos dos escenarios posibles:

- a. Se interviene allí donde existe escaso capital social. El rol del Estado debe ser promotor.
- b. Se interviene allí donde ya existen actores sociales trabajando. El primer rol del Estado debe ser el diálogo, y luego operar con el ánimo de gestionar las políticas.

Nuestra tesis es que si un gobierno pretende que las organizaciones sociales contribuyan a la solución de un problema, entonces ese gobierno debe gestionar con ellas los programas de acción, evitando los verticalismos.

El objetivo de la intervención, por lo tanto, debe ser generar empoderamiento: para que las organizaciones populares asuman sus derechos, debe crearse sentido de ciudadanía en todos los planos.

## 3. ¿CUÁL DEBE SER LA CARACTERÍSTICA SUSTANTIVA DE ESTAS POLÍTICAS?

Aquí se plantea el problema de qué se entiende por economía solidaria. Por lo general, la experiencia latinoamericana muestra dos tendencias que llamamos:

- a. Tendencia formalista: la economía solidaria se asimila al concepto de economía social, nucleando entonces todas las formas asociativas posibles (cooperativismo, mutualismo, NMS asociativos, etc.). Es el caso, por ejemplo de Colombia, con un Dansocial avocado a la construcción de lo que ellos denominan un “tercer sector ampliado”. Lo positivo de esta tendencia es que suma actores diversos, generando realmente un sector

potente. Lo negativo es que muchas veces la mera “forma” no justifica realmente estar en presencia de emprendimientos alternativos.

- b. Tendencia sustantivista: la economía solidaria es entendida formando parte de un movimiento de ideas que se pretende alternativo al capitalismo neoliberal, y por lo tanto la “doctrina” pesa más que las “formas”. Es el caso, por ejemplo, del Foro Brasileiro de Economía Solidaria, y de la SENAES en Brasil. Lo negativo de las tendencias que buscan casos puros de economía solidaria, es que pueden dejar de lado a sectores importantes de la economía, como es el caso del cooperativismo tradicional del Brasil, al que se le achaca haber crecido al amparo de la dictadura brasilera, o haber generado modelos organizativos similares a los que exhibe el capitalismo.

Como se puede observar, un problema a la hora de diseñar intervenciones públicas en torno a la economía solidaria, es el papel que le corresponderá a actores clásicos como el movimiento cooperativo, muchas veces mal visto por los NMS alternativos, por la pérdida de valores que supuestamente han mostrado con el paso del tiempo. Otros problemas que surgen en el diseño es el papel que le corresponderá a las empresas familiares y a las Mypes. ¿Cuánto de emancipatorio tienen estas fórmulas? Las respuestas a esta pregunta seguramente contribuirán al diseño de políticas más o menos expansivas.

## 4. ¿DÓNDE INSERTAR INSTITUCIONALMENTE ESTAS POLÍTICAS?

Esta pregunta, como se comprenderá, se enmarca en discusiones más amplias y teóricas, aunque en la realidad, la respuesta institucional tiene que ver más con determinadas razones de organigrama, que con sesudas discusiones estratégicas. Los modelos latinoamericanos han sido muy variados, y por lo general lo podemos reducir a los siguientes:

- a. Dependiente de un Ministerio de Trabajo, como es el caso de la SENAES en Brasil.
- b. Dependiente de un Ministerio de Desarrollo Social, como es el caso del INAES en Argentina.
- c. Dependiente de un Ministerio de Economía, como es el caso de la recientemente creada Secretaría de Economía Solidaria en Ecuador.
- d. Creación de un nuevo Ministerio, como ha ocurrido en el caso de Venezuela, con la creación de un Ministerio de Economía Popular.

- e. Creación de una Oficina específica que dependa directamente del ejecutivo, como es el caso de Dansocial en Colombia, o como ocurre en muchos municipios.

#### **5. FINALMENTE, ¿CÓMO CONVIVEN CON OTRAS REPARTICIONES?**

Aquí el problema fundamental es cómo la economía solidaria, asumida desde el punto de vista de un movimiento que aspira a un modelo alternativo de desarrollo, puede convivir con otras políticas del Estado, que muchas veces parecen guiarse por los valores hegemónicos del capitalismo. Ejemplos hay muchos: ¿cómo compatibilizar los programas de agricultura orgánica que promueve la economía solidaria con los programas de agro businnes,

muchas veces generados desde los mismos gobiernos?, ¿cómo compatibilizar el concepto de turismo responsable con los programas de turismo masivo?, o una situación mucho más común: ¿cómo lograr que los programas de Mypes, pensados tradicionalmente desde puntos de vista liberales, promuevan realmente una economía solidaria?

La última parte de la ponencia revisa cómo fueron pensadas las primeras intervenciones públicas en economía solidaria en Uruguay, a partir del caso de la Comisión de Economía Solidaria del Gobierno Departamental de Canelones, y con la creación del Consejo Consultivo Departamental en Economía Solidaria.



# La Dinámica Lima - Québec - Dakar: una Aproximación desde América Latina

Humberto Ortiz<sup>1</sup>

## INTRODUCCIÓN

El movimiento de economía solidaria ha venido respondiendo a las situaciones de pobreza, violencia, exclusión social, y se ha planteado una perspectiva de desarrollo humano; así como pasar de la pobreza al desarrollo a través de la solidaridad. Ha cuestionado el modelo económico vigente, generador de pobreza y desigualdad. Pone en juego la fuerza de actuar en red, de la reflexión y la acción conjunta, de la fuerza de la cooperación. Ha movilizó la incidencia, la presión y la vigilancia ciudadana sobre los poderes públicos locales, nacionales, e internacionales, así como del sistema multilateral y bilateral. Se plantea la perspectiva de la solidaridad Norte-Sur, el fortalecimiento de la alianza estratégica entre sociedades civiles del Norte y del sur, así como del Este y Oeste en perspectiva. Se plantea el construir una economía al servicio de las personas.

### 1. LIMA 1997: RESPUESTAS DESDE LAS REDES DE ECONOMÍA SOLIDARIA

La convocatoria del 1er Simposium Internacional Globalización de la Solidaridad en Lima - Perú se plantea en un contexto internacional de búsqueda de respuestas ante el modelo económico y la concepción del desarrollo vigentes. Un contexto de pobreza para el 40% de la población de América Latina y El Caribe, así como exclusión (índice de Gini de 0.52 para la región), desempleo de un 10%, subempleo del 45% de la PEA. Se evidencia el proceso de especulación financiera internacional que se expresa en las crisis de las bolsas y sus impactos en la región, como en el caso de Brasil.

Las respuestas populares ponen en relevancia a la economía solidaria, entendida como aquella economía del compartir, de enfrentar la crisis desde diversas formas de solidaridad en los sectores más empobrecidos y excluidos. Constituyó un momento crucial del debate para diferenciar entre economía popular, economía informal, economía del trabajo y

la economía solidaria propiamente dicha. La Declaración de Lima toma estos desafíos y se propone como tareas desarrollar esta línea de pensamiento y acción, el impulso de redes a todo nivel desde lo local a lo nacional e internacional, y la perspectiva de un próximo simposium en un país del Norte, aplicando un principio de alternancia, para rendir cuentas de lo avanzado en dichos compromisos.

En este contexto surge la discusión sobre el concepto de desarrollo, ya no del desarrollo solamente económico sino integral, que pone en evidencia las seis dimensiones del desarrollo: económico, social, político, cultural, ecológico y ético<sup>2</sup>. Se subraya la importancia de tomar conciencia de que el proceso de desarrollo comienza desde los espacios locales y se proyecta a los subnacionales y nacionales.

### 2. EL SEGUNDO SIMPOSIUM REALIZADO EN QUÉBEC EN 2001: RESISTIR Y CONSTRUIR

Se da en un contexto de continuidad de los niveles de pobreza y exclusión social en la región. El movimiento internacional por la anulación de la deuda externa da como resultado el acuerdo del G-8 de reducir la deuda externa de los países pobres altamente endeudados, entre ellos, cuatro de América Latina y El Caribe, con el diseño respectivo de un nuevo esquema de programas de ajuste estructural<sup>3</sup>. Al lado de ello, los países llamados de "ingresos medios" entran en profundas crisis financieras que dan lugar a la "dolarización" en el Ecuador.

Como fenómeno político, el terrorismo internacional alcanza un punto álgido en el atentado del 11 de setiembre en los Estados Unidos.

Por otro lado, las respuestas desde la economía solidaria se dan en un contexto de mayor toma de iniciativa de la ciudadanía para responder al modelo económico y político. Se dan experiencias de participación ciudadana en la lucha contra la

1 Economista, responsable del Área de Economía Solidaria de la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS) del Perú, y miembro del equipo de asesores del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM); Presidente fundador del Grupo Red de Economía Solidaria del Perú (GRESPE); Consultor en temas de economía solidaria y derechos económicos y sociales. E-mail: hortizr@amauta.rcp.net.pe

2 Goulet, Denis, "Ética del Desarrollo", Universidad de Notre Dame, 1999.

3 Los llamados programas de facilidad para el crecimiento y la reducción de la pobreza o GPRF por sus siglas en inglés.

pobreza, la exclusión, la corrupción. Ejemplos de ello son la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza en el Perú, el mecanismo de control social en Bolivia, el Comité Cívico contra la Corrupción y antes las veedurías ciudadanas en el Ecuador, la Mesa de repatriación de capitales ilícitos en el Perú.

En cuanto a la economía solidaria, se van reforzando las organizaciones de economía solidaria en el plano del comercio justo (ejemplo RELACC), de las finanzas solidarias (surgimiento de diversas organizaciones de microfinanzas y cooperativas de ahorro y crédito), del desarrollo económico local, el surgimiento de los foros sociales mundiales en respuesta al foro económico de Davos. Un referente muy significativo para América Latina fue la creación de un Ministerio de la Economía solidaria en Francia como resultante de la presión y propuestas de las redes de economía solidaria en dicho país.

Este proceso de respuestas al modelo neoliberal y construcción de las redes de economía solidaria es recogido en la Declaración de Québec 2001 de “resistir y construir”. Resistir a la nueva oleada de contra-reformas neoliberales y de otra parte construir desde ya la economía alternativa<sup>4</sup>. También se plantea dar forma organizativa al movimiento intercontinental de economía solidaria a fin de fortalecer los procesos en curso y su incidencia en las economías y sociedades.

El proceso hacia Dakar 2005 estuvo marcado por la agudización de la pobreza, exclusión social, desempleo y subempleo en la región, y la mayor toma de conciencia tanto en los movimientos sociales como en los líderes políticos y de las finanzas internacionales de que el modelo no va más. Los diseñadores del modelo terminan siendo sus principales críticos y se dan profundas crisis políticas en América Latina y El Caribe como resultantes en buena parte de la mala gobernabilidad en lo económico. El impacto del “default” en Argentina. Las crisis políticas en Haití, Ecuador, Bolivia, Perú. El giro hacia propuestas progresistas de varios de los gobiernos de América Latina y el Caribe. Ello se conjuga con la crisis del sistema multilateral (ONU) y la Guerra de Irak. También se acentúan los procesos hacia TLCs. Pero por otra parte va ganando consenso internacional el logro de por lo menos las metas del milenio.

A nivel de la economía solidaria, se validan y refuerzan propuestas de articulación territorial tales

como los grupos de iniciativa de economía solidaria (GIES) en el Perú, como también las cadenas productivas solidarias (Brasil). Surgen también nuevas redes nacionales de economía solidaria, tales como la mexicana, ecuatoriana, chilena. Se crea la Secretaría de Estado de Economía Solidaria en Brasil y se refuerza el Foro Brasileiro de Economía Solidaria. También se constituye el Ministerio de Economía Popular en Venezuela.

A nivel temático, se valida el enfoque y práctica de las finanzas solidarias, la producción responsable, el comercio justo, el consumo ético, el intercambio de saberes, los servicios de proximidad, las formas no monetarias de intercambio, la responsabilidad social de la empresa.

En el proceso van tomando mayor relevancia movimientos ciudadanos que se organizan en torno a problemáticas y propuestas económicas tales como ATTAC, las redes de Jubileo sobre la deuda externa, Latindadd, movimientos por las reformas de las instituciones financieras internacionales y por justicia tributaria.

### **3. EL III SIMPOSIUM DAKAR 2005: EMPODERAMIENTO DE LOS PUEBLOS Y CO-PRODUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

El simposium de Dakar dejó más claramente planteada la necesidad de actuar a todo nivel, desde lo “micro” a lo “macro” y global.

La experiencia de la economía solidaria lleva a la conclusión de la necesidad de actuar como sistema. Generar circuitos integrados<sup>5</sup> desde los espacios locales y subregionales para transformar la economía desde la solidaridad. Proyectarse desde lo local y subnacional a lo nacional, intercontinental y global.

Requiere un proyecto político que vaya desde el reconocimiento del valor social de la economía solidaria<sup>6</sup> a la co-producción de políticas públicas que permitan su crecimiento y desarrollo.

Requiere de un cambio de paradigma, una verdadera “revolución copernicana”<sup>7</sup>. Pasar de una concepción de la economía basada en la teoría de la escasez a una reconceptualización de ésta desde la teoría de la abundancia. Reorganizar la economía desde la optimización del factor trabajo y el valor ético de la solidaridad y el compartir<sup>8</sup>.

4 Concepto que se recoge en el lema de la red de economía solidaria de aquel entonces: “otra economía acontece”.

5 En este punto es importante recuperar el marco teórico e instrumental de la moderna teoría de sistemas que entre otros puntos establece la posibilidad de transformar macro-sistemas desde la agregación sinérgica de micro sistemas y subsistemas eslabonados.

6 Productora de bienes y servicios de utilidad social, Cfr. Laville, Louis, La troisieme voie, le travail.

7 López Llera, Luis, “La nueva Bolsa de Valores”, 2001, CDES México DF.

8 Razeto, Luis, “El factor C como fuerza productiva”, en: Globalización de la Solidaridad, Muñoz y Ortiz Editores, Lima, 1998.

**Cuadro N° 1:**  
**Niveles de actuación para la promoción de la Economía Social Solidaria**

Nivel	Contenido
<b>MICRO</b>	Profundizar la racionalidad económica y social de las experiencias de economía popular y economía solidaria. Optimizar el trabajo para satisfacer necesidades básicas. Enfoque de equidad de género. Reconocimiento de las actividades de economía popular y solidaria.
<b>MESO</b>	Reforzar los procesos de desarrollo solidario con equidad de género en las escalas local y regional. Creación de empleos de calidad. Cadenas de valor solidarias.
<b>MACRO</b>	Reforzar las redes nacionales de economía solidaria. Incidencia en políticas públicas económicas y sociales. Debatir sobre una verdadera responsabilidad empresarial y sus implicancias.
<b>GLOBAL</b>	El fortalecimiento de las redes continentales y su puesta en red. Fortalecer la alianza con otros movimientos sociales. Poner en funcionamiento negocios solidarios Norte - Sur y Sur - Sur. Incidencia en los organismos internacionales principalmente de finanzas y comercio. Vigilancia e Incidencia sobre las empresas transnacionales. Reconversión solidaria de la cooperación internacional.

#### **4. UNA MIRADA AL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA RED DESDE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

En los tiempos actuales se han configurado en todos los países de América Latina y el Caribe diversas formas de economía popular (del trabajo) y economía solidaria, como respuesta desde las iniciativas de las poblaciones empobrecidas y excluidas. Son expresión de una nueva racionalidad económica, la de la satisfacción de las necesidades básicas de las personas y sus familias y la cooperación en las unidades económicas y en la comunidad local. Se dan de manera heterogénea no solo en el ámbito (producción, distribución, consumo) sino de sus potencialidades (sobrevivencia, subsistencia, acumulación simple). Estas experiencias desarrollan diversas formas de interacción con los actores económicos locales, muy especialmente con los gobiernos locales; por ende, dentro de procesos de desarrollo y ciudadanía, pero desde el espacio local.

Una importante lección de lo anterior es que pasar de la sobrevivencia al desarrollo implica la interacción de políticas microeconómicas (gestión) con las de desarrollo local (meso-económicas) y las macroeconómicas y globales (niveles bilaterales y multilaterales<sup>9</sup>).

Implica también la gesta de un proyecto nacional de responsabilidad social, de concertación de los actores económicos en favor de un desarrollo verdaderamente humano e incluyente<sup>10</sup>.

De una manera mas general y en vistas a un proyecto de nueva sociedad para los tiempos actuales de América Latina y el Caribe, implica re-pensar la economía desde sus bases mismas. Pasar de un paradigma centrado en el capital y la competitividad (factores escasos en nuestras realidades) a un paradigma centrado en el trabajo y la cooperación (factores abundantes en nuestras sociedades aunque con imperfecciones). En suma, promover una economía al servicio de las personas y no al revés.

#### **5. DESAFIOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

- Promover espacios de análisis y reflexión sobre la situación y potencialidades de las economías populares, del trabajo y solidaria.
- Potenciar las capacidades de estas economías de responder a las necesidades básicas de las personas y sus familias, especialmente de las más pobres y excluidas.
- Potenciar las diversas formas y expresiones de solidaridad en la economía para procesos de desarrollo económico sostenibles y sustentables, centrados en las personas y la armonía con todo lo existente.
- Promover procesos de desarrollo local desde la interacción solidaria de los actores económicos, construyendo cadenas de valor económico y ético, potenciando capacidades y accediendo a nuevas oportunidades que brinde el contexto.

<sup>9</sup> Lo que implicaría el replanteo de la cooperación internacional al desarrollo y la propia reforma fundamental en sus bases mismas del sistema multilateral tanto financiero como comercial.

<sup>10</sup> Superar la lógica de "ganadores y perdedores" hacia una lógica solidaria y del bien común.

- Promover políticas públicas nacionales y globales que den un clima favorable para el desarrollo de las economías solidarias desde los espacios locales, que potencien el comercio justo, la producción responsable, el consumo ético, el intercambio de saberes (tecnología), las finanzas solidarias.
- Suscitar la reflexión y promover una auténtica responsabilidad social de las empresas en base a códigos de ética elaborados con participación de la comunidad local, que se proyecten de la filantropía al desarrollo local, que rindan cuentas a través de balances sociales, que cumplan con la regulación, el principio de adicionalidad y la proyección al desarrollo humano integral.
- Promover espacios de re - conceptualización de la economía desde sus bases mismas. Promover un nuevo paradigma centrado en el trabajo humano y la cooperación solidaria por una economía al servicio de las personas.
- Desde la co-producción de políticas públicas, promover planes, programas y proyectos en favor del desarrollo de economías responsables y solidarias.

# La Dinámica

## Lima - Québec - Dakar:

### el Aporte de la Conferencia de Québec 2001

Gérald Larose<sup>1</sup>

#### INTRODUCCIÓN

Más que una intuición o un chispazo, el I Encuentro Internacional de la Globalización de la solidaridad, realizado en Lima en 1997, fue un verdadero germen de un movimiento que después se ampliaría. En Lima nos identificamos, reconocimos y definimos. Y tomamos la decisión de coordinar en red a aquellas y aquellos que fueran susceptibles de reconocerse en este movimiento. Un nuevo Encuentro tuvo lugar en Québec en noviembre del 2001. Era una etapa neurálgica de precisiones ideológicas, políticas y estratégicas del movimiento, en la que se pondría en marcha una dinámica intercontinental Norte/Sur inédita, la cual fue confirmada en el Tercer Encuentro Internacional de Dakar, en noviembre del 2005.

#### 1. EJE ESTRATÉGICO

Para la construcción del movimiento, la conferencia de Québec puso a debate una propuesta del eje estratégico. El texto, titulado Resistir y construir, proponía seguir firmes y coherentes respecto esos dos polos antes de estructurar el desarrollo del movimiento: denunciar, pero también innovar; protestar, pero también avanzar; luchar políticamente, pero también desarrollar alternativas económicas. En resumen: resistir y construir.

#### 2. CONSTATAIONES DE ENTRADA

La propuesta del eje estratégico emergía de varias constataciones:

- a) Ante una globalización que se despliega sin ninguna regularización o por la desaparición de las regulaciones anteriores, ante la pauperización creciente de ciertos territorios y una mayor marginación de ciertos sectores poblacionales, especialmente de las mujeres, y ante la amenaza ecológica cada vez más presente, emergen cientos de miles de iniciativas y de actividades de producción de bienes y servicios en las múltiples comunidades que se toman de la mano para

responder a sus necesidades o satisfacer sus aspiraciones.

- b) Estas iniciativas y actividades llevan consigo un nuevo modelo de desarrollo, en cuyo interior se activa la sociedad civil organizada de múltiples formas (asociaciones, cooperativas, mutuales, ONGs, etc.), la cual promueve una economía plural en respuesta a la economía privada o a la economía pública, para dar lugar a una economía con finalidades sociales: la economía social y solidaria.
- c) El desarrollo de la economía social y solidaria es heterogéneo y desigual. Su proyección difiere en el nivel local, regional, nacional e internacional.
- d) En todo el mundo, los movimientos sociales se recomponen, construyen nuevas sinergias y asumen nuevas reivindicaciones, como son la ciudadanía y la democracia. Dan de esto testimonio las grandes movilizaciones efectuadas en Seattle y Porto Alegre.
- e) Aparecen nuevas formas de cooperación internacional. Los acercamientos caritativos o técnicos ceden su lugar a acercamientos de ayuda mutua. El Comercio Justo es el ejemplo más evidente.

El terreno de las iniciativas y de las actividades es tan rico y novedoso que legitima los esfuerzos para estructurar un movimiento internacional.

#### 3. IMPLICACIONES INCUESTIONABLES

Igualmente, el debate sobre estas constataciones llevó a que la Conferencia de Québec identificara cinco grandes desafíos, propuestos como para tenerlos en cuenta en el trabajo futuro. Como muchos de estos desafíos han sido debatidos en el cuadro de la presente conferencia de La Habana, bastará enumerarlos aquí:

1. Combatir el neoliberalismo y analizar la economía mundial.

<sup>1</sup> Profesor invitado de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Québec en Montreal (UQAM), Presidente del Grupo de Economía Solidaria de Québec (GESQ), Miembro del Consejo de Administración de la Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria (RIPESS). E-mail: larose.gerald@uqam.ca

2. Actuar sobre las transformaciones del empleo y del mercado de trabajo.
3. Actuar para la protección del medio ambiente.
4. Combatir el patriarcado.
5. Democratizar el desarrollo.

#### 4. LAS TAREAS

El Encuentro Internacional de Québec constituyó una ocasión extraordinaria para el intercambio entre los actores del Norte y el Sur. Allí tuvieron lugar muchos talleres que trataron toda una serie de temas relacionados con el desarrollo de una gran diversidad de actividades. Su síntesis da cuenta de diversos desafíos y un número importante de tareas que realizar. Ahora bien, para comenzar, ¿qué sectores fueron identificados como prioritarios a la hora de decidir asuntos de interés internacional? Fueron muchos:

1. La agricultura
2. El empleo
3. El medio ambiente
4. El arte y la cultura
5. El comercio justo
6. La vivienda
7. Los servicios "de proximidad"
8. La producción de políticas públicas
9. El desarrollo local y el financiamiento de iniciativas
10. Los procesos de paz
11. La cooperación internacional

Entre todos los debates, el más interesante es tal vez el que se refiere a la identificación de tareas transversales a las problemáticas y líneas de acción. En efecto, al esforzarse por innovar y crear mejores condiciones exitosas en la cooperación Norte/Sur, la Conferencia de Québec se dedicó al ejercicio de resaltar un conjunto de preguntas, que habrían de ser contestadas o retomadas desde tiempo atrás.

1. Es evidente que las realidades de la economía social y solidaria del Norte y del Sur son notablemente diferentes. Está aún por hacerse un trabajo serio que identifique estas realidades. Por otra parte, poco después del Encuentro de Québec, un grupo internacional de investigación, bajo la dirección de los aquí presentes profesores Louis Favreau y Abdou Salam Fall, ha puesto manos a la obra. Así como conocemos a otros investigadores y grupos, varios de los cuales asisten también a esta Conferencia, que participan en el mismo empeño.

2. Las relaciones de la economía social y solidaria con el Estado son muy diversas en los países del Norte y del Sur, pero también lo son entre los distintos países, tanto del Norte como del Sur. Igualmente importantes son las maneras que tienen los Estados de instrumentalizar la economía social y solidaria, su autonomía, independencia y complementariedad. Y, más globalmente, ¿cómo se encuentra la evolución del Estado social en el Norte y en el Sur?
3. La economía social y solidaria, en el Norte y en el Sur, debe conjugarse principalmente en femenino. ¿Asume ella su rol directivo en lo concernientes a la condición de las mujeres?.
4. Además de responder a las necesidades, la economía social y solidaria es una escuela de ciudadanía. Es esta una característica que la distingue de la economía privada y de la pública. ¿Cuál es el aporte de esta economía a la democratización de la sociedad?
5. Queda por hacer un inmenso trabajo para disponer de pautas e indicadores que permitan comparar el rendimiento de las economías social y solidaria, la privada y la pública. Las pautas e indicadores que existen adolecen de un cierto sesgo liberal, que tiende a ocultar especialmente la riqueza social de la economía social y solidaria.
6. ¿Cuál es la realidad y el potencial de las cooperaciones intersectoriales en la familia de la economía social solidaria? ¿Cuáles son los enlaces? ¿Cuáles las innovaciones? ¿Qué apoyos mutuos se prestan la economía social de primera generación y la más reciente?
7. Las prácticas de producción de bienes o servicios que siguen la modalidad de la economía social solidaria y no se inscriben en una perspectiva de desarrollo duradero, ¿pierden los atributos propios de una economía social solidaria?

He aquí algunas de las preguntas que la Conferencia de Québec ha propuesto para ser profundizadas, con la perspectiva de echar cimientos sólidos para una cooperación internacional renovada y en espíritu de mutua cooperación.

#### 5. ORGANIZACIONES ESENCIALES

Cuatro años después del evento Lima, la Conferencia de Québec dio los primeros pasos para que, poco a poco, el movimiento llegara a convertirse en organización. Con esta finalidad, se formó un Comité Internacional de Enlace compuesto de delegados que representaban cuatro continentes. Este Comité asumió la coordinación de las redes y la organización de la Tercera Conferencia del año 2005. Asimismo, se acordó que las conferencias se organizarían cada cuatro años, alternativamente en el Norte y en el Sur.

El siguiente lugar sería Dakar. También en Québec se tomó la decisión de que el movimiento, en forma sistemática, acogería, ya no sólo empresas e instituciones de economía social solidaria, tanto las antiguas como las más recientes, sino también movimientos sociales (sindicalistas, medioambientales, de mujeres, pacifistas, defensores de los derechos humanos, etc.), poderes públicos - en especial los locales-, ONGs e instituciones dedicadas a la investigación. La economía social solidaria es una economía de grupos, de comunidades, de las fuerzas vivas de la sociedad civil. Ella se desarrolla bajo el liderazgo de emprendedores sociales; mas, sin el aporte de otros actores de la economía social y solidaria, quedaría destinada a tener muy poco impacto. Ya incluso en el mismo seno de la Conferencia de Québec, grupos de agricultores, de mujeres y de sindicalistas se comprometieron firmemente desde sus bases a propagar la economía social solidaria.

## **CONCLUSIÓN**

Québec representó la segunda etapa en la construcción del movimiento que, a partir de la una decisión del Comité Internacional de Enlace, en diciembre del 2002, se convirtió en la Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social y Solidaria (RIPESS).

Se ingresó así a una etapa fructuosa, que ha permitido identificar y ubicar las condiciones que hacen ya de esta organización uno de los principales espacios donde convergen las iniciativas, experiencias y actividades de la economía social y solidaria presentes en los cinco continentes.



# La Dinámica Lima - Quebec Dakar: Los Desafíos para la Promoción Intercontinental de la Economía Social Solidaria

**Abdou Salam Fall<sup>1</sup>**

## INTRODUCCIÓN

En todos los continentes, la economía social y solidaria está innovando y desarrollándose. Pero, por supuesto, el sector es un componente esencial de la batalla por el empleo, de la renovación de sus formas, de la mejora de las condiciones de trabajo y de la protección social, y aunque es posible incidir en las instituciones sociales y los Estados, cabe señalar que esto no es todavía notable.

Para la Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social y Solidaria (RIPESS), la apuesta es la implementación de una estrategia internacional con dos partes:

- Por una parte, la resistencia política;
- Por otra parte, la organización de contra-poder y construcción de un nuevo polo de desarrollo basado en los principios de solidaridad y de democracia económica.

## 1. LAS IMPLICACIONES DEL PROCESO

El primer encuentro internacional sobre la "Globalización de la Solidaridad", efectuado en Lima en 1997, permitió a varias redes y activistas de la economía social y solidaria a escala global encontrar e intercambiar sus experiencias prácticas en el ámbito.

El segundo encuentro fue celebrado el 2001 en Québec, Canadá, bajo el eslogan "Resistir y construir". A finales del encuentro fue creada la Comisión Internacional de Enlace (CIE) que es un instrumento de dialogo continuo entre los continentes para propiciar la creación de un polo de resistencia a las estrategias neoliberales de gestión de la globalización, y de construcción de alternativas eficaces y duraderas. La CIE decidió durante su primer encuentro interno fortalecer el proceso de conexión de redes con la formación de la Red de Promoción de la Economía Social Solidaria (RIPESS).

El tercer encuentro, realizado el 2005, enmarcado en la idea fuerza de "Reforzar el poder de actuación de los pueblos", transformó a Dakar, la capital

senegalesa, en un lugar de convergencia de más de 1200 actores sociales y de decisores estatales de la economía social y solidaria al nivel global. Dakar 2005 fue una verdadera oportunidad para África de compartir su visión de la economía social y solidaria con los otros países presentes. Desde el 22 hasta el 26 de noviembre de 2005, 1200 personas procedentes de 66 países se encontraron en Dakar para la promoción de la economía social y solidaria.

Este encuentro permitió:

- La conexión en redes y la valorización de experiencias.
- Enriquecer el alegato para un pluralismo económico.
- Tener una perspectiva internacional de acciones locales.
- La capacitación acerca de conceptos prometedores tales como el consumo ético, el comercio justo, la responsabilidad social de empresas, la ciudadanía activa, el cambio social y político.

Dakar 2005 permitió una amplia programación de conferencias y debates, efectuados por ponentes de alto nivel. Se registraron 31 talleres, 4 plenos, 11 caucuses, 5 encuentros continentales. También se celebraron actividades anexas, tales como una reunión de agentes estatales, un pueblo intercontinental de promoción del comercio justo, una marcha popular, un programa de actividades "extra-muros", visitas a experiencia, un campamento internacional de la juventud.

Asimismo, se analizaron particularmente cinco temas:

- Finanzas solidarias.
- Alternativas populares a los modelos de desarrollo privados y estatales.
- Desarrollo local.
- Comercio justo y comercio ético.
- Promoción de la Economía Social y Solidaria.

<sup>1</sup> Profesor de Sociología en el Institut Fundamental d' Afrique Noire (IFAN) de l'Université Cheick Anta Diop de Dakar (Senegal). Es Presidente de la Red Intercontinental de Economía Social y Solidaria (RIPESS). E-mail: asfall@refer.sn

## 2. PERSPECTIVAS PARA LA RIPESS

Al final del encuentro, la Comisión Internacional de Enlace identificó puntos centrales movilizados, así como acciones y medios de acción enfocados al desarrollo de la economía social y solidaria a nivel planetario, con una perspectiva de transformación del orden económico en las sociedades.

Para dar un valor añadido a RIPESS, en términos de actividades, las acciones movilizadoras propuestas son las siguientes:

- Ser el portavoz de la Economía Social y Solidaria para propiciar el pluralismo económico;
- Favorecer el reconocimiento de la Economía Social y Solidaria y la expresión completa de sus valores;
- Construir nuevas relaciones de intercambio entre productores y consumidores;
- Inscribir la Economía Social y Solidaria en las negociaciones internacionales;
- Participar activamente en los Foros Sociales Mundiales, y organizar en ellos actividades en relación con la Economía Social y Solidaria;
- Propiciar la articulación entre lo local y lo internacional: reforzar las capacidades nacionales de acción y trabajar por desconcentrar las riquezas;
- Favorecer el empresariado cooperativo en las políticas económicas nacionales;
- Alentar la soberanía alimentaria nacional y denunciar los impedimentos de la OMC;
- Incitar a los Estados centrales y locales a identificar la Economía Social y Solidaria como prioridad de desarrollo;
- Trabajar por influir positivamente en las políticas públicas. Por eso, es necesario elaborar principios y modalidades de co-producción (estado-sociedad civil) de las políticas públicas;
- En el ámbito de las finanzas solidarias, hay que asegurar el paso de los micro-finanzas a la creación de riquezas de manera sustentable por los actores populares.

Para realizar lo anterior, los medios a utilizar son los siguientes:

### 2.1 Una conexión en redes diversificada

En África del Oeste, hay que intensificar la conexión de redes y activar un programa para potenciar a las empresas de la Economía Social y Solidaria. Para las otras regiones de África (anglófona, de habla

portuguesa, África central), hay que aprovechar la oportunidad del encuentro de Dakar para facilitar una sinergia entre los actores de la Economía Social y Solidaria. En lo que se refiere a las redes en los otros continentes (América Latina y El Caribe, Asia, Europa, Oceanía) el objetivo es articular a los y las responsables de redes para que puedan emprender acciones horizontales fuertes y propiciar así la conexión entre los actores de la Economía Social y Solidaria.

Las redes nacionales, regionales y continentales también deben de ser temáticas a fin de establecer visiones compartidas de la Economía Social y Solidaria.

Por fin, cabe movilizar nuevas alianzas con actores que pertenecen a ámbitos afines con el fin de enriquecer la red con sus aportes (tales como grupos de investigación, organismos del desarrollo, etc.).

### 2.2 Gobernancia de la red

Lo nuclear es la construcción de un espacio más integral de democracia, basado en el principio de participación de las redes, en una gestión colegiada, sobre la base de debates y deliberaciones frecuentes sobre cuestiones de contenido.

Es necesario definir reglas explícitas de funcionamiento que garanticen la expresión de estos valores democráticos.

### 2.3 Incidencia sobre las instancias e instituciones de regulación internacional

Hay que privilegiar como medio de acción la capacidad de influir en la toma de decisiones de las grandes instancias internacionales: OMC, Naciones Unidas, Unión Europea, Unión Africana, instancias de integración en América Latina y El Caribe, entre otras. Por eso, RIPESS debe dotarse de herramientas e instrumentos propios para poder desempeñar este papel.

### 2.4 Comunicación de la red

Basado en su arraigo continental, RIPESS debe dotarse de un boletín informativo sobre la Economía Social y Solidaria, y producir análisis del contexto internacional por continente. Necesita estar alerta respecto de la evolución de los contenidos en el ámbito de la Economía Social y Solidaria, y enriquecerse de los instrumentos de análisis que se produzcan.

## 3. RIPESS Y EL FSM DE NAIROBI

La RIPESS participó activamente en este Foro, bajo la consigna del refuerzo de la participación africana y la concertación de los intercambios y colaboraciones entre movimientos sociales y entre continentes. Sus actividades se inscribieron en el marco de título

"Construir una economía duradera y centrada en los pueblos". Hubo cinco actividades, dos de las cuales fueron co-organizadas con entidades de promoción de la economía social solidaria.

La primera actividad fue "La Economía Social Solidaria: conceptos y practicas: coproducción de políticas publicas, ¿Para qué gobernanza?". Se notó que la sociedad civil a través de las organizaciones de Economía Social Solidaria desempeña un papel de laboratorio social que se debe sistematizar para incidir en las políticas públicas o co-producirlas. Por ello, la apuesta es llegar a una gobernanza más abierta y determinar juntos las políticas públicas más apropiadas a las necesidades y objetivos sociales del ámbito.

Los activistas sociales tienen así la intención de incidir en las políticas publicas y las transacciones no mercantiles que, desde su punto de vista "son hasta ahora desarrolladas con la complicidad de las multinacionales y algunos grupos de intereses que no tienen verdaderas políticas sociales sino estrategias de comunicación para ganar la adhesión de la opinión publica a sus causas, sin preocupación real de las comunidades desprovistas y excluidas del sistema imperante, incluso los jóvenes, las mujeres, y otros sectores vulnerables".

El objetivo de este enfoque es llegar a la producción de reglas comerciales más justas, permitiendo a los productores de los países pobres añadir más valor en sus producciones y aprovechar de precios más remuneradores de sus esfuerzos.

La Secretaría de la Economía Solidaria del Estado Brasileño compartió la experiencia de su país, que consistió en formar un consejo tripartito de la economía solidaria tras la demanda de los actores del terreno y movimientos sociales, compuesto por 1/3 de delegados de actores del terreno, por 1/3 de organismos de promoción de iniciativas de la sociedad civil y por 1/3 de delegados gubernamentales.

Otra actividad, titulada "Herramientas innovadoras de conexión en redes de ESS" nos enseñó que se necesita:

- Desarrollar iniciativas económicas y ciudadanas duraderas,
- Promover la colaboración entre los actores de la economía social y solidaria e investigadores.
- Profundizar los debates sobre las orientaciones de los servicios sociales de interés general.
- Propiciar la co-producción entre el Norte y el Sur.

- Construir nuevos indicadores de riquezas.
- Desarrollar herramientas de gestión de pilotaje y de gestión adaptada a la economía social.
- Reforzar la comunicación entre actores mediante el uso de las NTIC.

"El comercio justo: perspectiva Sur Sur" fue el tercer tema presentado por la RIPESS. Este taller permitió a los actores del comercio justo procedentes de varios continentes intercambiar sus experiencias y fundar las bases de nuevas colaboraciones Sur - Sur. Los actores del Sur coincidieron en la necesidad de informar a las poblaciones acerca del comercio justo, de propiciar intercambios Sur - Sur y de establecer mecanismos de comercio justo propios al Sur.

En cuanto a las actividades co-organizadas, se efectuó el Taller "Hacia una certificación africana de productos justos", el cual propició un intercambio de experiencias entre las iniciativas nacionales e internacionales promovidas por otras organizaciones. También permitió a los participantes manifestar su interés por el tema de la certificación iniciada por ENDA Senegal, y de hacer algunas preguntas:

- Por qué se necesita una certificación africana?
- Una certificación africana para qué mercado?
- Una certificación africana basada en qué valores?

Los puntos más relevantes en relación con este taller fueron:

- El deseo de compartir la experiencia del proceso implementado desde más de un año con los otros actores del comercio justo,
- El enfoque participativo e implementación de un dispositivo de colaboración a nivel nacional, africano e internacional,
- El desarrollo y adopción de una plataforma de valores y de una carta de compromiso,
- La indagación de otros enfoques del comercio justo, particularmente el de IFAT que tiene interés de agrupar a organizaciones del Norte como del Sur, en el que debido al principio de "una organización, una voz", las organizaciones del Sur tienen peso en las decisiones en lo que se refiere a la calidad de miembro,
- La necesidad de ensamblar más actores africanos para dar al enfoque más credibilidad y llegar a una plataforma africana de los actores del comercio justo.

La otra actividad co-organizada tuvo por tema: “Más allá de la micro financiación, cómo innovar para desarrollar las finanzas comunitarias?” Los participantes intercambiaron ampliamente acerca de los límites de las microfinanzas y sobre la ventaja del enfoque de las finanzas solidarias. Los intercambios fueron provechosos y hubo pistas de colaboración entre algunos activistas.

Este FSM fue una ocasión de encontrar a muchos activistas de la economía social y solidaria, de mutualizar experiencias e innovaciones, así como un

tiempo fuerte de promoción y de contactos que desembocaron en futuros intercambios y colaboraciones. El FSM también creó puentes entre actores de la sociedad civil y constituyó un lugar de aprendizaje en la perspectiva de su lucha, y de su conexión con otros movimientos sociales. Por lo tanto, fue un momento importante en el proceso empezado el 2001, ya que permitió integrar de manera significativa los movimientos africanos más activos que no estuvieron presentes en los foros pasados.

# Propuestas para un Plan de Acción del Movimiento de Economía Solidaria y Comercio Justo en América Latina y el Caribe

Un mecanismo previsto en el II Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo para la identificación de una agenda común y la elaboración de un plan de acción del movimiento de economía solidaria y comercio justo en Latinoamérica y el Caribe fue la realización de talleres simultáneos de planeamiento.

Se establecieron tres talleres de planeamiento:

1. Asuntos y estrategias prioritarias en servicios de desarrollo
2. Asuntos y estrategias prioritarias en incidencia política
3. Aportes sobre la gobernanza de RIPESS Región Latinoamérica

Si bien en la programación del evento se destinaron 3 horas y 45 minutos para el trabajo en dichos talleres, el nivel de avance logrado en la elaboración fue heterogéneo, lo que no permitió arribar a un Plan de Acción Conjunta 2007-2009, que constituía uno de los objetivos del evento. Sin embargo, se lograron importantes insumos para tal efecto, que pueden ser tomados como base para la definición de intervenciones funcionales a los intereses y requerimientos de los actores de la economía solidaria en América Latina y el Caribe.

A continuación se presentan cuadros de síntesis de los resultados de los talleres simultáneos de planeamiento.

**Cuadro N° 1**  
**Síntesis de propuestas del Taller Servicios de Desarrollo**

Problemas	Propuestas de acción
No existe una orientación precisa sobre el tema de la economía solidaria en las entidades de gobierno. Se tiene poca incidencia ante el Estado. La economía solidaria aún no entra en la agenda oficial. Escasas políticas públicas de apoyo a la economía solidaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover en la agenda pública de nuestros países la discusión de la temática de la economía solidaria, teniendo en cuenta las experiencias de fomento existentes, y las propuestas de la OIT.</li> <li>- Diseñar e implementar planes de incidencia política en los gobiernos y organismos internacionales.</li> <li>- Establecer alianzas con otros movimientos afines.</li> <li>- Fortalecer el manejo conceptual de la economía solidaria en los diferentes actores participantes.</li> <li>- Establecer foros regionales para la difusión y debate de documentos, propuestas y materiales.</li> </ul>
Dificultad para acceder a los mercados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer los emprendimientos populares para su articulación a cadenas productivas locales a través de la asesoría en acceso a mercados y comercio justo, y la capacitación y asistencia técnica en aspectos de gestión y tecnológico-productivos.</li> <li>- Diseñar sistemas de información de mercados nacional e internacional.</li> <li>- Establecer estructuras para concretar negocios conjuntos y hacer seguimiento.</li> <li>- Evaluar los beneficios que se obtienen a través del comercio justo tomando en cuenta la opinión directa de los propios productores.</li> </ul>
Baja productividad. Algunas iniciativas de economía solidaria no son rentables.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover el desarrollo de capacidades humanas y técnicas recogiendo y articulando las diversas experiencias que están en curso en los países.</li> <li>- Efectuar diagnósticos nacionales y locales de capacidades y productividad.</li> <li>- Elaborar programas de formación y planes de asistencia técnica.</li> <li>- Elaborar programas de desarrollo e innovación tecnológica.</li> <li>- Elaborar y difundir estudios técnicos especializados de productividad y rentabilidad de los emprendimientos de economía solidaria.</li> </ul>

*Continúa en la siguiente página...*

...Viene de la página anterior.

Problemas	Propuestas de acción
Dificultad de acceso a financiamiento para las iniciativas de economía solidaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer un Grupo de Trabajo para diseñar estrategias, propuestas y mecanismos de finanzas solidarias.</li> <li>- Efectuar una Conferencia de finanzas solidarias.</li> <li>- Fortalecer los mecanismos de finanzas solidarias a partir de la creación de entidades de segundo grado.</li> </ul>
Debilidad organizativa y de liderazgos de las organizaciones productivas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer los niveles organizativos de las redes y organizaciones de productores, tomando en cuenta las asimetrías existentes.</li> <li>- Superar las relaciones de paternalismo y asistencialismo que algunas ONGs y agencias de cooperación establecen con los productores.</li> </ul>
Escasa sistematización de las experiencias de economía solidaria y comercio justo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover procesos de sistematización de experiencias de economía solidaria y comercio justo en cada país a fin de aportar al fortalecimiento de la práctica y la teoría de la economía solidaria.</li> <li>- Crear Fondos editoriales para sistematizar las experiencias de Economía Solidaria.</li> <li>- Concursos y premios de sistematización.</li> <li>- Establecer plataforma virtual.</li> </ul>
Falta de coordinación de acciones por parte de las organizaciones de apoyo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buscar consensos, tejer alianzas y establecer convenios para evitar intervenciones dispersas de las entidades de apoyo.</li> </ul>

Fuente: Informe de Relatoría efectuado por Pedro Córdova (CEDAL)

Elaboración: Nedda Angulo (GRESA - RIPESS)

### Cuadro Nº 2 Síntesis de propuestas del Taller Incidencia Política

Problemas	Propuestas de acción
Débil representatividad de las organizaciones (de base, ONG's). Falta de una propuesta programática común y de seguimiento de los compromisos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir reglas de juego de representación.</li> <li>- Establecer mecanismos de difusión y comunicación.</li> <li>- Conformación de redes sectoriales e intersectoriales.</li> </ul>
Débil desarrollo de las capacidades organizacionales y liderazgos en la generación de propuestas de políticas del sector de economía solidaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Efectuar un Programa de desarrollo de liderazgos (Escuela de Líderes) que rescate la identidad y valores de la economía solidaria.</li> <li>- Promover el intercambio y la transferencia de experiencias.</li> </ul>
Insuficiente conocimiento de la economía solidaria y los factores que la afectan. Débil difusión de la propuesta de economía solidaria en la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistematizar y difundir las experiencias realizadas.</li> <li>- Crear espacios de discusión y reflexión sobre economía solidaria.</li> <li>- Informar, educar y comunicar sobre economía solidaria mediante la elaboración de material didáctico según público objetivo.</li> <li>- Diseñar una propuesta educativa de formación especializada en economía solidaria y temas del entorno que le afectan (Tratados bilaterales y multilaterales, problemas locales y regionales).</li> </ul>
Insuficiente tratamiento de las problemáticas específicas en las cadenas productivas, servicios y finanzas solidarias. Falta de actividades de intervención inmediata en función de la problemática específica de diversos grupos de interés existentes al interior de la economía solidaria y el comercio justo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar mecanismos para atender los problemas y generar actividades de incidencia en plazos cortos, tales como la formación de comisiones (formación de la comisión, elaboración, ejecución y evaluación del plan de trabajo de dicha comisión).</li> <li>- Construcción de una agenda de incidencia en políticas públicas.</li> </ul>
Limitados beneficios para los productores de comercio justo derivados de precios mínimos y altos costos de las certificaciones para los diferentes productos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajar un proceso de certificación nacional y latinoamericano desde las organizaciones de comercio justo.</li> </ul>

Fuente: Informe de Relatoría efectuado por Elizabeth Aparcana (FOVIDA)

Elaboración: Nedda Angulo (GRESA - RIPESS)

**Cuadro N° 3**  
**Síntesis de propuestas del Taller Gobernanza de RIPPES**  
**Región Latinoamérica**

Aspectos	Propuestas de acción
Identidad	- Elaboración de Carta de Principios y voluntad política.
Representatividad	- Definición de Membresías: Productores, entidades de promoción, mundo académico. - Equilibrio en la representación de los sectores implicados. - Opción prioritaria por redes nacionales. - Definición de derechos y obligaciones de sus miembros.
Gobierno	- Definición de estructura de órganos de gobierno y órganos ejecutivos. - Establecimiento de mecanismos de toma de decisión. - Establecimiento de mecanismos de comunicación. - Establecimiento de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.
Líneas de acción	- Oferta de servicios de desarrollo. - Plan de incidencia política. - Intercambio de experiencias Norte - Sur, Sur Sur. - Fortalecimiento organizacional.
Mecanismos de financiamiento	- Determinar aporte de los socios. - Explorar posibilidades de ingresos propios. - Establecer relación con la Cooperación Internacional.
Relación con otros movimientos sociales	- Identificación de las iniciativas de articulación en marcha y de movimientos afines. - Promover relaciones de solidaridad internacional.
Relación con el Estado	- Determinar formas y estrategias de relación con el Estado supranacional y nacional.
Relación con la cooperación internacional	- Definir estrategias: Cooperación técnica, Cooperación financiera, Cooperación gubernamental, Cooperación de la sociedad civil, Cooperación Norte Sur, Cooperación Sur Sur.

*Fuente: Informe de Relatoría efectuado por Margarita Bustamante (TRIAS Bélgica Andes)*

*Elaboración: Nedda Angulo (GRESIP RIPPES)*



# La Declaración de La Habana y los Acuerdos Finales

El momento final previsto en el programa del II Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo fue la plenaria general de aprobación de la declaración pública de nivel regional.

Para tal efecto, el primer día del Encuentro se designó una Comisión encargada de elaborar un documento base. Dicha Comisión estuvo integrada por Luis Sirumbal, miembro del Grupo Red de Economía Solidaria del Perú (GRESPE) y autor de la propuesta base de la Declaración de Cochabamba; Silvia Odriozola, profesora de la Facultad de Economía de

la Universidad de La Habana; y Pablo Guerra, funcionario del Gobierno Departamental de Canelones Uruguay y participante del Espacio Mercosur Solidario.

La plenaria fue conducida por el profesor Jesús Cruz, Co-Presidente de la Comisión Organizadora, y por la profesora Silvia Odriozola, ambos en representación de la Universidad de La Habana. Luego de una presentación general del documento base, se procedió a su lectura, discusión y aprobación párrafo por párrafo. De esta forma, con participación de todos los presentes, se logró definir la “Declaración de La Habana”.

## II ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y COMERCIO JUSTO

La Habana, 20-23 febrero 2007

### Declaración de La Habana

Los y las participantes del II Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo, reunidos en La Habana, Cuba, del 20 al 23 de febrero del 2007, provenientes de 21 países, latinoamericanos y caribeños, así como de otros países invitados, luego de un intenso diálogo e intercambio de experiencias entre diversas redes y movimientos latinoamericanos y caribeños que trabajamos orientados por el enfoque de economía solidaria, nos dirigimos a los gobiernos de la región y a la opinión pública en general para expresar lo siguiente:

#### CONSTATAMOS

Que, como quedó registrado en la Declaración de Cochabamba, I Encuentro de Economía Solidaria y Comercio Justo (septiembre de 2005), los pueblos de América Latina y El Caribe continúan sufriendo los impactos del modelo económico neoliberal en sus países, y las injustas relaciones económicas internacionales, lo que se refleja claramente en términos de exclusión, desigualdad, pobreza, y deterioro ambiental, a pesar de haber sido el continente con mayor crecimiento económico el pasado año.

Que uno de los datos claves en el continente ha sido el cambio de signo de varios de sus gobiernos, trayendo esperanzas para las grandes mayorías, muchas veces silenciadas y otras veces marginadas de los procesos de desarrollo y crecimiento económico.

Que, justamente, el carácter excluyente del modelo hegemónico ha sido enfrentado de diversas maneras por nuestros pueblos, y una de esas manifestaciones se refiere al creciente dinamismo de los sectores populares y a la multiplicación de experiencias asociativas, comunitarias, autogestionarias y cooperativas, guiadas por valores, principios, actitudes y recursos económicos solidarios, y, por lo tanto, alternativos al modelo hegemónico, aún cuando éstas no logran aún el apoyo suficiente de los Estados.

Que se ha producido una mayor toma de conciencia acerca de la necesidad de articular iniciativas para la promoción y el desarrollo de la economía solidaria, generando y potenciando espacios de articulación nacionales e internacionales.

Que es alentador reconocer que el pueblo cubano, que nos acoge en este evento, haya estado desde hace mucho tiempo y esté involucrado en la práctica de la economía social y solidaria en su propio país, y que venga evidenciando acciones muy relevantes en el campo de la solidaridad internacional.

#### PROPONEMOS

1. Reafirmar la *Economía Solidaria* como una forma distinta de hacer economía, centrada en las personas, cuyo objetivo principal es la satisfacción de las necesidades sociales, a partir de un enfoque de autonomía productiva, económica, social, ambiental y política, que integra como elementos: a) la organización de base como el eslabón fundamental del proceso económico; b) la participación en forma autogestionaria; c) la sostenibilidad ecológica como proceso permanente; d) la asociatividad para la producción comunitaria como estrategia de empoderamiento de hombres y mujeres de nuestra región para afrontar el reto de ser sujetos de su propio desarrollo; y e) las entidades de promoción, formación e investigación que fomentan la economía solidaria.
2. Fortalecer los procesos de desarrollo local sustentable que se vienen dando, relevando su proyección nacional y global.

3. Un modelo de integración regional que privilegie a los pueblos de la región latinoamericana y caribeña, y que tenga como principal fundamento la hermandad de los pueblos, así como todas las dimensiones de la vida social, en respuesta a aquellos modelos puramente mercantilistas y de lineamientos libremercadistas que hegemonizan las discusiones en el seno de la OMC y otros acuerdos comerciales.
4. Mantener la oposición, resistencia y búsqueda de alternativas a los TLC suscritos y propuestos en la región, que continúan reforzando las relaciones de dependencia a la que son sometidos los países del área; agravando particularmente la situación de la pequeña producción agraria, la dependencia alimentaria, y el deterioro y control ambiental.
5. Incluir en la agenda de la economía solidaria el conocimiento, discusión y difusión de los beneficios reales y potenciales del ALBA para los países de la región y los procesos de integración subregionales existentes.
6. Avanzar hacia modelos de organizaciones comunitarias en la producción, distribución y consumo como mecanismos de democratización del mercado, tomando como referencia todas las experiencias de desarrollo rural y urbano, basadas en cadenas de producción solidaria con manejo sustentable y tecnologías socialmente apropiadas.
7. Defender el respeto al carácter pluricultural, multiétnico y multilingüístico de los pueblos de América Latina y el Caribe, revalorizando sus conocimientos ancestrales y sus aportes socio-económicos, basados en sus relaciones de solidaridad, de reciprocidad y de cooperación.
8. Promover, activa y sostenidamente prácticas y políticas de equidad de género en la familia, la unidad productiva, la comunidad y la sociedad en general.

### **NOS COMPROMETEMOS A**

1. Continuar la búsqueda de instrumentos, métodos y sistemas para mejorar los actuales niveles de eficiencia económica y social de los emprendimientos solidarios, sus productos y servicios, con el ánimo de elevar la calidad de vida de sus integrantes y comunidades.
2. Promover y fortalecer circuitos de economía solidaria en los contextos nacionales, subregionales, y latinoamericano y caribeño, con el ánimo de intercambiar experiencias, así como nuestros productos y tecnologías.
3. Promover el comercio justo Sur-Sur y apoyar a la *Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores de Comercio Justo (CLAC)* en la búsqueda de soluciones a la problemática que enfrentan los pequeños productores y los diversos actores del comercio justo en nuestros países, así como fomentar y respaldar los planes y acciones que favorezcan el crecimiento y la consolidación del movimiento de comercio justo para los pequeños productores.
4. Impulsar alianzas estratégicas con otros movimientos sociales para influir en la orientación de las políticas públicas y fortalecer la economía solidaria en las localidades, el país y la región, según los principios de equidad, transparencia y gobernabilidad.
5. Promover y/o fortalecer las redes nacionales de economía solidaria como espacios idóneos para la mejor articulación y el fortalecimiento de sus actores; así como una mayor y mejor incidencia en las políticas públicas.
6. Aportar, desde el espacio latinoamericano y caribeño, a la consolidación de la *Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria (RIPESS)* como un espacio representativo de productores, entidades de promoción, y el sector académico, avanzando en la búsqueda de mecanismos de decisión, comunicación, y financiamiento, así como de servicios de desarrollo para sus integrantes, con la finalidad de asegurar un funcionamiento democrático y autónomo.
7. Apoyar la celebración del *Encuentro de Economía Solidaria de América Latina y el Caribe, y África*, a celebrarse en Lima, Perú, a fines del 2007.
8. Sumar nuevas fuerzas al interior del movimiento latinoamericano y caribeño de economía solidaria para lograr, a mediados del 2009, un *III Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo* que avance en los niveles de participación y representatividad hasta ahora logrados.

### **DEMANDAMOS**

A los gobiernos, parlamentos y poderes locales de América Latina y el Caribe que:

1. IMPULSEN políticas y programas específicos para el fomento y desarrollo de la economía solidaria.
2. APOYEN nuestros esfuerzos, como actores de la economía solidaria, por lograr una vida digna para nuestras familias y nuestros pueblos en el marco de un sistema económico, social y político basado en la solidaridad, la cooperación, y la complementariedad.
3. ABORDEN sus estrategias de lucha contra la pobreza atacando el problema de la inequidad social y económica que subsiste en nuestros pueblos, valorando y recogiendo los aportes y las experiencias de la economía solidaria.
4. SUSTENTEN la toma de decisiones sobre principios democráticos, que garanticen la soberanía nacional y los intereses de nuestros pueblos, recuperando presencia en la economía, lo cual incluye una mayor capacidad regulatoria.
5. IMPULSEN una integración no sólo comercial, sino cultural, social, económica y política de nuestras naciones latinoamericanas y caribeñas.

¡AFIRMANDO PRÁCTICAS DEMOCRÁTICAS Y ESTRATEGIAS SOLIDARIAS  
PARA UN DESARROLLO SUSTENTABLE!

La Habana, 23 de febrero de 2007

Finalmente, en la plenaria se deliberó respecto a la sede del III Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria, a efectuarse el 2009, evento que precederá la realización del IV Encuentro Internacional Globalización de la Solidaridad que la Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria (RIPESS) celebrará en Luxemburgo.

Las candidaturas de Brasil y de México fueron propuestas para país sede. Al respecto, la delegación de Brasil indicó que, debido a un incierto panorama político en su país, no podrían asumir dicha responsabilidad. Por su parte, la delegación mexicana expresó que se tenían que hacer las respectivas consultas en su país para confirmar que se aceptaba tal proposición.

En este escenario, Susana Casamayor, representante de Comercio Justo Uruguay, organización adherente de RIPESS Región Latinoamérica, manifestó que en

coordinación con Pablo Guerra, a nombre de la Universidad de La República, postulaban la candidatura de Uruguay como país sede del próximo Encuentro, planteamiento que fue aceptado por la plenaria.

Al término del Encuentro, en una reunión efectuada por las redes y organizaciones miembros de RIPESS Región Latinoamérica, se formó una Comisión Organizadora para la realización del III Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria a efectuarse el 2009 en Uruguay, la cual quedó constituida por: Comercio Justo Uruguay, Foro Brasileño de Economía Solidaria (FBES), Espacio ECOSOL México, RIPESS Bolivia y Comercio Justo México. Posteriormente, por vía electrónica, la Rel UITA, miembro asociado de RIPESS Región Latinoamérica con sede en Uruguay, comunicó su disposición de sumarse al trabajo de organización de dicho evento.



# Balance y Perspectivas del Proceso de Conexión de Organizaciones de Economía Solidaria Impulsado por Ripess en Latinoamérica y el Caribe

**Nedda Angulo  
Alfonso Cotera**

## 1. LOS PASOS PREVIOS AL ENCUENTRO DE LA HABANA

En julio de 1997, se llevó a cabo en Lima - Perú el Primer Simposio Internacional "Globalización de la Solidaridad", el mismo que fue organizado por un Grupo Internacional de Economía Solidaria (GES), integrado por organizaciones de Québec, Senegal, Marruecos, Francia, España, Chile y Perú. Inesperadamente, dicho evento logró convocar a más de 200 personas de 32 países de los cinco continentes, y concluyó con la "Declaración de Lima", documento que expresó la voluntad de los participantes de profundizar su crítica al ordenamiento económico neoliberal, construir un desarrollo solidario, y avanzar en la articulación de organizaciones de economía solidaria en el ámbito nacional e internacional.

Un Segundo Encuentro Internacional "Globalización de la Solidaridad" tuvo lugar en octubre de 2001 en Québec - Canadá. En este evento se formó una Comisión Internacional de Enlace, con el encargo de promover la conexión en red de las organizaciones participantes, y de preparar un Tercer Encuentro Internacional a efectuarse en Dakar Senegal el año 2005.

En diciembre del 2002, reunida en Dakar, esta Comisión decidió fortalecer la dinámica Lima - Québec - Dakar con la creación de la Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria (RIPESS). En setiembre del 2003, en Montreal, la Comisión Internacional de Enlace confió la presidencia de la red al Grupo de Economía Solidaria de Senegal (GESS), mientras el Grupo de Economía Solidaria de Québec (GESQ), el Grupo Red de Economía Solidaria del Perú (GRESP), y Canadian Community Economic Development Network (CCEDNET), asumieron las vicepresidencias. GRESP recibió entonces el encargo de articular a las redes de economía solidaria de

América Latina. En mayo del 2004, la Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social y Solidaria RIPESS se constituyó jurídicamente en Canadá.

Para hacer efectivo dicho mandato, GRESP propició espacios de confluencia de redes y organizaciones de economía solidaria y comercio justo de Latinoamérica. Uno de ellos fue en el marco del Foro Nacional de Comercio Justo y Consumo Ético, realizado en Lima, en octubre de 2004, al que fueron invitados representantes de organizaciones e instituciones posicionadas en el campo del comercio justo y comunitario en la región: FACES (Brasil), CECI Bolivia, Cooperativa Comercio Justo (Chile), Unión Agro Alimentaria de Colombia, y Comercio Justo México. Luego de un balance de la situación del movimiento de comercio justo en América Latina, dichos representantes coincidieron en la necesidad de articular sus esfuerzos, dando origen a la Mesa de Coordinación Latinoamericana de Comercio Justo, cuya animación fue encargada a GRESP, con el propósito principal de promover el comercio justo Sur - Sur en América Latina, y expandir sus principios y valores al interior de los mercados locales.

Con tal perspectiva, GRESP estableció contactos con nuevas organizaciones: la Coordinadora Latinoamericana de Pequeños Productores de Comercio Justo (CLAC), IFAT Latinoamérica, la Red Argentina de Comercio Justo, Comercio Justo Uruguay, el Grupo Salinas de Ecuador, entre otras, y, en enero de 2005, organizó un Encuentro de redes y organizaciones latinoamericanas de comercio justo en Porto Alegre, en el marco del V Foro Social Mundial. En dicho evento se acordó celebrar un Primer Encuentro Latinoamericano de Comercio Justo, presentándose las candidaturas de Bolivia, Chile y Brasil para país sede. Posteriormente, en una reunión efectuada en Quito, los integrantes de la

Mesa acordaron realizar el referido Encuentro en Cochabamba, incorporando también otros ejes temáticos propios de la economía solidaria.

De esta forma, la Mesa de Coordinación Latinoamericana de Comercio Justo convocó conjuntamente con RIPESS Región Latinoamérica al Primer Encuentro Emprendedor de Economía Solidaria y Comercio Justo, efectuado en Cochabamba, en setiembre de 2005. Dicho Encuentro tuvo entre sus logros congrega a participantes de doce países de la región, y estructurar una declaración, que fue presentada por las organizaciones firmantes, en diferentes eventos y espacios de decisión pública<sup>1</sup>.

Asimismo, el evento de Cochabamba posibilitó a RIPESS tomar contacto con redes y organizaciones latinoamericanas, que fueron invitadas a participar en el III Encuentro Internacional Globalización de la Solidaridad celebrado en Dakar, las cuales se vincularon al proceso de RIPESS al tomar parte en la designación de los representantes latinoamericanos para sus órganos de gobierno. Ante el requerimiento de designar dos redes representantes para el Consejo de Administración de RIPESS, con mandato hasta el próximo IV Encuentro Internacional a efectuarse en Europa, fueron elegidos, en primer lugar: el Grupo Red de Economía Solidaria del Perú (GRESP), y, en segundo lugar: el Foro Brasileño de Economía Solidaria (FBES). Asimismo, Espacio Ecosol México y la Red de Economía Solidaria de Chile fueron designados como representantes latinoamericanos en la Comisión Internacional de Enlace, órgano al que se integraron posteriormente, mediante una elección por vía electrónica, RIPESS Bolivia y la Rel-UITA.

El conjunto de redes y organizaciones implicadas en el proceso Cochabamba Dakar formalizaron posteriormente su integración a RIPESS, constituyendo un espacio regional latinoamericano, que integra actualmente como miembros asociados a seis redes de alcance nacional: el Grupo Red de Economía Solidaria del Perú (GRESP), el Foro Brasileño de Economía Solidaria (FBES), el Espacio ECOSOL México, Comercio Justo México, la Red Chilena de Economía Solidaria, y RIPESS Bolivia; y a tres redes de alcance latinoamericano: la Mesa de Coordinación Latinoamericana de Comercio Justo, la Regional Latinoamericana de la Unión

Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines (Rel-UITA), y la Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores de Comercio Justo (CLAC). Asimismo, se cuenta como miembros adherentes a ocho organizaciones de alcance local, sub-nacional, nacional o latinoamericano: el Gruppo Salinas de Ecuador; el Instituto para el Comercio Equitativo y el Consumo Responsable (ICECOR), el Comité de Movilización Buenos Aires del Foro Social Mundial, y la Asociación Emprender Mendoza, de Argentina; Comercio Justo Uruguay; el Equipo de Formación, Información y Publicaciones (EFIP) de Venezuela; el Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM) de Cuba, y la Red Latinoamericana de Socioeconomía Solidaria (Red LASES).

Otra decisión adoptada por las redes y organizaciones latinoamericanas en el marco del Encuentro de Dakar fue impulsar la organización de II Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo, a ser efectuado en Cuba.

## 2. LOS APORTES DEL ENCUENTRO DE LA HABANA

El II Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo logró convocar a 118 participantes, procedentes de 17 países latinoamericanos: Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay; y de otros 4 países: Canadá, Francia, España y Senegal. De ellos, 48 participantes (40,7%) fueron de Cuba, 63 (53,4%) de otros países latinoamericanos, y 7 (5,9%) de otros países, distribuidos de la siguiente forma: 4 de Canadá, 1 de Francia, 1 de España y 1 de Senegal.

Asimismo, se logró convocar la participación de un total de 66 organizaciones. Como puede apreciarse en los cuadros que aparecen a continuación, del conjunto de participantes, un 34,9% son entidades de promoción e investigación, un 28,7% son organizaciones de productores, un 16,7% son redes nacionales o temáticas de economía solidaria de alcance nacional, un 9% son entidades académicas, un 7,6% son entidades de cooperación internacional, y un 3% son entidades estatales.

1 Cumbre de Las Américas y Cumbre de Los Pueblos, Mar del Plata - noviembre 2005; Tercer Encuentro Internacional Globalización de la Solidaridad, Dakar - noviembre 2005; VI Foro Social Mundial, Caracas - enero 2006; Segundo Foro Internacional de Turismo Solidario y Comercio Justo, Chiapas - marzo 2006; y Encuentro de Presidentes del MERCOSUR, Córdoba - julio 2006.

**Cuadro N° 1:**  
**Entidades de Promoción e Investigación Participantes**

N°	País	Entidad
1	Argentina	Fundación EcuMénica de Cuyo (FEC)
2	Bolivia	Fondo de Crédito Solidario (FONCRESOL) Potosí
3	Brasil	Instituto Marista de Solidariedade (IMS)
4	Brasil	Fundação l'Hermitage
5	Brasil	Centro de Ação Comunitária (CEDAC)
6	Cuba	Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM)
7	Cuba	Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello (CIDCC)
8	Cuba	Asociación Nacional de Ciegos y Débiles Visuales (ANCI)
9	Cuba	CARE Cuba
10	Ecuador	Fundación Chuquirahua Integración
11	Guatemala	Pastoral de la Tierra Diócesis de San Marcos (PTSM) - Pastoral Interdiocesana
12	México	Desarrollo Económico Social de Los Mexicanos Indígenas, A.C. (DESMI, A.C)
13	Nicaragua	GC Consult Consultora para el Desarrollo de las PYMES
14	Nicaragua	Oficina de Agronegocios
15	Panamá	Instituto Cooperativo Interamericano (ICI)
16	Perú	Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS)
17	Perú	Centro de Asesoría Laboral del Perú (CEDAL)
18	Perú	Instituto de Desarrollo del Sector Informal de Ayacucho (IDESI) Ayacucho
19	Perú	Servicios Educativos El Agustino (SEA)
20	Perú	Centro Bartolomé de Las Casas (CBC)
21	Perú	ONG Fomento de la Vida (FOVIDA)
22	Uruguay	Centro de Cooperativista Uruguayo (CCU)
23	Uruguay	Comercio Justo Uruguay

**Cuadro N° 2:**  
**Organizaciones de Productores Participantes**

N°	País / Región	Organización
1	Belice	Toledo Cacao Growers Association
2	Bolivia	Red Nacional de Comercialización Comunitaria (RENACC) La Paz
3	Brasil	Cooperativa de Consumo e Comercializacao Popular Solidario
4	Chile	Cooperativas Nquen/ Comercio Justo del Sur
5	Cuba	Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP)
6	Cuba	Sindicato Azucarero
7	Cuba	Cooperativa Camilo Cienfuegos
8	Colombia	Cooperativa Financiera de Medellín (COTRAFA)
9	Colombia Empresa	Cooperativa de Servicios de Educación y Salud (ECOSESA)
10	Guatemala	Federación de Cooperativas Agrícolas de Productores de Café de Guatemala (FEDECOCAGUA)
11	Guatemala	Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT)
12	Honduras	Coordinadora Nacional de Comercio Justo (COCASJOL)
13	México	Alianza Cooperativista Nacional A.C. (ALCONA)
14	Nicaragua	Asociación Cooperativa de Nicaragua de Pequeños Productores de Café (CAFENICA)
15	Perú	Junta Nacional del Café (JNC)
16	Perú	Central Interregional de Artesanos del Perú (CIAP)
17	Perú	Consejo de Desarrollo del Cooperativismo (CODECO)
18	República Dominicana	Confederación Nacional de Cacaocultores Dominicanos (CONACADO INC)
19	Latinoamérica	Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores de Comercio Justo (CLAC)

**Cuadro N° 3:  
Redes Nacionales, Regionales o Temáticas de Economía Solidaria Participantes**

N°	País / Región	Entidad
1	Brasil	Foro Brasileño de Economía Solidaria (FBES)
2	Bolivia	RIPESS Bolivia
3	Canadá	Grupo de Economía Solidaria de Québec (GESQ)/
4	Colombia	Asamblea permanente de la sociedad civil por la Paz
5	España	Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria (REAS)
6	Francia	Movimiento de Economía Solidaria (MES)
7	México	Comercio Justo
8	México	Espacio ECOSOL
9	Perú	Grupo Red de Economía Solidaria del Perú (GRESP)
10	Senegal	Grupo de Economía Solidaria de Senegal (GESQ)
11	Latinoamérica	Mesa de Coordinación Latinoamericana de Comercio Justo (MCLACJ)

**Cuadro N° 4:  
Entidades Académicas Participantes**

N°	País / Región	Entidad
1	Canadá	Universidad de Québec en Ouatouais
2	Chile	Universidad Bolivariana, Chile
3	Cuba	Universidad de La Habana
4	Cuba	Universidad de Holguín
5	México	Universidad Autónoma de Chapingo
6	Latinoamérica	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

**Cuadro N° 5:  
Entidades de Cooperación Internacional Participantes**

N°	País	Entidad
1	España	Ayuda en Acción
2	Canadá	Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional (CECI)
3	Bélgica	TRIAS Andes
4	Gran Bretaña	OXFAM
5	Bélgica	Autre Terre

**Cuadro N° 6:  
Entidades Estatales Participantes**

N°	País	Entidad
1	Cuba	Ministerio de Economía y Planificación MEP
2	Uruguay	Comisión de Economía Solidaria del Gobierno Departamental de Canelones

En aspectos metodológicos, tomando en cuenta los objetivos perseguidos por el evento, se optó por el desarrollo de paneles, talleres temáticos simultáneos, talleres simultáneos de planeamiento, y plenarias generales, lo que permitió que el Encuentro se constituyera efectivamente en un espacio que facilitó el establecimiento de contactos y el intercambio de experiencias entre los participantes. En los paneles y los talleres temáticos simultáneos, se abordaron elementos del contexto socio-político y económico internacional, así como las potencialidades y las debilidades evidenciadas por las prácticas de economía solidaria en su posicionamiento en el

mercado, la equidad social y de género, las relaciones Norte Sur y Sur Sur, y su articulación organizativa y programática.

Respecto a la elaboración de una agenda común y un plan de acción del movimiento de economía solidaria y comercio justo latinoamericano, un aporte del intercambio efectuado en La Habana es el esbozo de lineamientos de intervención en aspectos de servicios de desarrollo, incidencia política y gobernancia de la red. Dichos avances suponen para RIPESS Región Latinoamérica el desafío de dar continuidad al proceso, para poder darles mayor precisión, programarlos y tornarlos acciones concretas,

mediante el diálogo entre sus organizaciones miembros, y el estrechamiento de vínculos con las nuevas organizaciones e instituciones convocadas, a fin de actuar efectivamente en red y ampliar su alcance para la promoción del sector de economía solidaria en América Latina y el Caribe.

Asimismo, en el marco de este Encuentro, se elaboró, discutió y aprobó una Declaración, dirigida a los gobiernos y a la opinión pública de la región, en la que se expone la contribución de la economía solidaria al desarrollo sustentable con equidad social y de género, y se invoca su fomento desde el Estado. Dicha declaración viene siendo difundida en espacios de la sociedad civil latinoamericana, y también intercontinental, para su presentación ante organismos de decisión política relacionados con el desarrollo de la economía solidaria.

El evento de La Habana permitió también a RIPESS - Región Latinoamérica llegar a nuevos países, y convocar a diferentes estamentos de actores implicados en la práctica de la economía solidaria en la región (organizaciones de productores, redes de organización social, entidades de promoción e investigación, entidades académicas, entidades de cooperación internacional), logrando su interés en mantenerse conectados en red para seguir compartiendo información, conocimientos y propuestas. Del mismo modo, este II Encuentro ha posibilitado a RIPESS Región Latinoamérica contribuir al debate latinoamericano sobre Economía Solidaria con la sistematización y difusión de las reflexiones y las propuestas discutidas en el marco del evento.

### **3. LAS LIMITACIONES DEL ENCUENTRO DE LA HABANA**

Una limitación que se reflejó en el evento de La Habana es la aún débil interlocución de RIPESS con los agentes estatales de la región, particularmente, con aquellos organismos que fomentan la economía solidaria, lo que determinó que no respondieran a solicitudes de apoyo y participación que se hicieran a varios de ellos desde la Comisión Organizadora. Así, hubo debilidad en cuanto al análisis de las experiencias estatales de promoción de la economía solidaria, al contarse únicamente con la participación de la experiencia promovida por el Gobierno Departamental de Canelones Uruguay. La Secretaría Nacional de Economía Solidaria (SENAES) de Brasil no asistió al Encuentro, como originalmente se tenía previsto. Esto recortó posibilidades para un análisis más exhaustivo y enriquecedor de los avances y de las limitaciones que se registran en la intervención gubernamental de promoción de la Economía Solidaria en América Latina.

### **4. LAS RUTAS DE ACCIÓN A PARTIR DEL ENCUENTRO DE LA HABANA**

A partir de los logros y limitaciones señalados, y a la luz del proceso de conexión de redes latinoamericanas posibilitado por la dinámica Cochabamba, Dakar, La Habana, son desafíos para RIPESS en América Latina y el Caribe:

- Avanzar en la formulación y ejecución de un Plan Estratégico que defina e impulse acciones prioritarias en aspectos de incidencia política, servicios de desarrollo y gobernancia democrática de la red, recogiendo los insumos obtenidos en los Encuentros de Cochabamba y La Habana.
- Contemplar acciones específicas que viabilicen la voluntad política, expresada por las redes y organizaciones de economía solidaria en los eventos de Cochabamba y La Habana, de promover activa y sostenidamente prácticas y políticas de equidad de género en la familia, la unidad productiva, la comunidad y la sociedad en general.
- Contemplar acciones específicas para desarrollar la capacidad de interlocución de RIPESS Región Latinoamérica ante los organismos gubernamentales de promoción de la economía solidaria en la región.
- Institucionalizar procedimientos para la organización de los Encuentros promovidos bienalmente por RIPESS Región Latinoamérica, determinando pautas para la constitución y funcionamiento de las respectivas Comisiones Organizadoras (composición, funciones, compromisos de los miembros, relaciones con la cooperación internacional).
- Establecer una lista electrónica « RIPESS Región Latinoamérica », con alcance efectivo a las redes y organizaciones miembros de RIPESS en esta región, así como a los contactos establecidos por la red durante el proceso Cochabamba - Dakar- La Habana, constituyendo un rápido mecanismo de comunicación para diseminar asuntos de interés de la red, y propiciar el intercambio de información y conocimientos, respondiendo a las expectativas de mantenerse en contacto expresadas por diversos participantes del evento, y capitalizando el trabajo de conexión de redes promovido por RIPESS en la región.
- Generar condiciones institucionales y financieras para instalar una Secretaría Técnica para RIPESS- Región Latinoamérica.

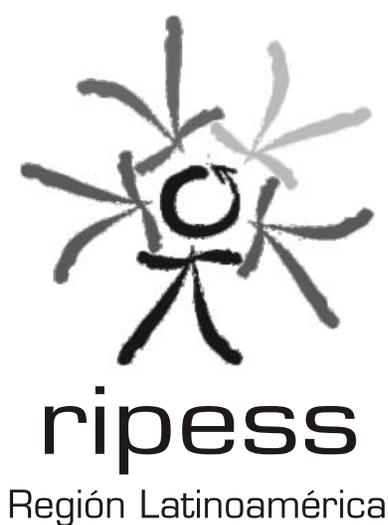


# ANEXO

## II Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo

La Habana, Cuba  
20 - 23 febrero de 2007

### Directorio de Participantes





Nº	País	Nombre	Organización	Correo electrónico	Teléfono
1	Argentina	Carozzo Cecilia	Fundación EcuMénica de Cuyo (FEC), Programa Mercosur Social y Solidario	economiasocial@ecumenia.org.ar	(0261) 42 544 20
2	Belice	Álvaro Félix Pop	Toledo Cacao Growers Association	tcga@btl.net	(501) 72 22 992 (501) 72 20 109
3	Bolivia	Víctor Gallo	Ayuda en acción (AeA)	vgallo@bolivia.ayudaenaccion.org	(591) 2 241 19 36 (591) 2 242 10 68
4	Bolivia	Jorge Portugal Vedia	Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional (CECI)	jorgep@ceci.ca	(591) 2 24 11 767
5	Bolivia	Ximena Valdivia	Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional (CECI)	ximenav@ceci.ca	(591) 2 24 11 767
6	Bolivia	Norman Mac Isaac	Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional (CECI)	norman@ceci.ca	(591) 2 24 11 767
7	Bolivia	Nancy Lafrance	Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional (CECI)	hablanancy@yahoo.com	(54 11) 6326 7999
8	Bolivia	Moisés Isaac Guzmán Molina	Fondo de Crédito Solidario (FONCRESOL) Potosí	foncresolpts@cotapnet.com.bo guzmanmolina@hotmail.com	(591) 2 622 96 20 (591) 2 622 26 69
9	Bolivia	Ana Maria Condori	Red Nacional de Comercialización Comunitaria (RENACC) La Paz	renacclapaz@yahoo.com.ar	712 672 43
10	Brasil	Vicente Falqueto	Fundação l'Hermitage	vicente@marista.edu.br	(55 61) 322 41 100
11	Brasil	Rosemary Gomes	Foro Brasileño de Economía Solidaria (FBES)/ Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria (RIPESS)	rgomes@fase.org.br	(55 21) 2536 7363 Móvil: (55 21) 8686 7054
12	Brasil	Miguel Steffen	Cooperativa de Consumo e Comercializacao Popular Solidario	consolbrasil@gmail.com	(55 51) 3066 2995
13	Brasil	Shirlei Aparecida Almeida Silva	Instituto Marista de Solidariedade IMS	ramorim@marista.edu.br	(55 61) 322 41 100
14	Brasil	Rizoneide Souza Amorin	Instituto Marista de Solidariedade IMS	ramorim@marista.edu.br	
15	Brasil	Milda Lourdes Pala Moraes	Instituto Marista de Solidariedade IMS	mlmoraes@marista.edu.br	(55 61) 322 66 422
16	Brasil	Adriana Bezerra Cardoso	CEDAC-Centro de Aço Comunitária	adriana@cedacnet.org.br. cedac@cedacnet.org.br	(55 21) 2509-0263
17	Canadá	Louis Favreau	Universidad de Québec (Ouatouais); Groupe d'Économie Solidaire du Québec (GESQ)	louis.favreau@uqo.ca	(819) 595 3900 poste 2394
18	Canadá	Gérald Larose	Grupo de Economía Solidaria de Québec (GESQ)/ Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria (RIPESS)	larose.gerald@uqam.ca	
19	Canadá	Marie Rose Fragé	Grupo de Economía Solidaria de Québec (GESQ)		

Nº	País	Nombre	Organización	Correo electrónico	Teléfono
20	Canadá	Caroline Poussart	CARE Cuba	carolinep@care.ca	(537) 2068169 (535) 2630638
21	Chile	Luis Razeto	Universidad Bolivariana, Chile	luisrazeto@gmail.com	(56-2) 756 30 42
22	Chile	David Lefiman Montero	Cooperativas Nquen	fitoazul600@yahoo.com	
23	Chile	María Jesús Ulloa Peseda	Cooperativas Nquen/ Comercio Justo del Sur	mjmillaray@yahoo.es	
24	Colombia	Gloria María Sierra Londoño	Empresa Cooperativa de Servicios de Educación y Salud (ECOSESA)	gerencia@ecosesa.com.co	471 69 27 Extensión 126
25	Colombia	Luis Eduardo Salcedo	Asamblea por la Paz/ COOFINEP Colombia	cofi@une.net.co	(57- 4) 511 46 88
26	Colombia	Mauricio Zuluaga	Cooperativa Financiera de Medellín (COTRAFA)	lumedina@cotrafa.com.co	
27	Colombia	Darío Arboleda	Cooperativa Financiera de Medellín (COTRAFA)	lumedina@cotrafa.com.co	
28	Cuba	Mario La O Sosa	Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP)	RINTER@anap.org.cu	(537) 832 4541
29	Cuba	Jonathán Quirós	Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM)	jonathanquiros@ciem.cu	(537) 209 2969 (537) 209 4443
30	Cuba	José A. Pérez	Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM)	pepe@ciem.cu	(537) 209 2969 (537) 209 4443
31	Cuba	Blanca Munster Infante	Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM)	blanca@ciem.cu	(537) 209 2969 (537) 209 4443
32	Cuba	Ernesto Molina	Instituto Superior de Relaciones Internacionales (ISRI)	emolina@isri.minrex.gov.cu	(537) 2059092
33	Cuba	Tania García	Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello (CIDCC)	tanieluis@cubarte.cult.cu	(537) 656610
34	Cuba	Ramón Pichs	Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM)	rpichs@ciem.cu	202-2958, 209-2969 209-4443
35	Cuba	Gladys Hernández Pedraza	Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM)	gladys@ciem.cu	209 29 69 209 44 43
36	Cuba	Raúl Oscar Rosa Rabeiro	Cooperativa Camilo Cienfuegos	coopcc@mail.pminaz.cu	668-718, 668-358
37	Cuba	Euclides Catá Guilarte	Facultad de Sociología Universidad de La Habana	cata@ffh.uh.cu	(537) 870 3355
38	Cuba	Rafael Sorhegui	Facultad de Economía Universidad de La Habana	sorhegui@fec.uh.cu	(537) 8324373
39	Cuba	Jesús Cruz	Facultad de Economía Universidad de La Habana	jcruz@fec.uh.cu	(537) 8324373
40	Cuba	Massiel Fernández	Facultad de Economía Universidad de La Habana	massiel@fec.uh.cu	(537) 8324373

Nº	País	Nombre	Organización	Correo electrónico	Teléfono
41	Cuba	Lidia Llizo	Facultad de Economía Universidad de La Habana	lidiallizo@fec.uh.cu	(537) 8324373
42	Cuba	Magela Pérez	Facultad de Economía Universidad de La Habana	alegam@fec.uh.cu	(537) 8324373
43	Cuba	Rolando Ruiz Valiente	Facultad de Economía Universidad de La Habana	roly643@yahoo.com.ar	(537) 8324373
44	Cuba	Denisse López	Facultad de Economía Universidad de La Habana	denisse@fec.uh.cu	(537) 8324373
45	Cuba	Maylex Darias	Facultad de Economía Universidad de La Habana	mdariass@fec.uh.cu	(537) 8324373
46	Cuba	Silvia Odriozola	Facultad de Economía Universidad de La Habana	silviao@fec.uh.cu	(537) 8324373
47	Cuba	Yosniel García	Facultad de Economía Universidad de La Habana		(537) 8324373
48	Cuba	Yamina Vicente	Facultad de Economía Universidad de La Habana	yaminav@fec.uh.cu	(537) 8324373
49	Cuba	Pablo Fernández	Ministerio de Economía y Planificación MEP	pabloalberto@mep.gov.cu	
50	Cuba	Juan Carlos Balmaceda	Sindicato Azucarero		(5333) 66383
51	Cuba	Osvaldo Martínez	Centro de investigaciones de la Economía Mundial- CIEM	osvaldo@ciem.cu	(537) 2092969 (537) 209 4443
52	Cuba	Reynaldo Jiménez	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)	rejigue@flacso.uh.cu	
53	Cuba	Clara Duarte	Ministerio de Economía y Planificación (MEP)	clarad@mep.gov.cu	(537) 8810813
54	Cuba	Norma Ruiz Echevarría	Universidad de la Habana	norma@fec.uh.cu	(537) 8328946
55	Cuba	Agustín Fernández	Asociación Nacional de Ciegos y Débiles Visuales (ANCI)	arner@infomed.sld.cu	(537) 8324373
56	Cuba	Marioly Quiñones	Facultad de Economía Universidad de la Habana		
57	Cuba	Zuleida Junco	Facultad de Economía Universidad de la Habana		
58	Cuba	Suset Piñeiro	Facultad de Economía Universidad de la Habana		
59	Cuba	Emilio Rodríguez	Facultad de Economía Universidad de la Habana	emilioro@hotmail.com	(537) 8328734
60	Cuba	Laura Utset	Facultad de Economía Universidad de la Habana	laura@fec.uh.cu	(537)8328734
61	Cuba	Rosa María Ramos	Facultad de Economía Universidad de la Habana	rosamaria@fec.uh.cu	(537)8324373

Nº	País	Nombre	Organización	Correo electrónico	Teléfono
62	Cuba	Lourdes Miranda Valladares	Facultad de Economía Universidad de la Habana	lulymv@fec.uh.cu	(537)8324373
63	Cuba	Ana Luisa Espinosa	Facultad de Economía Universidad de la Habana	ana@fec.uh.cu	(537)8328734
64	Cuba	Francisco Cárdenas	Facultad de Economía Universidad de la Habana	cardenas@fec.uh.cu	(537)8328734
65	Cuba	Olga Pérez Soto	Facultad de Economía Universidad de la Habana	hcp@fec.uh.cu	(537)8328946
66	Cuba	Efraín Palenque	Facultad de Economía Universidad de la Habana	palenque@fec.uh.cu	(537)8352212
67	Cuba	Zoe Rodríguez	Facultad de Economía Universidad de la Habana	zoe@fec.uh.cu	(537)8321879
68	Cuba	Félix Marrero	Facultad de Economía Universidad de la Habana	felix@fec.uh.cu	(537)8328427
69	Cuba	Luis del Castillo	Facultad de Economía Universidad de la Habana	luiqui@fec.uh.cu	(537)8328734
70	Cuba	Héctor Castaño	Facultad de Economía Universidad de la Habana	hectorc@fec.uh.cu	(537)8324373
71	Cuba	Jenisser Jiménez	Facultad de Economía Universidad de la Habana	jeni@fec.uh.cu	(537)8328427
72	Cuba	María de los Angeles Arias Guevara	Universidad de Holgín	marias@fh.uho.edo.cu ariasguevara2003@yahoo.es	
73	Cuba	Miriam García	Facultad de Economía Universidad de La Habana	miricris2002@yahoo.es	
74	Cuba	Jeidys Morales	Ministerio de Economía y Planificación (MEP)	jeidys@mep.gov.cu	
75	Cuba	Niurka Pérez Rojas	Facultad de Filosofía Universidad de La Habana	niurka@cubarte.cult.cu	
76	Ecuador	Víctor Germán Angueta Pérez	Fundación Chuquirahua Integración	vikosanguieta@yahoo.es chuquirahuain@andinet.net	(593) 32 94 60 25 Móvil: (593) 86 550 197
77	Ecuador	Margarita Bustamante	TRIAS Bélgica Andes	margarita@grindio.org margarita.bustamante@triasngo.be	
78	El Salvador	Carlos Enrique Vargas	OXFAM Gran Bretaña	cvargas@oxfam.org.sv	(503) 220 29 707
79	España	Carlos Rey Bacaicoa	Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria (REAS)	secretaria@reasnet.com	34+948 136 137
80	Francia	Madeleine Hersent	ADEL (Agencia para el Desarrollo de la Economía Local)/ Movimiento de Economía Solidaria de Francia	adel1@wanadoo.fr	(33) (0)1 4004 9105
81	Guatemala	Rony Allan Gumer Aguilar Velásquez	Pastoral de la Tierra Diócesis de San Marcos (PTSM) - Pastoral Interdiocesana	ptierrasm@itelgua.com agroecologiaue@pti.org.gt	776 02 531

Nº	País	Nombre	Organización	Correo electrónico	Teléfono
82	Guatemala	Ciriaco Pirique	Federación de Cooperativas Agrícolas de Productores de Café de Guatemala (FEDECOCAGUA)/ Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores de Comercio Justo (CLAC)	codepa@itelgua.com	7838 9184 5509 4118
83	Guatemala	Eduardo Calderón	Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT)	eduardo.calderon@agexport.org.gt	(502) 2422-3400 Extensión 3562
84	Guatemala	Carlos Albillo	CECI Guatemala	carlosa@ceci.ca	(502)2362-1511 2360 0326
85	Honduras	Alex Ricardo Gómez	Coordinadora Nacional de Comercio Justo (COCASJOL)	cocasjol@yahoo.com	657 00 27 657 00 34
86	México	María Estela Barco Huerta	Desarrollo Económico Social de Los Mexicanos Indígenas, A.C. (DESMI, A.C)	desmi_administracion@laneta.apc.org	(52) 96 767 81248
87	México	Eduardo Rojo	Comercio Justo México (CJM)	e.rojo@comerciojusto.com.mx	(5201) 55 55747116 (5201) 55 52646620
88	México	Altagracia (Chilo) Villarreal	Coalición Rural México y ECOSOL México	chilov@att.net.mx	(52) 55 57 81 22 31
89	México	Claudio Flores	Universidad Autónoma de Chapingo	nopal00@prodigy.net.mx	
90	México	Pedro Ponce Javana	Universidad Autónoma de Chapingo	nopal00@prodigy.net.mx	
91	México	Víctor Zapata Lucio	Alianza Cooperativista Nacional A.C. (ALCONA)	alcona_ac@hotmail.com ederacionbajio@prodigy.net.mx	2 55 52-640282
92	México	José Carmen Azpeitia Torres	Alianza Cooperativista Nacional A.C. (ALCONA)	federacionbajio@prodigy.net.mx	2 55 52-640282
93	Nicaragua	Gabriel Coen	GC Consult - Consultora para el Desarrollo de las PYMES	gcoen@ibw.com.ni	(505) 27 621 46
94	Nicaragua	Camino Villanueva Rodríguez	Ayuda en Acción (AeA)	cvillanueva@ayudaenaccion.org.ni	(505) 266 31 89 (505) 268 58 23
95	Nicaragua	Raúl Morales	Oficina de Agronegocios	agronegocios@turbonett.com	2-787037
96	Nicaragua	Marta Estela Gutiérrez Cruz	Asociación Cooperativa de Nicaragua de Pequeños Productores de Café (CAFENICA)	megut@ibw.com.ni	(505) 772 40 39 854 33 60
97	Panamá	Pedro Castillo	Instituto Cooperativo Interamericano (ICI)	pedroc@icipanama.org	224 60 19 224 05 27
98	Perú	Francisco Greslou	Autre Terre (Bélgica)	fglcc34@hotmail.com	(51-1) 27814 26
99	Perú	Luis Miguel Sirumbal	Grupo Red de Economía Solidaria del Perú (GRESPE)	lms@cedal.org.pe	(51-1) 221 60 70
100	Perú	Juan Humberto Ortiz Roca	Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS)	hortizr@amauta.rcp.net.pe	(51-1) 471 07 90 472 47 12

Nº	País	Nombre	Organización	Correo electrónico	Teléfono
101	Perú	Pablo Huané Luna	Consejo de Desarrollo del Cooperativismo (CODECO)	andres_huane@codeco.org.pe	(51-1) 376 41 86
102	Perú	Nedda Angulo	Grupo Red de Economía Solidaria del Perú (GRESPE)/ Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria (RIPESS)	neddangulo@yahoo.com	(51-1) 221 60 70
103	Perú	Pedro Córdova	Centro de Asesoría Laboral del Perú (CEDAL)	pcordova5@cedal.org.pe	(51-1) 443 34 72 330 40 59
104	Perú	Gedión Fernández Nolasco	Central Interregional de Artesanos del Perú (CIAP)/Grupo Red de Economía Solidaria del Perú (GRESPE)	gfernandez@ciap.org	(51-1) 567 78 82 (51-1) 221 60 70
105	Perú	Alfonso Cotera Fretel	Mesa de Coordinación Latinoamericana de Comercio Justo (MCLACI)	alfonsocotera@yahoo.com	(51-1) 221 60 70
106	Perú	Waldo Ccenhua Bustamante	Instituto de Desarrollo del Sector Informal de Ayacucho (IDESI)	wccenhua@yahoo.com	(051) 066 311 876
107	Perú	Edwin Javier Almeyda Ochoa	Instituto de Desarrollo del Sector Informal de Ayacucho (IDESI)	ejalmeyda@hotmail.com	(051) 066 311 876 Móvil: 066 964 8317
108	Perú	Sergio Vargas González	Servicios Educativos El Agustino (SEA)	svargas@seaperu.org sergiovargasg1@hotmail.com	(51-1) 3270784
109	Perú	Elodie Rochel	Centro Bartolomé de Las Casas (CBC)	elodierochel@yahoo.fr	51- 84- 23 34 66 51- 84 270 32 71
110	Perú	María Lucila Quintana Acuña	Junta Nacional del Café (JNC)	lucila_quintana@yahoo.es	(51-1) 332 7914
111	Perú	Rocío Elizabeth Aparcana Gómez	ONG Fomento de la Vida (FOVIDA)	reagica@fovida.org.pe reagica@yahoo.es	(51-1) 4610106
112	República Dominicana	José Galón	Confederación Nacional de Cacaocultores Dominicanos (CONACADO INC)	conacado.inc@verizon.net.do conacado.inc@codetel.net.do	(809) 541 8333 (809) 542 8406
113	República Dominicana	Francisco Rodríguez	Confederación Nacional de Cacaocultores Dominicanos (CONACADO INC)	conacado.inc@verizon.net.do conacado.inc@codetel.net.do	(809) 541 8333 (809) 542 8406
114	República Dominicana	Pilar Hernández	Confederación Nacional de Cacaocultores Dominicanos (CONACADO INC)	conacado.inc@verizon.net.do conacado.inc@codetel.net.do	(809) 541 8333 (809) 542 8406
115	Senegal	Abdou Salam Fall	Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria (RIPESS)	asfall@refer.sn dk2005@orange.sn	221 825 85 90 221 639 34 75
116	Uruguay	Adrián Tamber	Centro de Cooperativista Uruguayo (CCU)	atamber@ccu.org.uy rural@ccu.org.uy	598 2 401 2541
117	Uruguay	Susana Casamayor	Comercio Justo Uruguay (CIU)	susanacasmayor@gmail.com	598 2 9025339
118	Uruguay	Pablo Guerra	Comisión de Economía Solidaria del Gobierno Departamental de Canelones	pguerraimc@yahoo.com	

**D**el 20 al 23 de febrero de 2007, La Habana - Cuba fue la sede del II Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo, convocado por la Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria (RIPESS) Región Latinoamérica y la Mesa de Coordinación Latinoamericana de Comercio Justo, y co-organizado por la Universidad de La Habana y el Grupo Red de Economía Solidaria del Perú (GRESPE).

Dicho evento estuvo dirigido a fortalecer el movimiento de economía solidaria y comercio justo en América Latina y El Caribe, contribuyendo específicamente a la interconexión de experiencias en curso; la identificación de los impactos potenciales de los tratados de libre comercio para estos emprendimientos; la caracterización de sus potencialidades y debilidades en aspectos de posicionamiento en el mercado, de equidad social y de género, y de articulación organizativa y programática; el análisis de las experiencias gubernamentales orientadas a su promoción; y la elaboración de una agenda común.

Este libro recoge las ponencias, los resultados de los talleres de planeamiento, y la declaración del Encuentro, así como un balance de los logros y limitaciones del proceso de conexión de organizaciones de economía solidaria impulsado por RIPESS en América Latina y el Caribe, con la expectativa de proseguir el debate y avanzar en la construcción de un movimiento de economía solidaria en esta región.

ISBN: 978-9972-9485-4-1



97899721948541